

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución Ejecutiva 0296 de 1959

Con Tarifa Postal Reducida y Registro de Propiedad Intelectual

Vol. IX — No. 27

Publicación Bimestral

Julio y Agosto 1964

EDITADA BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SECCIONES:

	Págs.
NOTAS EDITORIALES	449
GOBIERNO	455
ESTUDIOS MILITARES	465
ESTRATEGIA E HISTORIA . . .	521
ASPECTOS JURIDICOS	561
ASUNTOS ECONOMICOS	585
VARIOS Y EXTRANJERA	593
BIBLIOGRAFIA	627

Suscripciones, Propaganda, Caujes
Edificio del C.A.N., Oficina 430
Avenida Eldorado Carrera 50
Teléfonos: 444-304 y 444-020 Ext. 137
Bogotá — Colombia

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

NOTAS EDITORIALES

SIMBOLOS DE LA PATRIA

“La patria es todo: lo grande y lo pequeño, lo que pasa y lo que perdura, lo que sonríe y lo que llora, las realidades y los sueños, toda la alegría y todo el dolor de la vida”. — Borges.

Este bimestre, Julio-Agosto, lleno de fechas clásicas, nos hace meditar profundamente en las cosas de la patria. Dejando a un lado preocupaciones cotidianas, olvidando momentáneamente dificultades y problemas inherentes a la condición humana, rememoramos, año tras año, la alborada de nuestra independencia, las jornadas de Gámeza, Pantano de Vargas, Boyacá, Maracaibo y el natalicio del Libertador Simón Bolívar. Feliz oportunidad que nos permite abreviar los espíritus en las fuentes del más puro patriotismo, abiertas generosamente hace centuria y media por nuestros libertadores.

Cuando el pasado veinte de julio, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas agradecían al Señor de los Ejércitos, la merced de nuestra libertad y nuestra condición de pueblo soberano; cuando muchedumbres emocionadas contemplaban el desfile de la Brigada de Institutos Militares, de tropas de la Armada y de la Fuerza Aérea; cuando se dibujaban sobre el cielo del altiplano las siluetas de veloces aviones y cuando a orillas del Teatinos,

ochenta mil personas rendían fervido homenaje a los héroes de Boyacá, estábamos ratificando ante América toda, nuestro deseo inmodificable de continuar viviendo sin cadenas en el inmenso y hermoso territorio que demarcaron con sus espadas Bolívar y Santander!

Otra vez, como en los tiempos de la gesta inolvidable, nuestras gentes acompañaron el ondear de las banderas y se inclinaron reverentes ante el símbolo excelso de los más caros amores. Y el himno patrio, compuesto en hora feliz por el maestro Oreste Sindici, llenó de armonías fascinantes las plazas y los campos, penetró en las mansiones de los pudientes y en la choza de los humildes, e hizo vibrar los corazones con sentimientos auténticamente colombianos.

Ante tal demostración de fervor nacional, ráfagas de optimismo aminoran nuestras preocupaciones por el futuro de Colombia. Un pueblo que reacciona en esa forma cuando se le habla de las glorias pretéritas y de lo que significa vivir libre, que posee la noción exacta de las dimensiones de la tierra nativa y alberga en su pecho la conciencia de su valor histórico, tiene derecho a confiar en un mañana venturoso. Porque la patria es el pueblo presente en la marcialidad de sus soldados, en la fatiga de los obreros y campesinos, en la hermosura de sus mujeres, en la juventud que llena de alegría las aulas y los claustros, en los jueces, magistrados, gobernantes, religiosos, intelectuales, empleados, etc., y todos ellos estuvieron presentes en el cumpleaños de la patria y en la evocación de la gloriosa efemérides del 7 de Agosto de 1819.

Las manifestaciones populares que dieron brillo excepcional a los festejos patrios, reflejan el vigor de nuestra nación joven, pudiéramos decir, adolescente. Hace tan solo siglo y medio nuestros abuelos se transformaron en soldados, sin aspirar a otra cosa que a la completa emancipación de la corona española. Desde la mañana radiante en que Miranda por vez primera izó en lo más alto del navío

Leandro el tricolor, cuánta sangre vertida, cuántas lágrimas derramadas sin haber saboreado una sola alegría, cuántos esfuerzos realizados, cuántas enseñanzas recibidas en el fragor de las batallas, hasta lograr consolidar el sistema republicano!

Empero, la tarea no ha terminado! Mucho nos resta por hacer. Cada generación tiene una misión que cumplir, etapas difíciles que superar, ofrendas que presentar ante los altares de la patria.

El mismo Libertador decía en 1822 que, ni ellos, ni la generación que les sucediese verían el brillo de la república que estaban fundando; que la América era una crisálida y que era menester una metamorfosis! Pero, si todavía no hemos llegado al grado superior de perfección en los aspectos políticos, económicos y sociales, debemos sentirnos orgullosos de los progresos alcanzados en todos los órdenes de la vida nacional; bástenos comparar, por ejemplo, lo que éramos hace cuarenta años con lo que podemos mostrar en este año de 1964.

Y volviendo a los símbolos, nuestros conciudadanos acaban de decirnos que el fuego sacro que prendiera Nariño al comenzar el siglo XIX, todavía arde en el corazón de la inmensa mayoría de los colombianos. Avivar esa llama, no permitir que se extinga, es deber nuestro, tarea fácil de realizar si inculcamos en los hombres que la nación pone bajo nuestro cuidado, el respeto a la bandera, al escudo nacional, al himno patrio, a los próceres que nos hablan desde sus pedestales de mármol o de piedra.

“Como el árbol que se nutre de sus raíces ocultas —nos dice el profesor Oswaldo Díaz— la patria se nutre de su historia y hay que aferrarse a ella con la misma tenacidad con que las raíces se agarran al terruño materno”.

Por eso debemos acudir reverentes ante los bronces que dan perenne vida a los creadores de nuestra nacionalidad. Allí está nuestra historia plasmada en las figuras de los héroes, ese libro abierto que nos enseña a vivir y a morir.

Seis banderas tremolan en lo más alto del mo-

numento a los héroes en la autopista de los Libertadores, en Bogotá. Son los pabellones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela, seis naciones, obra maestra del artifice que se llamó Bolívar. Al contemplar aquella policromía en las radiantes mañanas sabaneras, meditamos en la visión profética que acompañó al Genio de América en el discurso ante el Congreso de Angostura y pensamos en el futuro venturoso que les aguarda, si no se apartan del derrotero magnífico que les trazó su acero.

Tiene la historia una función aleccionadora y normativa, una función de ejemplo, dinámica y actuante. Se mira retrospectivamente para poder vislumbrar el porvenir. El profundo respeto con que las multitudes se acercan a los Inválidos o pasan cerca al Arco del Triunfo, demuestra cómo el gran pueblo francés tiene en su historia punto de referencia insustituible que lo impulsa a prolongar su cosecha de glorias. Y cuando el pueblo mejicano canta a todo pulmón las excelencias de su tierra y de la raza, las hazañas de Morelos, de Miguel Hidalgo y de Benito Juárez, proyecta hacia el futuro la unidad de esta gran nación y su extraordinario fervor nacionalista.

Afirman algunos autores militares, que estamos ya sufriendo el golpe de la Tercera Guerra Mundial; que los conflictos asiáticos y los trastornos políticos de Europa y América, evidencian un estado de guerra permanente; que la Unión Soviética invirtió el aforismo de Clausewitz y hace de la política la continuación de la guerra por otros medios, o lo que es lo mismo, la continuación de la lucha de clases y de la conquista proletaria del universo. Si como parece, tal afirmación es valedera, debemos ser capaces de afrontar este tipo de guerra con fe y con decisión.

Nos dice el General Chapell que el actual conflicto "es una guerra de almas en que el valor o las debilidades personales determinan, en primer lugar, la victoria o la derrota. Las almas constituyen, tanto en primera línea, como en la retaguardia, y sin

duda, más en la retaguardia que en el frente, el objetivo principal de los ataques enemigos”.

Guerra particular donde juega papel definitivo la moral individual, la sangre fría, el amor a la libertad, la voluntad de vencer, la capacidad de resistencia, la unión y la disciplina nacionales.

Uno de los medios utilizados actualmente para obligar al enemigo a ejecutar la voluntad del con- tendor, es quitarle a aquél el deseo de combatir em- pleando medios psicológicos y políticos basados en la propaganda, la agitación, la persuasión y la sub- versión. La guerra está pues orientada al corazón de los pueblos y de los soldados adversarios a quie- nes se trata de conquistar, de engañar, de desani- mar, de dividir, de colocar en abierta rebeldía, para que abandonen la lucha, deserten o pasen a engro- sar las filas enemigas.

Solamente las naciones que guardan celosa- mente sus tradiciones, cohesionadas espiritualmente por la historia, por la raza y por la fe, están capa- citadas para repeler el impacto poderoso de la lla- mada guerra fría, que puede obtener victorias estra- tégicas antes de llegar a la batalla.

Por eso, avivar el sentimiento de patria, rendir culto a los próceres y respetar los símbolos son ta- reas fundamentales de la Defensa Nacional.

Coronel Guillermo Plazas Olarte.

GOBIERNO

En esta Sección:

Saludo del Sr. General Ministro de Guerra a la Armada Nacional. - Saludo del Sr. Mayor General Comandante General de las FF. MM. a la Armada Nacional. - Clausura de los V Juegos Inter-escuelas.

SALUDO DEL SR. GENERAL MINISTRO DE GUERRA A LA ARMADA NACIONAL

Se conmemora hoy 24 de Julio la batalla del Golfo de Maracaibo, gloriosa efemérides en que las Fuerzas Patriotas al mando del Almirante Colombiano José Prudencio Padilla obtuvieron la célebre victoria sobre las Fuerzas Realistas en la principal batalla naval de nuestra magna guerra.

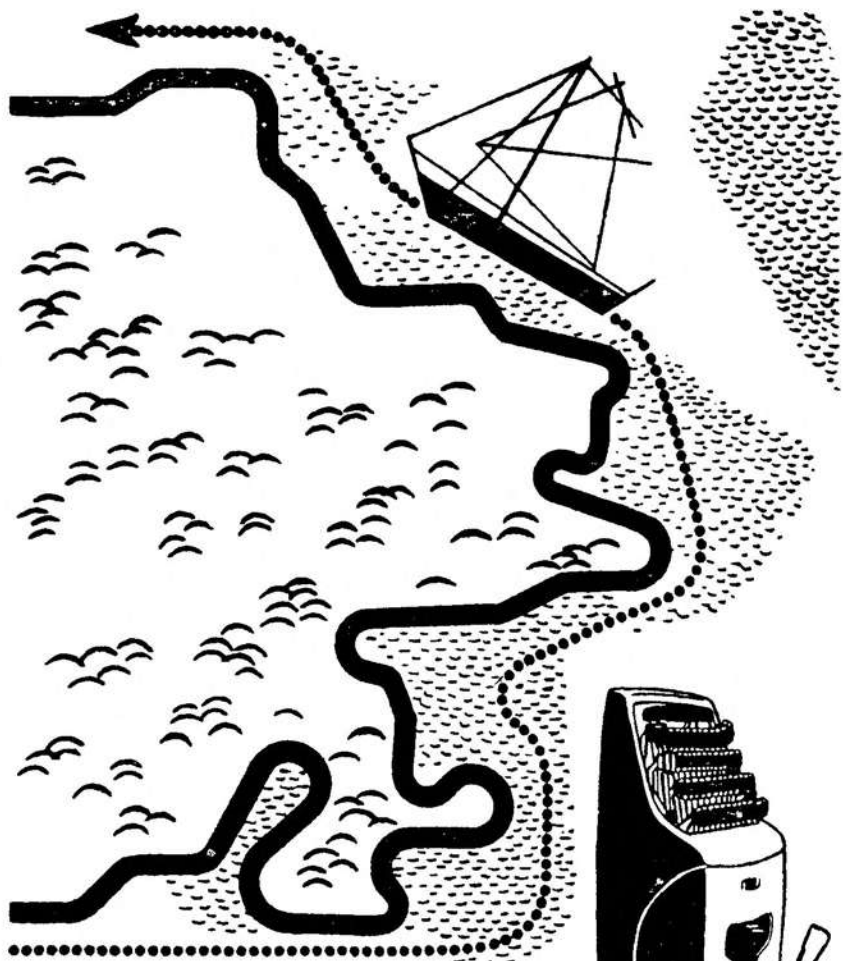
Consagrada la histórica fecha como día de la Armada Nacional, encuentro especialmente propicia esta oportunidad para reconocer la abnegada vocación de servicio y el elevado espíritu de superación que anima a todos los integrantes de la Fuerza para cumplir con las delicadas y complejas misiones que le han sido encomendadas por el Gobierno Nacional de preservar su soberanía en nuestros litorales y ríos fronterizos.

La fecunda existencia de la Armada desde los primeros albores de la independencia, los éxitos alcanzados en los órdenes operativo, técnico y administrativo en épocas recientes y el decidido impulso que ha dado a la formación y desarrollo de la marina mercante, constituyen hechos significativos que merecen el reconocimiento y gratitud de las Fuerzas Militares y del pueblo colombiano.

Desea el Ministro de Guerra presentar en esta fecha tradicional un cordial saludo de felicitación al señor Contralmirante Comandante de la Armada, a los señores oficiales, suboficiales, marineros, soldados de infantería de marina y personal civil con sus fervientes votos por su prosperidad y ventura.



General ALBERTO RUIZ NOVOA,
Ministro de Guerra.



En el auto y en el tren,
en el avión y en el hotel,
sobre las rodillas, sobre la mesa del bar,
exacta y ligera escribirá,
su correspondencia, sus apuntes de viaje.



Olivetti Lettera 22

Olivetti Colombiana S. A.
BOGOTÁ, D. E. - CALI - BARRANQUILLA
Distribuidores en todo el país.

**SALUDO DEL SEÑOR MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DE LAS FF. MM.
A LA ARMADA NACIONAL**



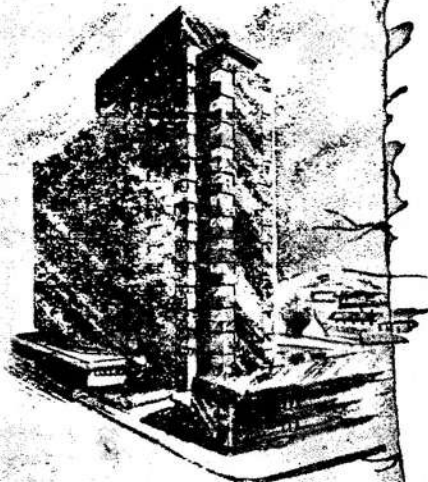
En este 24 de Julio se conmemora un nuevo aniversario de la gloriosa batalla del Lago de Maracaibo en la cual la Armada Patriota, al mando del insigne Almirante Padilla, protagonizó el más brillante episodio naval de nuestra historia. Por tal motivo, y por celebrarse también en esta fecha el DIA DE LA ARMADA NACIONAL, el Comandante General de las Fuerzas Militares se asocia al justo regocijo que embarga a la Institución Naval y presenta su más cordial saludo a los Oficiales de Insignia, Oficiales, Suboficiales, Marineros, Grumetes, Soldados y Civiles que la integran.

A pesar de las limitaciones materiales que la situación del país le ha determinado, la Armada Nacional ha cumplido siempre a entera satisfacción la importante misión de asegurar los mares de la Patria y vigilar sus fronteras fluviales, demostrando poseer una sobresaliente capacidad técnica, intelectual y moral que constituyen motivo de orgullo para toda la Institución Militar. Los recientes acontecimientos, que el Comandante General es el primero en lamentar, no afectan en nada el merecido prestigio de la Fuerza y deben ser aprovechados por todos sus hombres para templar sus espíritus frente a la adversidad y reafirmar su inquebrantable voluntad de servicio a la República.

El Comandante General aprovecha esta oportunidad para expresar al señor Contralmirante Comandante de la Armada y a todo el personal a su mando, su reconocimiento muy sincero por la abnegada y patriótica labor cumplida dentro del conjunto de las Fuerzas Militares y los exhorta a continuar trabajando con el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de la Armada y de la Institución Militar.

Mayor General GABRIEL REBEIZ PIZARRO
Comandante General Fuerzas Militares.

hotel **TEQUENDAMA**



INTERCONTINENTAL HOTELS

CLAUSURA DE LOS V JUEGOS INTER-ESCUELAS

Mayor General GERARDO AYERBE CHAUX



Palabras pronunciadas en la Escuela Naval de Cadetes de Cartagena por el señor Mayor General Jefe del Estado Mayor Conjunto, con motivo de la clausura de los V Juegos Inter-Escuelas.

Es muy grato y honroso para mí llevar la palabra en esta memorable ocasión y a nombre del señor Comandante General de las Fuerzas Militares, para clausurar los juegos inter-escuelas del presente año.

Por primera vez, desde su inauguración, han logrado realizarse estos juegos fuera de la capital de la República. Ello se debe a dos factores principales: a la proverbial generosidad de la Armada Nacional y al interés, al esfuerzo tesonero y excelente capacidad de organización que tanto el señor Mayor Hermann Tavera, Jefe de la Federación Militar de Deportes, como el señor Capitán de Navío Guillermo Erazo Anexi, Director de la Escuela Naval de Cadetes, pusieron al servicio de esta empresa que hoy culmina en forma realmente satisfactoria y magnífica.

Quiero también destacar el gran espíritu deportivo, la nobleza y gallardía desplegados por los Cadetes y por sus representantes durante las prue-

bas y competencias que hoy terminan.

Pocas actividades -a no ser las de orden espiritual- contribuyen tan cumplidamente a la formación integral del militar como estas del atletismo y del deporte. Bien puede decirse que la grandeza de Atenas y de Roma se forjó en los estadios y gimnasios, complementos indispensables de las academias y del foro. "Mens sana in corpore sano", es un aforismo que tiene hoy tanta vigencia como en la era antigua de la humanidad. Los deportes estimulan en la juventud la sencillez, el valor, la cooperación, el ánimo decidido, la fortaleza y la esperanza que son virtudes contrarias a la presunción, la cobardía, el egoísmo, el desaliento y la pereza, vicios fatales y no raros en nuestros tiempos.

La resistencia física es una cualidad indispensable al Comandante moderno. Tan necesaria como los conocimientos, la iniciativa, el tacto o la capacidad resolutive. Muchas debilidades físicas que pueden hacer apa-

recer pusilánime al Oficial en campaña, tienen remedio seguro en la práctica metódica del atletismo y el deporte.

“La pereza es el estado habitual de un cobarde o de un desalentado”. “Quien no quiso emplearse en la acción, sino en un reposo delictivo -nos dice Balmes- merecería quedar para siempre en el reposo”. Un Oficial emmohecido por la pereza, es de los que valen poco para el servicio, pues lleva dentro una tibieza, un desánimo, un desaliento, un desgano y una inconstancia que trasmite a cuantas le rodean. Bien se que vosotros sois la negación de la pereza por vuestra juventud acrisolada en la recia disciplina militar y en razón de vuestros nobles ideales.

Cómo me complace, jóvenes, Cadetes, veros dedicados a estas sanas y provechosas actividades, no como un fin de vuestras vidas, sino como un medio de mantener saludables vuestros cuerpos y puras vuestras almas; como un medio para endureceros físicamente y a fin de que más tarde podáis resistir la fatiga y los trabajos en campaña. La educación física, el atletismo y el deporte os darán la destreza necesaria, la prontitud y la resistencia, el vigor y la energía para el duro ejercicio de las armas. Por la ejercitación constante, os mantendréis en forma y siempre listos al llamado de la Patria cuando esté en peligro la integridad del territorio nacional, la soberanía o la vivencia de sus instituciones.

Bien, está, pues, que se le haya dado a este evento toda la pompa y la importancia que el se merece. Nos cuenta Plutarco que en la Esparta de Licurgo se fomentaba la ostentación y la jactancia de la virtud la que no desdecía de las respectivas edades, como lo muestran estos poemas que canta-

ban en tres coros durante las fiestas y al terminar las olimpiadas, empezando los ancianos:

“Fuimos nosotros fuertes y animosos cuando gozamos de la edad lozana”.

Respondía el coro de los hombres de florida edad:

“Nosotros hoy lo somos: quien lo dude, venga, y la prueba le será bien cara”.

El tercer coro de los niños contestaba:

“Nosotros lo seremos algún día, y a todos os haremos gran ventaja”.

Conforta el ánimo de los que ya estamos llegando al final de la carrera militar, ver este grupo de jóvenes Cadetes, fuertes, llenos de ilusiones, en cuyas manos firmes estará seguro el tricolor nacional cuando llegue la hora de las grandes responsabilidades. Seleccionados en hogares virtuosos colombianos han aportado a la Institución el patrimonio de su honestidad y decoro personales. Ellos han templado sus almas en las duras disciplinas militares. El país puede estar seguro de que son y serán hombres leales a quienes pueden confiarse los grandes intereses y valores de la patria.

Que bien encuadra el hermoso paisaje de Cartagena de Indias, evocador de tantas glorias y bellas tradiciones, a esta brillante juventud militar, esperanza y porvenir de la patria que se ha dado cita en la Escuela Naval para competir, o mejor, para emular en el esfuerzo y en la virtud reveladora de la excelente preparación que han recibido en las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas. Tengo la certeza de que de este importante concurso deportivo saldrán

fortalecidos los sentimientos de solidaridad y de compañerismo entre los futuros oficiales y de que cada uno de los participantes llevará siempre el mensaje cordial que estimula en los nobles corazones el deseo de servir y luchar por el engrandecimiento y el progreso de Colombia.

A vosotras regias madrinas carta-

generas, que habéis realizado con vuestra gracia y belleza estos juegos.

A vosotras dignas representantes de la mujer colombiana, dechados de virtudes que alentáis en el alma los más delicados sentimientos.

A vosotras, abanderadas de la bondad, de la belleza y del amor, la juventud militar dedica estos juegos.

SUPERMERCADOS



VIVA MEJOR POR MENOS.....

Si Usted quiere ahorrar en la compra de artículos de primera necesidad, lo invitamos a comparar precios, en nuestros siguientes Supermercados:

ANTIGUO COUNTRY
CAMPIN
CALLE 63
CHICO
SOLEDAD
POLO CLUB

Calle 85 No. 15-23
Calle 57 No. 21-34
Carrera 7a. No. 62-85
Calle 92 No. 15-31
Diagonal 22 No. 41-43
Diagonal 86-A No. 31-02



EL CLUB MILITAR

**PONE A DISPOSICION DE SUS SOCIOS LOS
SIGUIENTES NUEVOS SERVICIOS
INAUGURADOS:**

TEATRO

Proyección de películas
los días Lunes y Viernes
a las 7 p. m.

CARRUSEL PARA NIÑOS

Todos los días.

SERVICIO ODONTOLÓGICO PARA SEÑORAS DE OFICIALES EN SER- VICIO ACTIVO E HIJOS MENORES DE 10 AÑOS

Todos los días hábiles de
la semana entre las 8 a.
m. y las 12 m.

DIRECCION: CLUB MILITAR

ESTUDIOS MILITARES

En esta Sección:

Operación Anfibia en Salerno. -
Principios y Funciones del Apoyo
Logístico. - Inteligencia Militar de
la República "Nueva tierra libre".
Defensa Aérea Territorial.

OPERACION ANFIBIA DE SALERNO



Capitán de Corbeta MANUEL D. RESTREPO T.

La recuperación táctica lograda por los aliados en la II Guerra Mundial, después del dominio de Europa consolidado por la Alemania nazista, se vio fortalecida con las exitosas operaciones llevadas a cabo en el Norte del Africa, continuadas con los desembarcos en Sicilia y en el propio territorio continental de Italia.

La primera operación anfibia de importancia, llevada a cabo dentro de la rapidez táctica y estratégica que las operaciones militares aliadas requerían fue la operación "Avalanche", como se llamó el desembarco aliado en Salerno.

Sobre esta operación y con el siguiente esquema tratará el presente artículo:

I. Introducción.

II. Antecedentes de la Operación.

1. Situación bélica existente. (Segunda Guerra Mundial).

2. Desarrollo estratégico de la guerra naval en el Mediterráneo.

3. Guerra anfibia.

III. Planeamiento de la operación.

IV. Ejecución de la operación.

V. Conclusiones.

El 9 de septiembre de 1943 fuerzas terrestres combinadas de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos desembarcaron en las playas del golfo de Salerno desde unidades especiales de desembarco de recién probado éxi-

to. Las cabezas de playa logradas en esta operación pudieron consolidarse a pesar de la fuerte y tenaz resistencia que presentaron las tropas alemanas y las italianas que en los primeros días de la operación combatieron antes de ser efectiva la rendición incondicional de su país, hecho coincidental con la operación. La difícil consolidación de las tropas desembarcadas se debió gracias al tremendo apoyo de fuego prestado por las unidades navales de superficie y al eficaz apoyo aéreo de la aviación naval de los portaaviones presentes.

La operación "Avalanche" constituyó un eslabón más en la cadena de éxitos que venían desarrollando las fuerzas aliadas desde el momento en que los Estados Unidos volcaron sobre Europa su inmenso poderío industrial y económico salvando la situación en Africa del Norte con materiales y hombres, en ayuda de los británicos y con éstos aniquilando el "Afrika Korps" de Rommel.

La campaña africana termina el 10 de mayo de 1943, después de 35 meses de lucha alternativa entre alemanes comandados por el más brillante táctico, "El Zorro del Desierto", e ingleses, algunos cuyos generales terminaron allí su carrera.

El 10 de junio de 1943 se da el salto de Africa hacia Europa con la ope-

ración "HUSKY"; poderosa fuerza anfibia aliada, arriba a las playas de Sicilia, lográndola conquistar totalmente a los 38 días de operaciones militares. En este tiempo cae Mussolini y el Mariscal Badoglio, nombrado jefe del gobierno por el Rey Víctor Manuel III, gestiona ante los aliados el armisticio. El 3 de septiembre de 1943 tropas del VIII Ejército Británico al mando del entonces general Montgomery, atraviesan el estrecho de Mesina desembarcando en Reggio, punta de la "bota" italiana. Finalmente la rendición incondicional que firma el general Caballero a nombre de la nación italiana la víspera del Día D de la Operación "Avalanche" son los hechos precedentes que coadyuvan en la importancia de esta operación.

II. Antecedentes de la operación.

1. Situación bélica existente. (II Guerra Mundial).

Como antecedente de la Operación "Avalanche" me permito refrescar los puntos sobresalientes del conflicto

CAPITAN DE CORBETA

MANUEL DAVID RESTREPO TORRES

Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes el 1º de marzo de 1944. Actualmente tiene el grado de Capitán de Corbeta. Ha ocupado los siguientes cargos: Ayudante de la Base Fluvial ARC., de Leguizamo. Ayudante del Departamento M-2 Estado Mayor Naval del Comando de la Armada. Comandante del ARC. "Blas de Lezo". Representante de la Armada en las Conferencias Navales de Panamá. Jefe del Departamento M-2 del Estado Mayor Naval del Comando de la Armada. Jefe del Estado Mayor Naval de la Fuerza Naval del Sur.

Cursos: "ASW Watch Officers" y CIC Watch Officers", en Key West y Dan Nek, (USA) "Naval Intelligence", en la U. S. Naval Intelligence School Anacostia D. C. (USA), Curso Regular de Estado Mayor, en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá y Titulado como Oficial de Estado Mayor.

dentro de cuyo gran marco aparece el desembarco en Salerno.

La II Guerra Mundial tuvo su origen práctico en la invasión alemana de Polonia el 1º de septiembre de 1939. Francia e Inglaterra, ligadas por pactos y tratados con Polonia, declaran la guerra a la Alemania nazista de Hitler, llamada también III Reich Alemán. El mundo se electrizó al palpar la más poderosa maquinaria de guerra en manos de los profesionales de ella. La "BLITZKRIEG" o guerra relámpago devora a Polonia en una semana y cuando lo juzgaron, Hitler y sus mariscales, cayeron las poderosas divisiones "Panzer" de la "Wehrmacht" precedidas por la picada de ingentes escuadrillas de "Stukas" de la "Lufwaffe" sobre Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Albania, Grecia. El dominio alemán de estos últimos fue provocado prácticamente por la Italia fascista de Mussolini, cuya incapacidad bélica en el factor humano, fue el lastre que tuvo Alemania con su teatral aliado. Este entra en la guerra en junio 10 de 1940. Africa del Norte vio con esplendor la maquinaria bélica germana en manos de su mejor artista, al decir de muchos. Desde el principio del conflicto los submarinos alemanes desataron la guerra al inmenso y extenso tráfico marítimo aliado. En todos los frentes la Alemania nazista estuvo a la ofensiva perdiendo los aliados la iniciativa táctica y estratégica cuando el otro tercio del Eje Berlín-Roma-Tokio entra alevosamente en el conflicto con la incursión naval nipona a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, la cual representa un tremendo golpe en la cara del millonario "Tío Sam". A cada bando entra una nueva potencia: los Estados Unidos a los aliados y el Japón al eje. El Japón invade en el Pacífico aumen-

tando posición estratégica a su poder naval sin que los Estados Unidos se hayan podido reponer, alistar y entrar a discutir el dominio del mar que el nipón ha adquirido rápidamente como la habían hecho sus colegas alemanes en el campo terrestre europeo. La invasión de la Rusia Soviética por la Alemania de Hitler marca la cima de su poder. Después de llegar a las puertas de Moscú y por poco al Cáucaso, repite la retirada histórica empezando el declive de su curva. Para atrás va cuando los aliados ponen el pie en la "bota" italiana regresando a Europa después de 3 años de ausencia. El Pacífico con su estrategia propia no entra en estas consideraciones, máxime si se tiene en cuenta que los "Tres Grandes" deciden en Casablanca pasar a la ofensiva, primero en Europa que en Asia.

2. Desarrollo estratégico de la guerra naval en el Mediterráneo.

El Mediterráneo ha sido, desde los albores de la historia, escenario de acontecimientos trascendentales para el desarrollo de la civilización. Puede decirse que en sus márgenes tuvieron asiento, con excepción de algunas del Lejano Oriente, todas las culturas que nacieron, murieron o persistieron a lo largo de cuatro mil años.

Esta circunstancia debe atribuirse a las condiciones meteorológicas y geológicas que caracterizan a este mar. En latitud el Mediterráneo se encuentra situado entre los 32° y 46° N., siendo su eje mayor de unas 2.000 millas y su ancho máximo de 360; sus altas costas proveen innumerables puertos naturales y playas, y las tierras que lo rodean son aptas para casi todos los cultivos. Se comprende entonces fácilmente que el hombre, al dar sus primeros pasos sobre este planeta, se haya radicado en aquellos lugares donde la naturaleza le ofrecía las condiciones de vida más fáciles.

A medida que la civilización fue extendiéndose por el mundo, un nuevo factor se sumó a los anteriores para incrementar su importancia económica y estratégica, su ubicación geográfica en el centro de gravedad de la era pre-colombina. En 1869 se inaugura el Canal de Suez con el cual el Mediterráneo adquirió las importantes características de ser la ruta marítima más corta entre Oriente y Occidente. La última etapa en su evolución ascendente se produce al estructurarse políticamente las naciones afincadas en sus costas dando como resultado un complejo sistema de razas y países vitalmente interesados en él. Al declararse la II Guerra Mundial este conjunto estaba integrado por: Gibraltar, España, Francia, Italia, Yugoslavia, Albania, Grecia, Bulgaria, Turquía, Siria, Palestina, Libia, Cirenaica, Tripolitania, Túnez, Argel, Marruecos y la zona internacional de Tánger.

Analizando la suma de los factores geográficos, políticos y económicos que se hallan en juego alrededor del Mediterráneo se comprende fácilmente la gran importancia estratégica que este mar posee para gran parte de los Estados que constituyen la civilización de nuestros días.

En la época que nos ocupa, de todos los territorios situados sobre el Mediterráneo solo eran soberanos los de la costa Norte y Este o sea: España, Francia, Italia, Yugoslavia, Grecia, Albania, Bulgaria y Turquía. Los de la costa Sur en cambio eran todos colonias, protectorados, o mandatos; pues Egipto y Palestina se hallaban bajo soberanía británica; Siria, Túnez y Argelia, bajo la francesa; Libia (Cirenaica y Tripolitania), bajo la italiana; Marruecos bajo la española y Tánger era administrada por una comisión internacional. Consideremos en particular la situación estratégica de cada uno de

los Estados citados más arriba en relación con la guerra naval en este teatro.

GRAN BRETAÑA

El Mediterráneo ha jugado siempre un papel de capital importancia en la historia de Gran Bretaña aún antes de la apertura del Canal de Suez. Puede decirse que ha sido el eslabón entre la metrópoli y sus grandes posesiones imperiales, incrementándose su valor al abrirse el canal y convertirse en la ruta marítima más corta para el tráfico con Oriente. Económicamente, como fuente de materias primas y de productos alimenticios, la cuenca del Mediterráneo carece de importancia para Gran Bretaña, ya que de ella solo proviene el 11 por ciento del total de sus importaciones.

La situación estratégica naval en ese teatro había sido muy segura hasta el advenimiento del fascismo en Italia por no existir ningún Estado en disposición de disputarle la supremacía marítima. Se contaba además con las bases de Gibraltar, Malta, Chipre y Alejandría idealmente ubicadas para ejercer aún con fuerzas limitadas un eficaz control de las comunicaciones marítimas propias o de las de un eventual enemigo.

En 1935 aparece en escena un factor de grave perturbación representado por Italia con sus aspiraciones imperialistas apoyadas por una moderna flota y una gran fuerza aérea.

El fracaso de Gran Bretaña al intentar detener a Italia a través de las sanciones de la Sociedad de las Naciones decretada a raíz de la invasión de Abisinia, puso en evidencia la debilidad de su posición militar ante la nueva potencia que surgía, obligándose al extremo de nacer en Gran Bretaña una fuerte opinión favorable al abandono del Mediterráneo en caso de guerra, pero finalmente triunfó

la tesis clásica de mantenerse en potencia a pesar de todos los sacrificios que esa política pudiera representar. De inmediato se inició un plan de rearme, mejorándose las defensas de las bases navales, complementado con un sistema de alianzas con todos aquellos países cuyo apoyo interesaba. Con el correr del tiempo ese sistema resultó muy eficaz en la costa Sureste, no así en la del Norte.

ITALIA

Con respecto al Mediterráneo, Italia goza de una situación estratégica privilegiada debido a su posición central ya que su territorio metropolitano se extiende en forma de barrera dividiéndolo en dos partes. Su dilatada costa, con un desarrollo total de 3.400 kilómetros y con numerosos puertos naturales, unida a la pobreza de su suelo que carece de las materias primas esenciales, hacen de Italia un país estrechamente dependiente de las comunicaciones marítimas.

A pesar de que su frontera terrestre del norte está atravesada por siete líneas férreas, esta vía no puede proveerle diversos artículos vitales como petróleo, caucho, carbón, hierro y trigo y es por ello que el 80 por ciento de su comercio de importación proviene de ultramar. Esta circunstancia configura un factor de intrínseca debilidad para Italia, porque solo una mínima parte de ese volumen de importaciones proviene del Mediterráneo, el resto debe pasar forzosamente a través de Gibraltar, Suez o los Dardanelos, pasos todos que se hallan controlados por potencias extranjeras.

Una política puramente local aconseja pues a Italia mantener cordiales relaciones con Gran Bretaña, España, Grecia y Turquía, en cuyas manos se hallan las arterias vitales de su economía. Al declararse la II Guerra Mundial, Mussolini contaba solamen-

te con la buena voluntad de España, ganada a través de su participación en la guerra civil, con Gran Bretaña, en cambio, las relaciones se habían ido deteriorando progresivamente a partir de la invasión de Abisinia en 1935, situación que se agravó en 1938 al reforzar Italia sus guarniciones en Libia lo que constituía una amenaza para Egipto y el Sudán.

Con Turquía las relaciones se desarrollaban en medio de grandes recelos; en 1928 había sido firmado entre Mussolini y Musfatá Kemal, un tratado de amistad cuyos efectos fueron empañados de inmediato por declaraciones veladas del Duce, referentes a propósitos expansionistas hacia el Este.

La aventura italiana en Abisinia enfrió más aún, la débil circulación existente entre Italia y Turquía, recibiendo estas relaciones el golpe de gracia con la firma del tratado de amistad anglo-turco de 1939.

Como consecuencia de su política internacional, Mussolini entró pues en la guerra contando en el Mediterráneo no solo con el apoyo moral de España, o sea de un país que a los efectos de la convicción de la guerra le resulta prácticamente inútil.

Para afianzar su seguridad nacional, Italia necesitaba no solo la buena voluntad de los amos de las entradas al Mediterráneo, sino también, contar con una flota moderna y con adecuados puntos de apoyo. La creación de la primera se iniciaba en el año 1925, aplicándose el diseño de todas las unidades el concepto fundamental de que no siendo necesarios grandes radios de acción porque su teatro de operaciones estaría limitado al Mediterráneo, se podría sacrificar esa característica en aras de una alta velocidad.

Las construcciones se inician de inmediato con los tres cruceros clase

"Trento", seguidos en 1928 por seis clase "Colleoni"; en 1929 por cuatro clase "Zara"; en 1931 por dos clase "Montecuccoli" y en 1932 por dos "Eugenio Di Savota", y dos "Giuseppe Garibaldi". En 1932 se comienzan a modernizar los acorazados "Conde di Cavour" y "Giulio Cesare"; en 1929 se pone la quilla a los dos potentes acorazados "Littorio" y "Littorio Veneto", y en 1937 se inicia la modernización del "Caio Duilio" y del "Andrea Doria".

Paralelamente se construían numerosas unidades menores, y así, al declararse la guerra, Italia contaba con una moderna y bien equilibrada flota constituida por:

- 6 Acorazados
- 7 Cruceros pesados
- 12 Cruceros ligeros
- 59 Destruyores
- 68 Torpederos
- 105 Submarinos
- 72 Lanchas torpederas
- 13 Minadores
- 38 Rastreadores.

Desde el punto de vista constitutivo el único defecto de esta flota era la falta de portaaviones, debida a la opinión personal de Mussolini de que esos buques eran inútiles en aguas restringidas como el Mediterráneo donde la acción podía ser llevada a cabo por aviación con base en tierra. Este mismo concepto influyó para que la marina no contara con aviación naval. Los servicios prestados posteriormente en esas mismas aguas por los portaaviones británicos y norteamericanos demostraron sin lugar a dudas, la falsedad de esta teoría.

Para proveer a esta flota de adecuados puntos de apoyo y crear un cinturón defensivo, de la península, fueron fortificadas las islas de Sicilia, Pantelaria y algunas del Dodecaneso. Una ojeada a la carta demuestra que el problema defensivo de las costas

metropolitanas se simplifica notablemente con el cierre del Adriático, lo que reduce a la mitad la extensión de costa a proteger.

Para lograr este propósito Mussolini necesitaba contar con Albania y para ello desarrolló una política de penetración financiera, a la que siguió la presión política y finalmente la ocupación militar producida el 7 de abril de 1939.

Resumiendo todo lo expuesto anteriormente puede decirse que al entrar en la guerra, Italia gozaba de una situación estratégica naval locamente fuerte, pero seriamente amenazada en los puntos terminales de sus rutas marítimas vitales.

3. Guerra Anfibia.

Dentro de este punto, he considerado conveniente tratar alguna doctrina de la guerra anfibia por tratarse esta conferencia de una operación de esa clase.

“La guerra anfibia integra virtualmente todos los tipos de buques, aviones, armas y fuerzas de desembarco en un esfuerzo militar único contra la costa enemiga. El carácter netamente naval del ataque anfibia se refleja claramente en los principios que gobiernan la organización de las fuerzas envueltas y en la conducción de la operación. La habilidad para conducir operaciones anfibas es la justa medida de la competencia de una nación en la aplicación de los elementos del poder marítimo de manera coordinada.

La utilidad esencial de la operación anfibia es resultado de su movilidad y flexibilidad, es decir, de la facilidad para concentrar fuerzas balanceadas y golpear con fortaleza en un punto seleccionado del sistema de defensa enemigo. La operación anfibia explota el elemento de la sorpresa y capitaliza la debilidad del enemigo a tra-

vés de la aplicación del tipo de fuerza más apropiado en el grado necesario, en la localización más ventajosa y en el tiempo más oportuno. Solamente la amenaza de un ataque anfibia puede llevar al enemigo a dispersar sus fuerzas, y esto a su vez puede ocasionar esfuerzos dispendiosos y antieconómicos para defender sus costas.

Una de las características desventajosas de la operación anfibia es la necesidad de comenzar en la playa enemiga desde cero para ir elevando poco a poco, mediante un esfuerzo coordinado el poder de combate que permita iniciar el avance hasta obtener el objetivo. Esta es ciertamente una desventaja que no se tiene en las operaciones netamente terrestres”.

III. Planeamiento de la Operación

La “AVALANCHE” o Avalancha, como apropiadamente se denominó esta operación, representó el ímpetu que los mandos aliados dieron a las operaciones de invasión a Italia, especialmente la que representaba el avance que se quería dar a las operaciones después de haber colocado la zona de combate en el propio continente europeo o sea en el territorio italiano.

IV. Ejecución de la Operación

1. Mandos Aliados.

General Dwight D. Eisenhower USA.
Comandante Supremo Aliado en el Mediterráneo.

Almirante de la Flota Sir Andrew E. Cunningham, RN.

Comandante en Jefe Naval en el Mediterráneo.

General Sir Harold Alexander, RA.
Comandante en Jefe Terrestre en el Mediterráneo.

Mariscal Jefe del Aire Sir Arthur Tedder, RAF.

Comandante en Jefe Aéreo en el Mediterráneo.

Operación "AVALANCHE".

FUERZA DE TAREA 80

FUERZA DE TAREA NAVAL OCCIDENTAL

Comandante Vicealmirante H. Kent Hewitt, USN, a bordo del USS ANCON, embarcando también al Teniente General Mark W. Clarck, USA.

Comandante Quinto Ejército E. U. y su Estado Mayor.

FUERZA DE TAREA 81

FUERZA DE ATAQUE SUR

Comandante Contraalmirante John L. Hall, USN, a bordo del USS Samuel Chasse, embarcando también al Mayor General E. J. Dawley, USA.

Comandante VI Cuerpo de Ejército E. U.

GRUPO DE TAREA 81.5

GRUPO DE APOYO DE FUEGO

Comandante Contraalmirante L. A. Davidson, USN.

Cruceros USS Philadelphia, USS Savannah, USS Boise, USS Brooklyn, HMS Abercrombie.

GRUPO DE TAREA 81.6

CORTINA

Comandante Capitán de Navío C. Wellborn, USN.

GRUPO DE TAREA 81.2

TRANSPORTES

Comandante Capitán de Navío C. D. Edgar, USN.

FUERZA DE TAREA 85

FUERZA DE ATAQUE NORTE

Comandante Comodoro G. N. Oliver, RN., a bordo del HMS Hillary, embarcando también al Teniente General Sir R. McCreery, RA.

Comandante del X Cuerpo de Ejército británico que incluyó además 3 batallones Ranger de EE. UU. y 2 de comandos ingleses.

FUERZA DE TAREA 88

FUERZA DE APOYO DE PORTAAVIONES

Comandante Contraalmirante Sir P. L. Vian, RN.

Portaaviones ligeros HMS Unicorn, HMS Battler, HMS Attacker, HMS Hunter, HMS Stalker, HMS Illustrious, HMS Formidable.

FUERZA "H" DE CUBERTURA

Comandante Vicealmirante Sir A. V. Willis, RN.

Acorazados HMS Nelson, HMS Rodney, HMS Warspite, HMS Valiant.

2. Mandos Eje.

Mariscal de Campo, Albert Kesselrin, Comandante en Jefe alemán (sur y centro Italia).

General A. Von Vietinghoff, Comandante de 10º Ejército alemán.

3. Fuerzas.

Bajo el mando del Vicealmirante H. K. Hewitt, USN., la expedición constó de más de 600 buques, incluyendo 230 buques de guerra, constituidos en 16 convoyes que zarparon de los puertos de Orán, Algeria, Bizerta, Trípoli, Palermo y Termini.

Los buques de la Fuerza de desembarco fueron divididos en dos grupos:

a. La Fuerza de Ataque Norte (Británica), al mando del Comodoro G. N. Oliver, RN., a bordo del HMS Kilarry.

b. La Fuerza de ataque Sur (Estadinese), al mando del Contralmirante J. L. Hall, USN., a bordo del USS Samuel Chasse.

La Fuerza V de Apoyo Aéreo al mando del Almirante J. Vian RN, con 5 portaaviones de escolta británicos.

La Fuerza H. de Apoyo de Fuego al mando del Almirante A. Willis R. N., con cinco acorazados (HMS Nelson, HMS Rodney, HMS Valiant, HMS King George y HMS Howe) y dos portaaviones de ataque (HMS Illustrious y HMS Formidable), tuvo la misión adicional de comprobar la rendición de la Flota Italiana en Tarento, estar lista para un posible engaño de la misma Flota y escoltarla hasta Malta, en donde efectivamente

se rindieron los marinos italianos. La Fuerza de Tarea 85 estuvo constituida por la misma fuerza de ataque Norte (británica) y su misión fue proteger el desembarco del X Cuerpo de Ejército Británico en el sector Norte del área de desembarco: Playas "Tío", "Roja" y "Verde"; "Asweaur", "Ambar" y "Verde"; "Roger", "Ambar" y "Verde", objetivos Puerto de Salerno, ciudad de Salerno, aeropuerto de Montecorvino, población de Battipaglia. También desembarcaron los "Comandos Ingleses" y Rangers americanos con objetivos especiales.

La Fuerza de Tarea 81 estuvo constituida por la misma fuerza de ataque Sur (Estadinese) con la misión de proteger el desembarco del VI Cuerpo de Ejército Estadinese en el sector sur del área de desembarco: playas de la población de Paestum, Roja, Verde, Amarilla y Azul. Misión adicional: proteger el flanco derecho de los aliados y hacer contacto con el octavo Ejército Británico del General Montgomery que avanzaba desde Calabria.

3. Geografía.

El golfo de Salerno está limitado por la península de Sorrento a 30 millas del cabo Licosa. Tiene un Llano de 15 millas de extensión limitado por alturas hasta de 800 pies y atravesado por varios ríos entre los cuales el más profundo y ancho es el río Sele. Terreno con cultivos de tabaco, olivos, arboledas. Es atravesado a lo largo de la costa por la carretera y ferrocarril Reggio-Nápoles de Sur a Norte. Las playas escogidas para el desembarco son mejores que las usadas en Sicilia por sus gradientes más favorables.

4. Acción.

A las 081830 septiembre 43 las Fuerzas de Tarea 81 y 85 se aproximaban en rumbos paralelos hacia el golfo de

Salerno en momentos en que se oía la voz del General Eisenhower a través de la radio, anunciando la rendición incondicional de Italia. Este hecho produjo demasiado optimismo en las fuerzas invasoras, en tal forma, que los comandos tuvieron que indoc-trinar a las tropas para convencerlas de que "AVALANCHE" no iba a ser un paseo propiamente, pues un enemigo aguerrido y experto esperaba en las playas: la Wehrmacht.

A las 090230 septiembre 43 cuatro buques tipo PC, cuya misión fue girar las zonas de desembarco, tomaron posiciones, para lanzar continuos destellos rojos, y verdes playas hasta una distancia de 200 yardas se pudieron dar cuenta de que las tropas alemanas estaban preparadas, al notar el movimiento de sus vehiculos hacia las playas con los faros encendidos.

Con anterioridad a la colocación de los buques citados, barreminas bajo el mando del capitán de Fragata Richard, especialmente experimentados durante el desembarco en Sicilia, cumplieron en forma rápida su cometido; sin embargo, en el momento posterior al desembarco una mina explotó bajo la quilla de un LCVP y varias "olas" fueron detenidas por otras minas flotantes.

No hubo realmente ninguna sorpresa táctica, pues los alemanes esperaban el desembarque en Salerno tan preparados como lo estuvieron los japoneses en Tarawa dos meses después. El General alemán Von Vietinghoff, Comandante del 10º Ejército Alemán, esperó desde varios días al desembarco en Salerno. Las Divisiones Panzer 16 y la Costera Italiana 222 estaban en posición en plano de Salerno. El Comandante de esta última División que objetó órdenes alemanas fue rápidamente relevado y fusilado. El Mariscal Kesselring había ordenado desde el 8 de septiembre la ejecución de la

operación alemana AHSE prevista para el caso de la rendición italiana.

A las 090330 septiembre 43 las primeras olas de desembarco y las subsiguientes con 7 minutos de intervalo, alcanzaron las playas previstas sin novedad. El requerimiento del Comando del Ejército de no hacer fuego de apoyo inicial fue cumplido, siendo un fracaso, pues las primeras tropas una vez desembarcadas fueron dadas de baja. El Almirante Hewitt corrigió la falla oportunamente tomándose las precauciones del caso en las siguientes olas. Los alemanes estuvieron fuertemente parapetados en todas las playas de desembarque hasta el punto de tener instalados altoparlantes por medio de los cuales ridiculizaban a las tropas aliadas sembrando confusión en sus movimientos. Las primeras tres olas de asalto del Tercer Batallón (141 Regimiento Americano) fueron eliminadas. Las operaciones de desembarque estuvieron coordinadas al máximo que la confusión permitió, lográndose establecer cabezas de playa que rápidamente fueron constituidas bajo el intenso fuego enemigo.

Las tropas alemanas fueron reforzadas por la División Panzer Hermann Goering, la cual había actuado contra las tropas aliadas en Sicilia. Elementos de la División 29 Panzer Granaderos, alcanzaron la cabeza de playa de Salerno en la noche del día D, logrando detener la División 36 Norteamericana que al mando del General John W. Lange, avanzaba a lo largo del Río Sele. Las Fuerzas Navales prestaron un excelente apoyo de fuego, el cual constituyó un factor de decisiva importancia debido a la fuerte y organizada oposición alemana. El apoyo aéreo fue igualmente excelente. Durante los días 10 a 12 de septiembre la situación fue bastante crítica por las excelentes condiciones de las

tropas alemanas. Los británicos lograron el objetivo de capturar el aeropuerto de Montecorvino con el cual no pudieron hacer nada debido a que la artillería alemana lo cubría con sus fuegos. Las fuerzas alemanas organizaron y lanzaron contraataques del 13 al 14 de septiembre haciendo retroceder en el sector del VI Cuerpo de Ejército Norteamericano con las Divisiones Panzer, 26, 29 y 16 hasta llevarlo a cinco mil yardas de la playa.

"Durante tres críticos días, el desenlace estuvo en el fiel de la balanza. Las tropas alemanas capturaron nuevamente la población de Battipaglia, pero la 56ª División norteamericana aunque debilitada por sus graves pérdidas logró contener el nuevo empuje hacia el mar. En el frente del VI Cuerpo de Ejército Estadinense, el enemigo aprovechando la corta brecha entre estas fuerzas y (el enemigo) las británicas, giró desde el norte, cruzó el río Sele y amenazó alcanzar las playas de desembarco a espaldas de los americanos. Las baterías americanas los atajaron a tiempo. La línea aliada se sostuvo por un estrechísimo margen. La 45ª División de los Estados Unidos mantenida en reserva aquellos días a bordo de los buques, entró en plena acción en el frente del VI Cuerpo. Empezaban a acudir refuerzos. La División Blindada 7ª y la 12ª Aerotransportada desde los Estados Unidos llegaron por mar y por aire. Tras de seis días de enconada lucha en los cuales las Fuerzas Aliadas pasaron momentos de grave riesgo, los alemanes no consiguieron arrojarnos al mar. El día 15 el Mariscal Kesselring comprendió que no podía vencer. Girando sobre su ala derecha en las alturas cercanas a Salerno, hizo plegar todas sus líneas. Al día siguiente el Octavo Ejército Británico y el Quinto, enlazaron y se había ganado la acción".

Las bajas de las Fuerzas Aliadas fueron proporcionalmente bajas considerando la dura oposición que encontraron en los diferentes puntos. Las del Séptimo Ejército hasta el 17 de agosto fueron de 2.237 muertos en acción, 5.956 heridos en acción, 598 capturados, de un total de 203.000 participantes. Las bajas del Octavo Ejército fueron de 2.062 muertos, 7.137 heridos, 2.644 desaparecidos, de una fuerza total máxima de 250.000. La Armada de los Estados Unidos perdió 296 muertos, 551 desaparecidos, y 422 heridos. La Marina Real perdió 314 muertos, 411 heridos y 4 prisioneros.

El ejercicio del mando en la Fuerza de Tarea Naval Occidental, como en la Oriental, fue soberbio. Los Almirantes Hewitt, Kirk, Hall y Conolly, para mencionar solamente los Comandantes de Fuerza, mostraron inteligencia en el planeamiento, flexibilidad en la ejecución que les merecieron honores y promociones. Sin embargo los héroes de los desembarcos occidentales, así por lo menos le pareció a un oficial de insignia, fueron "las tripulaciones de las embarcaciones de desembarco de todo género. Estas eran en su mayoría de reservistas muchos de los cuales no habían ni olfateado el agua salada antes de 1943. Eran el último eslabón de una cadena que consistía en bases navales y militares desarrolladas difícilmente en África del Norte, tres Divisiones reforzadas del Ejército, entrenadas durante meses, con todos sus abastecimientos, vehículos, armas blindadas y equipos de transportes que contaban millones de dólares cada uno. Todas estas vidas y el grueso de todo este material dependían de las embarcaciones de desembarco grandes o pequeñas, para llegar a salvo a la playa. Los patrones, tenientes de corbeta o suboficiales, que tenía al mando de estas

embarcaciones recorrieron cinco millas o más de aguas extrañas, a menudo sin botes de exploración que los guiaran; localizaban sus blancos en la oscuridad, arribaban a la playa con sus embarcaciones y proporcionaban su propio apoyo contra el fuego enemigo, mientras descargaban tropas y equipos. Se cometieron algunos errores, que fueron sorprendentemente pocos. Las embarcaciones de desembarco de mayor porte, con Comandantes ligeramente más expertos tuvieron tareas aún más complicadas pero no fallaron; estos jóvenes marinos hicieron maravillas de valor y milagros de buen juicio. Todo honor, pues, a este personal del último eslabón porque probó ser fuerte, bravo y recursivo. Y si sus nombres no pueden grabarse en placas de bronce, hagamos que sus hazañas se mantengan frescas en la memoria del Ejército, la Armada y la Nación a que sirvieron".

Desde el punto de vista positivo, una notable hazaña en la operación fue la genuina camaradería entre las armas de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Quizá el mejor tributo a las dos armas vino del General Sir Harold Alexander.

"En este punto debe tratar de aclarar la deuda que las operaciones de tierra tuvieron con sus servicios (armas) hermanos. Sobre el Almirante Cunningham recayó el peso de lo que fue por muchos aspectos la parte más ardua, detallada y vital de la operación, el transporte real de las tropas hacia sus objetivos...

Debo mencionar solamente de paso la ayuda del fuego de artillería naval sobre las playas y el vigor silencioso de las fuerzas de cobertura que esperaban, con esperanza, la aparición en defensa del suelo nativo de esa flota que una vez se jactó de dominar el Mediterráneo. Eso es un asunto... del cual la Marina Real y la

Armada de los Estados Unidos están justamente orgullosas”.

V. Conclusiones.

1. ¿Por qué se invadió a Europa por Italia?

a. En la conferencia de la Casa Blanca los tres grandes decidieron concentrar todo el esfuerzo aliado para derrotar a “Hitler primero”;

b. Factor político: separación de Italia de su aliada Alemania por derrota fácil a sus fuerzas;

c. Factor estratégico:

(1) Dominio del mar Mediterráneo con el cual se acortaba las líneas de comunicaciones marítimas de Europa y América hacia el cercano Oriente;

(2) Invadir a Europa por el Sur, o sea por Italia abriendo un nuevo frente a Alemania, con la posibilidad y planes para que otro nuevo frente previsto ya, se abriera por el Atlántico. (Invasión a Francia).

(3) Ayudar a Rusia en su defensa territorial ante el avance de las tropas alemanas a través de su territorio (frente oriental alemán).

(4) Utilización de la concentración de fuerzas resultante de las operaciones en el Norte de África para ser lanzadas en su vía más fácil contra el corazón del enemigo;

d. Factores psicológicos:

Opinión favorable mundial para los aliados al continuar con la iniciativa en las operaciones ofensivas y volver a pisar el continente europeo después de tres años de ausencia.

e. Factor geográfico:

Por razón de que Italia está ubicada en el centro geográfico del Mediterráneo siendo más favorable su invasión en relación con la posición alemana, que si se hubiera hecho por los Balcanes o por Francia.

2. Experiencias ganadas en la Operación Anfibia:

a. Necesidad del mando unificado;
b. Eficiencia del Apoyo de Fuego Naval;

c. Eficiencia del Apoyo Aéreo;

d. Flexibilidad en el planeamiento;

e. Excelente inteligencia aliada que engañó a los alemanes e italianos sobre la invasión al continente desde el Mediterráneo. (Caso de el cadáver de un supuesto mayor inglés que portaba documentos que atestiguaban la escogencia de los Balcanes para la invasión aliada, lo que produjo el refuerzo por parte de Alemania de aquel sector desguarneciendo a Italia y Sicilia).

3. Influencia de la neutralidad española en el Mediterráneo.

Estando inclinada España de acuerdo a sus antecedentes políticos hacia Alemania e Italia, es interesante estudiar su neutralidad en el conflicto, debido a su posición geográfica.

Ocupa España una posición de enorme importancia estratégica, para el Mediterráneo pues si se exceptúan Gibraltar y Tánger, ejerce soberanía sobre ambas márgenes de la boca occidental.

Sin embargo, la lucha que se planteó en 1939 asumió características tales que una sana política nacionalista aconsejaba a España mantenerse alejada del conflicto. Acababa de salir de la cruenta guerra civil que había desgastado enormemente su economía, sus fuerzas armadas comenzaban a reorganizarse, su gobierno se hallaba aún en período de afianzamiento y la entrada en una nueva guerra lo habría postrado hasta un extremo difícil de preveer.

Es cierto que la intervención de importantes contingentes de tropas italianas y algunas alemanas en la guerra civil había hecho nacer en gran parte de la población, un acentuado sentimiento en favor del eje, pero esto, a todas luces, no era motivo suficiente para embarcar al país en una

guerra internacional. La contienda, tal como se planteó, no amenazaba sus intereses vitales y por otra parte su intervención no podía ser de ninguna manera decisiva para ninguno de los dos bandos, bastándole tanto a Alemania como a los aliados que España mantuviera su neutralidad.

A principios de 1940 Hitler realizó algunos sondeos tendientes a obtener la colaboración de Franco, lo que le habría permitido ocupar Francia mediante un doble envolvimiento, pero sus insinuaciones fueron rechazadas y posteriormente las operaciones se desarrollaron en forma tal, que España pudo mantener su neutralidad sin mayores esfuerzos, quedando al margen del conflicto que nos ocupa.

Consideraciones generales finales.

La guerra en el Mediterráneo puede considerarse sin lugar a dudas como ejemplo más puro de estrecha interdependencia entre operaciones navales, aéreas y terrestres. Recapitulando las acciones en este teatro vemos como Italia se lanza sobre Albania para adquirir el dominio del Adriático; la campaña italiana en Abisinia fracasa por falta de comunicaciones marítimas; el ataque británico a Tarento permite a los británicos volver a tomar el control del Mediterráneo Central y a consecuencia de ello Graziani es derrotado en "segunda campaña de Libia"; al iniciarse el año 1941 la supremacía aérea alemana hace perder a los aliados el control del Estrecho de Sicilia y poco después son derrotados en la "tercera campaña de Libia"; a fines de 1941 la Flota del Mediterráneo corta los abastecimientos de Rommel y Wawell lo derrota en la "cuarta campaña de Libia", una vez más los británicos pierden por acción de los submarinos alemanes el control del Mediterráneo central y en enero de 1942 el Afrika Korps vuelve

a avanzar hasta la frontera de Egipto; la misma falta de dominio del mar observada en este momento de la guerra ocasiona la caída de Tobruk en junio y finalmente la ocupación del norte de Africa confiere definitivamente a los aliados el control del teatro marítimo y los conduce a una rápida victoria sobre su principal oponente naval.

Todos estos acontecimientos demuestran una vez más que la guerra moderna es un fenómeno muy complejo cuyos elementos componentes se hallan tan íntimamente entrelazados entre sí que resulta difícil y aún peligroso para la conducción estratégica tratar de aislar la guerra naval de la terrestre, aérea, económica, diplomática o psicológica. En la actualidad los estados aúnan todos sus elementos de poder y los aplican en forma coordinada para el logro del objetivo nacional de la guerra que es siempre y en última instancia doblegar la voluntad del enemigo y hacer seguro contra la agresión el propio territorio y sus intereses. De lo anterior resulta que el empleo estratégico de las fuerzas navales no tiene como objeto exclusivo ganar la guerra naval sino contribuir a ganar la guerra total, subordinándose a otras estrategias, cuando las circunstancias así lo exigen.

Si se considera, desde un punto de vista puramente escolástico, el aspecto naval de la guerra en el Mediterráneo, se observa que la variedad de situaciones por las que atravesó su dominio dio lugar a que se realizaran en él todos los tipos clásicos de Operaciones Navales.

En efecto, dentro de las operaciones para adquirir el dominio de áreas marítimas, los británicos buscaron al principio de la guerra la batalla naval decisiva pero al comprobar la inutilidad de sus esfuerzos realizan el ataque a Tarento, que es una típica

operación de desgaste. Posteriormente la Flota del Mediterráneo realizó una permanente contención de la Flota italiana mediante el bloqueo a distancia desde Alejandría. Dentro de las "operaciones en áreas marítimas bajo dominio" encuadran, como estratégicamente ofensivas, los apoyos a los asaltos anfibios a Sicilia, Italia y Sur de Francia, y como estratégicamente defensiva la protección al comercio propio luego de la caída de Africa del Norte. Finalmente, dentro de las "operaciones en áreas que no están bajo dominio" se hallan como estratégicamente ofensivas, los desembarcos en

Orán y Argel y como estratégicamente defensiva la protección al tráfico marítimo con Malta.

Desde el punto de vista práctico, la guerra en el Mediterráneo constituyó para los aliados una excelente escuela de operaciones anfibias cuyas enseñanzas fueron aprovechadas luego en el asalto a Normandía. Por último demostró el inestimable valor del portaaviones en la guerra naval moderna, aun cuando se opere en teatros relativamente restringidos y se pueda esperar apoyo de la aviación con base en tierra.

en el deporte... **Coca - Cola**



Deliciosa y refrescante

"Embotelladora de Bogotá, S. A."



Compañía de Inversiones Bogotá S. A.

INVERSIONES,
URBANIZACIONES
Y ADMINISTRACION

CAPITAL AUTORIZADO Y
PAGADO
\$ 15.000.000,00

Oficinas:

Edificio Banco de Colombia - Piso 11
Teléfonos: 410-670 y 418-527

PRINCIPIOS Y FUNCIONES DEL APOYO LOGISTICO



Coronel HUMBERTO ESPINOSA PEÑA

Me complace presentar hoy a la consideración de mis lectores otro aspecto, muy importante también, de las actividades que deben desarrollar los distintos organismos de los Servicios Técnicos del Ejército, a los cuales compete la inmensa responsabilidad de garantizar en todo tiempo y bajo cualquier situación el Apoyo Logístico a esta Fuerza.

1. Generalidades

La administración, del latín Ad - a y Ministrare - gobernar, ha sido definida como "la ciencia de gobernar un estado"; de esta premisa se deduce su indiscutible importancia para la marcha de una nación.

Como consecuencia, la Administración Militar ha de catalogarse como una de las funciones más importantes que deben cumplir los distintos escalones del mando tanto en tiempo de paz como en la guerra, para el completo éxito de su gestión.

Esta tiene su origen en el órgano ejecutivo del poder público de la completa normalidad y del ejercicio de las atribuciones que le sean conferidas, en relación con el ramo administrativo militar, que es parte integrante de la administración pública de la nación.

La Administración Militar se fundamenta en la Constitución Nacional y

se regula por medio de leyes, decretos, resoluciones y órdenes.

Su objeto es el de propender por el abastecimiento, dotaciones, alojamiento, equipo, subsistencia, transporte, sanidad, comunicaciones y demás necesidades de las tropas y de sus organismos auxiliares, tanto en la paz como en la guerra, mediante el planeamiento, la previsión y el estudio de esas necesidades y la inversión consciente de los fondos que se apropian para satisfacerlas. En este orden sus campos de aplicación abarcan todas las ramas, organismos y reparticiones de las FF. MM., incluyendo los escalones más pequeños.

2. Estructura de la Administración Militar

Sabemos ya que las tres ramas de la ciencia militar son: Estrategia, la Táctica y la Logística, las cuales deben trabajar en conjunto para que se pueda obtener el éxito en las operaciones militares.

En las guerras del pasado la logística tenía muy poca o ninguna importancia, porque los ejércitos se formaban con hombres que aportaban sus armas, sus medios de transporte y atendían a sus propias necesidades, sin que por aquella época se preocuparan los Comandantes por evacuar o curar a sus heridos, quienes se cuidaban a sí

mismos o eran abandonados en los campos de batalla. Los combates se ejecutaban en las sorpresas del momento y casi nunca se prolongaron más de una escaramuza inicial cuando se agotaba los pocos pertrechos de cada individuo podría llevar. La **logística** nació cuando un Jefe de Tribu, más astuto que los otros, hizo llevar a sus hombres alimentos y flechas adicionales para la batalla del día siguiente. De ese momento la logística se ha convertido en una ciencia es imposible prescindir en la guerra. La **logística** es parte integrante de la Administración y puede decirse que esta última comprende la dirección y ejecución, o el manejo y operación, de todas las actividades militares no incluidas en los campos de la **estrategia** ni de la **táctica**, e incluye logística, personal y asuntos civiles.

Logística es entonces el ramo de la administración que abarca todo lo relacionado con: Abastecimiento, transporte, mantenimiento, evacuación y hospitalización, alojamiento, y consecución o prestación de servicios (donde y cuando sean necesarios). **Importancia:** El éxito de las operaciones en la guerra moderna depende de la comprensión y solución apropiada y oportuna de los problemas logísticos; de la efectividad del apoyo logístico. Ningún Comandante en operaciones militares a cualquier nivel, puede hoy concentrar su atención únicamente en los aspectos estratégicos o tácticos de la guerra; necesariamente tendrá que mantenerse al tanto de los problemas logísticos, si es que quiere alcanzar el éxito.

Bien dijo el General **Hichtower**, Jefe de Estado Mayor de los EE. UU. en la Zona del Canal, como introducción a su conferencia sobre "Principios de la Guerra", en enero de 1957:

"... La aplicación apropiada de estos principios dará como resultado la victoria en la guerra, no obstante, una

estrecha concentración sobre los principios de la guerra y aplicación a la táctica, descuidando **todo lo demás**, puede llevarnos a una derrota vergonzosa. Porque ser derrotado debido a descuido, es vergonzoso. Qué es ese "**todo lo demás**" que menciona? Este "**todo lo demás**" comprende cincuenta y cinco minutos en la hora de la guerra; los cinco minutos que quedan son el crisol de la batalla. "El "**todo lo demás**" es la **Logística** y la **Administración** del combate moderno, sin la cual el Ejército de la era atómica, de las columnas motorizadas, de fuerzas blindadas en masa, las armas atómicas y automáticas, del soldado-técnico, **no podrá combatir**.

"Muchos Oficiales cometen el grave error de decir "**Yo soy un soldado, no un especialista en logística**", o "Soy un táctico, no un administrador". Nada puede ser más erróneo. El Oficial moderno que aspira a prestar a su nación el servicio que ésta merece, **tiene que ser, atendiendo a todo y sin descuidar nada, un táctico, un especialista en logística y un administrador**.

Y termina diciendo: "**Sin una profunda comprensión de lo que significa COMANDO, TACTICA, LOGISTICA y ADMINISTRACION**, un militar no es soldado en ningún respecto, sino meramente es un inexperto en una o más fases de la profesión de las armas".

3. Principios:

Conocidas en líneas generales sus funciones, conviene referirnos en forma breve a los principios básicos de la logística, los cuales será necesario tener siempre presentes, como bases del éxito en el apoyo logístico a las operaciones militares:

- a. El apoyo logístico es una responsabilidad de Comando, en todos los niveles del mando.
- b. El ímpetu del apoyo logístico es desde la retaguardia hacia el frente.

- c. Es necesario mantener reservas adecuadas de abastecimientos en todos los niveles de la cadena logística.
- d. El apoyo logístico debe ser flexible, para que pueda adaptarse fácilmente a los distintos cambios de situación.
- e. En toda la cadena logística deben aplicarse una estricta economía y un severo control, pero sin llegar a afectar el éxito de las operaciones militares.
- f. El éxito de las actividades de apoyo logístico, requiere el planeamiento anticipado, en todos los niveles, para poder determinar y satisfacer con la debida oportunidad todas las necesidades que demanden las operaciones militares.

Podemos concluir esta primera parte, dejando plenamente establecido el concepto de que nuestras guerras de hoy, no importa qué tan buena sea nuestra estrategia, qué tan excelentes sean nuestros planes tácticos, ni cuántas o qué tan bien entrenadas estén nuestras tropas, pues sin un apoyo logístico adecuado jamás podrán alcanzarse el éxito.

4. Funciones

Ya hemos definido la logística en el primer párrafo de este trabajo. Veamos ahora brevemente cuáles son sus funciones:

a. **Abastecimiento.** Este término comprende las vituallas, vestuario y equipos de cualquier naturaleza, combustible, armamento y municiones, y, en general, todos los elementos que en gran número se clasifican dentro de las cinco clases que todos conocemos (Cl. I, II y IV; III y V).

Incluye también el proceso de la determinación de las necesidades (clase y cantidad), adquisición o fabricación, almacenamiento, distribución, mantenimiento, mientras los elementos se encuentran almacenados, recuperación

y reacondicionamiento de los distintos materiales y elementos por los cuales son responsables cada uno de los Servicios Técnicos. En general, puede decirse que todos los Servicios Técnicos responden por los elementos de Cl. II y IV que les son propios. Qué **Intendencia** y **Remonta y Veterinaria** (este último entre nosotros), tienen responsabilidades por artículos Cl. I; **Intendencia** e **Ingenieros**, por los de Cl. III, líquidos y sólidos, respectivamente; **Material de Guerra y Química**, por los de Clase V.

b. **Transporte:** Esta función abarca no solamente el movimiento oportuno de hombres, materiales, ganados y elementos de un lugar a otro, sino también la consecución y explotación de todos los medios disponibles (tierra, agua y aire) y las medidas necesarias para el control del movimiento.

c. **Mantenimiento:** Es el cuidado que debe tomarse y el trabajo que es necesario hacer para conservar los elementos y equipos en condiciones de servicio. Comprende lo relativo a inspección del material, determinación de sus condiciones de conservación, prestación de los servicios necesarios para mantenerlo en buen estado, clasificación, reparación, modificaciones, recuperación y asesoría técnica.

d. **Evacuación y Hospitalización:** Esta función tiene como objetivo primordial mantener en las mejores condiciones físicas tanto al personal como el ganado, para su máxima efectividad. Comprende el traslado de enfermos y heridos a los lugares e instalaciones apropiados, para su tratamiento y recuperación, así como también todo lo relacionado con medidas preventivas, de sanidad e higiene.

e. **Alojamiento:** Se relaciona esta función no solamente con los alojamientos para el personal, sino también con la consecución, construcción, re-

paración y mantenimiento de edificios e instalaciones que sean necesarios, para fines militares.

f. **Servicios:** Cubre esta función todas aquellas actividades que son de responsabilidad de los Servicios Técnicos y que no están directamente relacionadas con el combate. Por ejemplo los servicios de baño y lavandería, fotografía, disposición de bienes muebles y de elementos, etc.

Ampliando el concepto relativo a las funciones de Apoyo Logístico, se complementa en la siguiente forma lo incluido en los puntos anteriores con respecto a cada uno de ellos.

a. **Abastecimiento:** La guerra moderna demanda cada vez mayor esfuerzo productivo para atender al suministro, día a día más voluminoso y complicado, del sinnúmero de elementos de toda clase que forman hoy "los abastecimientos", y mayor cantidad de hombres y equipos para manejarlos y apoyar a quienes están combatiendo al enemigo.

Misión: Proveer al combatiente, Unidad o individuo, de todos los elementos necesarios, en cantidad suficiente, para iniciar y sostener el combate hasta que pueda ser reabastecido y efectuar el reabastecimiento, no importa cuáles fueren las condiciones y desarrollo del combate.

Para cumplir esta misión, es necesario considerar las dos fases del proceso de los abastecimientos: la **de producción**, comprendida entre la determinación de la forma de adquisición de cada elemento, su contrato o fabricación y la aceptación de los elementos adquiridos por los almacenes o depósitos del servicio respectivo; y la **fase de consumo**, que se ubica entre el recibo de tales elementos y su distribución o entrega para el consumo.

La primera fase normalmente no tiene aplicación dentro de las operacio-

nes militares, pero la segunda, de consumo, alcanzará su desarrollo principal precisamente para su apoyo adecuado, lo cual equivale a decir: proporcionar los abastecimientos esenciales, cuándo, dónde y en las cantidades y clases necesarias.

Principios: Consideremos los principios más importantes sobre los cuales se fundamentan las operaciones de abastecimiento.

(1) **Los abastecimientos son una responsabilidad de Comando:** La selección de cualquier línea de acción y la decisión del Comandante, tendrán en consideración la situación de los abastecimientos. Por ser éstos de importancia capital para el éxito, la responsabilidad debe residir en la autoridad centralizada: El Comandante.

Esta responsabilidad debe entenderse con respecto a las Tropas y organismos que estén bajo su mando y aún así, el Comandante puede delegar a sus subordinados la función de los abastecimientos, dirigiendo el plan general y asignando a éstos los detalles de preparación y ejecución. Por esta razón los Comandantes en todos los niveles, proporcionarán el apoyo de abastecimientos que requiera el escalón inmediatamente subordinado.

(2) **Coordinación estrecha entre la Táctica y los Abastecimientos:** el planeamiento de las operaciones de combate exige que se contemplen por igual las necesidades tácticas y el apoyo de abastecimientos, lo cual implica que deben coordinarse en todos sus detalles, antes de llevar los planes a la práctica.

(3) **El Plan de Abastecimientos debe ser simple y continuo.** Al efecto tendrá que cumplir con dos características básicas:

- Que sea fácilmente comprendido por quienes tengan que ejecutarlo, y
- Que contemple las provisiones ne-

cesarias para mantener el flujo de abastecimientos requerido durante todas las fases de la operación y anticipe las necesidades futuras.

(4) El Plan de distribución de Abastecimientos debe ser flexible y las instalaciones móviles: Las incidencias del combate y otros factores de varios órdenes pueden imponer en un momento dado cambios en los planes, para afrontar las contingencias imprevistas y mantener a todo trance el apoyo de abastecimientos.

Por consiguiente el Plan de Distribución no puede ser rígido, sino que ha de permitir las variaciones del caso para acomodarlos a la nueva situación.

Los abastecimientos deben ser organizados de tal suerte, que puedan ser movidos rápidamente en cualquier dirección.

La flexibilidad se consigue mediante operaciones descentralizadas, control efectivo y ubicación cuidadosa de las instalaciones de abastecimientos.

La movilidad, distribuyendo los abastecimientos en frente y profundidad, conservándolos cargados en los vehículos, y manteniendo las instalaciones listas para su traslado.

(5) El ímpetu de los abastecimientos es desde la Retaguardia hacia el Frente: Si bien es cierto que ningún Comandante, puede ser relevado de la responsabilidad por los abastecimientos para sus tropas, no lo es menos que su atención sobre su tarea principal de combate, no puede ser desviada sobre los problemas de abastecimientos, más allá del punto de hacer conocer sus necesidades oportunamente y distribuirlos a sus Unidades, propias o agregadas.

Lo anterior significa que la próxima autoridad jerárquica, en la cadena de los abastecimientos, es responsable por el suministro adecuado, en el momento y lugar donde los necesite el Comandante Subordinado. Así se funda-

menta el principio de que los abastecimientos se mueven de la Retaguardia al Punto de Consumo, o sea hacia el frente.

(6) Suministro balanceado de los Abastecimientos: En la distribución de abastecimientos a sus Unidades, el Comandante tiene ante sí el dilema de proporcionar los elementos necesarios en cantidad suficiente para asegurar el éxito de las operaciones tácticas, pero sin recargar a sus tropas para no impedir o restringir su libertad de acción.

Este no podrá resolverlo sino mediante un suministro razonable que mantenga el balance necesario entre las necesidades de abastecimientos y la movilidad táctica, con lo cual se cumple además el principio logístico de la economía.

(7) Revelar al máximo posible a los elementos de combate de los problemas administrativos: De lo contrario no se justificaría la existencia de personal ni organismos logísticos.

Las necesidades rutinarias, de elementos fijos, tales como las raciones, deben atenderse en forma automática y los Oficiales de Abastecimientos anticiparán la solución de las demás siempre que sea posible, aún sin esperar los pedidos de las Unidades.

(8) Seguridad en las instalaciones y transporte de abastecimientos: Exige el empleo de todo el personal y armas disponibles en cada instalación para su propia defensa y seguridad, así como para la del transporte de abastecimientos.

Deben explorarse al máximo los métodos de protección pasiva, tales como el mimetismo, la dispersión y los accidentes del terreno.

En caso necesario se suministrarán tropas para este fin.

Problema de los abastecimientos: Es interesante saber también cuáles son los problemas esenciales que afectan

las operaciones de los abastecimientos, los cuales deben ser resueltos satisfactoriamente para que éstos puedan cumplir su misión.

(1) Los recursos de una nación son limitados y la guerra demanda inmensas y complejas cantidades de elementos de toda clase, capaces de sostener las operaciones militares por todo el tiempo necesario, bajo cualquier situación de combate, clima, tiempo y terreno.

Esto compromete el esfuerzo coordinado, conjunto y desinteresado de la nación entera, para lo cual se requieren una organización completa y funcional desde el tiempo de paz; la producción o adquisición de materias primas y de elementos en cantidad que permita mantener reservas apropiadas; contar con personal y medios adecuados y apropiar con la necesaria anticipación las cuantiosas sumas de dinero que todo esto demanda.

Cuando uno solo de los componentes de este inmenso engranaje falle, así sea el más pequeño, se compromete seriamente el éxito de las operaciones de abastecimientos.

(2) Las necesidades de las fuerzas en combate no se atienden solamente con elementos regulados de antemano; muchas veces será necesario proveerlas, dentro de límites angustiosos de tiempo, de los más diversos artículos, o reemplazar otros por medio de sustitutos, lo cual impone mayores cargas a su clasificación, transporte, almacenamiento, distribución, etc.

(3) El clima, el tiempo, la naturaleza del terreno y las actividades del enemigo, obligan a emplear todos los medios de transporte conocidos, desde el hombre hasta el avión supersónico, consideración que implica reacondicionamientos o cambios de empaque, mayores posibilidades de rupturas o pérdidas y manejo más complicado y dispendioso.

Otro tanto puede decirse del almacenamiento, que se ve afectado en forma semejante por las mismas causas. Cada tipo de clima o de terreno requiere abastecimientos de índole especial o mayor cantidad de unos que de otros, cuestión que debe ser tenida en cuenta por los responsables de los abastecimientos. Así por ejemplo, en climas húmedos y lluviosos será necesario suministrar prendas impermeables y de abrigo, mientras que en los secos y cálidos tales elementos han de ser permeables y ligeros. El terreno plano y con buenas vías de comunicación facilita los abastecimientos, mientras que la montaña y la selva los entorpecen.

La acción del enemigo puede obligar a dispersar las instalaciones de abastecimientos, a aumentar sus reservas y a duplicar los suministros, todo lo cual dificulta el control y complica la distribución.

Veamos ahora, en líneas generales, cómo se manejan y distribuyen los abastecimientos de las cinco Clases que conocemos:

(1) **Clase I:** Está compuesta por aquellos abastecimientos destinados al consumo humano o de los animales, en proporción sensiblemente uniforme, sin consideración a los cambios de situación ni a las condiciones de tiempo y terreno, lo cual permite a los distintos organismos responsables del suministro mantener existencias equilibradas en los Depósitos y Puntos de Abastecimiento o de Distribución, de los cuales pueden obtenerlos las Unidades simplemente con base en el informe de personal, sin necesidad de pedidos detallados. Puede decirse que el suministro de esta Clase de abastecimientos es de reemplazo automático; se piden y entregan con base en la fuerza efectiva de las Unidades.

Conviene ahora agregar lo siguiente,

en cuanto a estos tipos de raciones se refiere:

(a) La ración **Tipo A** es la ración básica de campaña y tanto ésta como la de **Tipo B**, proveen una dieta balanceada adecuada para períodos largos de tiempo. Su valor nutritivo es sensiblemente igual y ambas requieren el empleo de cocinas para su preparación.

(b) **La ración individual de combate**, está constituida para alimentar a las tropas en campaña o bajo condiciones de combate, individualmente, cuando no se puedan utilizar las cocinas. Esta ración se puede consumir fría o caliente y está empacada en una caja de cartón que normalmente contiene tres latas de conservas a base de carne, otras tres latas a base de pan (que contienen dulces, extractos para preparar bebidas, mermeladas o jalea y galletas); una lata de jugo en su jugo y varios paquetes pequeños que contienen cigarrillos, fósforos tratados contra la humedad, café soluble, azúcar, papel higiénico, abrelatas, cucharas de plástico y tabletas para purificar el agua. Cada una de estas raciones tiene 3.810 calorías. La base de suministro es una ración por hombre por día.

(c) **La ración individual de asalto**, está constituida por un paquete de peso liviano que se puede llevar fácilmente y se usa en las primeras etapas de un asalto anfibio o aéreo-transportado; en acción de patrullaje o en misiones de puestos avanzados, individualmente por cada hombre. No deben emplearse en ninguna otra actividad de combate y normalmente su uso no se extenderá más allá de las 24 a 30 horas.

Para el consumo de esta ración deben observarse siempre las siguientes instrucciones:

— Solamente podrá autorizarse su consumo, en las situaciones indicadas, cuando el soldado no puede recibir

raciones completas, por lo cual no podrá usarse en caso contrario, bien sea que los hombres puedan llevar consigo raciones completas de cualquier tipo o que éstas puedan ser llevadas para su distribución oportuna.

— En ningún caso la duración de su uso podrá exceder de tres días.

— Esta ración no puede considerarse como una comida completa y ningún número de Unidades que se consuman constituyen una ración, pues solamente está constituida por una lata de carne, una lata de galletas y un paquete de accesorios. Proporciona en total 900 calorías. Su base de distribución es una ración por hombre por día.

(d) **La ración individual de supervivencia**, consiste en un paquete que contiene alimentos previamente cocinados o preparados, especialmente arreglados para la supervivencia individual de los hombres en ciertas contingencias. Está empacada en tal forma que su volumen y peso son mínimos y se puede llevar fácilmente. Esta ración se suministra al personal únicamente para su uso en casos de emergencia y su base de distribución es de una por hombre por día, para tales casos.

(e) **La ración para pequeños destacamentos, se denomina también "cinco-en-una"**, porque está prevista para alimentar cinco hombres durante un día. Se suministra particularmente a las dotaciones de Tanques y piezas de Artillería, tendedores de líneas y a otros grupos pequeños que operan en forma prácticamente independiente. Para evitar su monotonía, se proveen cinco tipos diferentes de "menús", cada uno de los cuales contiene también un paquete de accesorios, como el ya descrito al tratar de la ración individual de combate. La ración suministra 4.000 calorías y su base de distribución es

una para cada cinco hombres por día.

(f) **Las raciones especiales para hospitalizados**, se suministran a las instalaciones de sanidad, como raciones suplementarias para Puestos de Socorro u Hospitales, dentro de los abastecimientos regulares de Clase I.

Estas raciones se empacan separadamente como artículos especiales y están compuestas por jugos de frutas, sopas, leche y otros elementos similares, necesarios para la dieta que requieren los pacientes.

(g) Sea cual fuere la clase o tipo de ración de que se trate, siempre deberá tenerse en cuenta que por el término "ración" se entiende la cantidad de alimentos necesarios para un hombre en un día, lo cual comprende las tres comidas que se efectúan durante las 24 horas en que se consume la ración. Esto es de suma importancia para los Comandantes de todos los grados no solamente bajo los aspectos de planeamiento, abastecimiento, etc., sino también para el control de su consumo por parte de los hombres, a quienes es necesario instruir al respecto.

Conviene tener en cuenta que los abastecimientos Clase I comprenden también los forrajes, como ya se dijo y además, el agua, cuya producción para el consumo humano y animal es de responsabilidad de los Ingenieros, pero cuya distribución generalmente se tramita conjuntamente con la de las raciones.

Al recibir las raciones en la cocina, el Jefe del Rancho está en la obligación de separarlas en las tres comidas del día para proceder luego a su preparación de acuerdo al plan de alimentación. Generalmente el desayuno y la comida se suministran calientes y el almuerzo frío. Cuando las comidas cocinadas no se pueden entregar por medio de los camiones de cocina o de vehículos más livianos, personal de dotación del rancho de la respectiva

compañía puede adelantarse lo más cerca posible del área de su Unidad, llevando el equipo necesario para calentar las raciones individuales y preparar comidas calientes cuando no es posible entregarlas de otra manera.

(h) **Distribución de los alimentos a las tropas:** es interesante considerar también algunos aspectos que deben tenerse en cuenta para la distribución de los alimentos, toda vez que ésta varía según la situación táctica, el terreno, los medios disponibles y otros factores que en muchas ocasiones resultan difíciles de prever. Tales aspectos pueden resumirse como sigue:

- Por regla general el agua se distribuye simultáneamente con las comidas. La situación del momento determinará si su entrega se puede hacer durante el día o si es necesario esperar la oscuridad de la noche.
- Normalmente su distribución se efectúa utilizando los camiones de las cocinas o vehículos más livianos (jeep) con remolque. Pero las condiciones del terreno pueden imponer la necesidad de emplear animales de carga o de llevarlos a brazo, empleando el personal de rancheros a fin de conservar la fuerza efectiva de combate de las Unidades.
- Cuando las cocinas están bajo control de la Brigada la preparación y distribución de los alimentos se controlan directamente por el Comandante Cp. Servicios a quien corresponde impartir las instrucciones del caso, supervigilar el cargue de la comida y del agua, controlar el movimiento de los vehículos y despacharlos al punto de relevo de la Brigada, en donde pasan a control de los Batallones, cuyos S-4 los conducen a los puntos en que esperan los guías de las Compañías, para recibir su camión respectivo y conducirlo al área, de rancho de

su Cp. una vez terminada la distribución, se produce el mismo movimiento a la inversa. Cuando los camiones llegan otra vez al punto de relevo de la Brigada, el Comandante Cp. Servicio asume su control y los conduce al área de trenes. Procedimiento similar se sigue para la entrega de agua y alimentos a las Unidades Separadas y Agregadas.

- El proceso de distribución en los Btas. es semejante.
- Para facilitar la repartición de los alimentos, la selección de los sitios en que deben ubicarse las cocinas debe ajustarse a las siguientes consideraciones:
 - Que estén tan cerca de las tropas como sea posible.
 - Que sean fácilmente accesibles por los vehículos de que se disponga para el transporte de raciones y distribución de comidas y agua.
 - Que tengan un área suficientemente amplia para permitir la dispersión de las tropas a las cuales se deba alimentar directamente en la zona de cocinas.
 - Que estén protegidos contra la observación y fuego del enemigo.
 - Que permitan atender dentro de la misma área la mayor cantidad posible de personal, a fin de evitar el traslado de alimentos a otros lugares.

(i) **Plan de alimentación**, hemos hablado del plan de alimentación, que debe preparar el S-4 de Brigada. Veamos ahora las condiciones generales que éste debe llenar:

Una vez aprobado por el Comandante Brigada, el S-4 lo distribuye a los S-4 de Bat. o Grupo y a los Comandantes de las Unidades separadas y agregadas, a la mayor brevedad posible para dar al personal de rancho el máximo de tiempo para preparar las

comidas. Este plan debe incluir todas, o en parte, las siguientes instrucciones:

- Hora y lugar para el suministro de raciones.
- Ubicación de las cocinas.
- Vehículos que se emplearán para efectuar la entrega
- Disposiciones sobre la forma de cargar las comidas y los vehículos, con indicación de la cantidad de raciones que serán servidas en el área de cocinas.
- Designación del punto de relevo de la Brigada.
- Hora en que se entregarán los vehículos a los S-4 Bts. y hora en que volverán a quedar bajo control de la Brigada.
- Cualquier restricción de movimientos

En forma semejante proceden los S-4 de Bat. para la preparación de sus planes de alimentación.

(j) **Abastecimiento de agua**. La Brigada obtiene sus abastecimientos de agua en los PD de este elemento establecidos por el Bat. Ings. del Escalón Superior, por medio de tambores de cinco galones y remolques con tanques para agua de 250 galones. El S-4 de la Brigada o el Comandante Cp Servicios, según las cocinas estén bajo control de los Bts o de la Brigada, respectivamente, llevan los recipientes y remolques al PD, reciben el agua y se encargan de su distribución (conjuntamente con las comidas). Es aconsejable la instalación en las zonas de cocinas, de los sacos esterilizadores de agua ("Lyster") para que varios hombres puedan llenar sus cantimploras a la vez, ganando tiempo y evitando el desperdicio. Puede permitirse que en las áreas de vanguardia se mantengan algunos recipientes de cinco galones, con agua. Cuando por cualquier circunstancia no hay agua disponible en los PD del escalón superior o éstos no han comenzado a operar, debe apli-

carse uno de los métodos siguientes para purificar la que pueda conseguirse por otros medios, antes de que se use para cocinar o beber:

- Disolver en un saco esterilizador de agua una ampolleta de medio gramo (0.5 gr.) de hipoclorito de calcio.
- Disolver una de estas mismas ampolletas en una cantimplora de agua y agregar a las cantimploras de cada soldado 6 cc. de esta solución (pueden medirse en la tapa de la cantimplora).

Nota: En ambos casos es necesario agitar muy bien la mezcla y dejarla reposar durante 30 minutos, después de los cuales el agua estará en condición potable.

- Otro método es el de emplear las píldoras para purificación de agua,

que suministran con varios tipos de raciones. Por lo general dos de ellas son suficientes para cada cantimplora, a menos que se sospeche de la pureza de la fuente de agua, o si ésta se encuentra muy turbia o contiene considerable cantidad de materias orgánicas en suspensión, en cuyo caso deberán usarse de cuatro a seis píldoras por cada cantimplora. En ambos casos será necesario agitar bien la cantimplora y dejarla reposar de 30 a 40 minutos, antes de consumir el agua.

- Finalmente, si no hay ampolletas o píldoras purificadoras disponibles, siempre queda el recurso de decantar o filtrar y hervir el agua durante algunos minutos.

Un promedio de consumo de agua, en galones, por día, bajo condiciones variables, es el siguiente:

	En combate	En marcha y vivao	En campeonato temporal	En campeonato semipermanente.	En campeonato permanente.
Por hombre	½ a 2	2 a 3	5 a 10	50 a 60	60 a 100
Para cada vehículo	1 a 2½	¼ a 1	¼ a 1	¼ a 30	¼ a 50

Para periodos de tiempo menores de tres (3) días, el mínimo absoluto de consumo por hombre por día es de **medio (½) galón.**

En los climas cálidos y en terrenos desérticos, debe preverse un mínimo de **dos y medio (2½) galones** por hom-

bre por día y de **seis (6) galones** para cada vehículo.

Las necesidades máximas de este elemento exceden las cifras del promedio normal en un ciento por ciento.

(Continuará)

INTELIGENCIA MILITAR DE LA REPUBLICA "NUEVA TIERRA LIBRE"

Traducción del Inglés del Sr. CARLOS MEJIA (EMC)

Adaptación y síntesis del Coronel (R) RAMON ORDOÑEZ CASTILLO



1.— Evolución del sistema de Inteligencia Militar:

Con el fin de comprender mejor las actuales operaciones de Inteligencia Militar (IM) de la República de "Nueva Tierra Libre" (NTL), país imaginario empleado únicamente como elemento de enseñanza, es necesario referirnos a su historia, siquiera en forma breve.

Puesto que NTL constituyó hasta hace poco tiempo una colonia de Atlantia, las actividades de Inteligencia (I) estaban dirigidas, en general, por los organismos gubernamentales y militares Atlantianos.

Como potencia con numerosas y extensas colonias, Atlantia estaba interesada en mantener la seguridad de Mitolonia (antiguo nombre de NTL), lo mismo que dentro del resto de sus posesiones, con el fin de preservar sus intereses. En efecto, Atlantia siempre desarrolló un esfuerzo audaz de I sobre los países cercanos a sus colonias.

Cuando NTL logró su independencia, poco antes de la Segunda Guerra Mundial (SGM), continuó dentro de la mancomunidad Atlantiana pero, aunque estableció su propio gobierno permitió a su antigua metrópoli, por medio de tratados, cierta ingerencia en la conducción de sus relaciones exteriores y en los asuntos propios de la defensa territorial.

Siendo un país subdesarrollado su independencia estaba llena de problemas de vasto alcance. El Presidente **Yumjab** y sus inmediatos colaboradores se dieron cuenta de que para formar un país cultural y económicamente sólido la República tendría que adoptar una política de neutralidad. Uno de los principales efectos de esta política fue la reducción de I positiva dirigida hacia otras naciones. El Presidente **Yumjab** determinó que el esfuerzo de I debía dirigirse en apoyo del mantenimiento del orden público dentro del Territorio Nacional; en forma secundaria hacia los países extranjeros, habida la consideración de las buenas relaciones existentes con ellos, a los tratados de defensa conjunta y solución pacífica de los problemas y al hecho de haber ingresado a organismos internacionales pro paz, sin llegar a descartar la posibilidad de un ataque, aunque esta posibilidad se considera como muy remota.

NTL siempre cumplió sus compromisos como miembro de la mancomunidad Atlantiana. Sin embargo, recientemente su gobierno determinó que debía manejar sus asuntos con más independencia, por lo cual obra ahora con entera libertad en cuanto a relaciones exteriores se refiere, se muestra muy celosa en la conducción de sus asuntos domésticos y mantiene, en teo-

ría y en práctica, la decisión de no inmiscuirse en la conducción de los asuntos domésticos de los demás países.

Durante el régimen colonial las funciones de IM eran cumplidas exclusivamente por las FF. MM. Atlantianas. Dentro de éstas el personal nativo solamente tenía acceso a posiciones subalternas, habiéndose impuesto una mayor restricción en el desempeño de cargos relacionados con el SIM.

Obtenida su independencia, NTL organizó sus FF. MM. a base de los elementos nativos que habían recibido instrucción en las FF. MM. Atlantianas, designando para los cargos claves del SIM a los pocos individuos especializados que quedaron.

La IM de NTL tuvo una gran experiencia en la SGM, puesto que muchos nacionales ingresaron en forma voluntaria a las filas aliadas, recibiendo instrucción en los países más destacados de la Alianza. A título de ejemplo se cita al TC KERUG (D2 de las FF. MM. de NTL) y al Comandante del Grupo de Inteligencia (GI), quienes prestaron sus servicios en los distintos Teatros de Operaciones.

El personal especializado en IM ha sido decisivo para la organización del respectivo Servicio dentro de las FF. MM. Fácil es comprender que esta organización refleja la influencia de los sistemas y doctrinas de los países aliados. Sin embargo, la organización ha sido creada para satisfacer los requerimientos propios de NTL y de sus FF. MM., apartándose en buena hora de copiar al detalle organizaciones grandiosas imposibles de mantener y de operar dadas las flacas disponibilidades presupuestales del país y del ramo de guerra.

2. — El esfuerzo de Inteligencia de NTL

La política general y los requerimientos básicos de la Seguridad Nacional son determinados por el Conse-

jo Nacional de Defensa (CND), organismo asesor del Presidente Yumjab en estos asuntos. Sus miembros se reúnen periódicamente o a instancias del Presidente Yumjab, quien preside el Consejo por derecho propio. La corporación incluye al Ministro de Relaciones Exteriores (Minrelaciones), al de Guerra (Minguerra) y al de Gobierno (Mingobierno), como también al Comandante General de las FF. MM. (Las FF. MM. de NTL son Fuerzas Conjuntas, con un Estado Mayor Conjunto y un Comando Unificado). El CND puede requerir la presencia de otros Ministros, así como la de cualquier otra persona, para integración, asesoría o consulta.

El CND es asesorado por la Junta Consultiva de Inteligencia Nacional (JCIN), Agencia informal encabezada por el Subjefe de EMC y de la cual forman parte, además, el Jefe del Departamento de Inteligencia del EMC (D2), el Director de Inteligencia Minrelaciones (DIREXT), el Director de Seguridad Interna de Mingobierno, quien es Comandante de la Policía Nacional de NTL (Diseg-Polinal) y, con autorización del Presidente Yumjab en cada caso, cualquier otra persona perteneciente a Agencia de I del Estado, Institutos o Departamento de Investigación o Seguridad, Aduanas, Resguardos, etc.

Debido a que los principales componentes de la JCIN están directamente interesados en la producción de I teniendo, además, responsabilidades en la Seguridad Nacional, se supone que están capacitados para asesorar al CND presentándole informes consolidados sobre la situación interna y externa, haciendo balances sobre posibilidades propias y ajenas y proponiendo soluciones o medidas a tomar en cada caso. Bien puede comprenderse que el Presidente Yumjab y sus inmediatos colaboradores civiles y milita-

res encargados de la conducción y manejo de los asuntos más delicados del país, podrán desarrollar una labor más efectiva, no solamente en los campos de la Seguridad Nacional sino en los del fomento del bienestar de los habitantes de NTL en todo sentido, apoyándose en los estudios previos llevados a cabo por la JCIN con la colaboración de todas sus Agencias.

El esfuerzo de I se encuentra a cargo, principalmente, de los Ministerios de Relaciones, Guerra y Gobierno; los demás Ministerios producen I pero en escala muy reducida. Básicamente podría decirse que **Minrelaciones** produce **Inteligencia Estratégica Externa** (política, social y económica), **Minguerra** produce **Inteligencia Militar Estratégica Interna y Externa** (la **Interna**

por medio del SIM y de las FF. MM. en el Territorio Nacional y la **Externa** por medio del sistema de Agregados Militares, Navales y Aeronáuticos) y **Mingobierno** **Inteligencia Estratégica Interna o Doméstica** (por medio de la Policía Nacional, Institutos de Investigación y Seguridad y por funcionarios gubernamentales de todas las jerarquías).

El CND y la JCIN coordinan las distintas Agencias, evitando la duplicación innecesaria de esfuerzos y buscando su convergencia hacia el objetivo **Seguridad Nacional**.

3. — Inteligencia Militar (IM)

Debido a que este estudio se refiere a los aspectos de IM, remitámonos a las actividades de I de Minguerra. Des-

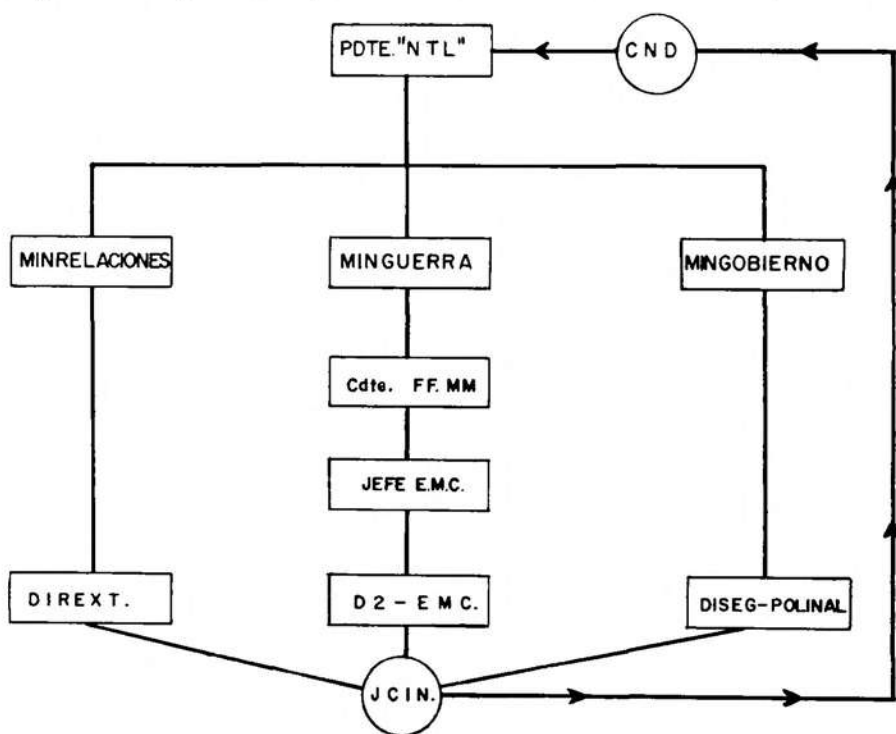


FIG. — 1

Organización del Grupo de Inteligencia (G-1)

de luego, estas actividades corren a cargo de las FF. MM., lo que no descarta la colaboración de organismos civiles, cuando fuere del caso, bajo el imperativo de una escrupulosa coordinación.

El organismo encargado de proporcionar a las FF. MM. la I que éstas necesitan para la planeación y conducción de sus operaciones, así como la Seguridad de su personal, material, documentación e instalaciones, se denomina **Servicio de Inteligencia Militar** o más sencillamente SIM.

a.— **Visión general del SIM y niveles de apoyo.**

El SIM consta de dos elementos de trabajo: Planeación y Ejecución. El elemento de planeación está constituido en esencia por el D2, el Departamento

2 del EMC y por algún personal del GI.

El elemento de ejecución está formado por el GI.

La organización del SIM es flexible, tanto cuanto sea necesario como para poder apoyar en cualquier momento a Unidades con necesidades siempre distintas.

En el SIM pueden establecerse cuatro niveles de apoyo correspondientes a los cuatro escalones observables en el resto de las FF. MM., a saber: **Dirección Militar de la Guerra, Conducción Superior de las Operaciones, Conducción de las Operaciones y Conducción Táctica.**

Teniendo en cuenta estos escalones, los niveles de apoyo del S.I.M. que puedan establecerse son:

ESCALONES DE LAS FF. MM.	NIVELES DE APOYO
1.— Dirección Militar de la Guerra Ministro de Guerra. Cdt. Gral. FF. MM.	D2 Depto. 2 del EMC.
2.— Conducción Superior de las Operaciones: Cdt. Gral. FF. MM. Comandos de los Distritos Militares. (CDO DISMILS) Comando Estratégico. (CDO ESTR) Comando de Instrucción y Entrenamiento. (CDO I/E).	D2— Depto. 2 EMC Comando del GI.
3.— Conducción de las Operaciones: Comandos Brigadas de Infantería. Comando Brigada de Elite. Comando de Fuerzas de Apoyo Estratégico.	Destacamentos de Inteligencia (DI): DI— BR INF DI— BR ELITE DI— FF. A. E. Grupos de Contrainteligencia (GR—CI)
4.— Conducción Táctica: Batallones de las Brigadas y FF. A. E.	Pelotones de apoyo para los Bats. (Destacados de los DI)

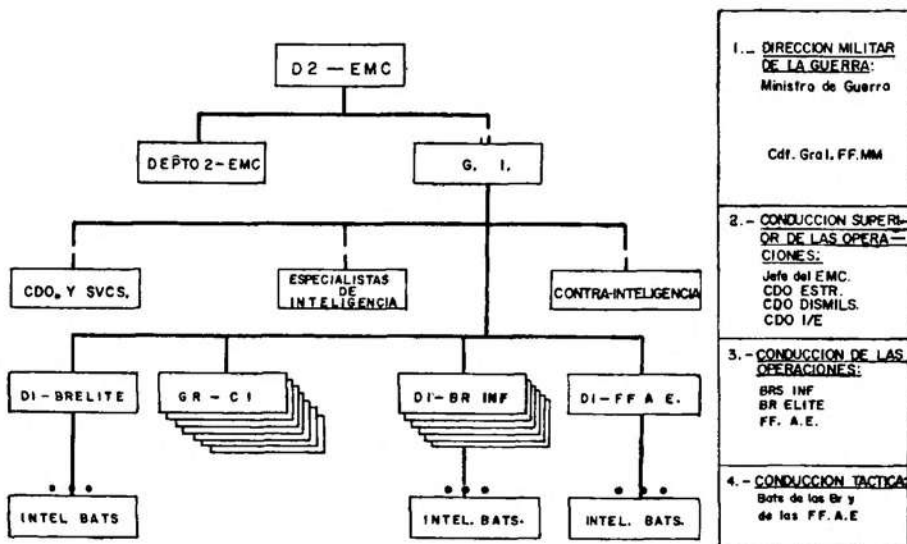


FIG. — 2

Visión general del SIM y Niveles de Apoyo

Todo el personal de Oficiales y Suboficiales del SIM está escalafonado dentro del Servicio y ocupa cargos dentro de él, incluyendo los de personal de I que figura en TOE para las Unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Así, por ejemplo, los B2 de las Brs. y los S-2 de los Bats. deben ser Oficiales del SIM.

La presencia de un DI en un Distrito Militar (Jurisdicción territorial de una Brigada de Infantería) no determina la eliminación del órgano propio de I que la UO tiene por TOE, pues ya se sabe que los DI llevan personal de especialistas de I únicamente.

Los DI trabajan normalmente en apoyo de las Brs. y quedan bajo su control operacional, con las restricciones que más adelante se indican.

En cambio los GR—CI normalmente quedan bajo control del EMC o del GI, puesto que su misión se desarrolla como A/G de las FF. MM. Las Brs. cuentan con una Sección de CI dentro del

DI que se les asigne. A pesar de que las Brs. no tienen el control de los GR-CI éstos cumplen los requerimientos que los Comandos les formulan, puesto que operando dentro de la jurisdicción de una UO se supone que son muchas las informaciones que pueden obtener que sean de utilidad para sus Comandantes.

Los canales de I quedan establecidos de acuerdo con lo demostrado en la Fig. 3.— **Canales de Inteligencia.** (Véase también el **Apéndice Sobre Organización de las FF. MM. de NTL.**)

b.— Servicio unificado para las FF. MM.

Considerando que la Armada y la Fuerza Aérea tienen muy pocos efectivos y que en realidad son Fuerzas de apoyo del Ejército, las FF. MM. de NTL tienen un SIM unificado y operado en conjunto para las tres Fuerzas. Indudablemente que al nivel más alto del SIM deben encontrarse representantes de verdadera significación en asuntos Aire y Mar para que el SIM pueda

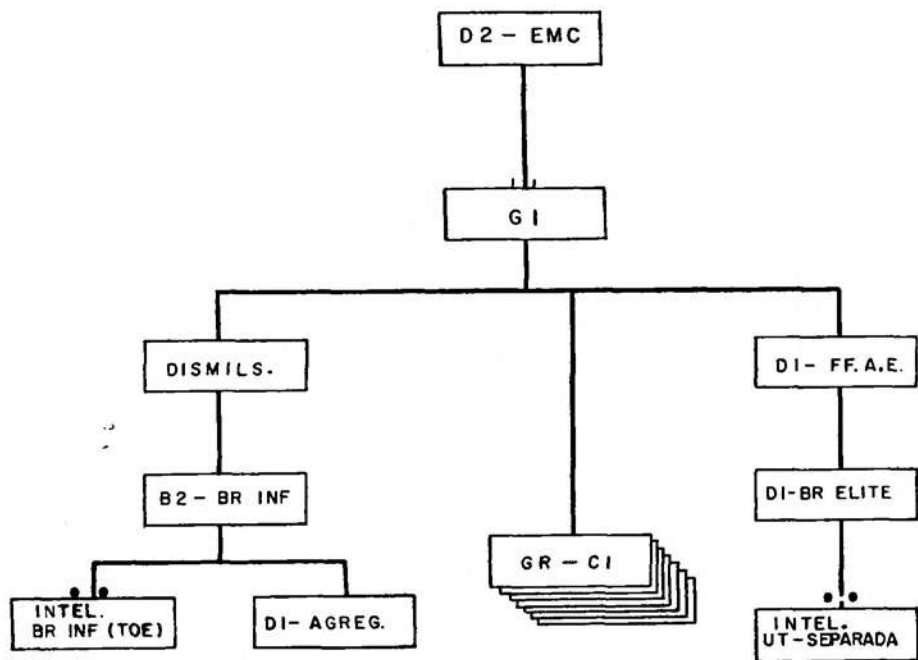


FIG. - 3

Canales de Inteligencia del SIM.

cumplir una labor efectiva para las Fuerzas representadas. En la formación de DI para apoyar dependencias navales o aéreas es indispensable la ingerencia de la representación naval o aérea, según el caso, para asegurar que la constitución del DI no queda a la buena voluntad o al capricho de un elemento ajeno de las Fuerzas en referencia que, por jerarquía, tenga a su cargo decisiones de esta naturaleza. Por otra parte, el SIM unificado es básico para mayor compenetración de las Fuerzas, entendimiento de las tareas comunes y cumplimiento de los deberes primordiales que las FF. MM. tienen en relación con la Seguridad Nacional.

c.— Responsabilidades del D2 del EMC:

La responsabilidad por la administración, operación y mantenimiento de

las actividades de I y CI de las FF. MM. recae sobre el D2 del EMC (Departamento de Inteligencia del EMC). En tal virtud es responsable:

- 1).— De la dirección, coordinación, instrucción, vigilancia y control de todo el SIM. (EMC, Ejército, Armada y Fuerza Aérea).
- 2).— De la producción y diseminación de I relativa al potencial de guerra de los países extranjeros que afecte o pueda afectar la Seguridad Nacional.
- 3).— De la producción y diseminación de I relativa al potencial de guerra del "enemigo interno" que afecte o pueda afectar la Seguridad del país.
- 4).— De la dirección y supervigilancia de todas las actividades de CI dentro de las FF. MM.

5).— De la dirección y operación del sistema de Agregados Militares, Navales y Aeronáuticos, en estrecha coordinación con Minrelaciones.

6).— De establecer coordinaciones con Agencias de I nacionales y extranjeras, previa autorización de Minguerra.

7).— De la creación de políticas o normas concernientes al personal del SIM, control de su reclutamiento, entrenamiento, destinación y conducta.

8).— Del apoyo adecuado de I y CI al EMC y sus componentes, a los CDOS ESTR, I/E, y DISMILS, así como las UO y UT del Ejército y similares de la Armada y la Fuerza Aérea.

d.— **El Departamento 2 del EMC:**

Este Depto. ayuda en forma directa al D2 en el cumplimiento de sus funciones. Consta, en principio, de cuatro Secciones o ramas, así: Administrativa, Planes y Operaciones, Contrainteligencia y Reconocimiento.

El D2, el Ejecutivo del D2 y los Asesores para los asuntos navales y aéreos son los responsables del planeamiento de I y CI para todas las operaciones que se proyecten. Ellos deben asegurar personalmente la coordinación de I y CI dentro del EMC, a la vez que hacia los Comandos y hacia las Agencias gubernamentales interesadas. También tienen responsabilidad en la asignación del personal del Depto. 2, así como en el planeamiento, dirección y control de la instrucción y entrenamiento en I y CI para todo el personal de las FF. MM., entrenamiento en el cual tiene responsabilidad el Depto. 3 (Operaciones) del EMC. Consecuencialmente, la coordinación D2/3 es absolutamente indispensable. (Fuera de éste aspecto, la coordinación citada es tan indispensable y manifiesta en forma continua, que el EMC ha pensado en fundar un **Centro de Operaciones** compuesto por el personal de Inteligencia y Operaciones del EMC. Otro **Centro** sería el **Administrativo**, in-

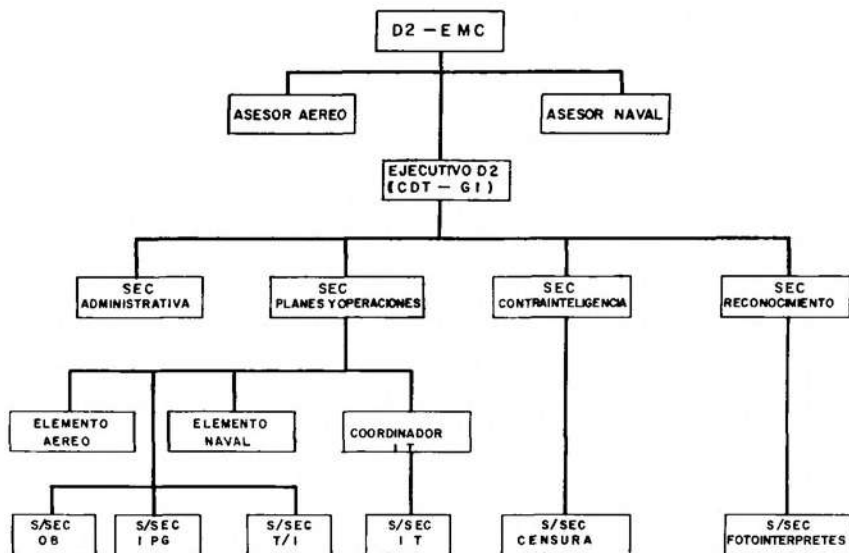


FIG. — 4
Organización de D2-EMC.

tegrado por **Personal y Servicios**; la coordinación entre **Centros** sería establecida por el Subjefe del EMC).

El Ejecutivo del D2 es el Comandante del GI. Sus funciones, fuera de las de Comando del GI, son las mismas del D2 a quien debe poder reemplazar en cualquier momento.

Los Asesores para los asuntos navales y aéreos son Oficiales pertenecientes a la Armada y a la Fuerza Aérea, respectivamente, altamente calificados, que asesoran al D2 en todos los problemas relacionados con Mar y Aire.

1).— **La Sección Administrativa:**

- Mantiene la biblioteca de Inteligencia.
- Maneja los registros y archivos.
- Opera el Centro de Mensajes.
- Controla los Inventarios.
- Lleva los récords de personal del Depto. 2.
- Elabora las Ordenes del Día.
- Elabora horarios y programas de visitas de EM.

2).— **La Sección de Planes y Operaciones:**

- Con base en los requerimientos del EMC y superiores, elabora planes de búsqueda de informaciones, tanto en el campo nacional como en el internacional.
- Con base en las informaciones provenientes de los campos citados, produce la I correspondiente y la disemina de acuerdo con la política que se establezca.
- Complementa la I de todos los organismos militares.
- Da normas para la instrucción y entrenamiento sobre I para todo el personal de las FF. MM.
- Mantiene cartas de situación

y gráficos sobre OB de los países extranjeros y del "enemigo interno", en sus niveles más altos

- Prepara los varios informes destinados al D2, incluyendo apreciaciones de situación interna y externa, informes periódicos, boletines y cualquier otro documento que le sea requerido.
- Da normas sobre Inteligencia Técnica (IT).

3).— **La Sección de CI:**

- Con base en visitas, inspecciones y estudios de seguridad en relación con las distintas dependencias militares da normas de Seguridad para ponerlas a cubierto de actividades de sabotaje, espionaje y subversión.
- En coordinación con la Compañía de CI del GI. responde por la seguridad de personal, instalaciones, documentación y material del Ministerio de Guerra y del EMC.
- Elabora planes para poner en práctica medidas activas y pasivas de CI.
- Da normas para la lucha anti-comunista dentro de las FF. MM.
- Produce apreciaciones de CI y elabora los documentos que ordene el D2 sobre la materia.

4).— **La Sección de Reconocimiento (Aéreo y Naval).**

- Coordina las operaciones de reconocimiento aéreo o naval con fines de Inteligencia.
- Recibe solicitudes de reconocimiento y determina prioridades para su ejecución.
- Ordena su ejecución al organismo adecuado por el canal

o canales establecidos para ello.

- Es responsable de la producción de aerofotografías con destino a las FF. MM.
- Gestiona la producción de cartas con destino a las Unidades de todas las FF. MM. y atiende a su adecuada y oportuna diseminación.

e.— El Grupo de Inteligencia (GI):

El GI apoya al D2 en todas las operaciones de I y CI y proporciona DI para las Fuerzas, OU del Ejército y similares en la Armada y la Fuerza Aérea.

A la vez, apoya al D2 en las operaciones de CI necesarias para el servicio del EMC y del Ministerio de Guerra, destacando GR-CI a cualquier parte del Territorio Nacional, dependiendo directamente del EMC.

El GI debe tener las siguientes capacidades:

- 1).— Apoyar al EMC y a las U de las FF. MM. en **Inteligencia Militar Especializada (IMESP)**, como Orden de Batalla (OB). Fotointerpretación, Inteligencia Técnica (IT), Interrogación de Prisioneros de Guerra (IPG), Traducción e Interpretación (T/I), Censura y Contrainteligencia (CI).
- 2).— Apoyar al EMC y a los EM y Pl Mors. de las UO y UT de las FF. MM. en personal para la integración de tales organismos rama I.
- 3).— Comandar, controlar y supervisar las operaciones, administración y logística de las U de I subordinadas que operen al nivel del EMC o dependiendo directamente del mismo.
- 4).— Ejercer vigilancia técnica operacional y administrativa sobre las

U de I, cuando sean agregadas a las UO de las FF. MM.

El control operacional del GI es ejercido por el Jefe del EMC a través del D2. a la vez, el Comandante del GI, que se encuentra bajo la dirección del D2, planea, coordina y controla todas las actividades del GI.

El GI está compuesto por:

Un Comando y Compañía de Servicios.

Una Compañía de Especialistas de Inteligencia.

Una Compañía de Contrainteligencia

(x) Seis o más DI, para apoyo de las Brs. de Inf.

Un DI para apoyo de la Br. ELITE.
Un DI para apoyo de las FF. A. E.

Nota (x).— Los Seis o más DI corresponden a las seis Br. Inf. más los DI que se estimen necesarios para apoyar dependencias de la Armada o la Fuerza Aérea, aunque el EMC tiene la política de que éste apoyo sea prestado por los DI agregados a las Brs. dentro de cuya jurisdicción estén ubicadas dependencias de las Fuerzas citadas.

1).— Comando y Compañía de Servicios:

El Comando y la Compañía de Servicios proporcionan apoyo al D2 a la vez que al Comando del GI en cuanto se refiere al ejercicio del mando y prestación de los servicios necesarios.

La Compañía consta de tres Secciones o elementos: Sección Comando del GI, Sección Operacional del D2 y Sección Servicios.

a).— Sección Comando:

La Sección Comando tiene el personal necesario para el ejercicio del mando y el control de todas las actividades del GI.

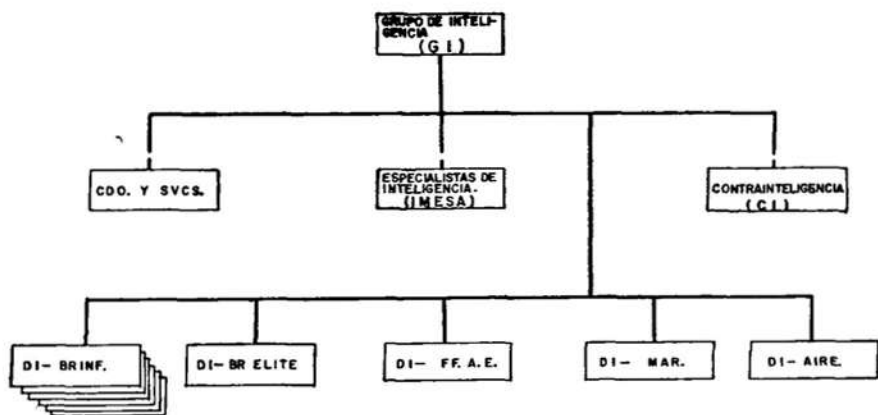


FIG. — 5

Organización del Grupo de Inteligencia (G-I)

La Sección en realidad es un pequeño EM encargado de asegurar la coordinación de personal, las operaciones de I y el funcionamiento de los Servicios del GI. Por ello, se pueden distinguir en su organización las siguientes agrupaciones:

- (1).— Personal (SI)
- (2).— Operaciones (S2/3)
- (3).— Servicios (S4).

Las funciones generales de cada una de estas agrupaciones son:

(1).— **Personal (SI)**

- Opera bajo la dirección del SI del GI y desarrolla todas las tareas de administración de personal, adicionándosele Presupuesto y Control,
- Manejo de los fondos especiales del SIM.
- Efectúa el enlace del GI con la Policía Nacional y con las Agencias que integran la Inteligencia Nacional (IN) o con las cuales el GI mantiene relaciones.

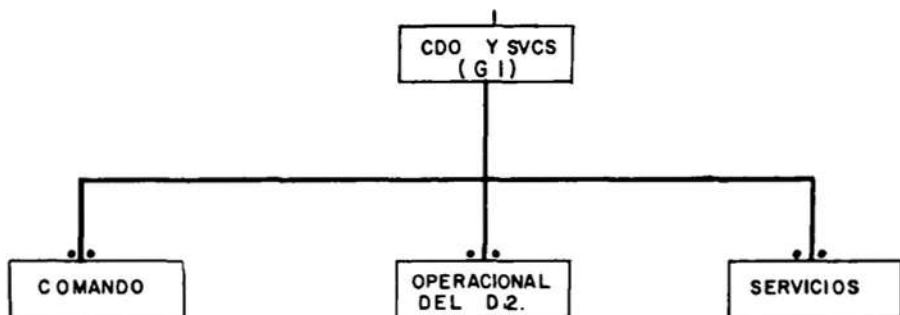


FIG. — 6

Organización de la Compañía de Comando y Servicios del (G-1)

- Enlace con las Unidades subordinadas agregadas a las Fuerzas.
- Coordinación y control del personal que opere al nivel nacional.

(2).— **Operaciones (S2/3):**

- Cumple funciones de Seguridad y planeamiento de operaciones de I y CI.
- Planea, coordina y supervigila la Seguridad física del GI y dentro de las Unidades del GI asignadas al EMC. No produce I para el D2, pero actúa como coordinador del personal de I del Depto.
- A su cargo la elaboración de planes de entrenamiento para todas las Unidades del GI, lo mismo que planes y desarrollo de operaciones de I que deba cumplir el mismo.

(3).— **Servicios (S4):**

- Efectúa el planeamiento, coordinación y ejecución de todas las operaciones logísticas dentro del GI incluyendo los abastecimientos técnicos y no técnicos.

b).— **Sección operacional del D2:**

Es una Sección que contiene a todo el personal del Depto. 2 del EMC, excepción hecha de los especialistas de I y CI, incluyendo Oficiales de I, empleados, escribientes, dibujantes, criptógrafos, y otro personal similar.

c).— **Sección Servicios:**

Proporciona el apoyo normal administrativo, logístico y de comunicaciones para el Comando del GI, e incluye aquel personal que es necesario para el mantenimiento de los equipos, automotores, instalaciones, comunicaciones, casinos, alojamiento e inventarios pertenecientes al mismo Comando.

2).— **Compañía de Especialistas de Inteligencia:**

Esta Compañía está integrada por aquel personal que posee no solamente los conocimientos comunes de I sino que cultiva una o varias de la gran cantidad de ramas que componen el campo de la **Inteligencia Militar Especializada**, exceptuando CI. (El elemento especializado en CI lo proporciona la Compañía de CI).

Estos especialistas son necesarios para el apoyo que debe prestar el GI al EMC y a las Unidades.

Los elementos especializados agregados al D2 quedan siempre bajo el control operacional de éste; los agregados a los DI quedan bajo control de éstos DI o, también, bajo control de la Sección de Operaciones del Comando del GI, previa indicación del Comandante del GI en éste sentido.

La Compañía está formada por siete Secciones, así: **Comando, Orden de Batalla, Interrogadores de Prisioneros de Guerra, Censura, Fotointerpretación, Intérpretes y traductores e Inteligencia Técnica.**



FIG. — 7 Organización de la Compañía de Especialistas de Inteligencia del (G-1)

a).— **Sección Comando:**

Funciones normales de apoyo al mando de la Compañía.

b).— **Sección de OB:**

Es empleada por el D2 del EMC bajo la supervisión de la Sección de Planes y Operaciones. Debe tener personal para operar 24 horas seguidas, si fuere necesario. Cuando el D2 lo estime conveniente, elemento de OB de esta Sección podrán agregarse a elementos de OB de los DI. Estos especialistas cumplen sus funciones abarcando las necesidades de las tres Fuerzas.

c).— **Sección de IPG:**

En tiempos normales debe funcionar con efectivos reducidos, aumentando su volumen a medida que las necesidades lo vayan indicando, incluyendo personal para interrogación en una cárcel o prisión de guerra al nivel nacional.

También debe tener capacidad para aumentar la de IPG de los DI. Funciona bajo supervigilancia de la Sección de Planes y Operaciones del D2 del EMC.

d).— **Sección Censura:**

Opera bajo la supervisión de la Sección CI del D2. En realidad podría decirse que esta Sección no hace censura sino que proporciona apoyo especializado de naturaleza consultiva, principalmente a los Oficiales de EM, CI y a todos aquellos que sean encargados de cumplir estas funciones.

e).— **Sección de Fotointerpretación:**

Opera bajo supervisión de la Sección de Reconocimiento del D2. Consta de tres equipos a disposición del EMC o para apoyo de las UO de las FF. MM.

El apoyo debe efectuarse con las dotificaciones que recomienda el Oficial Asesor para asuntos aéreos.

f).— **Sección de Interpretes y Traductores:**

A su desempeño obvio habría que agregar que es elemento esencial en combinación con IPG para producir piezas o bases de estudios de I como resultantes de interrogaciones, exámenes de documentos, inscripciones, etc. de personal y escritos, marcas, etc. en material enemigo perteneciente a países o regiones de distinto idioma o dialecto.

g).— **Sección de Inteligencia Técnica:**

Opera bajo supervisión del Coordinador de IT de la Sección Planes y Operaciones del D2. La Sección es responsable del Programa de IT para todas las FF. MM., contando con especialistas para Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Sus responsabilidades en general son las siguientes:

- (1) Determinación de las capacidades técnicas extranjeras y del "enemigo interior".
- (2) Determinación de medidas para neutralizar, equilibrar o aminorar siquiera sus efectos, en caso necesario.
- (3) Uso de material extranjero por propias tropas.
- (4) Explotación de nuevas ideas o adelantos técnicos.

Los estudios deben abarcar los campos de **Ingeniería, Química, Sanidad, Material de Guerra, Intendencia, Transmisiones y Transportes.**

La Sección es órgano de consulta para las Fabricaciones Militares propias; debe capacitarse para apreciar el volumen y calidad de la Industria propia y extranjera, con el fin de que las FF. MM. saquen el mejor provecho tanto en el propio abastecimiento como para la aplicación de las medidas de Seguridad que se consideren necesarias.

3).— Compañía de Contrainteligencia:

Esta Compañía suministra al D2 del EMC los medios operacionales de Seguridad y CI, cubriendo la totalidad de los seis Distritos Militares en que se encuentra dividida NTL. La Compañía está formada por las Secciones: **Comando**, **Administrativa**, **Operaciones**, **Logística**, **Prisiones de Guerra** y **Enlace Civil**.

Además, con siete **Grupos de Contrainteligencia (GR-CI)**.

El Jefe de la Sección de CI del D2 del EMC trata generalmente todos los asuntos de S y CI con ésta Compañía.

Las Secciones **Comando**, **Administrativa** y **Logística** cumplen respecto a su Compañía con el apoyo normal a ésta clase de Unidades. La Sección de Operaciones planea y supervigila todas las medidas y operaciones de S y CI en todas las FF. MM. contando como elemento de ejecución con los siete GR-CI.

La Sección de Prisiones de Guerra debe contar con personal suficiente para atender a la Seguridad y manejo adecuado de una prisión de guerra al nivel nacional.

En cuanto a la Sección de Enlace Civil, su misión se entiende mejor si se

piensa que el SIM debe estar en coordinación completa con las Agencias civiles de I que junto con la parte militar conforman la IN. Debe pensarse también que buena parte de la Seguridad de las FF. MM. reposa en el comportamiento de la población civil, a la cual hay necesidad de entrenar para obtener su colaboración y el cumplimiento de ciertas normas elementales de Seguridad y prevención de actos de sabotaje, subversión y espionaje.

La Sección sirve también de órgano de consulta y asesoría para la Seguridad Industrial.

4).— Destacamentos de Inteligencia:

Los DI para apoyo de las Br. Inf. Br. Elite y FF. A. E. tienen a su cargo el desarrollo de **funciones especializadas de I y CI** en apoyo de las dependencias de las FF. MM. Los DI son orgánicos del GI pero normalmente se encuentran agregados a las Brs. La agregación se hace para todas las operaciones, quedando los servicios administrativos de personal, el entrenamiento individual, la guía técnica y el equipo especial bajo la responsabilidad del GI, como se ha indicado anteriormente.

Puesto que las Brs. Inf. son responsables del control militar de los Distri-

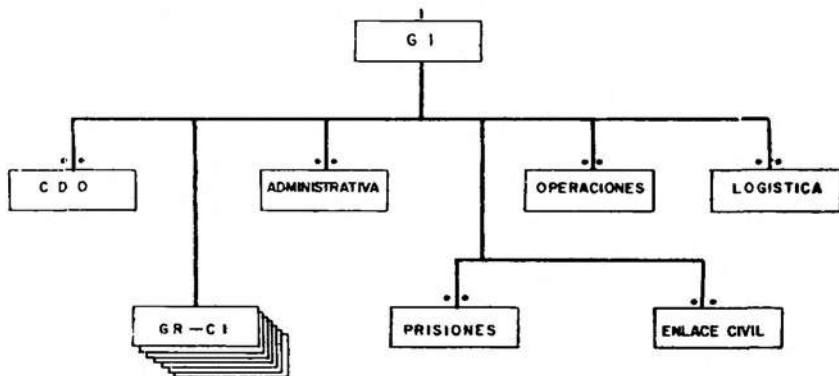


FIG. — 8

Organización de la Compañía de (C-I)

tos Militares, los DI no limitan su acción al apoyo de operaciones militares que pueda emprender la UO, sino que establecen enlaces con otras Agencias civiles de I y con organismos gubernamentales y de Policía aptos para actividades de I y CI, con objeto de tener al día un cuadro completo de la situación en el Distrito, situación que debe contemplar factores políticos, sociales y económicos en cuanto se considere necesario para conocer o calcular su incidencia en la conservación o quebrantamiento del Orden Público dentro del Distrito o Distritos.

Lógicamente ésta actividad hace imperativo que el Comandante de la Br. establezca las debidas coordinaciones con las autoridades civiles, eclesiásticas y de Policía, así como con elementos prestantes de la sociedad, la industria y el comercio, a fin de obtener una colaboración sin restricciones y evitar fricciones que puedan redundar en detrimento del cumplimiento de la misión, que no es otra que la Seguridad del Distrito o Distritos.

El DI está formado por dos Pelotones: Uno para apoyo del CG de la Br. y otro para apoyo de los Bats.

El Pelotón de apoyo del CG a la vez se subdivide en dos Secciones: Inteligencia del CG de la Br. e Inteligencia de la Artillería de A/G de la Br.

La primera Sección consta de los cuatro elementos constantes de CDO, OB, IPG y CI.

El elemento Comando contiene esencialmente al B2 (Oficial de Inteligencia del CG de la Br.), quien es a la vez Cdt. del DI; también algún personal auxiliar para el mando y el enlace. El elemento OB mantiene al día la carta de situación y todos los datos referentes a la ubicación, clase, cantidad, etc. de las fuerzas enemigas o agrupaciones que en cualquier momento puedan convertirse en hostiles y deban considerarse como enemigas para efectos de

planeamiento y operaciones. También se ocupa de la diseminación de órdenes de combate (Anexo de I) y de las informaciones que le sean requeridas por Unidades subalternas, superiores o adyacentes, así como por las varias Agencias de la IN que puedan actuar dentro de la jurisdicción.

Actualmente el elemento de IPG opera con efectivos reducidos, por lo cual deberá pensarse en la manera de aumentarlo en caso de hostilidades. El trabajo de este elemento se relaciona únicamente con asuntos de interés para el Cdo. de la Br. Interrogatorios más detallados o que tengan interés estratégico o técnico especial deben ser realizados por la Sección de IPG de la Compañía de Especialistas de Inteligencia del GI.

El elemento del CI también opera con fuerza reducida y debe aumentarse en caso necesario. Su misión principal es proporcionar Seguridad física y de personal a la Br. y sus dependencias, llevando a cabo investigaciones de personal, visitas, estudios e inspecciones de Seguridad, dando las normas que considere necesarias para obtener **Seguridad** en toda la Br.

De hecho mantiene una estrecha coordinación con el GR-CI que opere dentro de la jurisdicción.

La segunda Sección (Artillería de A/G) trabaja en apoyo de esta Artillería en actividades de I características del Arma, como datos contra-fuego, análisis de cráteres y ubicación de blancos. El Cdt. de esta Sección es un Oficial de Artillería de la Br, pero debe ser guiado y asesorado por el B2.

El Pelotón de apoyo para los Bats. de la Br. está integrado por seis Secciones de apoyo para los Batinf y tres Secciones más para los Batart de la Br.

Las Secciones siempre se encuentran agregadas a su respectiva UT.

Todo el personal de estas Secciones se interesa más por la recolección y

diseminación de informaciones que por la producción de I. Solamente deberá procesar informaciones y producir I cuando se trate de asuntos de interés táctico inmediato para los Comandos de UT. El mayor volumen de informaciones debe ser tramitado o dirigido al B2, quien cuenta con más medios y mayor experiencia para producir I, el cual lo procesará y diseminará en todo sentido.

El DI, Br. ELITE es similar en su organización al DI para una Br. Inf, excepto en el número de Secciones de apoyo para los Bats. ya que esta Br. solamente cuenta con tres Batinf.

El DI para apoyo de las FF. A. E. es la Unidad más grande del GI, lo que se explica por contener estas FF. la Br. Elite, un Regimiento de Tanques, dos Batar. de Campaña, dos Bats. de AAA y ocho Batinf separados. De todas estas Fuerzas solamente la Br. Elite cuenta con un DI agregado en forma permanente, estudiado ya con anterioridad.

El DI, FF. A. E. consta de dos Pelotones de I, destinado el primero al Reg. Tq. y el segundo a los Batinf y Batart separados.

El Pelotón del Reg. Tq. consta de una Sección Comando, tres Secciones de I para los tres Bat. Tq. del Reg. y una Sección de I más para el Batart. Reg. Tq.

El Pelotón de I para los Bats. separados contiene ocho Secciones de I para los ocho Batinf y cuatro Secciones más para los Batart. (Dos Batart de Campaña y dos de AAA).

Todas las Secciones siguen una organización similar a la de las Secciones de I de las UT de la Br. Inf.

Apéndice: Organización General de las FF. MM. de NTL.

Las FF. MM. de NTL son, en realidad, una **Fuerza Conjunta** con un **Estado Mayor Conjunto** y un **Comando Unificado**.

Fuerza Conjunta porque las Fuerzas solo conducen operaciones específicas, o realizadas por una sola de ellas, en casos verdaderamente excepcionales. Lo normal es la realización de "Operaciones Conjuntas" en las cuales alguna Fuerza es predominante, pero cuenta con el apoyo decidido de las otras dos. Comandará la operación el Oficial de

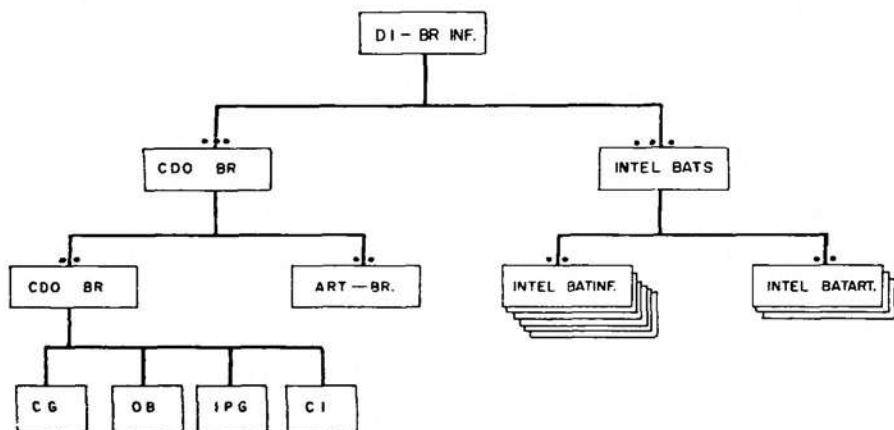


FIG. — 9

Organización del DI-BR INF.

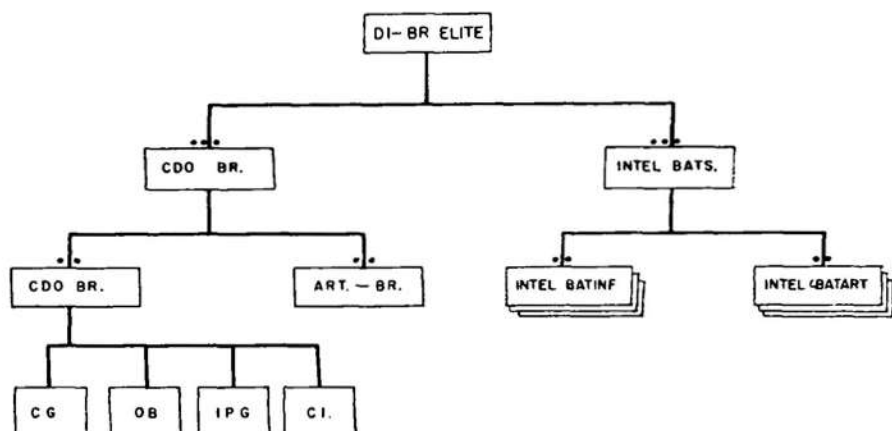


FIG. - 10
Organización del DI-BR ELITE.

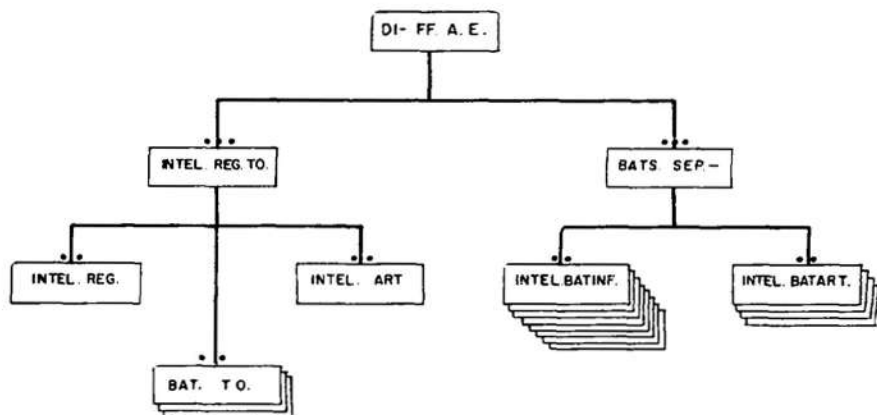


FIG. - 11
Organización del DI-FF.A.E.

la Fuerza predominante en la acción. Así, si la operación requiere un empleo predominante de la Armada, el Comandante de la **Fuerza Conjunta** será un Oficial de la Armada, etc. El concepto es aplicable parcial y totalmente a los distintos niveles operacionales. **Fuerza Conjunta** con un **Estado Mayor Conjunto** porque los CG de las Fuerzas (**Ejército, Armada y Fuerza Aérea**) han decrecido hasta no ser sino nominales, en favor de un solo **Estado Mayor** para las tres Fuerzas. **Comando Unificado** porque el mando es ejercido, al nivel más alto, por un solo Jefe, asesorado eso sí, por un EMC y por los más altos exponentes de las Fuerzas.

a).— **Comando de las FF. MM.:**

Comando: Es ejercido por el Cdte. Gral de las FF. MM., contando como colaborador inmediato al Jefe del EMC.

Estado Mayor Conjunto: Esta es una denominación nueva del antiguo Estado Mayor General. Técnicamente el nuevo nombre se amolda completamente a la organización vigente, pues, el EMC tiene representación significativa de las tres Fuerzas (**Ejército, Armada y Fuerza Aérea**) y de los **Servicios**. El EMC se divide en dos agrupaciones: **Estado Mayor General (EMG)**, con los Departamentos de **Personal (D1), Inteligencia (D2), Operaciones (D3) y Servicios (D4)** y un **Estado Mayor Especial (EMESP)**, donde se encuentran ubicados los Oficiales de más grado y antigüedad del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea (Comandantes de Fuerza, por decirlo así), el Inspector General con Oficiales representantes de las Fuerzas, el Comandante de Institutos Militares, un Oficial representante de cada Arma y de los Servicios, el Jefe de Presupuesto y Control, el Auditor de Guerra y otros más, a juicio del Cdte. Gral.

b).— **Composición de las FF. MM.**

Las FF. MM. son básicamente el **Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea**, organizadas en tres **Comandos**, así: **Distritos Militares (DISMILS), Instrucción y Entrenamiento (I/E) y Estratégico (ESTR)**.

Veamos primero cómo está organizada cada Fuerza para luego ver cómo se integran los Comandos citados.

Ejército:

El Comando de las tropas de tierra o **Ejército** se ejerce directamente por el Cdte. Gral, quien es asesorado por el EMC y especialmente por el representante de Ejército en el EMESP, quien es el más alto Oficial de la Fuerza, fuera del Cdte. Gral. El Ejército es el elemento dominante de las FF. MM. de NTL, teniendo el 90% de los efectivos de éstas, alcanzando en la actualidad 80.000 hombres, organizados como sigue:

- 6 Brigadas de Infantería (TOE 7.946 — Fuerza actual 6.000)
- 1 Brigada de Elite (TOE 4.874 — Fuerza actual 4.874)
- 1 Regimiento Mecanizado (TOE 1.500 — Fuerza actual 1.500)
- 8 Batallones de Infantería separados (TOE 1.024 — Fuerza actual 800 c/u)
- 2 Batallones de Artillería de Campaña (TOE 279 — Fuerza actual 250)
- 2 Batallones AAA (TOE 279 — Fuerza actual 250)
- Servicios y Unidades de apoyo logístico — personal 30.226.

La Brigada de Infantería es una organización bastante flexible, con capacidades de actuar en guerra regular o irregular. El elemento básico de maniobra son sus seis Batinf. Su CG está organizado para trabajar en dos equipos; uno para la conducción tácti-

ca y otro para el control administrativo del Distrito Militar, en caso necesario. Este último es dirigido por el Jefe del EM de la Br. cuando el Comandante de la UO actúa en campaña.

Los Batinf son apoyados por el Grupo de Artillería de la Brigada el cual está compuesto por un Bat. de Morteros 4.2, un Bat. de Obuses de 105 y un Bat. AAA con cañones de 40 mm.

La Br. recibe apoyo también de una Compañía de motociclistas para reconocimiento y de un Bating con capacidad de efectuar construcciones livianas de campaña, demoliciones, puentes de circunstancias y remoción de minas.

Los Servicios y elementos de apoyo logístico de la Br. son livianos y flexibles. Los transportes de la Br. alcanzan a tener la capacidad de transportar 2 Batinf con todos sus elementos. En terrenos montañosos o muy difíciles los automotores se reemplazan por animales de carga y carretas obtenidas en la región.

La Brigada de Elite está organizada en forma similar a la de Inf, teniendo solamente tres Batinf en lugar de seis. También es una organización muy flexible, entrenada especialmente para operaciones contra-guerrilla y combate en localidades, por lo cual es apta para controlar situaciones de Orden Público en las ciudades. Por otra parte, todos sus componentes son paracaidistas, lo cual aumenta su valor en cuanto a Unidad apta para actuar en cualquier situación, tiempo y lugar que fuere necesario. Decididamente esta es una **Brigada de Elite**.

El Comandante de esta Br. es un Brig. Gral. calificado como el mejor de los actuantes como Cdtes. de Br. Además de Comandar la Br. ejerce el control de todas las tropas del **Comando Estratégico** (que se verá más adelante) actuando como Ejecutivo del Jefe del EMC cuando éste resuelva ejer-

cer el mando directo de la Fuerza Estratégica.

Armada:

La Armada tiene una Fuerza de 4.000 hombres y 45 barcos. Tiene una muy limitada capacidad de apoyo al Ejército con embarcaciones de desembarco en operaciones anfibias. La Armada tiene tres instalaciones operacionales: La **Base Naval** de la Ciudad Capital, y dos **Estaciones Navales** situadas en las ciudades de **Costa y Perla**; en la Capital funciona el Comando de toda la Armada y de él dependen las dos estaciones citadas. La Armada contribuye con alguna Fuerza a la constitución del Comando Estratégico.

La Base Naval (Ciudad Capital) contiene los siguientes elementos: elemento de Cdo. y Svs, Fuerza de Entrenamiento, Grupo de Mantenimiento y Fuerza de Asalto.

No hay nada especial que decir sobre estos elementos, excepto que la Fuerza de Asalto es un nuevo elemento en la Armada y su contribución para el Comando Estratégico. Por otra parte, las dos estaciones navales son responsables del patrullaje de las aguas marítimas territoriales y de las internas que sean navegables. En adición a esta misión, son responsables de la remoción de minas en las aguas bajo control, como también de su colocación en caso necesario. Aunque administrativamente dependen de la **Base Naval** de la Capital, normalmente quedan bajo control operacional del Comando del Distrito Militar en el cual están ubicadas.

La Armada de NTL no tiene Aviación naval; en algunas operaciones puede ser apoyada por la Fuerza Aérea con bases en tierra.

Fuerza Aérea de NTL:

La Fuerza Aérea tiene la misión principal de apoyar a las tropas de tierra; como responsabilidad adicional

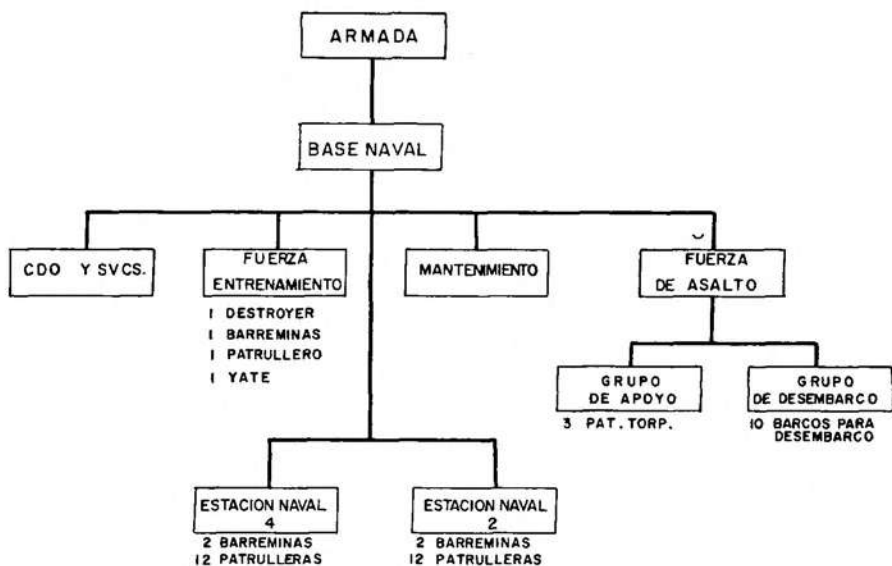


FIG. — 12

provee a la defensa aérea del país. Solamente tiene 3.500 hombres y cuenta con 97 aviones de tipo variado. La Fuerza Aérea está organizada en dos Alas: de Combate y de Apoyo. El Ala de Combate contiene todos los elementos de combate de la Fuerza Aérea. El Ala de apoyo se encarga del entrenamiento de pilotos, dotaciones de aire y tierra, comunicaciones y personal de control aéreo. Esta Ala provee el personal que opera seis bases en el Territorio Nacional, quedando agregado al Distrito Militar dentro del cual operen.

c).— Organización del personal de las **FF. MM. en Comandos:**

1).— **Comando de los Distritos Militares: (CDO DISMILS):**

Está compuesto por seis Distritos Militares, correspondiendo cada Distrito a cada una de las seis Provincias en que se divide el país en lo político-ad-

ministrativo. Este Comando es un CG en nombre solamente porque no cuenta con un EM. Las funciones de Comando y de EM se cumplen directamente en las Brs. dentro de cada Distrito Militar. El Cdt. de la Br. Inf. es a la vez Cdt. del Distrito Militar dentro del cual se encuentre ubicada la UO, dependiendo directamente del Jefe del EMC. Cada Brigada es responsable de la defensa y seguridad del Distrito asignado. Como Cdte. de Distrito, el Comandante de la Br. mantiene el control operacional de todas las tropas de las FF. MM. dentro de su jurisdicción, excepción hecha de aquellas del Comando Estratégico que no le hayan sido agregadas específicamente.

2).— **Comando de Instrucción y Entrenamiento (CDO I/E):**

Incluye todos los Institutos de formación de las FF. MM. como son: Escuela Militar de Cadetes del Ejército, Escuela Naval, Escuela de Aeronáuti-

ca, Escuela de las Armas y Servicios, Academia de Guerra y Cursos para Altos Militares. Este Comando, como CDO DISMILS, no tiene un CG, por lo cual su control está en manos del D3 del EMC, en estrecho contacto y coordinación con el Comandante de Institutos ubicado en el EMESP. Las Escuelas normalmente están agregadas a los Distritos Militares para asuntos logísticos, pero no pueden ser empleadas en operaciones sino por orden especial del Jefe del EMC.

Para una mayor claridad de las agrupaciones que integran este Comando, en las Fig. 12 y 13 están ubicadas una Fuerza de Entrenamiento de la Armada y un Grupo de Entrenamiento de la Fuerza Aérea. Estas dos organizaciones son precisamente las que al principio de este ordinal figuran como Escuela Naval y Escuela Aeronáutica.

3).— **Comando Estratégico (CDO ESTR):**

Este Comando contiene la fuerza de choque estratégico y la reserva de las

FF. MM. de NTL. Está compuesto por Unidades Tácticas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea controladas directamente por el Cde. Gral. Unidades de este Cdo. pueden ser agregadas a los Distritos Militares por orden del Cde. Gral. Las tropas que integran el Comando son:

- 1 Br. Elite. (Ejército)
- 1 Reg. Tq. "
- 8 Batinf sep. "
- 2 Batart Camp. "
- 2 Batart AAA. "
- 1 Fuerza de Asalto. (Armada)
- 1 Ala de Combate. (FA).

Actúa como Comandante el Comandante de la BR ELITE, por lo cual su EM se incrementa con Oficiales de EM de la Armada y la Fuerza Aérea.

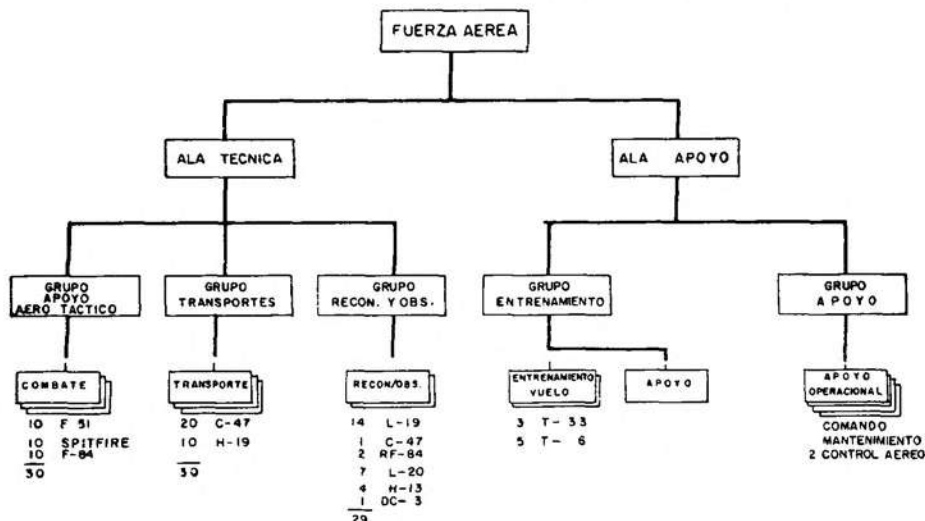


FIG. - 13

Organización de Inteligencia para la Seguridad Nacional.

FABRICA "JOSE MARIA CORDOBA"



La Industria Militar

INFORMA:

A LOS
CAZADORES Y
DEPORTISTAS

QUE TIENE PARA LA
VENTA EN SUS
ALMACENES,
MUNICION PARA
CACERIA DE FABRI-
CACION NACIONAL
MARCA "BOCHICA"



EN CALIBRES 12 - 16 Y 20.



SEARS

RECUERDE:

COMPRE SIN CUOTA INICIAL
UTILIZANDO SU CUENTA S.R.C.

(SERVICIO ROTATORIO DE CREDITO)

BOGOTA - BARRANQUILLA - CALI
MEDELLIN - CARTAGENA
SANTA MARTA



DEFENSA AEREA TERRITORIAL

Tte. Cor. Fac. JOSE MANUEL VILLALOBOS B.



Es criterio, por evidente unánimemente aceptado, que cualquier contienda de carácter bélico en la época presente descargará todo el rigor de su tragedia sobre las poblaciones, puesto que el desarrollo de los medios de combate ha superado los conceptos de frentes y retaguardias.

La consideración anterior hace entonces lógico asumir que es necesario prever y proveer hasta el máximo posible seguridad y protección a los núcleos humanos, de modo especial a aquellos radicados dentro de las áreas urbanas cuya importancia estratégica aumenta proporcionalmente con su número de habitantes, centros de producción, ubicación política y situación geográfica.

Surge consecuentemente la defensa aérea como una necesidad inaplazable de nuestros días, con carácter de prioridad en el plano de las consideraciones nacionales, a la cual ningún país le es posible sustraerse si pretende su supervivencia.

En este aspecto no se puede ni se debe establecer un sistema orgánico inflexible puesto que las capacidades y posibilidades de cada nación son diferentes y variables. Pero sí deben prevalecer los principios generales que rigen el concepto de la defensa aérea, toda vez que persiguen un propósito común mediante el empleo de medios

que guardan estrecha relación con la conducción de la guerra: "A cada nuevo medio de ataque será indispensable oponer un nuevo medio de defensa y un sistema adecuado de control".

El presente estudio se propone, pues, describir el esquema orgánico de un sistema defensivo ya establecido, que permite su adopción y adaptación proporcional a circunstancias variantes.

Una nueva forma de ofensiva trajo consigo la aplicación de la aviación en el combate y tal forma ha multiplicado sus efectos en los últimos años con el desarrollo de los proyectiles dirigidos, de los explosivos nucleares o bombas atómicas, hasta el punto de que puede afirmarse enfáticamente que la ofensiva aérea abarca todo objetivo situándolo bajo su alcance destructor, lo cual ha investido de excepcional importancia hoy día al frente interno, de cuya protección y conservación depende la victoria.

Cuenta con un factor básico para el éxito del ataque: la sorpresa. El radar habilita a la aviación para bombardear cualquier blanco desde cualquier altura y circunstancia de tiempo; los proyectiles dirigidos electrónicamente, superan la capa atmosférica para descender sobre los objetivos preseleccionados que, por norma general, no son otros que los grandes centros poblados e industriales cuyo complejo conforma

grandes zonas vitales en toda la extensión territorial.

Se ha convenido en que la mejor defensa es el ataque; pero es necesario aceptar también que nada puede garantizar que el enemigo quedará inhabilitado para adoptar contramedidas y devolver el golpe. Lo cual lleva a la conclusión de que una defensa aérea eficaz puede absorber el ataque inicial enemigo, capacitando la propia contraofensiva. En otros términos, el creciente poderío de la ofensiva aérea hace que se refuercen los fundamentos de la defensa, con una inteligente utilización de los medios aéreos y anti-aéreos.

Situación

Organizar la defensa total del territorio, teniendo en cuenta la enorme inversión que ésta demanda en materiales y equipos, así como la crecida exigencia de personal operativo que impone, resulta prácticamente utópico. Tal consideración obliga entonces a realizar un minucioso estudio de los

posibles objetivos nacionales para establecer cuáles han de ser defendidos con prioridad y cuáles con carácter secundario. Lo cual entraña que la defensa debe concretarse a los centros de poder y zonas vitales que gravitan en la potencialidad ofensiva y productiva del país.

De este primer análisis surgirá el estudio del sistema que convenga adoptar para cubrir la protección de todo el conjunto de flancos en el área del territorio nacional.

La necesidad de defensa aérea radica en la probabilidad de sufrir una agresión por aire. Tal posibilidad depende de varios factores que pueden condensarse así:

- 1.—Política nacional para obtener los objetivos que se propone el gobierno y que pudieran suscitar la reacción de otros países.
- 2.—Política del enemigo o enemigos potenciales.
- 3.—Medios propios disponibles para la defensa.
- 4.—Medios disponibles de las posibles naciones agresoras.

El primer factor se refiere a la orientación que un gobierno adopta como política del país para conseguir los tres objetivos básicos de: seguridad, prosperidad y unidad nacional.

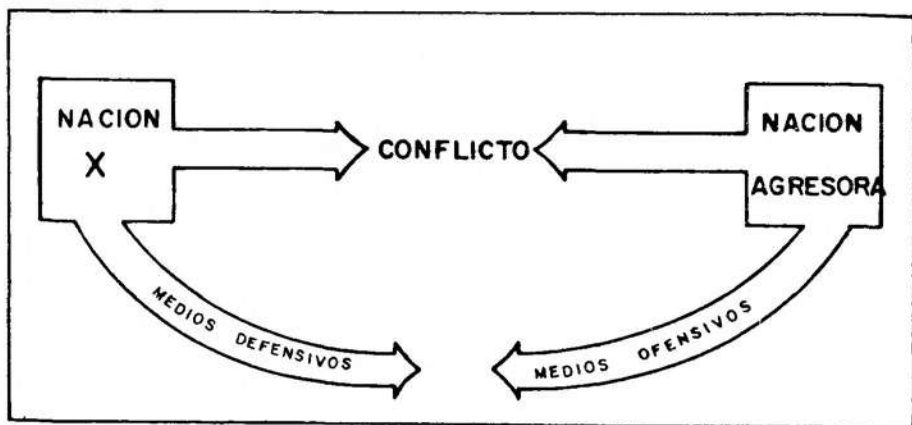
El segundo atañe a los posibles roces o conflictos que pudieran surgir para el mismo gobierno con respecto a otros estados en el desarrollo de esa política nacional, consideración en la cual no debe descartarse la posibilidad de un conflicto armado.

El tercer factor alude al análisis de los medios de que disponga la nación para defenderse contra los ataques aéreos, medios que se clasifican en ofensivos para evitar la acción y ataque del enemigo y defensivos o sean los que, por definición, comprenden la Defensa Aérea.

TENIENTE CORONEL

JOSE MANUEL VILLALOBOS B.

Oficial Piloto de la Fuerza Aérea Colombiana, graduado en la Academia Militar Aeronáutica el 20 de diciembre de 1947. Ha desempeñado los cargos de: Oficial del Escuadrón de Bombardeo en la Base "Germán Olano", Comandante del Escuadrón Técnico de la Base Aérea de Madrid, Piloto del Escuadrón de Transportes Aéreos Militares, Comandante del Escuadrón de Enlace. Ayudante del Comandante General de las Fuerzas Militares, Secretario Privado del Ministro de Justicia, Secretario Privado de la Presidencia de la República, Ayudante del Estado Mayor Aéreo, Profesor de la Escuela Superior de Guerra y Sub-Director del Instituto Militar Aeronáutico. Diplomado como Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior del Aire de España; actualmente miembro del Estado Mayor Conjunto. Autor de la "Síntesis Histórica de la Fuerza Aérea Colombiana" y de varios artículos sobre la historia de la FAC.



IMPORTANCIA DE LA DEFENSA AEREA NACIONAL

Finalmente, el cuarto punto se relaciona con la consideración de que un posible país agresor dudosamente se decidirá a lanzar una ofensiva si no tiene perspectivas de conquistar el dominio aéreo.

Misión

La Defensa Aérea hace parte fundamental de la estrategia de un estado y su misión es la de proveer protección contra toda acción hostil a través del aire.

Esta protección puede lograrse interfiriendo o neutralizando al enemigo aéreo mediante una oportuna ofensiva propia, sistema que constituye la Defensa Aérea Indirecta pero que materialmente no puede garantizar que no se sucederán incursiones enemigas por aire puesto que el espacio es vasto e imposible de obstaculizar en toda su extensión.

La Defensa Aérea Directa, conocida con mejor propiedad como Defensa Antiaérea, opone potencia de fuego al adversario mediante el empleo de aviones y artillería específica; en este aspecto la defensa se caracteriza por ser eminentemente **activa**. Pero no cumple su misión, pese a lo eficaz que

pueda ser, si no cuenta con una acción **pasiva** o de protección antiaérea para reducir los daños materiales y personales infringidos por la incursión. De lo anterior se deduce con evidencia que ante el empleo de explosivos de alto poder como los atómicos o nucleares, la defensa pasiva y civil adquiere preponderante importancia.

Se concluye, entonces, que el objetivo principal de la defensa aérea es el de "evitar que el enemigo aéreo pueda dañar seriamente el potencial ofensivo nacional".

Ejecución

—Aspecto Militar:

Una vez realizada la apreciación sobre las posibilidades de cualquier ataque aéreo enemigo, se debe proceder al establecimiento del sistema de defensa aérea más eficaz para contrarrestar dicha posibilidad. Tal sistema debe orientarse a proporcionar el grado de protección requerido mediante:

- 1.—La red de vigilancia, detección o pre-alerta.
- 2.—La red de comunicaciones.
- 3.—Los medios de interceptación.
- 4.—Los procedimientos de control operativo.

Y para obtener efectividad, el sistema ha de ser adecuado, oportuno y dinámico.

—Aspecto industrial:

La protección de la industria fundamental para la prosecución de la guerra debe ser entendida con preferencia. La dispersión en el territorio nacional de los establecimientos fabriles; el distanciamiento de los centros de producción con respecto a los núcleos de población; la protección de sus técnicos y obreros ubicando sus alojamientos en barrios suburbanos; la construcción de refugios antiaéreos, y cuanta medida tienda a dar seguridad a las reservas industriales y al personal encargado de operarlas ha de tenerse seriamente en cuenta en el planeamiento de la defensa aérea de una nación.

—Aspecto demográfico:

El primer requisito defensivo de un país con respecto a la población, debe ser el establecimiento y ejecución de un programa educacional en este sentido. El sector popular debe conocer los alcances de un ataque aéreo y la magnitud de sus consecuencias, a fin de que sepa y esté entrenado acerca de cómo reaccionar y comportarse en tales circunstancias.

La proporción de protección requerida es un segundo requisito a considerar. Puesto que la instalación de una red defensiva es problema complejo, se dará prioridad a la protección de los centros vitales a la seguridad y prosperidad nacional (centros de poder), sacrificando la de aquellos que no reúnan dichas características.

La defensa antiaérea de la población contempla tres líneas generales de acción.

- 1.—Evacuación.
- 2.—Refugios.
- 3.—Organización de la defensa civil.

Medios.

Los medios a emplear para el cumplimiento de la misión de la defensa aérea se catalogan respectivamente en **activos** y en **pasivos**, de acuerdo a las dos fases ya vistas sobre la defensa.

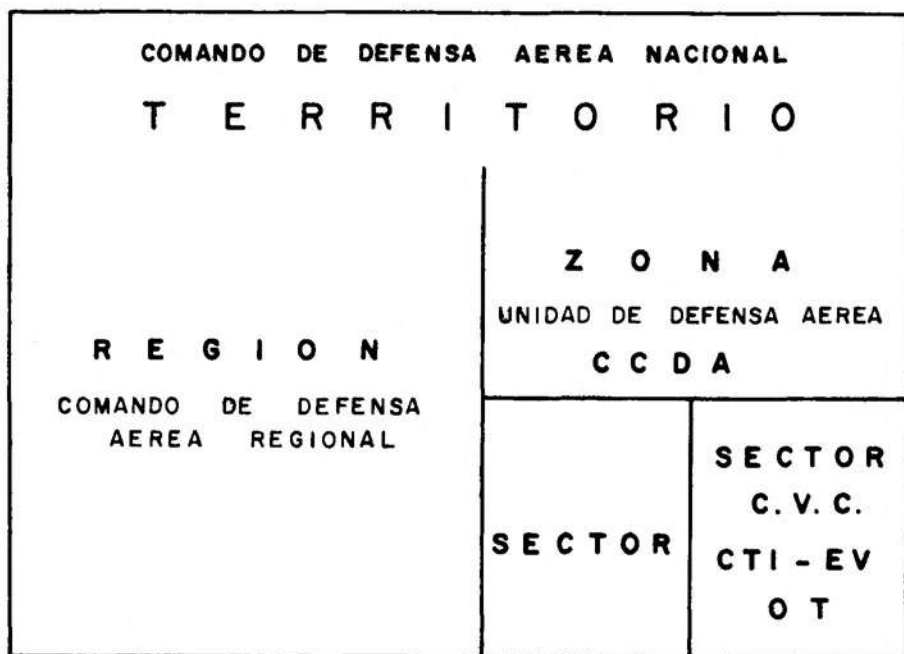
Son activos los de combate, puesto que permiten atacar y destruir la incursión adversaria. Entre ellos se incluye la aviación caza-interceptora, la artillería antiaérea y los proyectiles dirigidos antiaéreos, a más de los medios de control de dichas fuerzas defensivas o sea el Sistema de Vigilancia y Control.

De índole pasiva son los medios de engaño (medidas contra-electrónicas, cortinas de humo, silenciosos de radio, oscurecimientos, blancos falsos, etc.), que se utilizan para interferir y dificultar el ataque aéreo. Lo son también los medios de protección y reparación, tales como alarma a la población, dispersión, construcción de refugios antiaéreos, organización del servicio de extinción de incendios, de auxilios sanitarios, de protección antiqímica y bacteriológica, de los servicios de orden y seguridad, descombro y reacondicionamiento, así como de protección de gasoductos, acueductos, oleoductos, embalses, centrales eléctricas, diques, puentes, viaductos, autovías, etc.

Organización Territorial.

El radio de acción de los aviones interceptores o el alcance de los proyectiles dirigidos aire-tierra, determinará en primera instancia la extensión de la zona por defender.

La defensa de varios objetivos dentro de una superficie determinada demanda una cobertura de radar que suministre oportuna y exacta información pre-alerta y facilite el control terrestre de las interceptaciones. Para procurar impedir la concentración aérea enemiga sobre los blancos o zonas



ORGANIZACION TERRITORIAL PARA LA DEFENSA AEREA

CONVENCIONES:

- CCDA : Central de Conducción de Defensa Aérea
- CVC : Centro de Vigilancia y Control
- CTI : Centro Terrestre de Interceptación
- EV : Estación de Vigilancia
- OT : Observatorio Terrestre

vitales es necesario un efectivo Sistema de Vigilancia y Control cuya organización proporcione la libertad de acción y flexibilidad que la defensa requiere.

Tal organización debe planearse de modo que mantenga la unidad de comando y control para obtener flexibilidad en el sistema. Con base a lo anterior se procede a la división del territorio en **Regiones de Defensa Aérea**, cada una de ellas con una Fuerza Aérea autosuficiente. El tamaño de estas regiones obedecerá a la topografía, al grado de defensa requerido, a la disponibilidad de armas defensivas y a las comunicaciones, como factores de mayor importancia.

Las limitaciones de control operativo para cada Región impondrán la necesidad de subdividir en **Zonas de Defensa Aérea**, cuyo tamaño estará determinado por el grado de defensa requerido, el terreno, las posibilidades de supervisión y control las comunicaciones y la movilidad de las armas defensivas.

En razón del alcance limitado del equipo de radar y del radio de acción de los aviones interceptores, surge una nueva subdivisión de las Zonas en **Sectores de Defensa Aérea** como áreas geográficas dentro de las cuales será posible realizar un control efectivo de las interceptaciones.

De esta manera el Comando de la defensa Aérea Nacional podrá asumir la

responsabilidad de proteger el territorio del país, asignando a cada Región un Comando de Defensa Aérea Regional del cual dependerán las Unidades u Organismos de Defensa Aérea de cada una de las Zonas.

Resumiendo, puede apreciarse que en una organización de este tipo el Comando de la Defensa Aérea Nacional será responsable de desarrollar los planes operativos y determinar la política inherente a la defensa aérea de todo el país; en cada Región, el Comando de la Defensa Aérea Regional tendrá la responsabilidad del despliegue y empleo táctico y el control de los medios defensivos.

El control operativo se ejerce así por el Comandante de Defensa Aérea de la Zona a través del Grupo de Vigilancia y Control Aéreo que a este nivel se despliega en Centros de Vigilancia y Control, dotados de radares, para cada uno de los Sectores, de los cuales dependen las Estaciones de Vigilancia o Pre-alerta y los Centros Computadores de Observación Terrestre.

Organización Operativa.

El escalón operativo **supervisor** es la Central de Conducción de Defensa Aérea (en la Zona), que reúne y despliega toda la información recibida de cada uno de los otros componentes del Sistema y toma la decisión necesaria según la situación planteada.

Es el siguiente escalón el de **dirección** o sea el constituido por los Centros de Vigilancia y Control, en número variable dentro de cada zona según los Sectores establecidos, donde se efectúa y supervisa el control de todos los aviones en misiones de interceptación.

El escalón de pre-alerta o **vigilancia** está constituido por las Estaciones de Vigilancia, encargadas de incrementar el alcance de pre-alerta del Centro de Vigilancia y Control de la cual dependen.

Finalmente el escalón **suplementario** lo integran los componentes que proporcionan información y control adicional a los Centros, como son las Estaciones de control Terrestre de Interceptación y los Puestos de Observación Terrestre.

La Central de Conducción de Defensa Aérea (CCDA) es el órgano principal operativo a través del cual el mando aéreo ejerce el control de todas las actividades defensivas dentro de su zona de responsabilidad. Son funciones propias la de reunir, evacuar y desplegar información sobre actividad aérea en su Zona; la de coordinar las fuerzas activas y pasivas de la defensa; y la de iniciar la acción en las operaciones defensivas o en cualquier otra que se le hubiere asignado.

Los Centros de Vigilancia y Control (CVC) se instalan a razón de uno por cada Sector de Defensa Aérea. Son estaciones de radar para el control de aviones y sus funciones son: reunir, evaluar y desplegar información de vigilancia aérea dentro de su Sector de responsabilidad; obtener y proporcionar información de pre-alerta a la CCDA; controlar los aviones de caza interceptora que le sean asignados y aquellos que se le asignen en cualquier otra misión; efectuar el control de interceptaciones entre unidades navales de superficie (según su situación geográfica); y proporcionar ayudas de navegación a los aviones que lo requirieren.

Las Estaciones de Vigilancia (EV) realizan una continua exploración del espacio y se despliegan en relación geográfica con la Zona a defender. Su función principal es la obtención de información pre-alerta sobre movimientos aéreos, la cual transmiten al CVC correspondiente.

Las Estaciones de Control Terrestre de Interceptación (CTI) tienen por objeto incrementar y ampliar el cubri-

miento de Control del CVC respectivo. Ejecuta el control de aviones por medio de radar y comunicaciones; obtiene información de vigilancia o pre-alerta que envía directamente al CVC; y proporciona ayuda a la navegación.

Los Centros Computadores de Observación Terrestre (CCT) complementan a las EV como parte de la red de observación terrestre. Reciben información de los puestos de observación, la seleccionan, la procesan y la difunden al CVC.

Los Puestos de Observación proporcionan informes sobre todos los aviones que ven u oyen. Se emplean especialmente para cubrir ángulos bajos en el lóbulo de cobertura de radar.

Además deben asignarse destacamentos de calibración de radar integrados por personal ampliamente capacitado en los equipos para preparar cada estación de modo que opere en condiciones óptimas. Los aviones asignados a estos destacamentos para los vuelos de prueba deben alcanzar grandes alturas y estar equipados con todas las facilidades de comunicaciones aeroterrestres y de navegación.

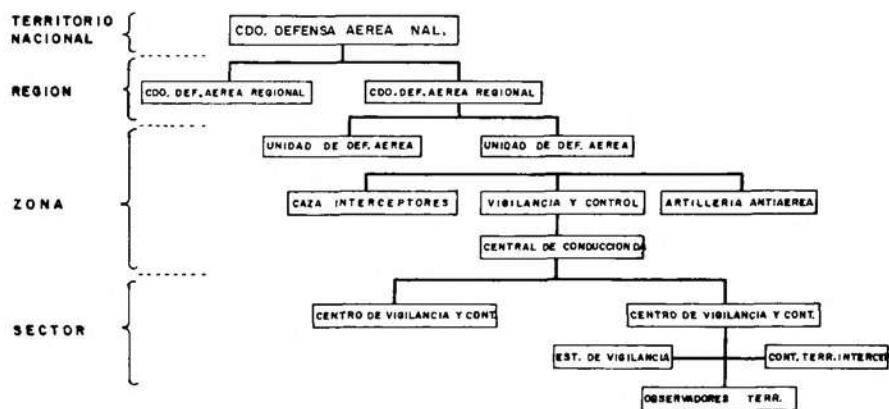
Coordinación.

Los medios activos, coordinados para su actuación bajo un mismo control operativo, constituyen el denominado **Equipo de Defensa Aérea** integrado por el sistema de Vigilancia y Control de Aviones, la Aviación de Caza Interceptora y la Artillería Antiaérea y Projectiles Antiaéreos Dirigidos.

Cada uno tiene misiones independientes pero al actuar en forma coordinada el equipo tiene una sola misión: la de defender contra ataques aéreos los objetivos y centros de poder específicamente designados.

Anteriormente se vio que la misión del Sistema de Vigilancia y Control es la de proporcionar información de vigilancia aérea o pre-alerta (detección), controlar los aviones en sus misiones defensivas y proporcionar las ayudas a la navegación requeridas.

La de la aviación de caza-intercepción es la de obstaculizar e interferir la acción aérea del enemigo una vez que los medios ofensivos del mismo hayan abandonado sus bases, aeródromos o plataformas de lanzamiento y se di-



ORGANIZACION DE LA DEFENSA ACTIVA

rijan hacia sus blancos. Finalmente, la de la Artillería Antiaérea y la de los proyectiles dirigidos es proporcionar defensa local a las instalaciones terrestres vitales, contra la acción aérea enemiga.

Las posibilidades y limitaciones de cada uno de los componentes del Equipo de Defensa Aérea, así como sus formas de empleo, imponen la necesidad, no solo de combinarlos en la acción defensiva, sino además de colocarlos bajo un mismo mando y control pues cualquier dualidad afectaría directamente el éxito de la defensa, dando lugar a interferencias.

El hecho de que sea la Fuerza Aé-

rea la que dispone del medio activo fundamental de la defensa aérea, hace que tenga la responsabilidad del planeamiento y conducción de las operaciones y debe, por consiguiente, contar con todos los otros medios terrestres que, junto con el propio, le permita conformar el Equipo.

No indica lo anterior que la artillería antiaérea y los proyectiles dirigidos deban pertenecer orgánicamente a la Fuerza Aérea, desde el punto de vista de su apoyo técnico y logístico; pero su empleo y conducción sí deben quedar subordinados a dicha Fuerza que es la que posee la organización específica al fin que se pretende.

TOTOGOL

El

Concurso

de

Toda

su



Confianza

ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta Sección:

Las Voluntarias. - Batalla de Carabobo. - Algunas consideraciones sobre Bolívar escritor. - Nuevo aporte a la guerra de los 1.000 días. - En el día de la Armada. - El concepto espacial de Bolívar.

LAS VOLUNTARIAS

Coronel GUILLERMO PLAZAS OLARTE



Trabajo leído en la Academia Colombiana de Historia por su autor al ser recibido como Miembro Correspondiente.

Señores Académicos:

Con profunda emoción me acerco por primera vez a esta espaciosa sala, honrada a través de los años por la presencia de tantos ciudadanos ilustres, consagrados al estudio de la Historia Nacional. Como el viajero que después de atravesar dilatada planicie se apresta para trepar cordilleras ariscas, vislumbro con respeto y temor las cimas lejanas reservadas a los perincultos varones que ofician ante el altar de Clío. Comprendo cuán difícil es escalar la cumbre adonde vosotros habeis llegado. Pero animado por la distinción que me habeis otorgado al hacerme miembro correspondiente de la corporación trataré de avanzar hacia la altura repitiendo con José Ortega y Gasset:

“Vamos sin prisa, pero sin pausa, como la estrella”.

Al repasar las páginas de nuestra vida nacional, me ha llamado poderosamente la atención la contribución de humildes mujeres colombianas a la causa sagrada de nuestra emancipación. Cuánto diera por cantar en sentidas estrofas o en las más bellas frases sus inenarrables sacrificios y desvelos, y el torrente de lágrimas que dio

consistencia a los cimientos de nuestra nacionalidad.

Al preguntar un embajador persa, cuál era la razón para que en Lacedemonia tratasen con tanta consideración a las mujeres, la esposa de Leonidas contestó:

Solo ellas saben hacer hombres!

A las voluntarias que acompañaron la bandera de mar a mar, de serranía en serranía, de llanura en llanura; que sintieron el ardor del combate, compartieron el júbilo de los triunfadores y bebieron el llanto de la derrota; a ellas, que dieron ánimo a nuestros soldados en los momentos decisivos de la historia, tributemos reverentes homenajes de eterna gratitud.

Un día “las nubes negras que amenazaban tempestad terrible” al decir de Don Camilo Torres, se convirtieron en lluvia vivificante que hizo fructificar la semilla regada años atrás por el “Andante Caballero de la Democracia” Don Antonio Nariño!

Corría el año de 1810 y era la última década del mes de Julio. Aún no se habían apagado los clamores de los revoltosos del día 20, protesta airada contra el despotismo peninsular de tres centurias! Al lado de figuras proceras,

de aristocráticos señores, de rectores de colegios, de intelectuales, de Oficiales que como Baraya retemplaron sus espadas en el agua de la nueva doctrina, de dignidades y de priores, de canónigos excarcelados, entre gritos e interjecciones paseaban su rebeldía por Santa Fe las mujeres del pueblo. Aquí, el ademán amenazante para zaherir a la virreina Doña Francisca Villanova conducida al divorcio; allá, en ira santa su protesta ante el temido aplastamiento de la revolución:

“Vé tu a morir con los hombres mientras nosotras avanzamos a la artillería y recibimos la primera descarga y entonces, vosotros pasareis por encima de nuestros cadáveres, cogereis la artillería y salvareis la patria”.

Era la voz de América que pasados 29 años de las grandes jornadas comuneras repetía desde la cima de los Andes con voz que llegaba hasta los últimos confines, esta santa palabra: **Libertad!**

Vino el año de 1813, el de la “campana admirable” que presenció el avance de la juventud neogranadina por los caminos de Venezuela bajo la espada fulgurante de Bolívar; el de banderas victoriosas en el Alto Palacé, preludio de las jornadas de Calibío, Juanambú, Cebollas y Tacines. Los penachos se agitaban con los helados vientos, mientras las dianas inundaban de melodías las calles de la casi tres veces centenaria Santa Fe. Desfilaban los infantes al compás del tambor tras la arrogante caballería que trotaba hacia el Sur. Era que don Antonio Nariño, libertado primero de sus cadenas y luego de la responsabilidad del mando, en su calidad de Teniente General, iba a arrebatar al español la provincia de Popayán y entre tiernos adioses y emoción de corazones se lanzaba a la más bella y al final, la más trágica campaña, librada en los albores de la República.

Pero no iban solamente soldados y

Oficiales. Con ellos numeroso grupo de mujeres del pueblo se alejaba también de la ciudad. Oigamos al Abanderado José María Espinosa:

“A fines de septiembre de 1813, salió de esta ciudad la mayor parte del Ejército cuya vanguardia estaba ya en La Mesa. Llegamos a Portillo (hoy Girardot) (1) donde nos detuvimos dos días mientras la gente pasaba el río en barquetas. Aquí ocurrió un incidente que por tener tanto de poético como de prosaico, merece referirse. En pos del Ejército iba una bandada de mujeres del pueblo, a las cuales se ha dado siempre el nombre de voluntarias (y es muy buen nombre, porque éstas no se reclutan como los soldados) cargando morrales, sombreros, cantimploras y otras cosas. El General Nariño no creyó conveniente, antes sí embarazoso, aquel Ejército Auxiliar, y prohibió que continuase su marcha, para lo cual dio orden terminante a los paseros de que no les permitiesen el paso y las dejaran del lado de acá del río”.

“Llegamos a Purificación y a los dos días de estar allí se nos aparecieron todas las voluntarias. Ya era visto que el Magdalena no las detenía, y así el General dio orden de que dejaran seguir a estos auxiliares, por otra parte muy útiles, a quienes el amor o el patriotismo, o ambas cosas, obligaban a emprender una dilatada y trabajosa campaña”.

El amor o el patriotismo!

“El amor es un dios, nos dice Benavente, y los dioses son incomprensibles a la razón humana. El amor “que es más fuerte que los dioses y la muerte”, timbre de honor del corazón humano y la patria, que en sus seis letras sintetiza todo cuanto somos, amamos, creemos y esperamos. He aquí, señores académicos, la fuerza que impulsó a las voluntarias al sacrificio y a la gloria.

“El General Bolívar mismo, conti-

núa Espinosa reconoció en otra ocasión que no era posible impedir a las voluntarias que siguiesen al Ejército y que hay no sé qué poesía y encanto para la mujer en las aventuras de la vida militar”.

Después del desastre de Pasto, cuando el Ejército patriota de regreso hacia el Valle del Cauca, se obstinaba en oponer una valla al español, una de las voluntarias que preparaba alimentos para los soldados a la orilla del río Palo, dio la voz de alarma al grito de “General Serviez, el Ejército está cortado! viene gente por la espalda”, y aquel grito dio la victoria parcial a las armas republicanas.

De algo más que mujeres livianas que siguen a un Ejército de bandidos, las tildó desde Kingston, el gaditano del florero José González Llorente, en carta dirigida al Rey Fernando VII, el 16 de mayo de 1815.

Llegó el año sublime de 1819! El genio de la guerra Simón Bolívar, por medio de una maniobra estratégica sorprendente, abandonó el teatro de operaciones circunscrito a la llanura venezolana y en atrevido movimiento se lanzó hacia el virreinato de la Nueva Granada, objetivo económico de primer orden, punto crítico decisivo para el dominio o para la libertad definitiva de las colonias españolas, reconocido así por Don Pablo Morillo. Por los desfiladeros de la cordillera oriental ascendía trabajosamente el Ejército Unido de Venezuela y Nueva Granada. Adelante Francisco de Paula Santander con la vanguardia que no abandonaría hasta dejar clavada la bandera sobre el puente inmortal. Detrás, Anzoátegui y Soubllette, Córdoba, Arredondo, París, Ambrosio Plaza y los mismos llaneros de las Queseras que al golpe de sus lanzas invictas asombrarían al mundo en el Pantano de Vargas.

Terrible era el invierno y más que caminos de herradura eran desfilade-

ros las vías escogidas para sorprender a la Tercera División del Coronel José María Barreiro.

O’Leary, testigo presencial, al hablar del paso del páramo de Pisba, después de pintar los horrores de la ascensión hacia la mole andina, de los soldados que por efectos del frío caían repentinamente enfermos y al rato expiraban, agrega: “Durante la marcha de este día me llamó la atención un grupo de soldados que se habían detenido cerca del sitio donde me había sentado abrumado de fatiga, y viéndolos afanados pregunté a uno de ellos que ocurría; contestome que la mujer de un soldado del Batallón Rifles estaba con los dolores del parto. A la mañana siguiente vi a la misma mujer con el recién nacido en brazos y aparentemente en la mejor salud, marchando a retaguardia del Batallón. Después del parto había andado dos leguas por uno de los peores caminos de aquel escabroso terreno”.

“Sentir, amar, sufrir y sacrificarse, será siempre el texto de la vida de las mujeres” afirma Balzac.

Qué bien estaría, señores académicos, que como homenaje a las mujeres del pueblo, quedara sobre el páramo de Pisba un monumento que eternizara aquel alumbramiento, feliz presagio de futuras victorias que empezaron en el Pantano de Vargas y concluyeron más allá de la tierra de los hijos del sol.

Las campanas de Socha fundidas en el siglo décimo séptimo, tocaron a rebato y en la iglesia que dominaba el caserío, la multitud celosa de su Dios y de la autoridad, dejó sus ropas para aliviar a los republicanos que se morían de frío en el páramo incllemente.

Y otra vez volvieron a repicar los bronces para saludar a los desfallecidos soldados de Bolívar que encontraron allí techo, lumbre, abrigo y comida abundante, preparada con delic-

tación por las nuevas voluntarias. Eran campesinas sochanas que atizaban hogueras, mientras el viento recogía sus alegres canciones y las llevaba dulcemente hasta la ribera cercana!

Cómo no recordar a aquellas bravas hembras que vestidas de hombre participaron en la Campaña Libertadora y presenciaron la aurora de Boyacá...? Y si vamos más lejos, cuántas mozas uniformadas de soldado pasaron por Guayaquil a Yaguanchí, pelearon en Pichincha, vieron el relampaguear de sables y de lanzas en Junín y acompañaron a Sucre en Ayacucho, en Cuzco y en La Paz...?

Si los colombianos en acto de justicia perpetuamos en hermosos monumentos el holocausto de Manuela Beltrán y Antonia Santos, de Mercedes Abrego y Policarpa Salavarrieta, hemos pasado por alto la heroicidad de las famosas voluntarias que recorrieron caminos de dolor tras las bayonetas empuñadas por esos hombres, que eran su misma vida, su corazón y su esperanza!

Y qué decir de las modestas heroínas, voluntarias de la revolución libertadora, las de corroscas y alpargatas, que pagaron en el cadalso o en los campos abiertos su fe en la libertad o su espíritu cristiano, como aquella Juana Escobar sacrificada por los bárbaros en las cercanías de Sogamoso, por protestar contra el alcanceamiento de los prisioneros de la Ramada...?

Cuántas fosas abiertas por los sanguinarios esbirros del Pacificador que creyeron ahogar en sangre y sepultar al mismo tiempo el cuerpo percedero y las ideas que lo animaron.

A orillas del Teatinos, cerca al Puente que parte nuestra historia, una placa de bronce, por lo menos, debería mostrar a las generaciones venideras el nombre de Estefanía Parra, la aldeana voluntaria que indicó el vado a la caballería republicana, en la tarde memorable del siete de agosto de 1819.

Con cuánta razón dijo el Libertador: "La mujer... la mujer... nuestros antepasados la consideraban inferior al hombre y nosotros la consideramos nuestra igual. Unos y otros estamos grandemente equivocados, porque la mujer nos es muy superior... Hinchidas por dos sentimientos a cual más noble y elevado, la caridad y el patriotismo, han vestido al desnudo, saciado al hambriento, aliviado al adolorido y fortalecido al desfalleciente. Sin este milagro, los españoles en el primer encuentro nos habrían arreado como a un rebaño de corderos... Un Ejército que cuenta con tales estímulos es invencible".

Desde el punto de vista exclusivamente militar, el estudio de las voluntarias reviste singular interés. Ya Espinosa en sus Memorias las define como Ejército Auxiliar.

En verdad a las voluntarias podemos catalogarlas como tropas de servicios indispensables para la supervivencia de un Ejército.

Si la estrategia es el arte de conducir las fuerzas hasta el teatro de operaciones; si la táctica emplea acertadamente las tropas en la batalla, los servicios proporcionan los medios para poder efectuar las operaciones que imponen la Estrategia y la Táctica.

Esto quiere decir que los mejores combatientes de nada servirían sin el apoyo permanente de los servicios y que a mayor apoyo logístico, mayor posibilidad de éxito.

Hasta qué punto, o en qué grado fueron tropas de Servicios las voluntarias...?

Cada campaña, del año 10 al 24, presenta sus peculiaridades. Así, tenemos casos en que arriesgadas mujeres cuidaron el parque y pusieron en desbandada a los realistas.

Ellas ayudaron al transporte de elementos, a la preparación y distribución del rancho, a las funciones de sanidad en campaña, al lavado de ropa, comu-



"PASO DEL EJERCITO LIBERTADOR POR LOS LLANOS" — Por el Maestro ZAMORA.

nicaciones, inteligencia y contrainteligencia.

Indagar, buscar en los archivos de lo que un día se llamó la Gran Colombia y si fuere posible llegar a Lima o a La Paz para rescatar del olvido nombres y hechos que habrán de dar más lustre a las armas colombianas, he ahí la ponderosa carga que quiero echar sobre mis débiles hombros, profundizando un tema hasta ahora parcial-

mente tratado, confiado en la ayuda de Dios y en vuestra guía. De realizar mi anhelo, consideraría retribuída, modestamente, la extraordinaria distinción que me habeis hecho, al recibirme como miembro de la Corporación, Señores Miembros de la Academia Colombiana de Historia.

(1) El subrayado es mío.



AFILIADO A FENALCO

ESTACION DE SERVICIO ALMACENES Y TALLERES

MARCO A. GUAQUETA

TOD LO RELACIONADO CON SU AUTOMOTOR

COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS

REPUESTOS Y ACCESORIOS

Mecánica en General. Latonería. Pintura. Tapicería.
Lavado. Engrase. Gasolina. Baterías de las mejores
marcas. Reparaciones Eléctricas y Bandas para frenos.

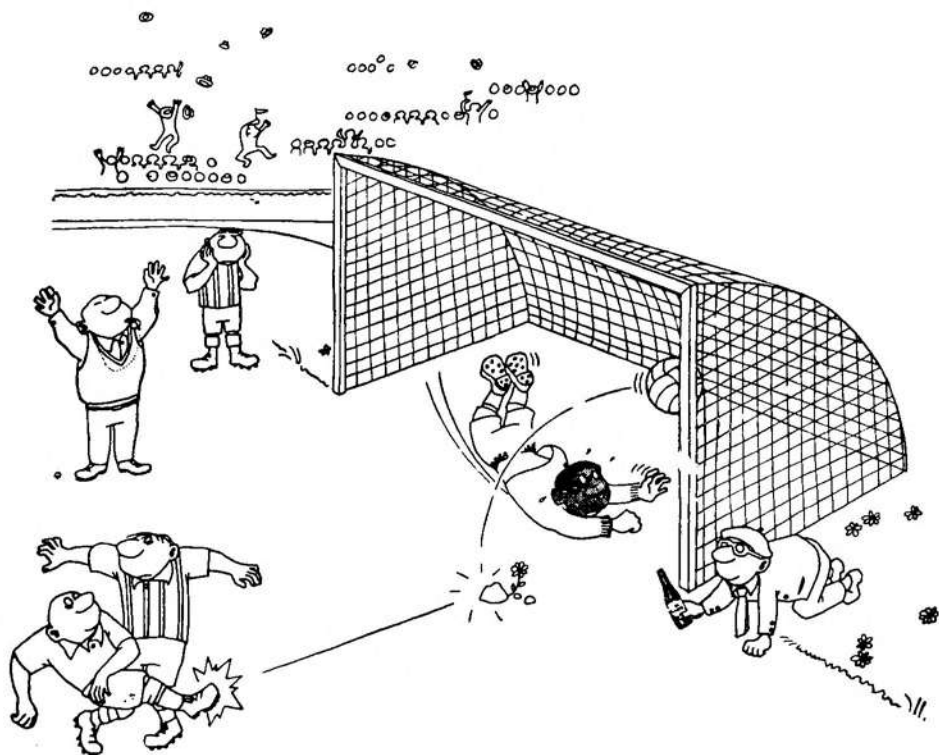
CALLE 24 N°. 21-50

BOGOTA, D. E.

TELEFONOS:

423-825-414-431-426-018

no se acalore...



tome **B**
Costeña
MAS FINA

BATALLA DE CARABOBO

24 DE JUNIO DE 1821

Coronel ALBERTO D' JESUS VARELA
Agregado Militar de Venezuela en Colombia



Para hablar de tan magno gesto heroico, no se justifica una fugaz mirada retrospectiva a los once años de duro batallar, de sacrificios continuos, de incalculables privaciones, de perseverante osadía y de derroche de valor ante los cuales se han quedado cortas las narraciones históricas y el cantar de los poetas. A esos once años donde gustamos del dulzor de la victoria y de la amargura de los fracasos, donde una generación de héroes había quedado sepultada bajo el avasallador empuje de tropas bien disciplinadas, perfectamente equipadas y con la suficiente experiencia de guerra adquirida en los campos de batalla europeos.

Carabobo fue el epílogo de la gloriosa batalla de Boyacá, con la cual Colombia surge como una potencia y es a partir de este momento cuando recibe el trato de nación soberana e independiente. Pero esta épica hazaña no aletarga al Libertador quien indiferente a los elogios y halagos y sobreponiéndose a la embriaguez de la victoria, retorna nuevamente a Venezuela, insiste en hollar los inclementes Andes y desciende al Orinoco donde en Angostura por un decreto del Congreso proclama la Independencia de Colombia y planea la nueva campaña. A partir de este momento el Libertador tiene como meta: a.— Consolidar los triunfos políticos y milita-

res obtenidos: b.— Destruir al ejército de Morillo en una batalla decisiva, y c.— Activar operaciones en el sur de Colombia, como simple base de futuras campañas de liberación americana.

Con el aniquilamiento de Barreiro y los laureles de Boyacá aún frescos, se despide el año 20 en manifiesta desventaja para los realistas, causa por la cual el 25 de noviembre se firma un Tratado de Armisticio con duración de seis meses.

Esta tregua que permite al Libertador la reorganización de sus fuerzas con la inyección de sangre joven en sus filas; la solución de problemas administrativos; el entrenamiento de sus cuadros; el equipamiento de sus tropas; la convergencia de las mismas con miras a su concentración, y la elaboración de planes para los ejércitos de Apure, de Occidente y Oriente.

Los frecuentes descalabros sufridos por los realistas, hizo que la opinión pública se volcara a favor de la causa patriota y por esta razón fueron muy frecuentes y numerosas las deserciones de las filas peninsulares con las que aumentaron su poderío las huestes libertadoras. Personas influyentes que miraban con menosprecio la causa republicana ya estaban dispuestas a tenderles la mano protectora y provincias que hostiles a esta justa causa colaboraron a brazo par-

tido con los realistas, se pasaban con todos sus recursos a engrosar el látigo con que se fustigara el poderío español.

Breves días duró la suspensión de las hostilidades y de nuevo brilla en el horizonte el rayo destructor de la contienda.

El 28 de enero de 1821 la provincia de Maracaibo se pronuncia a favor de la causa republicana y es ocupada por las tropas al mando del General Urdaneta, quedando por lo tanto roto el Tratado de Armisticio.

Cuarenta días después de la ocupación de Maracaibo se fija como fecha para reiniciarse las acciones; pero la generosidad de nuestro insigne líder al arengar a sus tropas al iniciarse de nuevo la campaña en un gesto de bondad les dice: Sabed que el gobierno

os impone la obligación rigurosa de ser más piadosos que valientes... Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la Regularización de la Guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros debemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre".

Para el reinicio de la contienda, el Pacificador General Don Pablo Morillo había retornado a la Península y estaba al frente de los 11.000 hombres que componían al ejército realista, el Mariscal de campo don Miguel de la Torre, con la grave responsabilidad de la dirección de la guerra y ante la tempestad de envidias y rivalidades despiertas en su lugarteniente General José Tomás Morales, quien se creía con mayores méritos para desempeñar tan difícil mando.

CORONEL DE INFANTERIA

ALBERTO ALFONSO D' JESUS VARELA

Agregado Militar a la Embajada de Venezuela en Bogotá.

Lugar y fecha de nacimiento: (Mérida Venezuela) 27-Agosto-1.923.

Fecha de cada uno de los ascensos:

Subteniente 1º de enero de 1944

Teniente 5 de Julio de 1947

Capitán 5 de Julio de 1951

Mayor 5 de Julio de 1954

Teniente Coronel 5 de Julio de 1958

Coronel 1º de enero de 1962

Condecoraciones:

Orden del Libertador en Cuarta Clase

Orden Militar General Rafael Urdaneta en Tercera Clase

Cruz de las Fuerzas Terrestres

Cargos ocupados durante los últimos tres años en el País:

Sub-Jefe de la IV Sección del Estado Mayor del Ejército

Director de Administración del Ejército

Director Accidental de la Escuela Superior del Ejército

Estudios Militares en el País:

1958 a 1959 Escuela Superior del Ejército, graduado de Oficial de Estado Mayor.

En el Exterior:

Escuela Superior de Guerra de la República Argentina, graduado de Oficial de Estado Mayor 1957 a 1958.

SITUACION GENERAL:

Fuerzas Realistas.

Al reiniciarse las hostilidades del 28 de abril de 1821, las fuerzas hispanas mantenían una inmejorable posición central, la cual les permitía atacar con fuerzas superiores cualquiera de las agrupaciones patriotas; efectuar en tiempo relativamente corto, la concentración de sus tropas; mantener un seguro e ininterrumpido abastecimiento de las mismas y asegurar la constante comunicación entre estas.

Morales con su vanguardia compuesta por 5.000 hombres de todas las armas acupaba a Calabozo y sus alrededores y sendas divisiones vivaqueaban en Araure, Caracas y San Carlos, sitio este último donde había fijado su Cuartel General, el Comandante realista.

Los hispanos se enfrentaban ya no a montoneras de valientes con escasa disciplina, sino a un ejército regular, con excelente disciplina y aunque con escasa experiencia de guerra, es-

taba dotado de una gran moral y con inquebrantable anhelo de romper en ese glorioso campo, las cadenas que nos ataban al yugo español, inspirados en el recuerdo glorioso del 28 de mayo de 1814 cuando esa misma tierra se nutriera con sangre olímpica de nuestros insignes gladiadores y donde fulguraran ya con reflejo inestinguible hacia la inmortalidad, las estrellas de Bolívar, Rivas, Urdaneta, Mariño, Bermúdez, Soublette, Monagas, Carvajal, (el famoso Tigre Encaramantado) y otros tantos héroes que con sus vítores hacían el coro a los clarines de la gloria, para anotar un triunfo más sobre las fuerzas enemigas, en ese aliado campo.

Las fuerzas realistas contaban para la campaña con los siguientes efectivos:

—1ª División, 2ª División (—) y Regimiento de “Barbastro”, en San Carlos.

—Efectivos de Vanguardia, 2ª División (—) y Batallón del “Regimiento del Rey”, en Calabozo.

—3ª División en Barquisimeto y Araure.

—5ª División en Guanare.

—“Regimiento del Rey”, entre Coro y San Felipe.

—Batallón “Blancos de Valencia” y “Regimiento de la Reina”, en Caracas y

—Batallón “Hostalrich” en Barlovento.

Situación republicana:

Cuán desventajosa era la ubicación de nuestras tropas en relación con las del enemigo, pues se encontraban situadas en una amplia línea periférica, con grandes distancias entre los núcleos importantes del ejército, que imposibilitaba o demoraba el constante mantenimiento de las comunicaciones y el continuo flujo de abastecimientos. Esto empero, facilitaba en forma amplia al enemigo, el cual po-

día mediante acciones aisladas ir aniquilando sucesivamente nuestras guarniciones.

Los efectivos con que contaban las fuerzas grancolombianas, estaban distribuidos en la siguiente forma:

—Cuartel General de las fuerzas, en Barinas.

—“La Guardia”, con batallones en Barinas, Trujillo y Maracaibo.

—Batallón “Milicias de Maracaibo”, en Maracaibo.

—Ejército de Apure, en Achaguas.

—Ejército de Oriente en Barcelona y en los Llanos de Calabozo y Valles de Caracas.

El efectivo aproximado de estas tropas era de 10 mil hombres.

Plan de operaciones

PLAN DE OPERACIONES:

a.—Realista:

El General La Torre había previsto un plan ofensivo, mediante el cual con las fuerzas al mando de Morales atacaría el Ejército de Apure, para impedir que éste se uniera al grueso de “La Guardia” y concentrar al resto de sus fuerzas en San Carlos, para dirigir las sobre el Libertador en Barinas o Guanare.

PLAN que no pudo realizarse por la oportuna maniobra emprendida por el ejército de Oriente al mando del General Bermúdez.

b.—Patriota:

Desde agosto de 1820 se elaboró dicho plan el cual sufrió varias modificaciones debido a circunstancias imprevistas, especialmente en el aspecto logístico aun cuando su estructura continuaba vigente y consistía, en una concentración general al sur de Venezuela, para actuar con todas las fuerzas en la dirección general noreste con el objeto de destruir al enemigo.

De este plan inicial, surgió la siguiente decisión estratégica:

1) El ejército de Oriente, al mando del General Bermúdez, se desplazará y efectuará una operación secundaria, de diversión, en la dirección Barlovento, Caracas, La Victoria, con el fin de obligar al enemigo a dispersar sus fuerzas ante la amenaza de la Capital.

2) El ejército de Apure y "La Guardia", se concentrarían en Barinas con el objeto de atacar fuertemente a las tropas de La Torre.

3) La División Urdaneta tras remontar el lago, seguiría el itinerario: Trujillo, Calderas y Barinas.

4) El Coronel Cruz Carrillo debía desplazarse en la dirección Trujillo, Carache y Humocaro, sincronizando este movimiento con el desplazamiento de la División Urdaneta, con el doble fin de proteger el avance de dicha División, proteger el flanco norte de "La Guardia", ocupar Barquisimeto y a la vez, amenazar a Valencia a fin de que las tropas defensoras se plegaran a Puerto Cabello.

Habiendo obtenido el Libertador información precisa sobre la situación general del enemigo y la misión de vigilancia asignada a Morales en Calabozo, fijó como nueva zona de concentración de sus tropas a Mijagual, en vez de Barinas, con lo cual acortaba grandemente las etapas de marcha para la concentración, permitía amenazar a las poblaciones de Guanare y Araure y aseguraba una mejor subsistencia de las tropas.

Al iniciarse la operación de diversión sobre Caracas por el Ejército de Oriente, Bolívar ordena a Páez que del 15 al 20 de mayo inicie su desplazamiento hacia Mijagual y a Urdaneta le ordena que inicie su marcha de concentración en la dirección Coro, Carora y Guanare y ocupar las dos primeras ciudades.

Bermúdez debe ocupar la ciudad de

Caracas el 15 de mayo, fecha escogida para iniciar el desplazamiento de concentración. La maniobra de Bermúdez tiene como misión, engañar al enemigo, haciéndole creer que se trata del esfuerzo principal y obligar al Jefe español a dispersar sus fuerzas.

Entre el 8 y el 12 de mayo las tropas de Bermúdez tuvieron varios encuentros con los realistas, habiéndolos derrotado, por lo que se retiran en tropel.

Ocupa el 14 de mayo a Caracas y La Guaira, obligando al Capitán General Correa emprender la retirada hacia los Valles de Aragua con los restos de sus unidades dispersas.

El 20 de mayo Bermúdez da alcance en El Consejo al Brigadier Correa y lo derrota totalmente, por lo cual ocupa ese mismo día la ciudad de La Victoria, siendo éste, el límite fijado para el avance de las tropas orientales. Con esta acción de diversión se había logrado amenazar peligrosamente la retaguardia enemiga; ocupar a Caracas; facilitar el desplazamiento para la concentración prevista; distraer fuerzas del grueso enemigo y obligar a La Torre a desistir de su plan ofensivo.

El 25 de mayo, Bolívar conoce las halagadoras noticias del triunfo del Ejército de Oriente y la retirada de La Torre hacia Valencia, por lo que ordena que la concentración se efectúe definitivamente en San Carlos, e imparte sus instrucciones a Páez y a Urdaneta.

Páez, con sus 1.000 infantes, 1.500 jinetes, 2.000 caballos de reserva, 4.000 novillos, llega el 11 de junio a San Carlos. La División Urdaneta ocupa a Coro el 11 de mayo y organiza la Provincia política y administrativamente. El 5 de junio ocupa a Carora y es ahí donde el aguerrido y disciplinado Urdaneta por motivos de seria

enfermedad que lo aqueja, tiene que entregarle el mando al valiente Coronel Antonio Rangel. El 16 del mismo mes llega a San Carlos completándose en esta forma la concentración patriota.

El 15 de junio de 1821, justamente a los 8 años del Derecho de Guerra a muerte, quedan reorganizadas las gloriosas tropas Grancolombianas, las cuales en espera de la orden de "adelante", la reciben con vítores y confundidos en bélico entusiasmo, inician prontamente el movimiento. El 21 de junio acampan en las Palmas; el 22, el Teniente Coronel José Laurencio Silva, cae de improviso sobre la avanzada realista en Tinaquillo y la hace prisionera.

En la sabana de Taguanes, el 23 de junio el Libertador pasa revista a sus 6.400 héroes, en víspera del holocausto realista. Es ahí donde el verbo ardiente del Libertador, arenga a cada Unidad que pasa frente a él, haciendo latir aceleradamente sus corazones, henchir su pecho de fé y patriotismo y predisponer su alma para entregársela al Todopoderoso en el ara, por la absoluta libertad de Colombia.

Es ahí donde se dan cita la flor y nata de nuestros Jefes paladines de la libertad, quienes habían combatido en cientos de batallas por la emancipación de la patria y que bajo las órdenes del genio de la guerra romperían las murallas y darían paso seguro hacia la libertad de Suramérica.

La revista de las tropas se realiza bajo un sol reverberante que al fijar sus rayos en los arcos del vistoso uniforme de gala que por primera vez visten nuestras tropas en el campo de batalla, se reflejan hacia la gloria, que horas más tarde les legará las puntas de sus lanzas. El ejército patriota estaba organizado para la batalla en tres divisiones:

—La Primera División, Vanguardia

del Ejército, al mando del "Centaurio de los Llanos", General José Antonio Páez y como Jefe de Estado Mayor el Coronel Miguel Antonio Vásquez, estaba compuesta por los batallones: "Bravos de Apure", comandado por el Teniente Coronel Juan José Conde, el Regimiento inglés "La Legión Británica", al mando del Coronel Tomás Farriar y siete Regimientos de Caballería con 1.500 hombres a cuyo frente se disputaban la gloria los aguerridos Coroneles Muñoz, Iribarren, Borrás, Farfán, Gómez, Escalona, Rosales, Silva, Mellao y el Teniente Camejo, conocido con el apodo del "Negro Primero".

—La Segunda División estaba comandada por el general Manuel Cedeño, el "Bravo de los Bravos de Colombia" y como jefe de Estado Mayor actuaba el Coronel Judas Tadeo Piñango, la componían los batallones: "Tiradores" comandado por el Teniente Coronel José R. de las Heras; "Boyacá" que heredó su nombre por su heroica actuación en la batalla que dió la libertad a Colombia, estaba al mando del Teniente Coronel Luis Flagel y de Smith; "Vargas" veterano luchador del reñido combate del Pantano, comandado por el teniente coronel Gravete y el Escuadrón "Sagrado", impulsado por el dinámico Aramendi, de quien decía el Libertador, "que valía él solo por un regimiento".

—Al frente de la Tercera División se encontraba el atrevido Coronel Ambrosio Plaza y como Jefe de Estado Mayor el teniente coronel Jorge Woodberry, la integraban la primera Brigada de la "Guardia del Libertador", compuesta por los batallones: "Rifles" fogueado en Cartagena y Santa Marta, al mando del Teniente Coronel Sandes; "Granaderos" a la responsabilidad del Coronel Uslar; "Anzoátegui" mandado por el Coronel Arguindegui; "Vencedor" titánico lucha-

dor que fue distinguido en la gesta heroica del 7 de agosto de 1819 al mando del Teniente Coronel Pulido y el Regimiento de Caballería "Primero de la Guardia" al mando del valiente Coronel Rondón. El Alto Mando colombiano, había sido reorganizado recientemente descollando entre sus componentes, insignes paladines del sable y de la pluma. El Comando General de las fuerzas patriotas reposaba en manos del Libertador; como Secretario de Guerra, actuaba el Coronel Pedro Briceño Méndez; el Jefe de Estado Mayor General, el General Santiago Mariño y como Subjefe de Estado Mayor General, el Coronel Bartolomé Salom. Con el albor del legendario 24 se inicia el desplazamiento de nuestros titánicos soldados hacia el campo de la gloria y a las primeras horas ocupan las alturas de Buena Vista, punto estratégico y dominante de la llanura desde donde puede el Libertador estudiar detalladamente al terreno y el dispositivo enemigo.

Las tropas se desplazan por el camino Tinaquillo-Valencia hasta la altura de Buena Vista y a partir de este lugar la dirección de avance se había escogido de manera de aprovechar al máximo las características del terreno, desplazándose por senderos encajonados por una serie de colinas que separaban a Buena Vista de la sabana y que finalizaban en una abra y algunos desfiladeros.

Al suroeste de la llanura partían dos caminos que se dirigían al Pao y al norte y noreste existían varios senderos muy poco transitados.

El enemigo espera el ataque por los dos lógicos puntos realizables, por la vía de Tinaquillo o por el camino del Pao, por lo cual vuelca el mayor esfuerzo de su defensa en la dirección Tinaquillo-Valencia y en el abra, coloca en profundidad a los Batallones

"Valencey", "Hostalrich", "Barbastro" y la Artillería; "El Infante" cubre el camino del Pao y el "Burgos" permanece a la reserva; La Caballería situada al fondo de sabana, esperaba el momento para actuar. De acuerdo con el dispositivo enemigo, su flanco más débil era el derecho.

Nuestras fuerzas y las enemigas, aun cuando equiparadas numéricamente, se encontraban en franca desventaja, por ocupar los hispanos la sabana y las colinas que la circundaban y estar el abra, lógico acceso al campo de batalla, fuertemente defendido y sometido éste y los desfiladeros, al mortífero fuego de la artillería.

Bolívar fija por el frente con la tercera División al enemigo, mientras con la primera y segunda Divisiones realiza el ataque principal por el norte, efectuando un amplio movimiento envolvente sobre el ala derecha del adversario.

A La Torre no le quedaba otra alternativa sino la defensa, pues cambiar su plan y emprender la ofensiva, le era funesto, ya que había perdido la iniciativa y libertad de acción. En esta forma el Libertador le había arrebatado la victoria al enemigo, desde antes de medir sus fuerzas, pues en su meticuloso planeamiento cualquier acción o contramaniobra realista, apuntalaba más su triunfo.

Por la celeridad con que la División de Páez debía efectuar el desplazamiento, fue reforzada con los zapadores de todos los Cuerpos, quienes a través de la enmarañada vegetación abrieron picas y caminos para el paso de infantería y caballería.

A las 11 de la mañana irrumpe en la sabana el "Bravos de Apure" quien es detenido por la acción del Batallón "Burgos" y castigado fuertemente por sus fuegos, es obligado a replegarse.

Insiste de nuevo el caudillo y en ferroz acometida se lanza al encuentro, pe-

ro el "Burgos" a cuya cabeza estaba el propio La Torre, había sido reforzado con los batallones "Hostalrich" y "Barbastro". En tan desmedida proporción y escaso de municiones, no vacila en la refriega cuerpo a cuerpo y en gran derroche de valor, trata de lograr una victoria en extremo imposible. Acosado insistentemente por el enemigo, diezmadas sus filas y casi sin dominio de las mismas, se iniciaba una retirada en desorden, cuando acude en su auxilio la "Legión Británica" y al interponerse entre ambos contendores, resiste el duro castigo de la artillería y la fulminante presión de los infantes y ante tan desesperante situación Farriar desciende de su caballo, ordena a sus valientes hincar rodilla en tierra y echar raíces en la misma para convertirse en férrea muralla. Esta legendaria acción, donde la inmortalidad de jefe se obtiene por el precio de su vida y donde igual suerte tócale a su segundo y a 17 de sus Oficiales que les reemplazan en el mando, sirve para que Páez reagrupe sus fuerzas desbandadas, reorganice sus cuadros y arremeta de nuevo al combate como fiera que viene a coger su presa. La acción conjunta del "Bravo de Apure", la "Legión Británica" y dos Compañías del "Tiradores" comandadas por el Teniente Coronel de las Heras, detienen el ímpetu enemigo y poco a poco le hacen perder terreno. La caballería enemiga viene a reforzar la acción junto con el Batallón de "La Reina", pero Páez hace desplazar la caballería de su Primera División al mando del Coronel Muñoz y del Capitán Angel Bravo, la que al caer a la retaguardia de la enemiga, la hace huír en dirección al Pao.

Con la penetración que efectúa la 2ª División en la parte central de la llanura, la batalla entra en su fase final. Más hacia el sur, el Batallón "Valen-

cy" se repliega bajo la fuerte presión de la Tercera División.

Las fuerzas que se oponen a Páez, al carecer del apoyo de su caballería, prontamente se ven rodeadas y retroceden precipitadamente. El Batallón "Hostalrich" es el primero en retirarse en el mayor desorden e infundiendo el pánico entre los otros, "Burgos" sin el control de sus jefes, se desbanda y sus efectivos son diezmados por el acero de nuestros centauros.

En el sector de la Tercera División, los batallones "Granaderos" y "Rifles" caen sorpresivamente sobre el Regimiento "Infante", quien se retira en el mayor desorden y se confunde con sus fugitivos compañeros.

"Barbastro" resiste dos cargas seguidas, pero diezmadas sus filas, tiene que rendirse.

"Valencey" haciendo derroche de valor, logra contener el empuje de la División de Plaza y toma la formación en cuadro, resistiendo estoicamente las sucesivas cargas patriotas, con las cuales querían desaparecer al último bastión del poderío español. En tan fiera lucha, rinden su vida el General Cedeno, el Bravo de los Bravos de Colombia, el hidalgo Coronel Plaza, el valiente Mellao y otras tantas figuras luminarias de nuestra historia.

La tenaz resistencia del "Valencey" permite que La Torre y sus tropas en desbandada lleguen a Valencia, y continúen a refugiarse en Puerto Cabello. En solo una hora se obtuvo, según las palabras del Libertador: "La más gloriosa victoria de Colombia". Los cuerpos realistas fueron destruidos o apresados en su casi totalidad, salváronse de esta suerte, parte del glorioso batallón "Valencey", de la caballería y de las tropas que en tumulto se refugiaron en Puerto Cabello.

En el campo de batalla según relación textual del parte español, "las

fuerzas realistas dejan entre muertos y heridos, prisioneros y dispersos: 2 jefes, 43 capitanes, 77 oficiales subalternos y 2.786 soldados, por todo 2.908 hombres"; pero sus pérdidas efectivas se pueden estimar entre tres mil doscientos a tres mil quinientos hombres.

Las pérdidas republicanas fueron insignificantes numéricamente a las realistas, las cuales llegaron solo a 200 entre muertos y heridos.

Para terminar quiero leer el parte oficial pasado por el Libertador al Vicepresidente de Colombia: **Al Excmo. Señor Vicepresidente de Colombia.** Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia.

Reunidas las Divisiones del Ejército Libertador en los campos de Tinaquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el Cuartel General enemigo, situado en Carabobo, en el orden siguiente: la primera División compuesta del Bravo Batallón Británico, del Bravos de Apure y 1.500 caballos, a las órdenes del señor general Páez. La Segunda compuesta de la Segunda Brigada de la Guardia, con los batallones Tiradores, Boyacá y Vargas y el Escuadrón Sagrado que manda el impertérrito Coronel Aramendi, a las órdenes del señor General Cedeño. La Tercera, compuesta de la Primera Brigada de la Guardia, con los Batallones Rifles, Granaderos, Vencedor de Boyacá, Anzoátegui y el Regimiento de Caballería del intrépido Coronel Rondón a las órdenes del señor Coronel Plaza.

Nuestra marcha, por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo, fue rápida y ordenada. A las 11 de la mañana desfilamos por nuestra izquierda al frente del ejército enemigo, bajo sus fuegos; atravesamos un riachuelo, que solo daba frente para un hombre, a presencia de un ejército, que bien colocado en una al-

tura inaccesible y plana, nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos.

El bizarro General Páez a la cabeza de dos Batallones de su División y del Regimiento de Caballería del valiente Coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo, que en media hora todo él fue envuelto y cortado. Nada jamás bastante honor al valor de estas tropas. El batallón Británico, mandado por el benemérito Coronel Farriar, pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales.

La conducta del general Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia lo ha hecho acreedor del último rango en la milicia: y yo, en nombre del Congreso, le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de General en Jefe del Ejército.

De la Segunda División no entró en acción más que una parte del Batallón Tiradores de la Guardia, que mandó el benemérito comandante Heras. Pero su General, desesperado de no poder entrar a la batalla con toda su División, por los obstáculos del terreno, dió solo contra una masa de infantería, y murió en medio de élla, del modo heroico que merecía terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia. La República ha perdido en el General Cedeño un grande apoyo en paz o guerra: ninguno más valiente que él, ninguno más obediente al gobierno.

Yo recomiendo las cenizas de este General al Congreso Soberano, para que se le tributen los honores de un triunfo solemne. Igual dolor sufre la República con la muerte del intrepidísimo Coronel Plaza, que lleno de entusiasmo sin ejemplo, se precipitó sobre un batallón enemigo a rendirlo. El Coronel Plaza es acreedor a las lágrimas de Colombia y a que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente.

Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fue tal, que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El boletín dará el nombre de estos ilustres. El Ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. 400 hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello.

El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla.

Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos.

El Coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy a establecer la línea contra Puerto Cabello.

Acepte el Congreso Soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla.

Tengo el honor de ser con la más alta consideración de V. E. atento, humilde servidor. "Simón Bolívar. Valencia, junio 25 de 1821".

La presente conferencia fue dictada a través de la Radiodifusora Nacional de Colombia, con motivo de la conmemoración del 143 aniversario de la Batalla de Carabobo, día del Ejército de Venezuela.

American Marietta





Idepin Ltda.

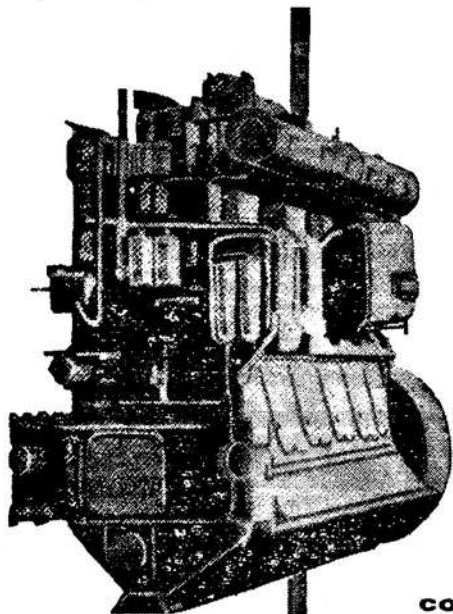
EN TODA ETIQUETA DE
**PINTURAS ESMALTES
 LACAS BARNICES
 ACABADOS
 INDUSTRIALES**
 EXIJA EL ESCUDO **AMI** SIMBOLO DE
 NUESTRA INSUPERABLE CALIDAD POR
 100 AÑOS.



APARTADOS Aéreo 8401 - Nacional 863 BOGOTÁ
 Telégrafos y Cables IDEPIN
 FABRICA Y OFICINAS
 Carretera a Soacha Kilómetro 7 (Barrio Muzú)
 Gerencia 38 27 44
 Conmutador 38 10 10
 DEPARTAMENTO DE VENTAS Y PROPAGANDA
 Calle 15 No 19A-01
 47 30 60 - 47 30 61
 47 48 60 - 47 48 11



Obtenga el máximo de rendimiento
y seguridad en su motor DIESEL



con lubricantes

Delvac Oil

USANDO LOS MUNDIALMENTE FAMOSOS LUBRICANTES



COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES S. A. CODI
Barranquilla - Bogotá - Bucaramanga - Cali - Medellín y Agentes Autorizados en el País

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE BOLIVAR ESCRITOR



ALBERTO MIRAMON

La importancia de Simón Bolívar como escritor corre pareja con la de guerrero. Rufino Blanco Fombona dice que realizó la independencia de América no solo con la espada, sino también con su pluma de escritor nervioso y ágil, porque sus escritos fueron armas intelectuales, esgrimidas en su ciclópea campaña de liberación continental que no solo tuvieron el mérito explosivo del momento en que fueron usadas, sino que ofrecen al crítico ancho campo de estudio, como legado precioso del genio.

La acción de su pensamiento era correlativa a la acción de su brazo, y al don de pensamiento, unía la seducción de la palabra escrita. La obra escrita del Libertador -apunta sagazmente Cecilia H. de Mendoza- es el reflejo de sus sueños, el reflejo de su yo y por su condición de subjetividad, su estilo es victorioso.

Además, es suyo propio, no imitación de original alguno, como no fueron imitaciones las luchas que encabezó; y diferente por esto de los escritos trabajados a la luz de la lámpara, dominan en él como rasgos característicos, la viveza de la imagen con que reviste el pensamiento y la fuerza o la gracia con que lo enuncia.

Jamás, empero, se tuvo Bolívar por un escritor: "yo no sé escribir" expone francamente desde Lima, en 1825, al

general Urdaneta. Y al general Santander, al propio tiempo que le dice "tengo mi elocuencia aparte y no quiero sujetarme a políticos, ni a reyes, ni a presidentes" -lo que denota la seguridad del intelectual en su propio estilo- le ordena: "no mande usted publicar mis cartas, ni vivo ni muerto, porque ellas están escritas con mucha libertad y con mucho desorden". -con lo que prueba su prudencia de político-.

Lo cierto es que poseía en grado eminente la cualidad primordial del hombre de pluma: la pasión que colorea la frase. En medio del fuego de la pasión -dice don José Joaquín Ortiz- encuentra siempre la imagen poética para expresar las ideas más comunes, y esta es la dote característica de su estilo.

Según don José María Samper, era Bolívar hombre de lenguaje rápido e incisivo, así en su conversación siempre animada, breve y cortante, a la vez aguda, como en sus discursos y proclamas. Y en estas piezas, lo mismo que en todos sus escritos, se muestra, además, grandilocuente, deslumbrador, original y encumbrado siempre.

Su imaginación -según otro crítico-, era vivificante: de las cosas más mediocres sacaba él, para deslumbrar a sus pueblos, relámpagos de ilusión.

Su estilo, medular y cortado, ha da-

do asidero para que ciertos críticos ape-
gados a la letra de la gramática, le
tilden de no ser escritor correcto. Sus
arengas y proclamas, bien que eran
militares por su objeto inmediato,
fueron muy notables por su particu-
lar forma, a la que en todo caso na-
die puede negarles fuerza subyugado-
ra. Si su construcción gramatical no
es siempre pura, su frase en cambio,
es emocionada y sugerente hasta el
linde de cierta originalidad plástica
que abona su temperamento de escri-
tor. Dionisiaco en sus proclamas a los
soldados de la Libertad, sabía ser
apolíneo en sus escritos de Estado se-
gún la aguda observación de Marius
André.

En sus proclamas, como en la ma-
yoría de sus escritos, se aúnan siempre
la confianza del gran soldado en la
victoria; cierto sentimiento íntimo de
su propia gloria pero inseparable de
la gloria nacional; el recuento de gran-
des lecturas; vivo deseo de halagar
a los pueblos o a los corresponsales
para infundirles confianza y estimu-
larlos al esfuerzo; una especie de vi-
sión profética de lo porvenir, y una
concepción muy vasta. . . . Pero es pre-
ciso haberlo visto -dice don José Joa-
quín Ortiz- es preciso haberlo oído,
para saber lo que valía su palabra.
"El eco de su voz era alto, estriden-
te, desgarrador, como acostumbrado
a arengar el ejército, prolongando el
sonido de las erres y las eses". Y pa-
ra convencernos de la fuerza de su
elocuencia le basta recordar que
era un crimen digno del cadalso po-
seer durante la reconquista española
alguna de las proclamas de Bolívar,
y da a conocer el recurso a que ape-
laban los patriotas para conocerlas:
"había personas, por lo regular jóve-
nes doncellas, en quienes podían re-
caer menos sospechas, que las apren-
dían de memoria y las iban repitien-
do de casa en casa en el más retira-
do aposento y a puerta cerrada; es-

pecie de rapsodas de la Libertad, en-
cantadoras por su belleza, por su ju-
ventud y por su amor patrio, que
remedaban a los que iban recitando
por las ciudades de Grecia los cantos
del poeta inmortal. . . .".

Gran poeta como era, siquiera ja-
más fuese versificador -observa el
señor Samper- y original en todo, co-
mo tenía que serlo en este mundo
americano, nuevo en lo social como en
lo físico, no buscó nunca en sus dis-
cursos, proclamas y epístolas, imitar
la clásica sencillez de Julio César, ni
la sobriedad del flamático Washing-
ton, ni la petulancia heroica de Napo-
león el Grande. Fue escritor persona-
lísimo, de fibra tan original como el
propio teatro en que se desenvolvió.

Rebelde por naturaleza, pocos se
han dado cuenta de la revolución que
inició e impuso en castellano, porque
no hizo profesión de las letras y es-
ta aptitud literaria suya se apagaba
o desvanecía ante el deslumbramien-
to de su epopeya.

La relevante personalidad del Liber-
tador -indica don Urbano González
de la Calle- se acusa con rasgos ca-
racterísticos y de extremada plásti-
cidad en el léxico, en los giros, en la
frase, en la sintaxis y en la estilís-
tica de la expresión literaria.

Bolívar introduce en la literatura
americana el cambio del antiguo reto-
ricismo, incompatible con la fiebre de
la pasión libertadora. Se ha dicho que
fue el primero de los románticos de
América, un romántico de la vida de
la acción, porque obedeció siempre,
en primer término, a su temperamen-
to.

Para comprender esta filiación lite-
raria, basta recordar que por la ima-
ginación desbordada fue un poeta,
por sus lecturas un influenciado del
sentimentalismo rousouniano y, por la
fuerza creadora de su pensamiento,
una individualidad genial. Que perte-
nece a la gran familia de espíritus

provenientes de Juan Jacobo, y era un contemporáneo de Chateaubriand. Prueba evidente de su fuerte, brillante y personalísimo romanticismo, es el que Lord Byron, acarició por dos veces, en 1819 y en 1822, la idea de luchar bajo sus órdenes: solo el hechizo poético de Grecia fue capaz de arrebatarse este pensamiento al más alto astro de la escuela romántica.

Páginas para una antología de esta resonante escuela literaria, se podrían agrupar fácilmente con sus cartas y escritos, en general. Qué otra cosa son sino muestras del más genuino romanticismo sus epístolas sentimentales a Teresa, su enigmática confidente de París en 1804, "mujer imprudente, a la que no obstante no puedo negar nada, porque ha llorado conmigo en los días de duelo". Y la carta a su maestro don Simón Rodríguez, su iniciador en las lecturas de Rousseau y de Chateaubriand, cuya "Atala" tradujo a los comienzos del siglo? "Usted maestro mío formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fue mi piloto aunque sentado en una de las playas de Europa..."

Puede darse mayor muestra de romanticismo que aquella epístola devolviendo a la madre viuda el último retoño, para que no se extinga la raza de valientes patriotas que fecundó su seno? Y su encendida, anhelante solicitud al Congreso pidiendo la confirmación de la abolición total de la esclavitud "¿Cómo pediría mi vida y la vida de la República?"

No tienen un hondo sabor romántico muchos de sus escritos? Recordad, lector, su rousouniana definición de patria: "primero el suelo nativo que nada; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los

testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita a sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado".

No hay en el "Delirio del Chimborazo" acentos reminiscentes de las "Memorias de Ultratumba", a más de la exaltación dionisiaca del triunfo de su fuerza, que le señala Blanco Fombona?

Qué más claramente romántico que este desfogue de su alma atormentada: "los españoles se acabarán bien pronto; pero nosotros cuándo? Semejantes a la corza herida llevamos en nuestro seno la flecha, y ella nos dará la muerte sin remedio, porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña".

Y su proclama llamando, desde el borde del sepulcro, a la unión de los colombianos y perdonando a sus enemigos no es acaso una de las más gloriosas e inmortales páginas con que se puede enorgullecer la escuela romántica en América?

Romántico, pues, lo era por esencia y, como dice Mancini, nunca dejó de serlo porque estaba impregnado de aquella **superabundancia de vida** que solo un instante pidió Chateaubriand a las libres y fértiles soledades del Nuevo Mundo. Nadie sintió en más alto grado las tormentas, el orgullo, la vanagloria y las quimeras del romanticismo, y ninguno hizo mayor abuso de las prosopopeyas y de las grandilocuencias. Pero hay siempre belleza -aclara el citado autor- fuerza y grandeza en su estilo, como lo había en su conducta, y sus insaciadas ambiciones llevan todas el sello de la generosidad.

La necesidad de completar en el plano intelectual su obra libertadora, impuso a Bolívar la argumentación de tipo parlamentario, más que otros géneros preferentemente cultivados por los escritores románticos. Cuando escribía o hablaba nunca prescindía de su convicción. Bien que razonaba y mostraba sencillamente su saber histórico -indica un crítico- era más perentorio que persuasivo, más conciso que seductor, por lo que de ordinario escribía cartas lacónicas, aunque de pocos o ningunos pormenores siempre sustanciosos. Con penetrante espíritu autocrático, dijo de sí mismo: "dicen que soy difuso, mejor dirían que no soy correcto, pues realmente no lo soy por precipitado, descuidado e impaciente: no sé como puede ser difuso un hombre impaciente y precipitado. Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras aunque sin orden ni concierto".

En realidad, poseía las dotes primordiales del escritor de primer orden. Jamás le faltaron oportunos recursos para expresar grandes pensamientos con elocuencia que sabía aliar la propiedad de la dicción a la severidad de las ideas con la nobleza de la forma. "En todos sus discursos y proclamas, manifiestos y escritos públicos, así como en su correspondencia privada, se hallaba frecuentes y oportunas alusiones históricas, ya a los clásicos de la antigüedad, ya a los más grandes hombres de estado, que ponen de manifiesto su inclinación admirativa de la Historia".

Como los grandes escritores de raza -dice Alejandro Carias- podía tratar con la mayor destreza, originalidad e interés las cuestiones de índole más diversa, y siempre tiene tiempo, apunta José Nucete-Sardi, para la cita histórica y la frase elocuente.

Como escritor público, tiene comienzo con los "Manifiestos de Cartagena", en 1812 y concluye con la Proclama de San Pedro Alejandrino en

1830. Pero pasa por facetas tan diversas como la de vidente iluminado en la Carta de Jamaica; original pensador político en el Discurso de instalación del Congreso de Angostura; hombre de estado de rango continental con sus "Notas" de convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá; jurisperito en el "Mensaje" al Congreso de Bolivia y, literato de alto vuelo lírico y filosófico en "Mi Delirio del Chimborazo"....

Para pelear las lides de la inteligencia, lo mismo que las grandes batallas de la revolución, los espíritus directores necesitan frases, frases que cautiven y seduzcan, frases que hagan prosélitos. Y para Bolívar, como para todos los grandes caudillos ilustrados, la palabra fue, ante todo, un grito de guerra y una bandera.

La revolución de independencia americana encarnaba un pensamiento necesario: a ella dio Bolívar las alas de sus facultades creadoras; pero sobre todo la admirable sobriedad de su estilo compuesto, según don Miguel Antonio Caro, de donaire, propiedad y buen gusto; con su pensamiento que sabía revestir de nobleza digna de los héroes griegos, hasta el extremo de que solo en la antigüedad se encuentran héroes que hayan dicho profundas verdades con estilo tan insigne.

Escritor épico y libertario, realizó el milagro de cambiar la ideología fosilizada de siglos en la conciencia de varios millones de seres humanos. Pero su pluma tuvo un mérito más y bien difícil. Se ha dicho con frase certera que nada muere más rápidamente que el estilo que no se apoya sobre la solidez de una obra pensada. La inmortalidad del de Bolívar se asegura y garantiza porque sus palabras corresponden siempre a la sublimidad de las ideas: el rebuscar de la gloria le magnificará continuamente con su resplandor inestinguible.

NUEVO APORTE A LA HISTORIA DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS



BENJAMIN LATORRE CH.

Con inquietud y en dolorosa expectativa se iniciaban en nuestra patria los sucesos de 1900. Todo era incertidumbre, temor y desconcierto.

Tras los descalabros iniciales de la Revolución en el Tolima y el bajo Magdalena, surgió la homérica hazaña del Gral. Uribe Uribe en Peralonso, sin la valiosa colaboración del General Benjamín Herrera, por haber sido éste herido, pocas horas antes. Y también la no menor, desarrollada con aventura inmensa, en la hacienda de Terán, cerca a la casi inexpugnable ciudad de Gramalote, ésta con su gran altura y sus tremendos riscos, que la convertían en una verdadera fortaleza; posición que también había sido recientemente dominada por los jefes Herrera y Rafael Leal, después de feroz combate, hasta cuerpo a cuerpo, con sus valerosos defensores. El General José María Domínguez, acampado en dicho sitio de Terán y sus contornos, con unos tres batallones, tuvo la más desconcertante sorpresa cuando Uribe Uribe, acompañado por menos de cien hombres, y mediante habilísima estratagema, logró penetrar a las propias habitaciones del Estado Mayor e intimar calurosa rendición al en esos momentos alhelado General Domínguez, quien no alcanzó a oponer resistencia. Su oficialidad tampoco acertaba a explicarse tan insólita situación, resultando como obnubilados

casi todos inicialmente, según nos contaba años más tarde alguien del grupo. Entre tanto, la oportunísima llegada de mayores fuerzas revolucionarias acabó de dominar a los rabiosos subalternos quienes naturalmente no podían conformarse con la entrega sin lucha. Además, dizque suponían y alcanzaron a comentarlo, que su condición de prisioneros sorprendidos en tal forma, sería sin duda transitoria.

Pero el gobierno pudo aprovechar grave falta de cohesión surgida entre los principales jefes liberales para recuperarse prontamente hacia el Norte, aún a trueque de relativo descuido de los tenaces aunque un tanto diseminados bloques revolucionarios en las llanuras tolimenses y el Sur de Cundinamarca, donde los caudillos Aristóbulo Ibáñez, Teodoro Pedroza, Cesáreo Pulido fusilado ya al final de la guerra en El Espinal, Marín, Sampedro Uribe, Honorato Barriga y tantos otros denodados, fustigaban sin cesar, con audaces asaltos y guerra de guerrillas, a las tropas gobiernistas. Así se fueron desarrollando, para nuestra dolorida historia patria, los reñidísimos combates de Matamundo, La Sierra y Ambato, los de menor magnitud, El Limón e Icononzo, y el terrible de Tibacuy, éste después de la segunda y venturosa ocupación de Fusagasugá, tras el brillante triunfo en Sibaté sobre las veteranas tropas que allí co-

mandaba el caballero Coronel Arturo García Herreros, acción de armas que detallaremos en su orden más adelante; así como cierto particular desliz, -a manera de epílogo- en que incurrimos en los campos de Fusagasugá, de muy grata recordación al cabo de más de media centuria.

A fines de mayo de 1900 habíamos, los revolucionarios, logrado varios triunfos. Una vez incorporados, cerca a Girardot, y como refuerzo de los derrotados en Ambato, norte del Tolima, seguimos a Viotá, donde nuestros efectivos se duplicaron, y de allí a intentar la ocupación de Fusagasugá cuya guarnición supimos no era muy poderosa. Nuestros Jefes, Ibáñez y Pedroza, sus tenientes Samper Uribe, Barriga y varios otros, acordaron la llegada a tal ciudad ya en las horas de la noche, para sigilosamente tomar posiciones en sus entradas, como en efecto se cumplió. A la madrugada se redujo el cerco y principiaron las escaramuzas. Y al amanecer todo se intensificó, culminado antes del medio día con la bandera blanca de rendición y la captura del jefe defensor, Coronel Aníbal Márquez, puesto en libertad al día siguiente, y pasaporteadas las fuerzas subalternas, oriundas en su mayor parte de Soacha y Arbeláez.

En seguida abandonamos la plaza, pues un batallón despachado en el acto de la tan cercana Bogotá, nos obligó a regresar hacia el Tolima. Y en el próximo caserío de "La Quinta" parte de Icononzo, procuró interceptarnos el Tte. Coronel Próspero Piedrahíta, con unos cuatrocientos hombres a su mando, pero su intento fracasó, logrando nuestras fuerzas, después de bien accidentada lucha de varias horas, reducirlo a sus cuarteles del centro del poblado, y allí, peleando valientemente en su último reducto, cayó más que angustiado pero ileso, el citado Comandante.

Luego, la para nosotros, neófitos, batalla campal de "Hilarco", cerca del puerto de Purificación, contra el ejército, mayor de mil hombres según documentos tomados posteriormente- del General Manuel J. Gallego y su 2º, el bien joven y gallardo Coronel Paulo Emilio Briceño, quien a medio día fue herido mortalmente en la garganta y trasladado a bordo de un pequeño barco oficial que remontaba el río Magdalena con refuerzos gubernamentales. Briceño sucumbió a poco rato, pues el proyectil le había afectado partes vitales. Pérdida muy semejante, entre muchas, sufrimos en propio campo con la muerte de uno de nuestros jóvenes Comandantes, el Tte. Coronel Griceldo Mazabel, quien luchaba así en el partido opuesto al de su hermano General José Mazabel, atacante más tarde, al lado del General Nicolás Perdomo, en el muy desgraciado combate de Tibacuy. La muerte del entusiasta gobiernista Coronel Briceño, causó gran desconcierto a los suyos, pues lo tenían en grande y merecida estima, sin duda por su arrojo, juventud y distinción. Pero Gallego procuró, decían después los prisioneros, ocultar ese grave suceso y arreció el ataque. Pronto un escuadrón como de setenta jinetes nuestros fue arrollado y casi destruido por la infantería enemiga en aquel ardiente y escabroso paraje. Y el combate, al principiar la tarde, iba resultando tan reñido como incierto. Así lo anotó el General José Joaquín Caicedo Rocha, acercándose al sector que nos correspondía y encareciendo redoblar imperativos bríos. En el acto una vigorosa acometida de los batallones 1º y 2º de Cundinamarca, que estaba en alistamiento, con los jefes H. Barriga, de sangre procerca y Navarrete Luis, pudo desatarse, reforzada por los lamentados Angel Alberto Caballero y Pacho Ruiz, con los sobrevivientes José Joaquín Vernaza, Adelmo A. Ruiz, Federico Arbeláez, los Buendías, el mono

Francisco Herreño y tantos otros que se nos escapan, y la accidental llegada de los Generales Aristóbulo Ibáñez y Teodoro Pedroza con unos doscientos hombres, quienes atacaron un flanco del General Gallego, decidió por fin al anochecer el triunfo nuestro, y uno de los primeros prisioneros fue el propio Gallego, en plena línea de fuego, demudado pero digno, al cual le fueron prodigadas las debidas y posibles consideraciones. Seguimos en la persecución hasta El Guamo y cercanías de El Espinal con todo éxito, sobre todo por caballerías, de que estábamos urgidos. Pero los numerosos prisioneros empezaron a estorbarnos, por lo cual se libertaron los de tropa rasa. Luégo se proyectó atacar a Ibagué, pero informaciones de copartidarios en esa ciudad, indujeron a nuestros jefes a desistir de la aventurada empresa. Por tanto decidieron el regreso a purificación, donde fue acordada una nueva invasión a Cundinamarca. Así se verificó, ocupando en esta ocasión sin mayor resistencia a Fusagasugá.

Entonces se planeó un golpe audaz, al intentar sorprender al aguerrido Coronel Arturo García Herreros, quien acampaba en Sibaté, al parecer confiadamente, tan cerca a Bogotá, con unos mil hombres fogueados, entendemos que buena parte de los vencedores poco antes en Palonegro siniestro. Hacía el veinte de julio, por las serranías de Pasca y bordeando el páramo de "Los Colorados", logramos situarnos por tres direcciones en los alrededores del enemigo, es decir en aquella época la hermosa hacienda llamada "Sibaté". Los jefes mejor informados de las vías de acceso en aquellos contornos, Generales Antonio Samper Uribe, Teodoro Pedroza y Juan Mac Allister, así como el Coronel Federico Arbeláez y algunos otros, estaban en capacidad de precisar minuciosos croquis de tales terrenos adyacentes, para ase-

gurar la victoria. El día 24 antes de amanecer, los Generales Cesáreo Pulido y Ricardo Morales, por sendos flancos, iniciaron el sorpresivo ataque. Por otros lados lo hacían Carlos de la Torre, Tulio Varón y Ramón Chaves, a estos últimos fusilados más tarde, para expresar lo menos, en Ibagué y Miraflores, previos terribles vejámenes. Los Coroneles Rafael Santos V., futuro jefe de la nave insignia "Almirante Padilla" en aguas panameñas; Víctor Julio Zea, Anselmo Fabre muerto allí en pleno campo y Luis Navarrete herido. Al Coronel Barriga, nuestro jefe inmediato, le correspondió actuar por el flanco de San Fortunato. La resistencia del Coronel García Herreros fue en verdad desconcertante y ejemplarmente colombiana. Los llamados "vallados" de sus campamentos quedaron en gran parte llenos de cadáveres y heridos. Tales zanjas fueron, al empezar el combate, el más efectivo y cómodo baluarte para los asaltados, que causaron numerosas bajas en los nuestros. Pero logrados los flaqueos del caso, les resultó fatal. Poco antes de las cuatro de la tarde, García Herreros, espada en mano, fue capturado, con una tercera parte de sus subalternos. No pocos habían conseguido escapar en dirección a Soacha y Bogotá. El regreso triunfantes a Fusagasugá, con semejante botín humano, constituyó algo espectacular y como embriagador, pues fuimos recibidos bajo arcos. Pero bien se sabe que las embriagueces del triunfo y sus vanidades disculpables, muchas veces son tan efímeras. Así, en lo enorme, el sol de Austerlitz se ensombreció terriblemente años después sobre los campos belgas de Waterloo. El desastre se aproximaba. Numerosas tropas gubernamentales, a las órdenes del jefe Pompilio Gutiérrez, avanzaban de Viotá por el alto de "Cumaca" entretanto que por Pandí y Arbeláez lo hacían los Generales Nicolás Perdomo y José Mazabel con más efectivos. El

encuentro con Gutiérrez vino a producirse en seguida de abandonar a Fusagasugá, con gran pesar, ya en las proximidades de Tibacuy, de tan ingrata recordación. Tras una mediana refriega, hubo repliegue del enemigo, desocupando esta pequeña población, donde dominamos dos cuarteles bien provistos. Y continuó el sangriento avance hacia la altura, donde Gutiérrez aprovechaba estribaciones del terreno y cercas de piedra para un aparente y sin duda prevenido retroceso. La lucha nuestra al descubierto cegaba sin cesar muchas vidas. Cada cuadra que ganábamos era obtenida a costa de excesivas bajas, inclusive de Jefes y oficiales. Y a las cinco de la tarde empezó a cundir el desconcierto. Entonces llegó el descabello. Perdomo y Mazabel aparecieron con un batallón desplegado por nuestro costado derecho. Fue imposible ya impedir la derrota. Los Jefes Pedroza y Barriga lograron una mediana reacción, conteniendo algo la desbandada. Pero solo las sombras de la noche nos libraron de persecución intensa, que habría sido el aniquilamiento. Después de vadear el río Chocho, más que desorganizados, pudimos escapar por Mesa de Limones a Icononzo, y al tercer día llegar, exánimes e inermes, a las serranías y población de Dolores, muy adicta a nuestra causa.

Principiaba agosto de 1900 y empezó a rumorarse en nuestras diezmadas filas el reciente derrocamiento del Presidente y su destierro a Villeta, llevados a cabo con el ansia y por los partidarios del fabulista Vicepresidente Marroquín. Con inmensas dificultades al descender de nuestro provisional refugio, un centenar de derrotados pasamos el centro del Tolima, deslizándonos furtivamente tantas veces de noche a pocos metros de las avanzadas enemigas para por fin llegar a otro rincón hospitalario: Chaparral. Allí hubo

relativa organización con el arribo de grupos rezagados y salimos a mediados de agosto para Ortega y San Luis. A esta población llegó al día siguiente un mensajero con el aviso de que acercaban enemigos del Guamo y de Coyaima. Nos dirigía ocasionalmente el Jefe Clodomiro Castillo, luchador poco antes en el departamento del Magdalena, con fama de valeroso e irascible. Y a sus órdenes comandaba un pequeño escuadrón de nuestras débiles huestes el Coronel Barriga. Ante la alarmante noticia, confirmada por un nuevo posta, Castillo, tras un violento vizaíno se dirigió al jefe de esos cuarenta jinetes, entusiastas pero mal montados y a medio armar, gritando: "Al galope, y al Norte". Nuestro pundonoroso Coronel Barriga, replicó en acto con energía: "General, sin ajo. Y escuadrón, al trote" Dado lo impulsivo de Castillo, los novatos esperamos, inquietos, fuerte reacción. Pero Castillo guardó silencio y a poco rato emparejó su cabalgadura con la de Barriga, y le tomó opinión sobre el peligro inminente, pues éramos apenas unos doscientos hombres, escasamente armados. Dicho General Clodomiro F. Castillo, desarrolló operaciones en el norte del Tolima, aprovechando varias guerrillas que actuaban en los alrededores del municipio de Piedras, donde así se tonificó nuestra endeble fuerza, llegando a contar con unas novecientas unidades.

Un tanto retrospectivo anotamos ahora algo que aconteció en Natagaima, algo dramático, que se nos quedó muy grabado, por lo grave e imprevisible: A dos oficiales con algunos soldados les fue encomendada una comisión diríamos de rutina. Conseguir caballos y cereales. Al poco se supo que, embriagados, habían allanado una pequeña residencia y cometido atropellos villanos en la modesta familia. Inclusive principio de torturas. En el acto

el General José de J. Caicedo Rocha, convocó un Consejo de Guerra, que resolvió condenar a muerte a los dos oficiales, ya que prisión más o menos larga, no teníamos forma alguna de hacerla efectiva y para real escarmiento. Obligaba a todas las fuerzas acantonadas hacia una semana allí, presenciar la previa degradación. Alineadas nuestras tropas en los costados de la plaza principal y leída la sentencia, se les arrancaron a tales infortunados las trensillas adaptadas para el caso y los respectivos sables fueron arrojados al pavimento, para que sobre esas armas desfilara la tropa. Tremenda fue la depresión de aquellos infelices militares, quienes apenas podían sostenerse al ser conducidos al lugar del suplicio. Al fin los perdimos de vista. Minutos después de tal espectáculo, tan profundamente impresionante, el ruido de dos descargas próximas nos confirmaron ya el final de aquellos compañeros, y sumidos de tristeza reanudamos faenas. Pero este sacrificio ponía en alto el honor del Ejército, consolidaba la disciplina y sentaba un vigoroso precedente, que habría de perdurar en la memoria de quienes formábamos esa falange -ajena al odio- de entusiastas.

Y, reviviendo sucesos de la acogedora Fusagasugá, relatamos en seguida uno, muy personal, que luégo de más de medio siglo puede ser anotado sin reato, diluído ya y sin temor, pero que en su momento fue grave y de rotunda indisciplina, aunque sin consecuencias, a menos que todavía estemos ofuscados. Destinados una noche, con un sargento y veinte soldados, a custodiar importante sitio en la vía de Bogotá, con vigilancia agudizada y expresa consigna de no retirarse de allí ni un momento siquiera, ninguno de los de tal avanzada; esto fue cumplido rigurosamente hasta la media noche. Pero la relativa altura donde estábamos, a unos tres kilómetros de la plaza ocupada. permiti-

tía apreciar los regocijos allí, con las explosiones frecuentes de pólvora artificial y las fogatas. Al descender un poco, alcanzábamos a oír la música de dos bandas, como en eufórica rivalidad, y un soldado que por entonces llegó, con instrucciones para el amanecer, confirmó el desbordante derroche y los numerosos bailes en combustión. La tentación empezó a bullir y nuestra cabalgadura fue alistada sigilosamente. Pero venía la reflexión y con ella el vacilar, siendo bravía la tensión.

En el mismo sector y a mitad del recorrido hacia la ciudad, actuaba otro retén, en una bifurcación de senderos, fuerte escollo para nuestro descabellado proyecto, ya efervescente. Le anotamos de ligero al severo sargento, pujante y cuarentón, la conveniencia de una visita detenida a esa guardia vecina. Por último, conseguimos medio litro de aguardiente, y confiados en nuestro brioso alazán, procurando acallar voces internas de reproche, principiamos con la mayor cautela semejante excursión. Pronto avistamos un pelotón de ocho unidades. Lo comandaba un cabo, veintiañero, rubio y silvestre. Le explicamos tener urgencia de ir en seguida a la ciudad. Asintió, pero como preocupado, y nos pidió el Santo y Señá. Como no acertáramos a decirselo exactamente, manifestó con calma su extrañeza. Le repusimos que tenía razón, e hicimos amago de regreso, pero ofreciéndole, a "pico de botella" un trago de nuestra mascota. Lo apuré sin reservas. Simulamos hacer otro tanto y contramarchamos lentamente. Pero se escuchaban desde allí bien los bambucos en la ciudad. El hechizo se acrecentaba. Y tornamos a donde el joven cabo a ofrecerle nueva dosis y un buen cigarro. Aceptó, apurándolo en máxima cuantía. Luego empezó a fumar, e insinuó un tercero. Escanciado éste nos

dijo: "Mi Teniente, si ya recordó bien el Santo y Señá, puede pasar adelante". Le repetimos, no muy claramente el anterior. Tarareó una picante copla y cuadrándose, nos despidió con un "que sea feliz". Y en verdad que así ocurrió, en plena adolescencia, du-

rante tres horas nada más, para que el alba no hallara de nuevo en la avanzada, tan imprudentemente desatendida. Por fortuna, ninguna novedad se presentó allí en aquella madrugada inolvidable.

El Ejército del Gobierno en octubre de 1899 tenía el siguiente efectivo:

Por virtud del decreto 229 de 24 de junio de 1899, el ejército se redujo a 8.000 distribuidos en seis divisiones, una comandancia militar y un batallón suelto dependiente del Cuartel General. Constituían ese Cuartel General, el General en Jefe de todo el ejército, General Roberto Urdaneta, un General, Jefe del Estado Mayor General, General Miguel Montoya, un General en Jefe, Inspector General, General Manuel D. Montúfar, seis Generales, primeros ayudantes generales, veintidós jefes, segundos ayudantes, treinta y ocho empleados civiles y cuarenta y un individuos de tropa. El cuerpo suelto era el Politécnico recomendado por el Teniente Coronel Antonio Laverde R. y por segundo jefe el Mayor Daniel Estévez Briceño, con quince oficiales y ciento noventa y cinco de personal de tropa.

Esta fuerza efectiva da el siguiente resumen:

Generales en Jefe	1
Jefe de Estado Mayor General	1
Generales	27
Oficiales superiores (Jefes)	90
Empleados civiles	114
Oficiales	506
Músicos	100
Tropa, suboficiales y soldados	8.005

(Historia Militar de Colombia, Campaña de Santander 1899 - 1900).

Cor. (R.) Leonidaz Flórez Alvarez.

EN EL DIA DE LA ARMADA

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL MONUMENTO A LOS HEROES

Capitán de Corbeta GUIDBERTO BARONA S.



Señor Ministro de Guerra, señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares, señor Mayor General Jefe del Estado Mayor Conjunto, señores Generales y Almirantes Comandantes de Fuerza y de la Policía Nacional, Señor Brigadier General Director de la Escuela Superior de Guerra, Señores Generales y Almirantes, señores Oficiales Agregados Militares, Navales y Aéreos.

Marinos de Colombia:

Me ha correspondido en esta ocasión, por una especial designación del señor Almirante Comandante de la Armada, el alto honor de dirigir a vosotros estas palabras en este día grandioso para la Patria y para la Armada Nacional.

Hace hoy ciento cuarenta y un años que un grupo de hombres de mar, sobre frágiles naves que rasgaban con sus quillas las aguas del Lago de Maracaibo, le dijeron a estas Naciones Grancolombianas que la libertad de ellas había sido definitivamente confirmada en el mar. Y tenía que ser así porque la guerra de la emancipación estaba siendo librada contra un país esencialmente marítimo.

Para aquellos hombres, que creían, como creemos nosotros hoy, que nuestro destino, como nación en desarrollo está en el mar, fue tan ansiosamente buscada la acción naval de Maracaibo, que solamente el coraje, el va-

lor, el deseo inmenso de ser libres y grandes, la resolución y el arrojo, los llevó en las circunstancias que lo hicieron, a paladear el sabor de la victoria. Fue José Prudencio Padilla el que los mandó; fue él quien concibió como los grandes Capitanes del mar, cómo los accidentes geográficos que nos brinda pródigamente la naturaleza se debían aprovechar para buscar el equilibrio de nuestras fuerzas navales con las del adversario; fue él quien despertó en sus hombres la confianza en el triunfo que les dio decisión y arrojo en el combate. "Recién cuando uno necesita, para vivir, algo que el otro no puede dar para no morir, se producen las batallas; nunca antes". Y esto fue lo que sucedió en Maracaibo y el Almirante lo comprendió en la exacta medida de su alcance. Necesitábamos para nuestra vida libre las posiciones estratégicas de nuestra costa que la Península no podía dar porque moría con ella toda esperanza de reconquista de las Colonias ya casi perdidas. De allí la obsesión de Padilla de batir al enemigo en una forma decisiva. De allí la obsesión del enemigo de destruir a Padilla y todas sus fuerzas en forma contundente. Lo que las Fuerzas Navales Patriotas disputaban a las realistas tenía para ambas el valor y el sello de lo irremplazable; de lo inmodificable: una posición marítima.

Solamente así, llegando a los conceptos básicos y a los principios de la guerra en el mar, podemos comprender entonces el grandísimo valor de Padilla como Oficial Naval y como conductor de marinos.

El Libertador escribía en aquel entonces a Santander desde el Sur que las acciones de los realistas en el norte estaban a punto de paralizar la Campaña Libertadora y que sus deseos eran los de regresar por Panamá para lograr la pacificación definitiva de las Costas de la Nueva Granada y Venezuela. Pero estaba ya trazado en el destino de las Armas de la República que un grupo de marinos con sus grandes Capitanes al frente, en frágiles bajeles, henchidas sus velas con el viento sagrado de la Libertad, con la fe puesta en su capacidad, en su pericia, en su valor, les cupiera la honra de ser ellos los que por sus propios medios, arrojaran para siempre de estas costas, allende los mares, los que pretendían mantener la opresión en estas naciones que estaban resueltas hasta los más grandes sacrificios para formar parte de los pueblos libres del orbe.

Rendimos hoy, culto a aquellos bravos, que escogieron el escenario ilimitado del mar como su campo de batalla porque no es solamente Maracaibo la única acción naval de la época emancipadora, ésta fue precisamente el remate glorioso de una serie de acciones navales realizadas en todo el Caribe y que posteriormente llegaron hasta las mismas costas Españolas. Desde 1811 la actividad naval comienza con la misma declaratoria de Independencia de Cartagena de Indias. Las acciones de las Fuerzas Sutilles en el bajo Magdalena, la Acción de Bahía de Cispata el 26 de noviembre de 1812. La acción del Pailebote Ejecutivo al mando del mismo Padilla frente a Tolú en 1815 y luego las acciones durante el sitio de Cartagena que culminaron

con la salida a través de los fuertes de Bocachica, de las naves patriotas hacia Jamaica cuando ya la plaza estaba para rendirse, llevando a bordo un puñado de patricios egregios que habrían de unirse posteriormente a las expediciones de Bolívar. Estas expediciones y las actividades en las Costas de Venezuela hacen parte de las acciones navales que obraron por la causa libertadora. Ya en 1820 la Escuadra Patriota del Almirante Brion, de la cual también hacía parte Padilla, inicia la campaña para la reconquista de la Costa Colombiana. Con decisión, con firmeza, con la fuerza sobrecogedora e impetuosa de los huracanes del Caribe, fue llegando la escuadra frente a cada puerto como si llevaran dentro los marinos la consigna de ejecutar un fatal testamento para los realistas que llevara grabado dentro de sí una extraña **Vindicta**. Así es como uno a uno fueron cayendo los puertos claves de nuestra costa: primero Riohacha, la patria chica de Padilla; luego se ensoñorean las fuerzas navales del bajo Magdalena y de la Ciénaga y rematan esta fase con la rendición de Santa Marta en combinación con las fuerzas de tierra. Todas las proas de las naves y las miradas de los curtidos marinos apuntan luego a Cartagena en donde los sitiadores de antaño se convirtieron en sitiados. Acciones de grandes concepciones y de intrépido valor que hacen vibrar los sentimientos de emoción, acciones que parecen pertenecer a la leyenda, se realizaron entonces. La famosa noche llamada de San Juan de cuyo intrépido abordaje no se conocían antecedentes en la historia naval de este país.

Todo este proceso de hechos históricos, están enmarcados en el tiempo, por el glorioso paréntesis que se abre a la llegada de Miranda a bordo del Leandro a las Costas de Venezuela, enarbolando por primera vez el trico-

lor que vino a ser la bandera de los países de la Gran Colombia y que se cierra con el triunfo inmortal de Maracaibo bajo cuyas condiciones de capitulación, Francisco Tomás Morales el Jefe realista, se embarcó con todos los hombres del famoso Ejército de Tierra Firme para jamás volver a pisar las Costas ya libres de estas naciones.

Este año hemos venido a este monumento de los héroes que realizaron la gesta emancipadora, en la celebración del día de la Armada Nacional, a rendir culto a los que en el mar, en las acciones a que me referí anteriormente, trazaron por los senderos del Océano las rutas indestructibles de la Libertad y que hoy han quedado grabadas para siempre al lado de las gloriosas acciones del Ejército Libertador. Hay una interdependencia de las unas con las otras. La historia establece los hechos pero nosotros no podemos sentirnos satisfechos con el fiel relato de ellos; necesitamos conocer las razones que originaron tales hechos y el hilo invisible que los une. La batalla de Maracaibo tiene además de sus valores como acción táctica e intrépida un valor estratégico en el panorama general de la guerra emancipadora. El triunfo de las Fuerzas Navales en la reconquista de la costa y especialmente el de Maracaibo evitó que se interrumpiera la campaña libertadora que se desarrollaba hacia el Sur. Para decirlo en otras palabras, permitió su continuación, ya libre de fuerzas hostiles en el gran flanco marítimo del Caribe. Además, el hecho de asegurar definitivamente el litoral significó que las rutas marítimas del adversario que eran líneas intangibles que llevaban en sus extremos las posiciones geográficas de la metrópoli y de las colonias, quedaron definitivamente rotas por uno de sus extremos lo que quebró toda esperanza para el intento de nuevas expedicio-

nes de pacificación o reconquista. Es pues necesario tener presente además que todas las acciones del Ejército Patriota recibieron el estímulo y el impulso desde el mar. Miranda, Bolívar, Brion, Padilla, Tono, Beluche y muchos otros trajinaron las aguas del mar trayendo sus naves cargadas de hombres, de armas, de municiones y lo más importante, de los ideales que impulsaron esos hombres tierra adentro por las cumbres y llanuras de los países Bolivarianos en la campaña más brillante realizada por cualquier Ejército Libertador. Podemos agregar sin temor a equivocarnos que si en 1815 hubiéramos tenido conformada ya una escuadra consistente y fuerte concentrada contra la gran Expedición de Morillo no figuraría en nuestras páginas históricas la época abominable del terror; hubiera aquella escuadra batido en el mar, antes de llegar a su destino, las fuerzas que traían como misión la reconquista y la pacificación de estas Colonias. El poder naval era indispensable en aquellos momentos y el costo de su ausencia fue precisamente las preciosas existencias de tantos patriotas insignes cegadas por las guillotinas pacificadoras.

Se celebra también en este día de la Batalla Naval de Maracaibo el natalicio del Libertador, genio visionario y soñador, de concepciones superiores en el campo de la guerra, como supremo conductor de Ejércitos y en el campo de las leyes como gestor preponderante de la nacionalidad y Paladín de la Libertad. Feliz coincidencia que recoge la fecha magna del nacimiento del Genio Caraqueño y la de una victoria definitiva de las Armas de la República en el mar.

La celebración del día de la Armada tendrá que ir cobrando año tras año un significado y un valor progresivo, cuando el inmenso conglomerado de este pueblo colombiano incontentiblemente proyectado hacia la grande-

za, que busca entre estas breñas andinas que limitan su horizonte, derrotos encauzados hacia otras regiones de la patria, que esperan ansiosamente la llegada de este elemento dinámico, se dé cuenta de que esas regiones están en las fronteras marítimas de la Nación. Ese elemento que se pierde en estas populosas ciudades diluyendo sus energías, sus capacidades, la grandeza de sus espíritus, el valor recóndito de sus ambiciones, en su diario trajinar de ocio, de rencillas y divergencias que no conducen a lo que todos queremos para nuestros compatriotas: Armonía, Comprensión, Sencillez, Entereza, Rectitud y Patriotismo.

Es con estas celebraciones patrióticas y también, por qué no decirlo, con hechos lamentables, como el que acaba de sucederle a un buque de la Armada, en las revueltas aguas del Caribe, que va llegando al hombre colombiano la "conciencia marítima" que se esfumó precisamente después de Maracaibo. El 11 de Noviembre de 1945, decía en Cartagena el doctor Alberto Lleras Camargo, entonces Presidente de la República, con motivo de la graduación de Oficiales Navales de aquel año, algunas palabras que por su inmenso valor para la Nación y para la Armada es forzoso recordar en esta ocasión; hablando de los Marineros Colombianos dijo: "Tendrán a su cargo la misión de que la Bandera Colombiana sea honrada donde quiera que la lleven nuestras naves, que en un plazo brevísimo han aprendido la técnica para nuestros compatriotas casi totalmente desconocida de la navegación y a quienes corresponde la misión extraordinaria de hacer que su país vuelva a mirar hacia su destino indudable de pueblo mariner, hacia el dominio imperativo de sus grandes costas y de sus rutas evidentes".

Para quienes ansiosamente hemos

querido encontrar la verdadera misión de la Armada en los altos niveles nacionales y para no dudar de que incontrovertiblemente su misión está en encauzarse ella misma y encauzar el país hacia el mar, he allí la respuesta más clara que encuentro.

Dice el doctor Lleras más adelante: "Teníamos un forzoso porvenir marino, colocado en la cintura del hemisferio y lo alteramos a medida que fuimos asentando la planta en las montañas o que nos sumergimos en las entrañas de la tierra en busca de oro. La República quiso aislarse del mundo antiguo de donde le había venido todo pero también la tiranía. Después, años y años de lucha, de revueltas, de fratricidio estéril nos alejaron del mar, política, física y espiritualmente. Tanto que la tremenda amputación del brazo dominador sobre los dos océanos, prevista desde los primeros días de la nacionalidad no pudo sin embargo ser detenida, porque nadie tenía una concepción exacta de la importancia del mar, ni había hacía tiempos, una quilla colombiana en nuestras aguas".

"Nada de lo que se haga por el desarrollo de la Marina podrá considerarse como suntuario capricho de una nación inerte y pacífica. La Armada es la Escuela para el indispensable dominio del mar ante el cual los colombianos aparecemos como torpes y desconfiados".

Es pues, señores, una obligación y una responsabilidad de la Armada, mostrar a todos los colombianos y al país en sí la inaplazable necesidad de regresar al mar. Cuando este objetivo nacional se haya logrado seguramente muchos compatriotas habrán encontrado la región ilímite, grandiosa y sublime de la llanura líquida; se acercarán a ella sin recelo y encontrarán que ella siempre brinda y desarrolla cualidades que el hombre de esta patria busca; grandeza de espíritu,

firmeza de voluntad, serenidad ante el peligro, compañerismo y lealtad a toda prueba, desprecio de todo lo pequeño y amor a la grandeza. Tenemos también que mostrarle al país que recónditas regiones de ambas costas esperan desde hace muchas décadas que llegue hasta ellas el hombre que con su trabajo y con su acción resuelta las incorpore a la vida activa de la Nación y que a esos lejanos puntos de la patria solo es posible llegar a través de las rutas marítimas y abordaje de las naves de la República.

Es una fortuna para la Nación registrar, que gracias a la acción del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, esta enfermedad de la violencia que la azotó por muchos años, va en vía franca de curación definitiva. Podríamos decir que el mal ya cedió y que estamos en la etapa de la convalecencia. Como sucede con el cuerpo humano que una vez repuesto de sus males, la plenitud de su salud se manifiesta exteriormente por la ro-sagancia de su piel, por la viveza de sus manifestaciones hacia el ambiente exterior, por la firmeza y la elocuencia de sus actos, por las relaciones activas con sus conciudadanos, así el país ya casi repuesto de sus quebrantos debe comenzar a mostrar al orbe la plenitud de su actividad y su progreso y estas manifestaciones se harán sentir desde luego en todos los aspectos a través de lo que nos une al resto del mundo: El mar. Resumiendo, es pues necesario un viraje definitivo hacia las actividades del mar. La creación de un poder naval fuerte y más aun de un poder marítimo amplio y grandioso será realmente la solución de muchos problemas de la patria. Hacia la creación de esos poderes vamos aunque un poco perezosos y lentos pero ya estamos en la conformación de un poder naval que esperamos continúe en ritmo creciente. Dentro del poder marítimo ya se vislumbran en

el horizonte acontecimientos de una trascendencia imprevisible: el desarrollo acelerado de la Marina Mercante; las inquietudes cada día más consistentes de la creación de la industria pesquera; los pensamientos y aspiraciones para la creación de las industrias pesadas afines a las actividades del mar, las inquietudes del pueblo colombiano por las actividades marítimas en general y por último la posibilidad de que los grandes mares del mundo se den el abrazo cordial a través de nuestro propio territorio. Este hecho por sí solo bastaría para darle al país lo que posiblemente necesita en forma definitiva: una responsabilidad marítima ineludible ante todos los países del mundo para brindarles y asegurarles a través del suelo patrio que circule la propia savia de su comercio a través de sus líneas de comunicaciones marítimas.

Las consecuencias benéficas que esta obra trae al país no han podido aun ser visualizadas totalmente, pero serán en todo caso en el orden interno de importancia capital y en el externo de trascendencia mundial. El centro de gravedad del hemisferio y de las rutas oceánicas se moverá precisamente hacia esta Nación que por su posición geográfica le corresponde, pero que no ha llegado porque el mar todavía no tiene para nosotros todo el valor que encierra y reclama. Es por lo expresado anteriormente, que la Armada desea también mostrar al país la importancia de estas grandes obras, llevarlo hacia esas grandes empresas que no son otra cosa que una parte de la conformación del Poder Marítimo de la Nación.

He querido agregar al toque de silencio en honor del buque que llevó precisamente el nombre del bravo Padilla, unas palabras alusivas a su vida como unidad de la Armada que fue grande y templada, gloriosa y llena de coraje, digna de su nombre, del

gran riohachero que dejara escrito en Maracaibo lo que aprendió en Trafalgar del gran marino inglés; una tradición y una heredad marinera que es símbolo de decisión intransigente: La Victoria.

A bordo de esta Fragata de tantos recuerdos para tantos, comenzó para nosotros la vida del mar, la del constante cabalgar sobre todos los océanos. Ella vio más cerca de su cénit la cruz del sur cuando descendiera hasta los países australes de este hemisferio llevando el mensaje fraterno del pueblo de Colombia. Ella fue también cruzando el anchuroso Atlántico a la Madre Patria, para reunirse allá en Sevilla, con las otras naves de naciones hermanas en la gran celebración de la creación de la Armada de Castilla. También cruzó una vez el Pacífico para navegar en los mares ignotos y legendarios del Oriente en defensa de los caros ideales de la Libertad. En un verano de cualquier año se elevó hacia las altas latitudes nórdicas para ver allá en Escandinavia el sol de media noche y navegar por las aguas por donde hace siglos lo hicieron los Vikingos. El mar del Norte, El Báltico, el Canal Inglés, el Cantábrico, fueron testigos de su andar lento y perezoso con la insignia de la patria en el tope de su mástil.

El caribe fue rasgado mil veces por su roda jugando airosa por este racimo de islas tropicales. Siempre llevó a bordo los viejos Capitanes de la nueva Armada y los nuevos Cadetes y Grumetes. Viejos y mozos que creen en la heredad del mar. Un día como cualquiera de tantos en el mar, se conjugaron contra ella, la mala suerte, las adversas circunstancias y la fuerza incontrolable de los elementos y un bajo coral la hirió de muerte. Allí, en

su agonía, se fue extinguiendo su existencia, todo el ritmo de su palpitante fue disminuyendo hasta que el tricolor fue arriado por última vez de su mástil, signo indefectible de su muerte. Pero hemos de saber para la gloria de la patria y de su nombre que terminó como los buenos buques y como los buenos marinos: navegando en las aguas del Océano.

Un gran ejemplo hemos de recoger de ella. Ya fue dicho: "Las historias escritas tierra adentro son pedazos de una frase sin sujeto". "Porque el sujeto es el mar...". "El verbo navegar". El Almirante **Wolfgang Wegener** termina su libro sobre Estrategia Naval Alemana en la I Guerra Mundial con estas palabras: "Si ahora colocamos, consciente y claramente, a todo nuestro pueblo bajo el espíritu del Atlántico, entonces no habrán muerto inútilmente, aquellos a quienes el mar ha dado eterna sepultura. Las palabras que se encuentran esculpidas en el monumento recordatorio de Flensburg, cobran entonces un sentido simbólico.

No lamentarse, arriesgar de nuevo, Navegar es vital".

Marinos de Colombia no lo olvidéis nunca, solo conjugando el verbo seremos tan grandes y tan dignos de la veneración del pueblo colombiano como los bravos que pelearon en Maracaibo.

En este día de la Armada se levanta el coro de estos héroes navales, a él se une el de los marinos de hoy, en el retiro, en el servicio de la República y los que ahora navegan en las naves mercantes de Colombia por todos los mares del mundo también salidos del seno de esta Arma para que todos a una sola voz elevemos la plegaria del Marino Colombiano:

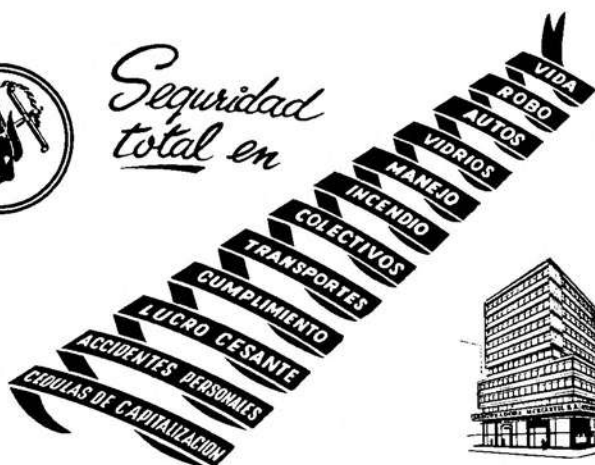
A tí oh grande y eterno Dios
Señor del Cielo y del Abismo
a quien obedecen los vientos y las olas.

Nosotros hombres de mar y de guerra,
 Oficiales y Marineros de Colombia
 desde nuestras Bases y
 Santas Naves Armadas para la Patria
 elevamos nuestros corazones
 salva y exalta en tu fe
 Oh! gran Dios, a nuestra Nación.
 Danos justa Gloria y poderío a nuestra Bandera
 ordena que las tempestades y los vientos la
 sirvan: pon sobre el enemigo el terror a ella
 y haz que siempre la ciñan como defensas,
 pechos de hierro; más fuertes que el acero
 que acoraza nuestras naves
 y nuestras armas
 y dale por siempre la Victoria.

ASEGURADORA MERCANTIL S.A.



*Seguridad
total en*



Oficina Principal: Calle 13 No. 6-82 Pisos 1 a 4-Commutador 430-050-Bogotá
 Sucursales y Agencias en todo el país.

CUALQUIER PRODUCTOR PUEDE EXPORTAR

USTED TIENE FACILIDADES PARA:

- A) Financiar sus inversiones a través del fondo para inversiones privadas, con destino a la producción de bienes para**
- B) Obtener capital de trabajo para producir bienes con destino a la**
- C) Otorgar plazos a los compradores de sus artículos de**
- D) Vender con condiciones preferenciales en Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador, Perú, Paraguay, y Uruguay sus artículos de**

No olvide que USTED TIENE EXENCIÓN TRIBUTARIA para su Renta proveniente de

**E
X
P
O
R
T
A
C
I
O
N**

Puede obtener informaciones adicionales en los Bancos Comerciales, Corporaciones Financieras, Compañías Exportadoras y en el Banco de la República, Departamento de Crédito Externo.

EL CONCEPTO ESPACIAL DE BOLIVAR



General (R) JULIO LONDOÑO

De todos los momentos fulgurantes de la vida de Bolívar, el que encierra mayor densidad histórica es quizás aquel de la campaña de el Perú cuando de paso para Azángano el 25 de agosto de 1825, en una mañana llena de sol se detuvo por algunos momentos en Pukará, que en lengua de los incas significa fortaleza, es un reducto de rocas en la cima de los Andes en donde se cortan el meridiano y el paralelo más extensos de América.

Desde los peñascos que lo circundan se puede ver a lado y lado de la gran cordillera que continúa hacia el norte y el sur por una ininterrumpida sucesión de volcanes, el azul turquí del Pacífico y la llanura infinita del Amazonas. Y fue allí en donde José Domingo Choquehuanca, un descendiente directo de Tupac-Amaru, enamorado de la Justicia y de la libertad, acogió al Libertador con palabras tan serenas y profundas que después, como una profecía, habrían de grabarse con letras de oro en los muros de ese recinto deleitoso que se llamó Magdalena del Mar.

Fue este augur el primero que fijó para todos los siglos la supervivencia de la gloria del grande hombre. Sus hermanos de raza lo llamaban el Amauta, término este con que se designaba a los hombres que podían distinguir lo arcano, ver claramente esa

bruma del porvenir que no traspasan los ojos de quienes no tengan el don de esa mirada escrutadora. El vidente aseguraba que la gloria de Bolívar iría creciendo "como **Las Sombras de los Andes**" y señalaba la importancia de sus ideas en el porvenir y la persistencia del eco de su nombre en el tiempo. Pero todos creímos que aquellas bellas palabras hacían referencia solamente al hombre de las batallas y que éstas constituían la cifra de su eternidad. Como aquel era el momento de los centauros imaginamos que solo contaba lo heroico y que el hombre por ellas señalado era el guerrero que cumplía su destino ya trazado desde la apoteosis hasta la veneración y desde la veneración hasta la tragedia.

Pero Pukaná no era solamente un segundo en el tiempo sino un punto en el espacio. Las reverberaciones de la espada nos deslumbraron de tal modo que no nos han permitido medir la figura dominante del espacio que permanecía en la penumbra, de la cual se han fijado solamente rasgos fugaces y que es la que oculta su verdadera grandeza. Somos nosotros antes de que tengan que hacerlo los extraños los encargados de mostrar sus contornos exactos.

Porque el mundo ha cambiado de repente. Hemos entrado a una nueva era. Estamos en la época de lo ex-

tenso. Solo lo inmenso cuenta. La extensión para un país es hoy factor determinante de su destino. Las naciones rectoras del mundo tienen superficies tan vastas que a su lado resultan pequeños los grandes imperios de la antigüedad. Los estados se agrupan estrechamente para formar unidades de dimensiones impresionantes. Las raíces de la política se profundizan en el suelo y bajo él se expanden. La importancia de los grandes hombres se mide por la magnitud de escenarios en que actúa su genio. Hoy, mas que nunca, los pequeños prosce-nios no son propicios a las grandes figuras ni en el arte, ni en la religión, ni en la guerra, ni en la política. El espacio parece engendrar la sed de espacio y cada vez se aspira a más dilatados horizontes. Y como la técnica redujo las dimensiones de la tierra en una escala insospechada el hombre se lanzó de lleno a la conquista de las regiones siderales.

Quienes amamos al Libertador tenemos que llevar la luz a su concepción espacial porque es aquí en donde está la clave de su gloria. Ninguno como él responde tan exactamente a esta nueva era. Mucho de lo que hoy se hace para el bien de nuestra América no es sino la adaptación al momento en que vivimos de sus ideas espaciales. El Bolívar de ayer es pequeño comparado con el Bolívar de hoy. En su tiempo solo él pudo adelantarse a estas concepciones que hasta hace poco parecían fantásticas. Sus miradas iban mas alla del espacio sin límites a donde sus contemporáneos no podían seguirlo porque para ellos la potestad estaba inscrita en la curva del horizonte. De sus colaboradores solo don Pedro Gual entendía este lenguaje. Jefferson es el único que en toda América se le parece en esta capacidad para incluir la inmensidad en sus cálculos.

La historia se ha contagiado de la

dinámica del momento y va adquiriendo una velocidad creciente. Todo lo que actualmente cae bajo su dominio debe ser grande y fuerte. Muchos de los hechos notables del pasado van teniendo menos campo en sus páginas o van desapareciendo bajo la acumulación de acontecimientos cada vez más extensos. El significado de los sucesos va cambiando. Las palabras con que se escriben van adquiriendo sentido diferente. Oriente y Occidente, que hasta hace poco eran términos precisos tienen hoy el significado inestable de lo político. Solo lo desmesurado parece tener características de eternidad. Por eso la espada de Bolívar se habrá her-rumbrado; sus batallas serán abreviaturas en la historia de América; Boyaca, Carabobo, Junín, serán apenas nombres. Pero su congreso de Panamá, su carta de Jamaica, la planeación de las confederaciones que se pueden formar en América, sus cálculos sobre el equilibrio continental, su paralelo entre Panamá y Corinto, y muchas cosas mas de este género seguirán en pié y cada día irán cobrando mayor importancia y nombradía.

Todos los actuales proyectos continentales nos llevan de nuevo a él. La Unión Panamericana es una tardía realización de su Panamérica. La integración de las fronteras de Colombia, Venezuela y Ecuador que en estos momentos nos llena a todos de esperanza como si se hubiera descubierto un nuevo camino hacia la unión y la paz, es la esencia verdadera de su concepción de la Gran Colombia. La idea de la carretera que une el Amazonas con el Orinoco es la sustancia de su confederación de los Andes. La actual reunión de Cancilleres que busca una solución al caso de Cuba es una advertencia a la necesidad de regresar a sus planes de unidad del Caribe. Y así se seguirá en el futuro reviviendo sus ideas espaciales para el bien del continente.

Pero hasta ahora a faltado la gran voz, la palabra de oro que señale este aspecto de la vida de Bolívar, el mas importante de todos y el que realmente hará crecer su nombre como la sombra de los Andes. El aspecto guerreo de la vida del Libertador pertenece a la historia; sus concepciones espaciales corresponden al presente y

al porvenir. Es precisamente esto lo que nos permite decirle que no es cierta la frase dolorida que pronunciara cuando se hacia patente el infortunio y vacilaba su esperanza, porque ahora América proclama sus ideales por los cuatro caminos del mundo sabemos con certeza que no aró en el mar ni edificó en el viento.



CADA SEMANA
 PARA **EL SEIS**
 PARA **EL CINCO**
 PARA **EL MARCADOR**

Y UN **SEIS**
 con **MARCADOR**
SEIS



Cada semana también una CUARTA oportunidad extraordinaria de acierto en su formulario habitual del **546**



LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR

Recuerda a los socios que atiende suscripciones de Títulos de Capitalización por correo

Ofrecemos las mejores condiciones porque nuestros planes están limitados a los socios

Premios mensuales ordinarios por el valor de la suscripción

Premios semestrales extraordinarios de Quinientos pesos (\$ 500.00)

Premios semanales de consolación de Doscientos cincuenta pesos (\$ 250.00)

Puntaje extra para adjudicaciones (un punto por año)

Ventajosos valores de rescate

Préstamos para compra de lote hasta tres veces el valor de la suscripción

Préstamos adicionales para construcción

Préstamos adicionales para reparaciones

Préstamos adicionales para ampliaciones

Préstamos hasta por el valor de la tabla de cancelación anticipada con plazo cómodo para pagarlos por amortización mensual

La demora significa pérdida de dinero, de tiempo, puntos y oportunidades para ganar valiosos premios que se publican los martes en la segunda página de "El Tiempo"

LA CASA PROPIA ES LA BASE DE LA FELICIDAD DE UN HOGAR
Y LA CAPITALIZACION EL MEJOR MEDIO PARA CONSEGUIRLA.

INICIE HOY MISMO SU PLAN DE CAPITALIZACION.

Cuota mensual para capitalizar \$ 1.000.00 en cinco años.. \$ 16.15

Suscripción mínima para socios con categoría de oficial \$ 8.000.00

Suscripción mínima para socios con categoría de Suboficial y Agente \$ 4.000.00

Escriba pidiendo detalles a la calle 18 N° 13-26/30 - Apartado Aéreo N° 12864 - Apartado Nacional N° 5256 - Bogotá, D. E.

ASPECTOS JURIDICOS

En esta Sección:

"El Sistema Punitivo", sus consecuencias morbosas y psíquicas. - El Derecho como producto de la Asociación Humana. - Comentario sobre Prestaciones Sociales Militares. - Una Sociedad sin Delincuentes.

"EL SISTEMA PUNITIVO" SUS CONSECUENCIAS MORBOSAS Y PSIQUICAS



Mayor Abogado GERARDO CUJAR ALBORNOZ

Si hacemos una breve reseña histórico-jurídica de los sistemas punitivos imperantes en las diferentes épocas de la cultura universal, encontramos el siguiente cuadro panorámico:

Las ya revaluadas teorías clásicas divulgadas por eminentes expositores como **Carrara** y **Beccaria**, predicaron a todos los rincones del mundo que la finalidad de la pena era solamente la represión del delito por el delito mismo, en atención a que el hombre delinque en uso de su libre albedrío, y en uso de ese mismo derecho debe pagar su pena, "Tus puniendi". El hombre como ser racional y humano fue desprovisto de todo miramiento y su culpa debería expiarla quizá en la misma medida y alcance de su acto criminoso. Fue tan drástico y cruel el sistema punitivo antiguo que inclusive se llegó a castigar a los animales responsables de la muerte de seres humanos; para corroborar lo dicho, suficientes son los ejemplos traídos a cuento por numerosos tratadistas de las disciplinas crimino-penitenciarias: En Francia un tribunal, a fines del siglo XVIII, condenó a los ratones por haber detrozado unos campos cultivados; en Palestina lapidaban a las bestias culpables de la muerte de seres humanos y aún en la misma Francia hasta la Edad Media, condenaban a los cerdos por haber dado muerte a niños y su acto lo expiaban col-

gados hasta que morían. Esta era la muerte de los seres acusados de actos criminosos sin tener en cuenta para nada, qué ser era el autor de tal acto.

Los sistemas de castigo colindaban con la barbarie, apenas explicable para aquellas épocas de una historia en desarrollo, de un pueblo en un momento histórico de su vida en el que hacía gala de su crueldad gubernamental, y su capacidad intelectual se dirigía sistemáticamente a descubrir métodos que servían para expiar las penas, las cuales entre más rudas y crueles eran, mayores méritos se anotaban, porque con eso se reprimía el delito, ya que su ejemplo protegía a quienes se encontraban en el intercríminis, el cual se agotaba en la simple etapa imaginaria, sin plasmarse en lo material y punible, capaz de determinar su conducta dañosa y antisocial.

Este sistema entra en desuso y surge el estudio del hombre; la ciencia penal escudriña el delito y el delincuente y bien pronto llegan a la práctica proteccionista del ser delincuente. **Lombroso**, **Garófalo** y **Ferri**, estudian dentro de sus teorías positivistas extremas, al hombre, descartando casi por completo el delito, pero es y sigue siendo el eslabón perdido que se buscaba en materia punitiva. Hay que estudiar al hombre sus causas y consecuencias, los móviles determinantes del delito teniendo en cuenta el medio am-

biente, su situación social, económica y psíquica, y de acuerdo con ello imponer una sanción o castigo. El estudio del hombre no ha sido por demás somero y veleidoso, sino que sigue siendo profundo y razonado, así lo vemos en los estudios materialistas del Psicoanálisis de **Freud** y en los racionalistas de Psicología individual y profunda de **Adler** y **Yung**. El hombre es la incógnita, es el tabú y el tabú es para el mundo contemporáneo el método a seguir para resocializar, readaptar o rehabilitar al hombre delincuente, y digo tabú, porque apenas estamos construyendo la forja en la cual se construirá un tratamiento o profilaxis delictuosa como sustituto inexorable al sistema de ejecución de penas y castigos, inquisitivos psíquicos puestos en práctica en los sitios de reclusión contemporánea.

Así como el aislamiento del enfermo en tiempos remotos y su abandono en el tiempo para que él lo cure o lo extermine, fue reemplazado por la ciencia médica y hospitalaria, así también surgirá la reivindicación de los valores humanos para hacer que la ciencia criminológica - penitenciaria vuelva por sus fueros y en lugar de cárceles se construyan verdaderas clínicas de resocialización del tipo antisocial, asocial o enfermo delincuente.

Muestras de lo anterior han sido las enseñanzas surgidas a raíz del conflicto mundial de 1914 en las cuales se planteó la tesis de castigar o reeducar habiendo echado sus raíces el rico sistema educativo en las que se reemplazó la concepción carcelaria antitécnica y antieconómica de las oscuras galeras, de las costosas picotas, de las polvorientas catacumbas, del látigo, la ignominia, la cortada de mano, la lengua perforada, la molida a palos y la horca, verdaderos métodos de crueldad y podrideros humanos, por cárceles más benignas, más humanas y con personal que no cumpliera con las

únicas funciones de Carcelero, sino de Educador; porque con la educación, inexorablemente el delito disminuiría y por consiguiente, los pueblos progresarían.

Hoy la misión y finalidad del tratamiento del delincuente debe tender a sintonizarle con el ambiente social, con la comunidad, vale decir a resocializarle.

Así como el médico en el mundo moderno predica la medicina preventiva como genérica de todo mal, así también la profilaxis del delincuente será correctiva. Esto no es un descubrimiento moderno, porque, si nos detenemos un poco a escudriñar los archivos, encontramos que se sostenía ya en relación con la educación, que ella moraliza y enseña y que sirve de fuerza muy poderosa para alcanzar y aún hacer desaparecer las malas acciones y el delito.

En el *Eclesiastés* se afirma que la sabiduría es más benéfica que la estulticia, lo mismo que la luz es más excelente que las tinieblas.

La escuela se oponía a la Cárcel y aquella mataría a ésta; con cada centro educativo, con cada escuela que se abra, inexorablemente se cerrará una cárcel. **Dumarsair** había escrito "La verdad es el remedio para los males del género humano".

Los hombres entregados a la ignorancia no saben y no están capacitados para elevarse en sus procederes, más bien descenderán en este aspecto.

Mirabeau, en sus discursos, solía desplazar esta frase: "Los que quieren que los hombres del campo no aprendan a leer y escribir, no saben que cuando se transforma al hombre en animal selvático, pueden verlo hecho una bestia feroz".

Tolstoi, decía en su drama "El Poder de las Tinieblas"; "La más ciega ignorancia y la más horrenda supersti-

ción son las fuerzas que conducen al delito”.

La nueva técnica criminológica aconseja que hay que cuidar con esmero los métodos pedagógicos. El régimen educativo autoritario y el excesivo celo deben ser proscritos.

Hay que tratar a la niñez pensando en el futuro. **Adler** ha basado sus consejos sobre el sistema pedagógico que puede dar los mejores resultados.

Efectos de la pena en la prisión.

El régimen y método expiatorio o intimidante de las viejas concepciones, aún impera en la ejecución de las penas y castigos, a despecho de quienes propugnamos y nos esforzamos por exponer las nuevas doctrinas.

El sistema penitenciario humano que impera en las cárceles del mundo sólo produce perniciosos resultados, así lo anotaron desde hace muchos años cuando se concibió la cárcel como medio de punición, hoy lo sostienen incansablemente los psicólogos y los psicoanalistas más modernos.

A finales del siglo pasado, **Vargha**, de nacionalidad austriaca, coincidiendo con los negadores del **Ius Puniendi**, clamó contra la servidumbre penal, pero como venimos sosteniendo son los psicólogos más modernos los que claman por la renovación del sistema y denuncian el fracaso de las largas penas privativas de la libertad personal, las que con la muerte son las únicas que adscriben la idea expiatoria e intimidante.

Investigadores técnicos y científicos han probado que la prisión mata espiritualmente al hombre; destruye en él todo resorte activo y toda reacción emotiva útil para armonizar en comunidad. Después de largas temporadas de cautiverio es expulsado de la prisión por pena cumplida y sale así de las tinieblas para entrar a la luz como un pobre ente desalentado y radicalmente estéril; es un ser no rehabi-

litado, un neurótico carcelario, y en el subconsciente gravita el complejo “Cainiano”, modalidades estas que no tenía cuando pasó por vez primera los umbrales de una prisión.

Rodolfo Sieverts ha hecho estudios muy interesantes sobre los efectos de las penas privativas de la libertad y de la prisión preventiva en la psiquis de los penados. El afirma que los efectos del encarcelamiento en la psiquis del individuo no terminan cuando se reintegra a la sociedad.

La psique del penado, aún en su libertad, permanece poderosamente influida por la prisión. Esta perniciosa influencia se manifiesta en la incapacidad de concentración, debilidad de la memoria, ilusionismo fantástico, insatisfacción de la vida afectiva, defectos del dominio de sí mismo, disminución del impulso sensitivo, falta de alegría y estímulo para el trabajo y en última instancia falta de decisión y voluntad.

Todo lo anterior está corroborado en las memorias de algunos presos, proseguidas aún en la libertad, dando cuenta de lo cruenta que es la vuelta a la vida en comunidad social libre. La experiencia ha demostrado que solamente después de muchos años y mediante una lucha tenaz, frente a continuadas crisis nerviosas se logra la adaptación a la sociedad, parcialmente se recobra el uso de las facultades psíquicas, pero en repetidas ocasiones se han visto hombres baldados de esta facultad, reducidos a lo que se podría llamar un “hombre roto”.

De esta cantidad alarmante de deficiencias psíquicas acumuladas durante la vida de prisión, **Sieverts**, deduce que la política punitiva contemporánea se encuentra en entredicho. La delincuencia creciente y el índice delictual de notables proporciones, paladinamente demuestran la ineficacia del sistema el cual se reduce únicamente a prolongar estérilmente la medida preventiva de aislamiento social.

A causa de las privaciones de libertad los reclusos sufren un grave déficit de naturaleza psíquica sin que la sociedad obtenga en manera alguna un cambio apreciable. Por el contrario cada hombre destruido en su esencia psíquica, le representa una pérdida y una grave amenaza, por el peligro que en sí engendra.

Las reformas penitenciarias, agrega **Sieverts**, deben apoyarse en tratamientos humanitarios, distintos a los actuales de flagelación morbosa del intelecto.

La pena no pierde su eficacia porque sea más benigna, sino cuando es cruel en demasía; **Sieverts** coincidiendo con los postulantes de una reforma penitenciaria y con quienes propugnan por tratamientos adecuados basados en los principios de una psicología racionalista profunda trae a colación las memorias de un preso intitulada "Tras de Llaves y Cerrojos", castigado a causa de un delito común en el que trasluce el sentimiento de culpabilidad, anulado y compensado por la pena aflictiva "cuando más sufro realmente bajo esa pena que viene de afuera para adentro, tanto más me inclino a enajenar mi culpa esto es, a expulsarla de mí, a considerarla como algo que ya pasó, propio para expresarse con la fórmula; culpabilidad y pena se compensan. Pero esta equiparación es falsa puesto que no puede tener valor para el mundo moral del que se toma el concepto de culpa ni para el mundo social del que proviene el concepto de pena. Sin embargo constituye el fundamento de nuestra justicia. Y quién puede reprochar a sus víctimas que participen también del antedicho error?".

Sieverts después de analizar y estudiar no pocas memorias de penados y de observar como se trata de reivindicar al hombre en la ejecución de las penas mediante adecuadas reformas penitenciarias, concluye basado en

principios y consecuencias de la psicología individual; "Para conseguir este objeto es necesaria una investigación continua exenta de prejuicios, de carácter médico, psicológico y pedagógico, respecto a la eficacia de la pena privativa de la libertad y en consecuencia, hay que ir necesariamente a una transformación del sistema vigente en el orden de ejecución de las penas y acaso de una institución completa de estos por otros medios mejores. La finalidad que ha de perseguirse es la corrección por medio de la educación". Esta afirmación coincide con lo expuesto por numerosos criminólogos quienes destacan el principio de la rehabilitación con el fin de educación, la que va en razón directa con un gran beneficio para la sociedad.

Hernett, llega a conclusiones similares a las de **Sieverts**, este autor con profunda experiencia en asuntos criminológicos y penitenciarios, cuya obra es "En la Cárcel", para la cual utilizó material de los mismos condenados en sus diferentes memorias, impulsa a demostrar cómo es de inoperante y absurda la pena en la cárcel, trata de demostrar lo perniciosas que son las medidas y los resultados inequívocos que produce en el alma del delincuente. La pena dice: "No hace mejores a los malos, los empeora". Sostiene, al igual que **Sieverts**, que la cárcel destruye la psique del reo y hace que la disposición anímica o lo antilegal o antisocial se agudice por las condiciones anormales de vida humana y régimen de prisiones.

Las relaciones de mundo circundante y vida de encarcelado, sostiene **Hernett**, es una relación anormal; su excitabilidad aumenta, se exagera hasta lo patológico y su capacidad de relación desciende por debajo del nivel normal. Todo lo personal e individual queda absorbido por los muros de la cárcel.

Los presos de diferentes caracteres

somáticos y de procedencias ilícitas diferentes se confunden bajo el mismo signo, para adquirir un lenguaje común, dentro del ambiente corrompido y mal oliente de desnivel espiritual y aún material.

Hernett, concluye que si el delincuente es un ser psíquicamente anormal la pena debe sustituirse por una medida terapéutica que transforme las cárceles actuales en clínicas sociales.

Las ideas de eminentes criminólogos neo-modernos se debaten en estudios intensos de la personalidad del delincuente y de la psicología del recluso y sobre estos temas han escrito: Rittenbruch, Jeratzky, Knigge, Koth, Mariano Ruiz Funes y tantos otros dando soluciones muy juiciosas y acertadas al problema hombre-cárcel, aplicando un criterio moderno sobre el fin de la pena.

Hans Von Hentig en su obra "Psicología del Presidiario" analiza siste-

máticamente la influencia moral ejercida en la psiquis del hombre delincuente y los prejuicios que trae para la reintegración al exterior de los umbrales celulares de una prisión el pernicioso influjo ejercido para reforzar su complejo carcelario y la constitución neurótica de quien ha cumplido una larga condena manifestada en una hostilidad social del sujeto. **Bates**, se expresa acerca de la pena en los siguientes términos: "el presente sistema penitenciario es anticuado e ineficaz. No reforma al criminal; no protege a la sociedad". Con este pensamiento comparte el suscrito, máxime cuando aparece corroborando por un reciente visitante, Mr. Harold Swesson, cuando a una pregunta a quemarropa respondió: "En veintitrés años que llevo de trabajo en cárceles de Estados Unidos no he visto el primer delincuente regenerado".



LOMBIANA
CERVEZAS COLOMBIANAS S.A.

**la mejor
bebida**

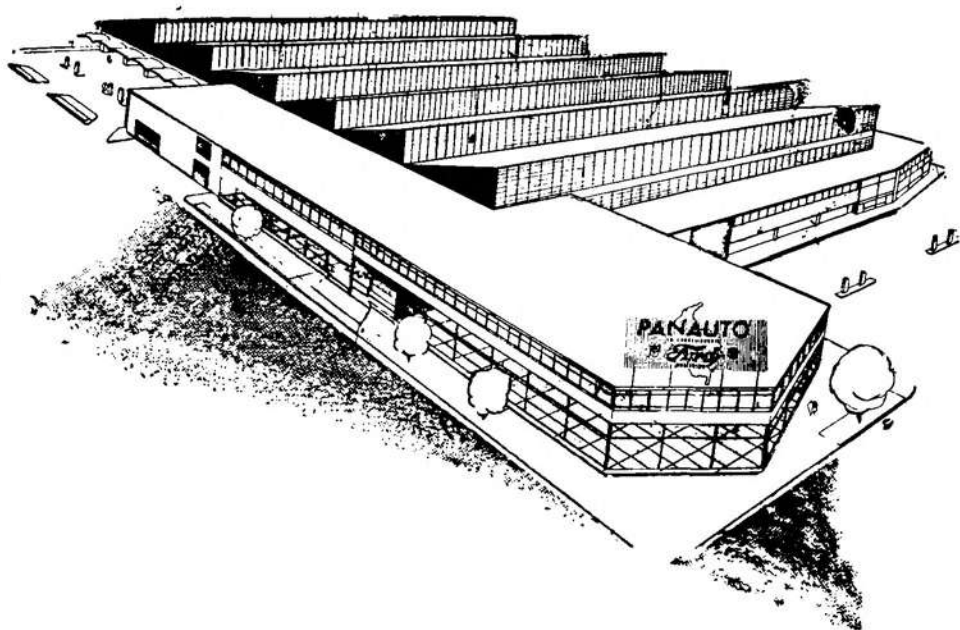
PANAUTO S. C.

SU CONCESIONARIO FORD PREFERIDO

**CAMIONES - AUTOMOVILES - REPUESTOS
ACCESORIOS**

El más completo taller de reparaciones en Colombia.

SERVICIO DE GRUA



**AVENIDA CIUDAD DE QUITO
CON
AVENIDA DE LAS AMERICAS**

CONMUTADOR: 440-501 A 440-509

EL DERECHO COMO PRODUCTO DE LA ASOCIACION HUMANA Y SU PERMANENTE EVOLUCION



Coronel JOSE A. RAMIREZ MERCHAN

CONTINUACION VIII PARTE

LA ESCUELA PENAL POSITIVA

La Escuela Penal Ecléctica apoya los fundamentos de su sistema en el conocido apotegma que dice: La razón y la verdad, se hallan no en los extremos sino en los justos medios, esto es en lo que podría llamarse el fiel de la balanza.

En Italia y en los principales centros investigativos de Europa, se formaron grupos de juristas quienes en abierta oposición a los clásicos y positivistas, resolvieron crear un movimiento de renovación que tuviese como objetivo primordial la unificación de un sistema de avanzada que sin comprometerse con ninguna de las corrientes que libraban la batalla ideológica fuese capaz de responder a la misión que aquel momento les imponía.

Tal empresa de entendimiento requería grandes esfuerzos y estaba dirigida por ilustres personalidades que identificadas con unos mismos principios doctrinarios eran las llamadas a buscar soluciones al conflicto surgido entre las dos conocidas Escuelas de Derecho Penal.

Esta fórmula de mediación exigía a los nuevos ideólogos inmediatos planteamientos relacionados con la divulgación del sistema conforme a las prospectaciones enunciadas por sus más auténticos expositores y al interrogante

que sobre el ámbito jurídico se había planteado.

El grupo adoptó el nombre de Terza Scuola y fue fundado por **Alimena, Carnevale Vaccaro y Colajanni**, quienes se colocaron sobre un plano vigorosamente experimental, pero al mismo tiempo combatieron fuertemente las conclusiones del positivismo en relación con el tipo criminal antropológico.

La Escuela de la Política Criminal, como también se le ha llamado, logró formar en un solo cuerpo de doctrina las teorías de mayor contenido humano expuestas por los anteriores juristas y sus principios han sido sometidos a poderosas pruebas por críticos muy autorizados.

El Eclecticismo contó para el buen logro de su empresa con la ventajosa posición de mediadores en que los colocó por derecho propio el agitado debate jurídico que venían sosteniendo los defensores e impugnadores de los sistemas clásicos y positivistas.

Uno de los principales gestores de la reforma fue **Bernardino Alimena** destacado jurista y profesor de la Universidad de Módena, quien por su elevada jerarquía intelectual, se constituyó en la figura céntrica del movimiento y atrajo a su alrededor a un grupo distinguido de filósofos y científicos

quienes dirigidos por el eminente penalista encauzaron a la Escuela de la unificación doctrinaria, por los senderos de positivo progreso.

Los gestores de la reforma reconocen en Alimena el cerebro motriz de tan trascendental planteamiento, y su programa, no solo despierta interés en sus seguidores, sino también en aquellos tratadistas y expositores de las otras Escuelas.

Alimena publicó varias obras entre las cuales se destacan; el límite inmodificable de la imputabilidad y principios de Derecho Penal, que ocupan lugar relievante en la bibliografía jurídica universal.

El Eclecticismo presenta su programa en un plano independiente, libre de toda influencia extremista, posición esta que era la más indicada para que sus teorías fuesen estudiadas sin mayor resistencia por todos los científicos y juristas interesados en la reforma.

Esta Escuela afirma: que la influencia del medio, es la causa preponderante si no exclusiva del delito y por lo tanto se deben evaluar con gran sentido de equidad todos los factores que inciden en su comisión. Hace una marcada distinción entre los sujetos activos del delito y los divide en responsables e irresponsables, clasificando en esta última denominación a la mayoría de delincuentes.

Al hablar de la reglamentación de las penas distingue las penas propiamente dichas con las medidas de seguridad y sostiene que para que las sanciones penales sean efectivas como medios moralizadores deben ser aplicadas con justicia y equidad. Asimismo dice: que para mantener el orden y la tranquilidad individual y colectiva cuando sea necesario se deben emplear efectivos medios de prevención y represión recurriendo si fuere el caso a la propia intimidación.

La importancia con que surgió el Eclecticismo, consistió en la forma

oportuna en que irrumpió en el campo de la polémica, hecho el cual distrajo la atención no solo de las fuerzas que estaban empeñadas en el debate ideológico sino también de un poderoso sector de opinión pública independiente, que anhelaba una fórmula completa de acuerdo para salvar la vigencia de aquellos principios que debían permanecer muy por encima de toda influencia convencionalista.

Los planteamientos filosóficos de la Tercera Escuela han sido fuertemente aplaudidos y criticados como puede deducirse de los siguientes conceptos: que la estructura doctrinaria del Eclecticismo es la más completa por su rico contenido el cual enfoca la mayoría de problemas que surgen de la vida en comunidad; que su posición de mediadores en el conflicto ideológico que se libraba, los colocó como árbitros, razón que les permitió mantenerse alejados de las partes comprometidas en la campaña; que sus prospectaciones se inspiraron en nobles sentimientos de justicia, equidad, e igualdad; que la función penal fue dignificada por esta Escuela y colocada en un plano en que mejor cumple su cometido.

Otros dicen: que el Eclecticismo no tuvo ideas propias que le permitiesen elaborar un sistema original; que sus ideas ya habían sido debatidas y discutidas por las anteriores Escuelas; que dicho sistema no aporta nada nuevo a lo ya conocido, aplaudido o criticado por sus antecesores; que su posición no fue sino la de simples mediadores interesados en conseguir la unificación de aquellos principios que siendo de esencia y naturaleza afines aparecían distanciados; que su labor en fin, no puede calificarse sino de "oportunistas".

La Terza Scuola recibió en el año de 1888 el aporte intelectual de los prestigiosos profesores **Frant Von Lits**, **Adolfo Prins** y **Gerardo Van Hamel**,

de nacionalidad alemana el primero, holandés el segundo y belga el último, quienes le imprimieron a la Escuela un carácter internacional y al efecto fundaron la asociación denominada: "**Unión Internacional de Derecho Penal**".

El esfuerzo de tan eminentes juristas fue respaldado por muchos otros científicos de Italia y Europa y al efecto se creó un organismo de naturaleza eminentemente jurídica el cual fusionó en un solo cuerpo el material que informa a esta nueva promoción científica.

La Unión Internacional sostiene entre otros los siguientes postulados: el delito debe ser estudiado a la vez desde el punto de vista jurídico y social. La distinción entre delincuentes ocasionales y habituales debe ser la base de la represión. Los reincidentes empedernidos deben, aun cuando no sometan sino delitos no muy graves, ser puestos en incapacidad de hacer daño, por el mayor tiempo posible, "que el delincuente nato, dentro de las condiciones específicas en que actúa es un tipo profesional que merece una atención especial por parte de los organismos preventivos y represivos, por la misma peligrosidad que representa".

Con el objeto de acordar un programa de acción conjunta se reunió en la ciudad de Lisboa en el año de 1897 un Congreso de Juristas, que determinó a la Unión Internacional a modificar sus Estatutos dándole en esta forma un nuevo impulso que permitiese extender su campo de acción sobre un escenario más amplio, y al efecto engrosaron sus efectivos una pléyade intelectual que había dado magníficas pruebas de dominio profesional en estas delicadas materias. El sistema le imprime la orientación e impulso requeridos a la nueva Escuela y orienta todos sus esfuerzos y conocimientos hacia una implacable batalla contra el crimen.

En el Congreso de Lisboa se debatieron asuntos no solo de aspecto local sino de trascendencia general y las soluciones que se adoptaron fueron también de importancia universal, tales como prevención y represión del delito; medios de rehabilitación de delincuentes; campañas de profilaxis social; estudio de los factores que inciden en la delincuencia en general; medidas de protección a la niñez; causas de la reincidencia; regularización de la pena; suspensión de las indemnizaciones pecuniarias; régimen penitenciario, creación del servicio de patronato por pena cumplida; lucha contra la mendicidad, el comercio de estupefacientes y la trata de blancas.

Las ideas defendidas por la Tercera Escuela han tenido amplia divulgación y se encuentran en la mayoría de textos de Derecho Penal de la Legislación Universal.

El Eclecticismo al definir su posición frente al delito y al delincuente dice: que el delito y la represión deben ser considerados tanto desde el punto de vista jurídico como desde el punto de vista social. Que el primer postulado debe entenderse inspirado en el deseo de comprender la importancia que requiere la universalidad de los estudios penales, sin excluir ningún aspecto ni el legal o jurídico, ni el sociológico.

Sus estudios se encaminan a investigar todos aquellos aspectos que tienen relación con la defensa de la sociedad como también se interesa por la suerte del delincuente de quien afirma; hay que distinguir dos categorías principales que comprenden primera: los delincuentes ocasionales que sucumben en el momento del acto, ante las poderosas influencias externas, tales como la miseria, la ignorancia, el alcoholismo. Segunda: los delincuentes habituales o de naturaleza cuya capacidad delictiva es el resultado de disposiciones inherentes a su género de vida.



¡ más
sabroso !



chocolate

CORONA

COMENTARIOS SOBRE PRESTACIONES SOCIALES MILITARES

CONTINUACION

Mayor Abog. (R) JOSE MARIA GARAVITO FLOREZ



Prestaciones por muerte en retiro.

El Militar que fallece, estando en goce de sueldo de retiro o pensión, tiene derecho a que sus beneficiarios, determinados en el Código Civil para los Oficiales o en el Artículo 113 del Decreto 501 de 1955 para los Suboficiales, se les reconozca una asignación mensual o pensión equivalente a las dos terceras partes de la que venía gozando el causante ya sea por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares o el Tesoro Público.

Tales prerrogativas están consagradas en los artículos 114 de la Ley 126 de 1959, 117 y 118 del Decreto 501 de 1955 para Oficiales y Suboficiales respectivamente.

Las normas consagran sueldo de retiro y pensión para determinar que, el causante bien podía haber estado gozando de su sueldo de retiro y en este caso, el sujeto pasivo de la obligación sigue siendo la Caja de Retiro, para continuar la prestación a los beneficiarios o una pensión por invalidez absoluta pagadera por el Tesoro Nacional y en este caso, la pensión continúa a cargo del mismo.

En la misma forma tenemos, las pensiones que se otorgan por tiempo de servicio a los Oficiales y Suboficiales al servicio del Ramo de Reclutamiento y Movilización, consagradas en los

artículos 118 de la Ley 126 de 1959 y 140 del Decreto 501 de 1955.

En este caso, se observa también, el derecho de los beneficiarios a gozar de una pensión que no se dice la cuantía en relación con los Oficiales y sí las dos terceras partes, de la que venía gozando o que ya hubiese tenido derecho el Suboficial.

En esta pensión, para los militares del servicio de Reclutamiento, se pueden tener en cuenta tanto los servicios militares como los civiles en calidad de retirado y en dicho servicio, no solo por disposición expresa del artículo 118 de la Ley 126, y del párrafo 1º del artículo 140 del Decreto 501 de 1955, sino por doctrina sentada por el H. Consejo de Estado de mucho tiempo atrás, como la sentencia que dice: "La doctrina del H. Consejo de Estado, expuesta en diferentes sentencias entre otras en la de fecha 14 de septiembre de 1948, en el caso del señor Manuel Molano Mesa, ha sido la siguiente: "Empero, es cierto que el señor Molano Mesa sirvió a la nación más de veinte años en total y que el solo hecho de que parte de esos servicios haya sido prestado en la Rama Militar, no es motivo para dejar de computárselo para efectos del reconocimiento de la pensión otorgada a los empleados y obreros Nacionales en general por la citada Ley 6ª de 1945 (ar-

título 17 ordinal b) y por la Ley 82 de 1947 (Art. 28) a los empleados civiles del ramo de Guerra en particular; ya que los servicios militares antes que menospreciados han sido en todo tiempo objeto de atención especial del legislador colombiano".

En esta forma, se otorga una pensión, equivalente al 70% de la asignación correspondiente a su grado, cuando se completan 20 años de servicio y una cesantía, por el excedente de tiempo de los 20 años, la que se liquidará de la misma manera que para los militares en servicio activo.

Si el Oficial, tuviere asignación de retiro al ocupar los cargos en el Ramo de Reclutamiento y Movilización, podrá aumentar el porcentaje sin pasar del 85% y en proporción a un 3% por cada año de servicios.

También está previsto, en los artículos 119 y 120 de la Ley 126, así como en el artículo 143 y su parágrafo 1º del Decreto 501 de 1955, una compensación o seguro por muerte para este personal, equivalente a 12 meses del último sueldo del causante.

Intangibilidad de las pensiones

Corte Suprema de Justicia - 28 de febrero de 1946.

"Decretada la pensión en virtud de la autoridad competente, constituye un derecho adquirido, garantizado en la constitución e invulnerable por leyes o actos administrativos o jurisdiccionales posteriores. Esto sin perjuicio, naturalmente de las acciones de revisión en los casos en que jurisdiccionalmente hay lugar a ellas. (Art. 164 y ss. de la Ley 157 de 1941). Solo que al hacer la revisión, cuando sea procedente, se tendrá como base obligatoria la de la cuantía de la pensión reconocida no puede disminuirse, porque ello quebrantaría el derecho adquirido. Siendo de advertir que la intangibilidad del derecho adquirido no se opone a la revisión en que se re-

conozca un aumento de la cuantía fijada en el acto que decretó la pensión, porque la elevación de las cuantías dispuestas en una Ley o en otro medio general que no excluye expresamente del aumento a los ya pensionados, ha de aplicarse a todos en atención a su generalidad, a la voluntad con que lleva la ley un beneficio adicional y complementario de los ya reconocidos y por el espíritu social que informan las nuevas disposiciones legislativas, el que impone igualdad ante ella de todos los servidores del Estado que hayan llenado los presupuestos preestablecidos para merecer la pensión".

De tal suerte, que la pensión, es un derecho adquirido y por consiguiente invulnerable, al tenor de lo dispuesto en el artículo 30 de nuestra Constitución Nacional cuando dice: "Se garantiza la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con justo título, como arreglo a las leyes civiles, por personas naturales o jurídicas, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por Leyes posteriores". Es decir, que ni aún las Leyes pueden vulnerar los derechos adquiridos y mucho menos por orden de un funcionario administrativo.

Ahora bien, el artículo 26 de la Constitución establece que "Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las Leyes preexistentes al acto que se le impute, y observando la plenitud de las formas propias de cada juicio".

"Esta disposición hace, a nuestro juicio, -dice el profesor Pareja- intangibles las pensiones, recompensas y auxilios una vez decretados a la acción directa de nuevas leyes que quieran disminuirlas o cercenarlas porque disposiciones semejantes, violarían el principio constitucional citado, ya que habiendo sido las pensiones decretadas observando la plenitud del juicio respectivo, no pueden ser alteradas sino en la misma forma, previo un juicio de

revisión en que se tengan en cuenta los mismos factores que sirvieron para determinarlas”.

El Dr. Guillermo Neira Mateus, decía lo siguiente sobre el régimen jurídico de las pensiones: “Las pensiones que hoy paga el Tesoro que hayan sido concedidas de conformidad con las Leyes preexistentes por un tribunal o entidad a quien el legislador confirió tal atribución, constituyen un “derecho adquirido”.

“La pensión jubilatoria, en razón de servicios una vez decretada constituye derecho adquirido. Este postulado obedece a la doctrina hoy consagrada de la inmutabilidad de los actos creadores de situaciones concretas, individuales, doctrina que se encarna en elementales principios de seguridad social, se funda en la fuerza obligatoria que para la administración deben tener las providencias creadoras de esas situaciones, esas providencias que dicen relación a un tercero, que atañen a un interés particular y concreto, no pueden ser intempestivamente desconocidas. Una pensión decretada crea una situación jurídica individual, constituyen una situación jurídica concreta”.

Opinión de Fleiner. - El tratadista Fritz Fleiner dice: “Los principios “Quieta non mouere”, de buena fe, tienen validez también para las autoridades administrativas, ciertamente constituye una amenaza constante para el particular la posibilidad de que revoque una disposición que le favorece.... Así pues, el legislador ha garantizado sobre la inmutabilidad de aquellas disposiciones que originan derechos y deberes y que han podido ser dictadas, por la autoridad solamente después de un previo y complicado procedimiento de reclamación o información, pues la misión de semejantes expedientes estriba de una parte, en dar margen a que se examine a fondo cuando afecta en interés público y de

otra parte en garantizar al ciudadano la inmutabilidad de la orden que ha seguido a ese trámite....”.

Frente al Decreto Ley 2733 de 1959, se observa, que por la vía gubernativa, no se puede modificar la pensión. Se puede revocar el acto administrativo que antes era intangible para la misma autoridad que lo dictó, pero si ese acto constituye un derecho en favor de terceros, una situación individual reconocida y aceptada por un sujeto, sólo se puede proceder a petición del interesado, con su pleno consentimiento.

Régimen legal de pensiones por invalidez para soldados.

1º - Por los artículos 19, 20, 21 de la Ley 71 de 1915, disposiciones éstas que establecieron el derecho a pensión para el personal de tropa, determinaron qué se entiende por invalidez relativa y absoluta y el artículo 21 fija la cuantía de las respectivas pensiones así:

Por invalidez relativa, Soldados \$ 3.00
Por invalidez absoluta, Soldados \$ 6.00

2º La Ley 75 de 1925 en su artículo 21 dispuso:

“Los individuos de tropa en servicio activo, y debido a accidente ocurrido por razón del mismo servicio, que queden imposibilitados para el trabajo, y los que por razón del mismo servicio adquieran enfermedades que también los incapacite para el trabajo y que hayan observado buena conducta anterior, tendrán derecho a una pensión mensual, que será de diez pesos (\$ 10.00) para el Soldado y de veinte pesos (\$ 20.00) para el Suboficial”.

3º - La Ley 2ª de 1945, en sus artículos 60, 61 y 62 señalaron para los Soldados de las Fuerzas Militares pensión vitalicia por invalidez de \$ 30.00 por incapacidad absoluta y de \$ 10.00 a \$ 25.00 por invalidez relativa, según el grado de disminución de la capacidad, fijada de acuerdo con el reglamento sobre invalideces.

4º - La Ley 137 de 1948, señaló para el caso de retiro de Soldados por invalidez absoluta, adquirida a consecuencia de heridas o lesiones recibidas de manos del enemigo en combate o en misiones de orden público, una pensión de \$ 60.00 y para el caso de invalidez relativa \$ 50.00.

La misma ley determinó una pensión hasta de \$ 60.00 para los Soldados y Grumetes retirados del servicio por tuberculosis.

5º - El Decreto 701 de 1949, señaló para el caso de invalidez absoluta a consecuencia de heridas recibidas, en la forma prescrita en la Ley 137 de 1948, una pensión de \$ 60.00 y para el caso de invalidez relativa, la pensión se gradúa entre \$ 18.00 y \$ 50.00 partiendo del 21% hasta el ciento por ciento.

6º - El Decreto 991 de 1951, suspendió los efectos de los Arts. 60 y 61 de la Ley 2ª de 1945 Art. 1º 2º y 3º de la Ley 137 de 1948 y señaló para el caso de invalidez absoluta a consecuencia de heridas recibidas en misiones de orden público, una pensión de \$ 120.00; la misma invalidez en circunstancias distintas, pensión \$ 60.00 y para los casos de invalidez relativa, pensiones que se gradúan entre \$ 35.00 y \$ 100.00 cuando la invalidez relativa es adquirida en el servicio en misiones de orden público y en casos diferentes entre \$ 20.00 y \$ 50.00.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

a) Personal de tropa retirado por invalidez relativa bajo la vigencia de la Ley 71 de 1915, hasta la vigencia de la Ley 2ª de 1945, pensión mínima de \$ 3.00.

b) Personal de tropa retirado bajo la vigencia de la Ley 2ª de 1945, hasta la vigencia de la Ley 137 de 1948, pensión mínima de \$ 10.00 a \$ 25.00;

c) Personal de tropa retirado por invalidez relativa desde la vigencia de

la Ley 137 de 1948, a la vigencia del Decreto 701 de 1949, pensión mínima de \$ 50.00;

d) Personal de tropa retirado desde la vigencia del Decreto 991 de 1951, pensión mínima de \$ 18.00 a \$ 50.00;

e) Personal de tropa retirado por invalidez relativa a partir de la vigencia del Decreto 991 de 1951, hasta la fecha, pensiones que se gradúan entre \$ 25.00 y \$ 100.00 y entre \$ 20.00 a \$ 50.00.

El Decreto 991 de 1951, de manera expresa establece en su artículo 3º que las prestaciones en él consignadas solamente proveerán a los Soldados de las Fuerzas Militares retirados a partir del 1º de Noviembre de 1949.

Como se puede observar, en las disposiciones anteriores las pensiones al personal de tropa son tremendamente exiguas, no se compadecen las necesidades de la vida actual y en la mayoría de los casos, constituyen una afrenta para la sociedad.

En la actualidad el Ministerio, por conducto del señor Ministro de Guerra, se esfuerza por sacar adelante en el Congreso, un Proyecto de Ley que venga a modificar radicalmente el estado de cosas existente y se modifiquen las pensiones de este personal, no solamente en forma que se traduzca en un aumento inmediato, sino que cumpliendo el tradicional sistema en las Fuerzas Militares, tales prestaciones puedan oscilar con los sueldos de un determinado grado, de un Suboficial.

Por otra parte, tenemos que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 2ª de 1945, a la muerte de un soldado, en goce de pensión por invalidez, la viuda, hijos menores o en defecto de éstos sus padres, tendrán derecho a recibir del Tesoro Público por una sola vez una cantidad igual a multiplicar el valor de esa pensión por 24.

Respecto, del porcentaje del 21% de que se había hablado anteriormente.

conviene aclarar que el Decreto 1173 de 1955, vigente para el personal de tropa, dispone una tabla de porcentaje de invalideces y su equivalencia en meses de sueldo en forma progresiva de 1% a 100% y de un mes de sueldo en adelante, y que el porcentaje de inhabilidad de 21% en adelante, da lugar al reconocimiento de pensión por la misma causa. El porcentaje de 1% a 21%, sólo da derecho a indemnización unitaria.

Este Decreto derogó el artículo 24 del Reglamento de Invalideces adoptado por el Decreto 1822 de 1945, y en la actualidad está vigente para el personal de tropa.

Respecto del seguro por muerte, del personal de tropa, se halla vigente la disposición contenida en el artículo 64 de la Ley 2ª de 1945, que dice: "Los herederos forzosos en el orden preferencial señalando en el artículo anterior, de los soldados combatientes y de los servicios que fallezcan en servicio activo, tendrán derecho a que el Tesoro Público les pague, por una sola vez a título de indemnización, la cantidad de quinientos pesos (\$ 500.00)".

Según doctrina del Ministerio, cuando el fallecimiento ocurre en actos tendientes al mantenimiento del orden público o en conflicto internacional, la suma anterior se pagará doble.

También tenemos, que el personal de tropa que tenga cumplida más de la mitad del tiempo reglamentario para el ascenso, y contraiga una invalidez en las condiciones anotadas para el seguro por muerte, es decir, adquirida a consecuencia del servicio en tiempo de guerra o turbación del orden público y posteriormente en tiempo de paz, tiene derecho además de una compensación, al ascenso al grado de Cabo 2º con el cual se liquidarán todas sus prestaciones sociales.

Lo anterior está determinado en la Ley 81 de 1947, la Ley 100 de 1948 y el Decreto 2095 de 1950.

Cuál sería la base para fijar el tiempo, para el ascenso de este personal frente a las disposiciones del servicio militar obligatorio o del Decreto Legislativo 501 de 1955?

El Ministerio ya fijó su pensamiento sobre el particular y decimos, que la disposición aplicable es la del Literal a) del artículo 18 del citado estatuto que dice: "Artículo 18. El grado de Cabo 2º se confiere: a) A los soldados con el tiempo mínimo de nueve (9) meses de instrucción militar que aprobaran el curso correspondiente en las Escuelas de Suboficiales en los cuadros de Instrucción, en las Escuelas de las Armas o en los Cuerpos de Tropa".

En tal sentido, el tiempo sería cuando el Servicio Militar, sobrepasa de cuatro meses y medio.

Gastos de Inhumación.

Esta es una prestación, como consecuencia del fallecimiento de un militar en servicio activo, o en goce de asignación de retiro y está regulada por el Art. 108 de la Ley 126 de 1959 y el Decreto 501 de 1955, artículo 119 y para el efecto, se ha dispuesto que los gastos de inhumación de los Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares que fallezcan en servicio activo, en goce de asignación de retiro, o de pensión, serán cubiertos por el Tesoro Público, en cuantía que determine el Ministerio de Guerra.

De lo anterior se infiere que para obtener este beneficio se requiere:

- a) Fallecimiento en servicio activo.
- b) Fallecimiento en goce de sueldo de retiro.
- c) Fallecimiento en goce de pensión.

Los gastos se cubrirán cuando la muerte ocurra también en el exterior. Por disposición de la Ley 126, el pago para Oficiales se hará en dólares y queda a juicio del Gobierno, el traslado de los despojos del mismo al país por cuenta del Tesoro Nacional.

En desarrollo de la Ley 126, el Gobierno dictó el Decreto N° 1327 de Mayo 21 de 1962, que dice:

Artículo 1º - A partir de la fecha del presente Decreto, las partidas para gastos funerarios para el personal que fallezca en servicio activo en las Fuerzas Militares, serán cubiertas por el Tesoro Público, de la siguiente manera:

Oficiales Generales o de insignia	\$ 2.500.00
Oficiales Superiores	2.000.00
Oficiales Subalternos	1.500.00
Alumnos de las Escuelas de Formación de Oficiales ..	1.200.00
Sargentos Mayores, su equivalente en la Fuerza Aérea y Suboficiales Jefes Técnicos de la Armada Nal.	1.200.00
Sargentos Primeros, Sargentos Vice-Primeros, sus equivalentes en la Fuerza Aérea y Suboficiales Jefes Primeros y Segundos de la Armada Nacional.. . .	1.000.00
Cabos Primeros y Segundos, sus equivalentes en la Fuerza Aérea, Suboficiales Terceros, Marineros y Grumetes de la Armada Nacional y Soldados.. . .	500.00
Oficiales, Suboficiales y Marineros en uso de asignación de retiro o de pensión, una cantidad igual a la mensualidad de la última asignación de retiro o de pensión devengada, cantidad que en todo caso no será inferior a	500.00

Parágrafo. Cuando el Oficial fallezca en el exterior, tendrá derecho a la misma cuantía a razón de un (1) dólar por cada peso, sin sobrepasar la suma de US \$ 1.500.00.

Personal civil

Para sueldos no menores de \$ 450.00	\$ 700.00
Para sueldos no menores de 350.00	\$ 500.00
Para sueldos no menores de \$ 350.00	300.00

Artículo 2º - El presente Decreto deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Artículo 3º - El presente Decreto rige a partir del primero (1º) de junio del presente año.

La Resolución 3653 de 1959, derogada por Resolución 0668 de marzo 1º de 1960, dice respecto del personal de Suboficiales:

Sargentos Mayores, su equivalente en la Fuerza Aérea y suboficiales Jefes Técnicos de la Armada \$ 600.00.

Sargentos Primeros, Sargentos Vice-Primeros y Segundos, sus equivalentes en la Fuerza Aérea y Suboficiales Jefes Primeros y segundos de la Armada \$ 480.00

Cabos Primeros y Segundos, sus equivalentes en la Fuerza Aérea, Suboficiales Terceros Marinos y Grumetes en la Armada y Soldados \$ 360.00

Oficiales, Suboficiales y Marinos en uso de asignación de retiro o pensión una cantidad igual a una mensualidad de la última asignación de retiro o de pensión devengaría cantidad que en todo caso no será inferior a \$ 300.00.

Para obtener el reconocimiento de esta prestación, basta la presentación de la cuenta de la Funeraria y copia del registro civil de defunción, acreditando naturalmente la calidad del militar en grado y su situación de actividad o retiro en goce de asignación o pensión.

(Continuará).

UNA SOCIEDAD SIN DELINCUENTES

Mayor Abogado MARCO VINICIO PRIETO REYES



CONTINUACION

Tratándose del ambiente en el cual se realiza el delito, es oportuno extraer las extraordinarias frases de un insigne tratadista de Derecho Criminal nuestro: "Es el ambiente social el que modela la naturaleza del individuo, inculcándole creencias, convicciones y supersticiones, plasmándole su visión del mundo y dotándolo de distintos hábitos y de un gran caudal de conocimientos prácticos".

"El primer ambiente social que actúa sobre el niño es el de la familia. Sus primeras valoraciones morales, las opiniones más elementales, hasta la iniciación en las conveniencias políticas, provienen del grupo familiar. La personalidad innata tiene en este grupo sus primeros contactos con el medio y es en él cuando las tendencias naturales se muestran más dóciles, donde se puede obtener una modificación que ha de ser definitiva en la vida futura del sujeto. Una buena organización de la familia es el sustitutivo por excelencia de la criminalidad infantil. El niño que no está sujeto a una vigilancia permanente, muestra tener una lógica propia, absoluta y exclusiva".

Huxley, al hablar de la miseria, decía: "Es aquella convicción que hace imposible la obtención del alimento, el abrigo y la vivienda en la proporción

en que estos elementos son indispensables para el funcionamiento normal del organismo; la condición bajo la cual los hombres, las mujeres y los niños deben amontonarse en tugurios de donde la decencia ha huído y en donde son imposibles las condiciones de la existencia dentro de la más elemental falta de higiene; un medio en el cual los placeres más accesibles se reducen a la brutalidad y a la embriaguez; en donde el dolor se acumula en las proporciones del interés compuesto, en forma de hambre, enfermedad, raquitismo y degradación moral; en el que las perspectivas de un trabajo honesto y estable solo aparecen a través de una desesperada batalla por el hambre, cuya triste meta es el osario del pobre".

Cómo negar el aporte a la criminalidad de aquellos otros factores de ambiente familiar, citando entre otros: el abandono del hogar, la separación de los padres, el concubinato, el adulterio, la literatura malsana, cierta clase de cine, las revistas pornográficas, el enfermo y pervertido sexual, el rufián o contrabandista moral; no son acaso todas ellas situaciones modeladoras indiscutibles del "gamin", del "pilluelo" y aún de los que integran las llamadas "pandillas juveniles" y cuya presencia se estimula muchas veces

con el beneplácito y aprobación de quienes por una u otra circunstancia se sienten sus patrocinadores?

Es entonces factible que un organismo encargado por naturaleza de la prevención del crimen entre otras funciones, desconozca esos factores y circunstancias en que el delito se plasma y adquiere sus más variados matices?

Cabe observar a este respecto cómo la función preventiva entre otras, no solamente corresponde cumplirla a los miembros uniformados de la Policía Nacional, sino que ella es también potestativa del organismo auxiliar de la rama jurisdiccional, por cuanto la naturaleza del servicio así lo indica y sus fundamentos sobre los cuales se edifica su estructura así lo determinan. Con estas apreciaciones de orden técnico, es posible creer que con ello se establece una dualidad o exceso de funciones o se invaden órbitas propias, como erróneamente se ha pretendido hacer creer a la opinión?

Es oportuno indicar aquí el gravísimo error en que de buena o mala fe se ha incurrido al querer dislocar los diferentes servicios de policía que por ley y naturaleza debe cumplir la Institución en general, tratando de cambiar su inmodificable fisonomía funcional, sin observar evidentemente que las finalidades de uno y otro servicio por diferentes que parezcan a la postre vienen a cumplir una función específica que no es dado fraccionarla sin que se incurra en lamentables errores.

A qué obedece el fraccionamiento de unidad y de mando institucionales cuando las funciones de naturaleza policiva vienen actuando separadamente por cauces y sistemas distintos, como ocurre con los servicios de vigilancia, bomberos, circulación y policía secreta? Cuáles son las razones valederas de orden científico que se han tenido en cuenta para fraccionar un organismo o entidad cuya misión específica

no es otra que mantener el bienestar colectivo? En esta necesaria unidad y mando, es factible suponer que con ello se lesionan las funciones de relación y el principio de autoridad, como equivocadamente se ha afirmado?

El mundo siempre cambiante en que opera el crimen, supone evidentemente una renovación de sistemas que permita una efectiva represión a quienes les compete jurídicamente colaborar en la lucha contra el hecho criminoso. Observemos por ejemplo, cómo en la continua evolución el Derecho Criminal a través de la historia, en forma lenta pero continua, la doctrina teológica que confundía el delito con el pecado fue reemplazada por la doctrina metafísica, para ceder el paso a la concepción matemática que trata de establecer "nociones exactas de los entes tanto en el delito como en la sanción". Doctrina por excelencia de las cantidades y de las medidas, que pretende igualar "la grandeza o pequeñez de la pena con las dimensiones del delito, aplicando una pena conforme al volumen del hecho criminoso", teniendo en cuenta solamente su apariencia formal, la conmoción producida en la conciencia social, mas no el grado de peligro, de temibilidad del delincuente.

Los miembros del F.B.I. por ejemplo, en quienes se exige poseer conocimientos y preparación excepcionales, único organismo existente en el mundo donde se emplean los modernos sistemas que permiten mediante los cerebros electrónicos, identificar las huellas de miles de personas en cuestión de segundos. Es un organismo excepcional, que por ésta y mil circunstancias más, es plausible imitarlo, naturalmente hasta donde las condiciones lo permitan, debiendo ser el modelo a seguir por nuestra policía secreta en la cual se impone necesariamente una eminente reorganización, no solo en sus aspectos de orden técnico, sino en

lo que respecta a la idoneidad profesional que hay deber y derecho de exigir en sus agentes. El moderno sistema de delinquir exige evidentemente un cambio casi radical en los procedimientos en la lucha contra el crimen, sin que sea permitido aceptar al respecto la menor duda, dado el alarmante avance de la criminalidad en nuestro país.

En lo que respecta a la comisión de hechos delictuosos que lesionan bienes o derechos de tipo económico o que tienen origen en la ambición del lucro fácil o la ley de menor esfuerzo, es prudente observar cómo el elemento sorpresa tan antiguo como eficaz es explotado por el antisocial considerablemente dando al atraco por ejemplo, casi siempre, un buen resultado en este novedoso sistema a delinquir. También obsérvese este hecho de continuo y diario acaecer en el delito de secuestro que en forma alarmante viene llenando de pánico, zozobra y angustia a la sociedad y en particular a las familias que por una u otra circunstancia llenan los objetivos de tan criminal atentado a la vida y bienes.

Ante el clamor unánime de la sociedad, el organismo secreto o policía científica como también se le designa, no le es permitido legal y moralmente darse el lujo por un momento siquiera de reclinarse blandamente sobre los laureles ganados al azar, cuando el panorama delictivo del país oscurece el paisaje de provincia en la realización de secuestros cometidos en niños y adultos. La censura colectiva sería la justa retribución que pagaría la sociedad a quienes teniendo en sus manos los medios para contrarrestarlos, no han prestado eficazmente su concurso que le determinan las normas de orden moral y legal en semejantes hechos de reprobada barbarie.

Se atenta criminalmente contra las colectividades y sus principios, quienes

prevarican a título de cualquier precio o circunstancia, haciéndose quizá reos de encubrimiento, cuando quiera que la potestad y jurisdicción que la misma sociedad les ha confiado y delegado en los servidores públicos, éstos declinan sus obligaciones al precio de una denegación de autoridad, o sencillamente a simples dificultades que no son otra cosa que el producto de naturales leyes de inercia y de no escasa dosis de inactividad en el servicio.

El sano merecimiento de que es objeto una Institución por una benéfica labor prestada a la sociedad implica y es una consecuencia casi siempre de una honesta emulación, mas no puede ser el resultado del celo o egoísmo a que ordinariamente se acude cuando la inoperancia y la inactividad son el resultado de la incapacidad o de la indiferencia.

Tengo la más absoluta convicción de que los componentes de una organización de policía secreta, deben por lo menos ser hombres excepcionales; exageradamente ecuanímenes y honestos en sus procedimientos; extremadamente pulcros y prudentes en sus determinaciones; valerosos y tenaces en sus propósitos; ambiciosos e incansables en sus investigaciones, sin que les sea permitido manifestar el menor asomo de claudicación en su noble y delicada misión.

Pero cómo es posible lograr estos atributos en sus componentes? La respuesta es obvia: selección, preparación y control especial en sus actuaciones. Es aquí donde cifra el anhelo que a este respecto tiene la sociedad y la patria para esta entidad protectora de vidas y derechos.

Ante el asombro, la angustia y la inseguridad en que viven las gentes de honor y de bien, sería posible llegar a pensar, que el organismo secreto en su específica misión que le es debida, sea

inferior a las circunstancias o se declare incapaz en el incontenible avance de la criminalidad en el país?

Naturalmente que la obra de pacificación del país, no solo corresponde a esta entidad policiva, ella en una inmensa porción corresponde a las Fuerzas Armadas de la República, de cuyas honestas, valerosas y brillantes actuaciones, es testigo el país entero; pero una buena parte y quizá la más importante dado su procedimiento corresponde por naturaleza a la policía científica. Se incurre en lamentable error quienes consideran que la actividad de esta clase de policía, solamente se reduce a ser un auxiliar de la justicia; podrá ser efectivamente una de sus funciones, pero no la única por cuanto su radio de acción es grande y completo, como que su actuación le es debida y permitida cuando así lo requieran las circunstancias, en toda actividad no solamente en los hechos ilícitos sino en aquellos en que la libertad, la igualdad y los derechos en general de las personas sufran mengua y en su condición de tales se imponga adecuadamente una prudente y oportuna intervención.

Es oportuno indicar aquí que la actividad represiva jurídicamente hablando, es una función que en todo estado de derecho, es potestativa de la rama jurisdiccional y carcelaria y en ningún caso está delegada en los agentes del orden, cualquiera que sea su especialidad.

El Estado, más concretamente los Gobiernos, con raras excepciones, se han preocupado sin vacilación dentro de un necesario régimen de austeridad, de los elementos, organización y sistemas propios de sus misiones específicas, pero su misma actividad encomendada tan mutable en el tiempo y en el espacio, requiere consecencialmente cambios sustanciales acorde con las exigencias de la época, los ade-

lantos de la técnica, y los modernos sistemas de delincuencia.

El país entero ambiciona la efectividad de los agentes del orden en su especialidad y anhela también la reivindicación de sus propias funciones, para cuyo efecto es preciso obtener una transformación de sistemas y dotar de nuevos elementos que respondan al llamado y obligaciones que la sociedad y la patria les impone y reclama.

Obsérvese, por ejemplo, cómo su idoneidad profesional con alguna frecuencia los hace incurrir en lamentables errores en las investigaciones y procedimientos; los hay también incapaces de observar una conducta apropiada y en quienes el sistema ordinario de vida profesional se reduce a la intriga, el soborno, el abuso, la arbitrariedad y la embriaguez; algunos son modeladores por excelencia de la más atrevida de las prebendas, dado que no les importa lesionar el prestigio y el decoro de toda una Institución y de aquellos que naturalmente dan brillo y honor al cuerpo a que pertenecen y que afortunadamente son la mayoría.

Es entendido que la misma esencia y misión de tal actividad es reveladora incondicional de una natural reserva propia de su clase, pero en nada compagina ni tiene relación con aquellas actitudes un tanto ridículas que en ocasiones asumen los agentes secretos, cuando tienen que actuar ya portando ropajes y elementos estravagantes o inconvenientes para la propia misión o asumiendo actitudes, caracterizaciones y expresiones personales que por lo menos, si no degeneran en burla, van al traste con semejantes procedimientos.

Naturalmente que hay procedimientos e investigaciones en donde es prudente establecer una doble faz o actuar en escenarios donde es preciso acudir tal vez al drama, al arte y a la

misma naturalidad, sin el más leve asomo de sospecha en la misión; pero esas actitudes para que tengan aceptado procedimiento, es loable entonces poseer, antes que todo, serenidad, naturalidad y extremada prudencia y compostura.

Dentro de la actual organización del Departamento Administrativo de Seguridad, es posible que haya una o dos secciones que bien valdría la pena disgregarlas o separarlas para ser incorporadas a otro organismo más adecuado al desarrollo y control de esas funciones; pero las demás, las secciones en que orgánicamente se halla dividido, cumplen ciertamente funciones específicas, misiones de pura policía y que como tales reclaman su inaplazable reincorporación a las directivas de la Policía Nacional.

Porque así lo exige la naturaleza misma de determinadas Instituciones, hay fundadas razones de orden imperativo y categórico para asegurar que el concepto que se tiene de beligerancia partidista no es posible ni conveniente aceptarla dentro de un organismo de tanta prestancia y responsabilidad como lo es la llamada policía científica. El adecuado alejamiento de tales doctrinas, implica consecuentemente un avance en su propio progreso y una garantía permanente para el bienestar común; quien quiera que en defensa de su prestigio en este sentido haya logrado mantener al mar-

gen a ese importante Departamento, se hace digno de que se le reconozca, por ese solo hecho, los más elocuentes aplausos.

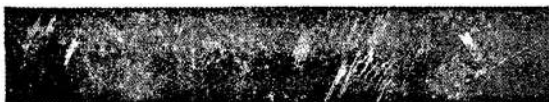
La organización secreta de carácter policivo en Colombia, exige para sus propias y definidas responsabilidades, condiciones excepcionales de alta y fundada significación; no se trata naturalmente de que en su afán de progreso en los diferentes órdenes se desee solamente cumplir misiones que atentan contra los principios de la dignidad humana, como fueron de público conocimiento los tristemente célebres organismos policivos de que en vano se ufano el mundo en otras épocas, a cuya cabeza figuraron principalmente un Himmler, un Serov o un Fouche? Se trata ante todo aquí de reestructurar el organismo que cumple misiones específicas, en donde todo un sistema democrático encuentra su fundamentación y el estado de derecho sea orgullo de nuestras más caras tradiciones jurídicas.

Existe en este desprevenido análisis, tan solo un vehemente deseo de servicio a la majestad de la República; mi intención dentro de la más absoluta honestidad e imparcialidad, solo anhela un ferviente poder de servicio a la Institución a que pertenezco y a quien orgullosamente me es debido brindar lo más caro de mis ideales y merecimientos.

“Siendo que el hombre, en ciertos periodos de la vida y en ciertos estados y condiciones de debilidad o de enfermedad, no puede tutelar los derechos inherentes a su persona, debe tener, en tales circunstancias, el derecho de que otros asuman esta tutela; y si aquel o aquellos a los cuales le incumbe tal deber llegaren a no cumplirlo, ofenderán un derecho que está en la persona por la persona misma”.

Francesco Carrara.

MOTORES DE GASOLINA



SURTIDORES DE GASOLINA



ACCESORIOS PARA
ESTACIONES DE
GASOLINA

REFRIGERACION, DOMESTICA

KELVINATOR

MOTO-CARROS



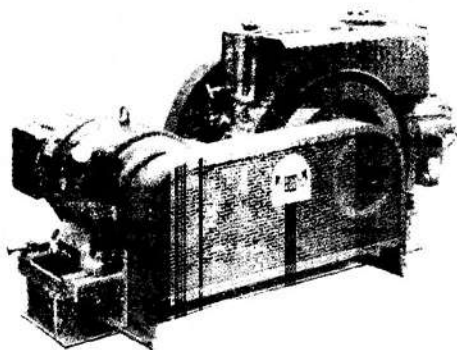
MOTORES DIESEL
PLANTAS ELECTRICAS
MOTO BOMBAS

"SENDLING"

REFRIGERACION

Industrial

DOMESTICA Y COMERCIAL



DISTRIBUIDORES:

LARSEN GAVASSA & CIA. LTDA.

Carrera 13 No. 19-75 - Apdo. Aéreo 5199 · Teléfono: 4194 81 · Cables: LARCO
BOGOTA - CUCUTA - CARTAGENA - CALI

ASUNTOS ECONOMICOS

En esta Sección:

Una economía que necesita
libertad.

UNA ECONOMIA QUE NECESITA LIBERTAD



RICHARD S. ALDRICH

Tomado de LIFE en español

Después de más de dos años, los dirigentes de la Alianza para el Progreso empiezan a volver poco a poco la mirada hacia el comercio y la industria en busca de ayuda para el desarrollo de la América Latina. Desde luego, esta actitud oficial no refleja una convicción profunda, aunque es cierto que algunos funcionarios creen sinceramente que la iniciativa privada tiene un papel propio y decisivo que desempeñar en el progreso de la América Latina. Para otros, aquel cambio de actitud es más bien el recurso para salir de un aprieto, y se debe al desaliento que les produce el lento avance de la Alianza, más que a una fe verdadera en las posibilidades que ofrece la acción privada. Y todavía otros hombres de gobierno esperan que los empresarios desdeñarán la oportunidad de tomar parte más activa en la Alianza, demostrando así lo justificado de aquella desconfianza. A pesar de todo esto, el llamado lanzado con renuencia por la Alianza brinda a la iniciativa privada una excelente ocasión para actuar con eficacia donde la obra oficial no obtuvo resultados positivos; de dar una estructura y un estímulo al adelanto de la América Latina, y promover un clima mejor para el incremento del comercio.

El aporte más importante que los hombres de negocios —principalmente los latinoamericanos, pero también los extranjeros— pueden hacer a la Alianza, es contribuir a estudiarla y a darle una nueva orientación. Por el momento, aun los funcionarios mejor dispuestos solo esperan de los hombres de negocios, al parecer, que salven y refuercen los planes oficiales. Quieren un mayor aporte de inversiones privadas, pero sin introducir modificaciones substanciales en los procedimientos que hasta ahora han desalentado esas inversiones. Tales principios implican que solamente el socialismo puede contrarrestar el comunismo en la América Latina. Es poco probable que los hombres de negocios acepten esa sugestión.

La Alianza necesita una nueva dirección porque los intelectuales de la Nueva Frontera que la concibieron cometieron un error. Deseosos de ser dignos sucesores de los demócratas que formularon el Plan Marshall, de tan brillante éxito, trazaron los planes para la América Latina como si se tratara de la Europa Occidental de la posguerra. Supusieron que una fuerte inyección de capitales públicos del exterior en las arcas fiscales latinoamericanas, más una pequeña afluencia suplementaria de capitales priva-

dos, sería una inversión básica suficiente para atraer y hacer aflorar recursos, muchas veces mayores de capital, talento organizador y productividad en los distintos países. Dieron por sentado que en la América Latina existía el mismo grado de competencia, individual e institucional, y la armazón social tradicional que permitieron, en la Europa Occidental de la posguerra, que la ayuda extranjera se infiltrara en su organismo económico y fortificara todo el complejo de su actividad pública y privada. Los creadores de la Alianza para el Progreso, inspirados por el modelo de la Europa Occidental, obraron como si el problema de la América Latina fuese el de **reconstruir** una serie de economías desarrolladas, y no el de **construir** economías desarrolladas sobre la base de las economías poco desarrolladas existentes. Añádase a este error, el criterio filosófico de que el socialismo es la solución, y no puede causar gran asombro que el programa se haya estancado.

Desde luego, se concedió al fenómeno del desarrollo insuficiente, un reconocimiento nominal: los arquitectos de la Alianza señalaron la urgencia de la reforma agraria, de la impositiva y la social; han estado y están contra la mala distribución de la tierra, contra los que eluden los impuestos, o no pagan lo suficiente, con-

RICHARD S. ALDRICH

Vinculado desde hace muchos años a la América Latina, por su actuación en empresas comerciales y en entidades culturales y de fomento de la región, al autor de este artículo le han preocupado siempre, los graves problemas que afectan a esa zona, que él vivió ocho años en Brasil. Por eso invitan a la reflexión las conclusiones a que llega aquí sobre el papel de los hombres de negocios en la solución de esos problemas en colaboración con la Alianza para el Progreso, si quiere preservarse la libertad.

tra el desnivel existente entre ricos y pobres, y contra los regímenes no democráticos de gobierno. Pero su mismo lema de **reforma** es otra prueba del error histórico y económico de concepto en que se basa la Alianza. La **reforma** entraña una corrección de los errores que han causado un descenso de las elevadas normas preexistentes; pero en gran parte de la América Latina tales normas no existieron nunca, y están todavía por ser alcanzadas.

En el grado en que la Alianza ha reconocido la existencia de esa necesidad, los métodos con que ha tratado de satisfacerla pecan de simplistas. En general, ha intentado la organización de la infraestructura humana por intermedio de los gobiernos nacionales. Esto podría ser eficaz si existiera intercomunicación real entre gobiernos y pueblos, si los gobiernos se basaran efectivamente en la voluntad de los gobernados, si los sistemas constitucionales fueran firmes. Pero la verdad es que dichas condiciones no existen, en general, en la América Latina.

Los hombres de negocios, con su vasta multiplicidad de vínculos en todos los planos y las capas de la vida ciudadana, desde la clientela rural hasta los empleados, obreros, banqueros, abogados y gobernantes, se encuentran en una posición única para contribuir a la formación de la infraestructura humana. Piensan en términos de individuos y grupos sociales, y no de masas. En sus círculos se piensa y obra en forma descentralizada, y no con criterio centralista. Por lo tanto pueden descubrir los individuos capaces y ayudarlos a desarrollar su potencial. Los negociantes son capaces de reconocer el valor de las pequeñas instituciones, concretas y operantes, y ayudarlas a funcionar bien. Tienen el instinto y las vinculaciones

adecuadas para favorecer la formación de una ciudadanía con todas sus diferencias y matices, su red infinitamente compleja de personas, su conjunto de asociaciones voluntarias, su distribución y fragmentación de centros de poder, su delicado sistema de expresión de la voluntad, y su mecanismo de frenos y equilibrios que crean una sociedad progresista y de estabilidad automática.

Lo que pueden hacer los hombres de negocios, en la situación que les plantea la Alianza para el Progreso, es crear en gran medida la estabilidad política y social que necesitan, no solo los pueblos de la América Latina, sino el propio mundo de los negocios, para su expansión y prosperidad. En el interés general y en el propio, los hombres de negocios harían muy bien en constituir una economía que propiciara la libertad, tanto como la búsqueda de mercados y utilidades. Al mismo tiempo que hacen inversiones en fábricas, equipo y existencias, deben invertir en progreso y estabilidad social. Será muy acertado y a la vez muy provechoso para ellos, pensar primero como hombres libres, y como representantes de la libre empresa después. Es un papel nuevo, y por lo tanto incómodo para los hombres de negocios. Pero tendrán que afrontarlo.

El mundo de los negocios ha contado tradicionalmente con una base de estabilidad política y social proporcionada por los intelectuales y el clero, políticos y militares, y la sociedad en general. La fe del siglo XIX en la libertad y en la acción individual, dio a los representantes de la libre empresa carta blanca para la expresión de su espíritu de empresa. En los países democráticos, la sociedad llegó hasta ayudar al hombre de negocios a salvarse de sus errores: en los EE. UU. la política de Teodoro Roosevelt, y más tarde la de Fran-

klin D. Roosevelt, contribuyó en dos oportunidades distintas a devolverle su capacidad de obrar y el respeto de la comunidad. Por otra parte, en los países coloniales, los funcionarios protegían al negociante, y en la América Latina, los dictadores a menudo establecieron reglas que le permitieran trabajar y obtener utilidades. Es, tal vez, porque en general se les ha puesto en la mano una relativa estabilidad política y social, que los hombres de negocios han esperado, en lo que lleva de vida la Alianza para el Progreso, que los gobiernos de sus países y el de los Estados Unidos se la proporcionen, en vez de tratar de crearla por sí mismos.

Pero hoy el mundo de los negocios ha perdido sus protectores tradicionales. En el clima engendrado por el comunismo, no resulta elegante —valga el eufemismo— para ciertos intelectuales políticos, militares y hasta algunos sacerdotes, prestarle apoyo. En la América Latina, si el negociante no vela por sus intereses, pocos lo harán, lo cual significa que debe tratar de crear la infraestructura humana, la estabilidad social y las instituciones democráticas que necesita para vivir y prosperar.

No hay duda de que el comercio y la industria son buenos para esos países, puesto que suministran empleos y mercancías, y crean riquezas y progreso. Pero hoy tienen que demostrar que son también útiles en la esfera de lo inmaterial, en los campos del gobierno, la administración pública, las ideas, la educación, la organización cívica y el progreso social.

Tomando como base la experiencia de los hombres de negocios que están participando ya en la formación de esa infraestructura humana, se podría trazar un programa de 10 puntos para toda la comunidad comercial, in-

dustrial y bancaria, que sería más o menos el siguiente:

1. Participación en la actividad política.

Evidentemente, este es un campo en el que solo pueden intervenir los latinoamericanos, y en donde sus colegas extranjeros deben abstenerse en absoluto. Muchos de los negociantes latinoamericanos saben que no pueden limitar su participación en política a las contribuciones que aporten a las campañas electorales, ni a las promesas de apoyar determinados candidatos, puesto que los políticos cuentan con otras fuentes de ingresos además de esas, y puesto que los votos de los hombres de negocios son demasiado pocos para ser decisivos. El único procedimiento práctico que pueden seguir como se ha demostrado en otros continentes, es el de participar en la formulación de los principios y la plataforma que adopte el partido de su preferencia, y presentarse como candidatos. Solo así los hombres de negocios se pondrán en contacto con la dura realidad de la política, y los políticos y el público en contacto con las realidades del mundo de los negocios.

2. Participación del gobierno.

También en este campo pueden actuar únicamente los latinoamericanos. La administración pública de esos países necesita el concurso de todas las personas capaces, y los hombres de negocios no deberían negar su aporte. Su participación en el gobierno es conveniente tanto si éste favorece a los negocios como si su tendencia es neutral o contraria a ellos. En el primer caso, los negociantes le deben su apoyo. Además, tienen que estar dispuestos a tomar parte en los consejos de gobierno a fin de asegurar la protección y el fomento del bienestar general y no solo del propio. Sea con o fuere, cuando los hombres de nego-

cios no aceptan los cargos que se les ofrecen, corren el riesgo de que éstos caigan en manos de sus peores críticos.

3. Participación en la elaboración de planes económicos oficiales.

En mayor o menor grado, todos los gobiernos trazan planes económicos, y es precisamente ese grado lo que señala la diferencia entre las formas de gobierno. Los hombres de negocios de la América Latina, tanto nacionales como extranjeros, deben optar entre que la planificación económica oficial se haga sin ellos o con su colaboración.

4. Colaboración con la Iglesia en la reforma social.

La Iglesia Católica está dedicada, no solo en la América Latina, sino en todo el mundo, a una gran campaña en favor de la reforma social, en gran parte inspirada por la encíclica **Mater et Magistra**. Con ese objeto la Iglesia sale de los templos y trata de implantar los principios cristianos en la vida diaria de la fábrica, la tienda, los transportes y la granja. Los hombres de negocios de la América Latina, nacionales y extranjeros, harían muy bien en cooperar con la Iglesia en la aplicación de sus principios sociales a las cuestiones prácticas que a ellos se les plantean, a la vez que en comunicar al clero sus ideas en cuanto a la aplicación de los principios religiosos en la realidad cotidiana.

5. Colaboración con intelectuales y dirigentes de la opinión pública.

En gran parte de la América Latina, los intelectuales y los hombres de negocios están aislados, separados por un abismo de recelos mutuos. Es perjudicial para unos y otros estar apisionados en sus respectivos dogmas: la carencia de espíritus amplios en ambos lados y la ausencia de un diálogo franco y libre, causan tirantez y fal-

ta de entendimiento. Es muy apropiado que los hombres de negocios traten de tender un puente sobre ese abismo, buscando acercarse a los intelectuales para un intercambio de opiniones. También lo es que demuestren interés por el desarrollo intelectual de los países en que actúan, mediante su apoyo a los debates sobre temas de interés general, y la donación de libros necesarios, que no solo sustenten el punto de vista de los comerciantes, sino que estimulen el libre curso de las ideas.

6. Mayor ayuda a los estudiantes.

Si bien los hombres de negocios, latinoamericanos y extranjeros, han realizado una labor meritoria de apoyo a las instituciones de enseñanza superior y a los estudiantes, su alcance ha sido tal vez limitado. Los hombres de negocios se han interesado primordialmente por fomentar el desarrollo de los conocimientos y el adelanto de los estudiantes que luego pudieran ser útiles al mundo de los negocios. Es decir, han ayudado considerablemente a formar el futuro personal administrativo dirigente para sus propias empresas. Lo que no han hecho en escala suficiente es suministrar becas y facilidades para el estudio de carreras relacionadas con el gobierno, la Iglesia, la política, las artes y las letras.

7. Colaboración con el movimiento sindical libre.

En honor a la justicia, hay que señalar que la Alianza para el Progreso ha cumplido una labor excelente al ayudar, por intermedio de los sindicatos norteamericanos, a la formación de dirigentes obreros libres en toda la América Latina. El Instituto Norteamericano de Desarrollo de los Sindicatos Libres, establecido en Washington, que dirige esos programas educativos, ha recibido también la ayuda incondicional de fundaciones y hom-

bres de negocios que reconocen que el obrero libre y la empresa libre son colaboradores naturales. Pero la formación de dirigentes obreros libres, educados para organizar, tiene una influencia limitada. Los nuevos dirigentes deben, además, demostrar a la masa obrera que pueden hacer más por su progreso que los demagogos. Es esencial que los hombres de negocios apoyen al movimiento obrero libre de la América Latina.

8. Estímulo a las asociaciones cívicas femeninas.

También se debe reconocer que la Alianza para el Progreso está contribuyendo a la formación de dirigentes cívicos femeninos en la América Latina por intermedio de la Liga Norteamericana de Mujeres Votantes. Las mujeres, que comparten cada día más las responsabilidades cívicas, tienen gran poder para promover la estabilización de los asuntos nacionales. De criterio político moderado por naturaleza, se preocupan profundamente por la justicia social y un futuro mejor para sus hijos. Las dirigentes políticas femeninas pueden impartir orden y orientación a buena parte de la población de la América Latina. Es preciso que los hombres de negocios les den el mayor estímulo posible, proporcionándoles apoyo financiero sin condiciones, donde sea necesario.

9. Mejoramiento de los barrios pobres y de la vida rural.

Los pobres de las zonas urbanas y rurales de la América Latina pueden convertirse en una masa abandonada y explotable por los demagogos sin escrúpulos, o bien recibir ayuda para organizarse y valerse por sí misma y progresar. Una valiosísima infraestructura humana puede surgir de las filas de la población pobre mediante el sistema ahora llamado de fomento de la comunidad; y los hombres de ne-

gocios están en condiciones de desempeñar un papel de incalculable importancia en este plan. Ya están haciendo grandes aportes en tal sentido en Venezuela, Colombia, Perú, Chile y otros países, pero se necesita mucho más. Fundamentalmente, pueden fomentar el progreso de la comunidad si apoyan a las instituciones que educan a los dirigentes de los barrios pobres y de las aldeas en la técnica de organizar a los vecinos para llevar a cabo planes de mutuo beneficio. Una vez que esos dirigentes, debidamente preparados, han organizado a sus conciudadanos para la ejecución de algún proyecto útil —ya sea la construcción de una escuela, de un camino o de un centro comunal— piden a los hombres de negocios que donen los materiales necesarios para la construcción, mientras la población urbana o rural proporciona la mano de obra. Además de representar beneficios económicos para los pobres, este procedimiento favorece la comunicación y el entendimiento entre aquellos y los más pudientes. Y más importante aún, constituye una prueba positiva de que en los métodos democráticos de ayuda propia, y no en la agitación, está el camino del progreso para el pueblo.

10. Colaboración de los militares en el progreso social.

Hay en la América Latina una nueva promoción de militares hondamente interesada por el progreso y la reforma de la estructura social. Los jefes militares de estas ideas ponen sus tropas a trabajar junto con los campesinos en los proyectos de desarrollo de la comunidad, y se preocupan por encontrar la forma de lograr que la administración pública sea más eficiente, y el desarrollo económico más rápido. Es, por lo tanto, muy apropiado que los hombres de negocios pon-

gan su experiencia a disposición de los militares sinceros sin partidismo.

En suma, los hombres de negocios de la América Latina pueden dar una nueva orientación a la Alianza para el Progreso y hacer que contribuya a la formación de la infraestructura humana necesaria, estimulando el desarrollo de las aptitudes existentes en todas las clases y sectores de la sociedad, y aportando al mismo tiempo a la obra su propia capacidad. Esto supera a los programas llamados "de pueblo a pueblo", pues es una colaboración de hombre a hombre. Es un modo de aumentar y multiplicar las aptitudes de grandes y chicos, y crear así una estabilidad en la que, no solamente los hombres de negocios, sino la América Latina entera pueden cumplir sus vastas y esenciales promesas.

Este programa de 10 puntos no constituye un lujo ni un "esquema operativo" de métodos comerciales modernos para la América Latina. Es simplemente una necesidad que los hombres de negocios realicen una función mucho mayor en la estabilidad social y en el progreso. La misión primordial que corresponde hoy en la América Latina a los hombres de negocios inteligentes, es la de crear el clima humano, social y político, en que ellos y sus actividades puedan prosperar. El hombre de negocios que no enfrente estos problemas de ambiente, puede muy bien olvidarse igualmente de la producción, la distribución y las ventas, puesto que tendrá grandes probabilidades de que el ambiente lo elimine a él. Sin embargo, el que acepte resueltamente su responsabilidad tendrá la triple satisfacción de ver a su país, a su clientela y a su prestigio personal prosperar y crear cada día más al amparo de la libertad.

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta Sección:

El Medio Oriente tiene Sed. - Antecedentes del Canal de Panamá y del Atrato. - El Atrato como vía de acceso al Pacífico. - El Ejército y los Manzanillos.

EL MEDIO ORIENTE TIENE SED



Capitán RAMIRO ZAMBRANO CARDENAS

Tres lustros de tensión en un área de conflicto. Su importancia para los dos bloques en que se polariza el mundo. Pan-abiismo y judaísmo. ¿Las aguas bíblicas del Jordán conducirán a la guerra?.- Cronología de 15 años de guerra fría sobre las arenas del Asia Menor. ¿Existe solución al problema de los refugiados palestinos? ¿Los estandartes de Mahoma distinguen los intereses de un "tercer mundo"?

Recientemente un cable de una agencia de prensa francesa, fechado en Beirut decía: "Seis organizaciones clandestinas anunciaron a la prensa libanesa que han decidido unirse para formar "la fuerza revolucionaria palestina". Se ha formado una directiva política que ha proclamado los puntos principales de su programa: 1.— El pueblo palestino es una parte indivisible de la nación árabe. 2.— Nuestro objetivo es la liberación de Palestina de los que la usurparon y la vuelta de los árabes palestinos a su país. 3.— La guerra es el único medio efectivo de liberar a Palestina". No es que la declaración difundida a todo el mundo a través de los teletipos de la France Press, considerada aisladamente, inquiete a nadie; pero si a la situación de tensión que vive el oriente mediano desde hace quince años, agregamos las recientes declaraciones de los cancilleres de países árabes que hace poco recorrieron América, encontramos que no está por demás el que nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas aprecien en su cabal significado la situación de constante tensión

que constituye el habitáculo en que se desenvuelve la vida de Israel y de los países árabes.

I - Valor estratégico del Oriente Mediano.

Antes de adentrarnos en consideraciones de diversa índole sobre una de las más grandes áreas de conflicto durante dos mil años, es preciso formarnos una idea general sobre el inmenso valor estratégico de esa zona para los dos bloques ideológicos en pugna y conocer, en términos generales, el marco geográfico e histórico en el cual se ha mantenido concentrado esporádicamente el interés de toda la humanidad.

A partir de la conferencia de Yalta y no bien concluido el silbar de las últimas bombas a lo largo de la tradicional avenida berlinesa de Whonderberlinden, ya se adivinaban las dos grandes ideologías que hoy luchan por el dominio económico del mundo: Oriente y Occidente... Moscú y Washington que se disputan la hegemonía de tierras y mares del mundo conocido y tratan de ganar el universo en-

tero, en un constante superarse de manejos diplomáticos, realizaciones políticas y tecnología creciente. Como puntos intermedios para logro de un objetivo final, a mayor plazo, ambos colosos buscan aumentar el marco de los países satélites y simpatizantes correspondientes a su respectiva órbita político-económica.

Por consiguiente, ningún afán más grande para orientales y occidentales que capitalizar en su favor la buena voluntad y la simpatía de territorios de importancia innegable por su valor económico y por su situación geográfica.

Si hacemos una breve abstracción y damos un salto hacia la Alemania de Adolfo Hitler, fácilmente podremos observar cómo en el Instituto Geopolítico de Munich, Karl Haushofer y sus ayudantes trazaron un derrotero para los conductores políticos de treinta y hasta cincuenta años después.

Así, mucho tiempo luego del día en que Mackinder dio al mundo su célebre teoría de la "Isla mundial", oriente y occidente aún recuerdan su enunciado: **"Quien rija la Europa occidental manda en el corazón del mundo; quien rija el corazón del mundo domina la isla mundial; quien rija la isla mundial manda al mundo"**.

Por muchas circunstancias la historia del génesis humano circunscribe sus mejores épocas al litoral del Mediterráneo a través de doce civilizaciones, y los diversos países y culturas han presentado un climax de ebullición verdadera y de agitación de siglos, en las riberas de ese mar milenario. Fue en sus orillas en donde los fenicios hallaron su importancia comercial y también en donde los egipcios desarrollaron el elevado nivel cultural correspondiente a sus primeras dinastías. El bullir de las olas del Mediterráneo ha sido pues testigo del devenir humano y de los más grandes

movimientos espirituales y políticos de la historia, desde el paganismo hasta Mahoma y Cristo, y desde Platón y Polibio hasta Benito Mussolini.

En lo militar la importancia no puede ser mayor y la historia guerrera se ha enriquecido con las páginas escritas en Maratón y las Termópilas y rubricadas en Tubruck y Alejandría; mientras que políticamente las legislaciones arrancan del Agora o del Foro, para nutrirse luego en el Evangelio o en el Corán. Por siglos la humanidad encontró pues su alimento espiritual, su gloria guerrera, su potencial económico y su directriz política en los pueblos ribereños al mar que se extiende desde el mar negro hasta Gibraltar, y que históricamente comienza a declinar en la segunda mitad del siglo XVI cuando nace América y los ejes de navegación se desplazan hacia ella.

La hégira musulmana en el año 622, señaló el nacimiento de una religión que es hoy factor determinante en la vida de decenas de millones de seres, que ayer (siglo VIII) se lanzaron en avalancha incontenible hacia el mundo europeo, y que ahora constituyen el nervio motor en la vida del bloque afro-asiático. Por ello Estados Unidos y Rusia no han ahorrado esfuerzo para conseguir adeptos entre los países de credo islámico y el Pacto de Bagdad, la Seato, la presa de Assuam, etc., han sido puntos de toque y motivo de acuciosa labor proselitista para Washington y Moscú, mientras que los hombres que rezan a Alah y que llevan sobre su piel la pigmentación característica de la raza arábiga, miran con desconfianza toda intromisión de extranjeros en los destinos de sus tierras.

El factor económico: petróleo y comercio.

Al paso de los años, los caminos de poderío entrevistados por el americano Moham, el inglés Mackinder y el fran-

cés Reigner, parecen fundirse en uno solo al estímulo de una necesidad creciente. Sean el mar, la tierra o el aire, la clave propuesta por ellos para el dominio del mundo, la realidad es el motor que requiere combustible y mientras las energías atómica y solar no se puedan obtener a un costo reducido, tanto en guerra como en paz seguirá siendo el petróleo el medio menos costoso y más popular para la locomoción y la industria. Ante hechos tan palpables los geólogos perforan el subsuelo marítimo en busca de pozos petroleros; Europa, Asia y Africa localizan nuevas fuentes de abastecimiento y de las entrañas ardientes del Sahara septentrional y el Neguib israelita surge el "oro negro". Llega así el mediano oriente a ser la despensa petrolera del núcleo más densamente poblado de la humanidad, de tal suerte que el territorio comprendido por el semicírculo Turquía-Irán-Irak, Arabia Saudita, alcanza cimas insospechadas de importancia económica para quienes pretendan ejercer influencia determinante sobre los destinos humanos.

Los cientos de miles de barriles (más de 600.000) que diariamente producen las refineries rodeadas por el mar Mediterráneo, el Negro, el Caspio, el Rojo y el Océano Indico sobrepasan el cincuenta por ciento de la producción mundial de tan preciado hidrocarburo, y hacen que los ojos del mundo se vuelvan hacia Oriente.

Navegado el Mediterráneo por falúas fenicias, vio con el correr de los tiempos sobre sus olas las proas de bajeles agipcios, galeras romanas y naves venecianas, y más tarde, cuando Roberto Fulton realizó la navegación a vapor, las banderas de numerosas flotas mercantes y de guerra siguieron surcando las aguas del Tirreno, el Egeo, el Adriático y el Jónico. El desplazamiento de ejes y líneas de navegación hacia América, a partir del siglo XVI, restó en

forma ostensible la importancia capital del Mediterráneo, pero la apertura de los 168 kilómetros del Canal, desde Port-Said hasta Suez revivieron en 1869 la importancia de aquel que los romanos habían apellidado "Mare Nostrum", como eje de navegación en las rutas del Oriente, y Gibraltar, Chipre, Malta, Suez y Bad-el-Mandeb fueron puntos claves en el control estratégico de un poderoso intercambio comercial.

Sin lugar a dudas es curiosa la circunstancia de que justamente Inglaterra, señora de las rutas marítimas del mundo durante la segunda mitad del siglo XIX, se opusiera a la realización de la obra que con vivo interés iniciara en 1859 Ferdinando de Lesseps, subvencionado por el Jedive Said de Egipto. Pero los vaivenes veleidosos de la política internacional determinaron más tarde el que Benjamín Disraeli (Primer Ministro Inglés) se interesara y consiguiera para su patria la compra de las acciones del canal que poseía el Jedive, luego de que el 17 de diciembre de 1869 la Emperatriz Eugenia lo había inaugurado formalmente tras diez años de duros trabajos.

II - Puntos críticos en el área del Oriente Mediano.

No es precisa la visión de un observador avezado para apreciar cómo, dentro del panorama de un área de conflicto, es presentan puntos críticos; y así, enmarcados en el horizonte del mediano oriente, han surgido durante los últimos quince años puntos de divergencia, que fácilmente pueden conducir a la tercera hecatombe guerrera para toda la humanidad. Esos puntos críticos se basamentan en razones de orden socio-económico, político y religioso, y han sido la administración del canal de Suez (ya superado); y la libre navegación a través de él, la creación del Estado de Israel, y la disputa sobre propiedad de ríos inter-

nacionales, actualmente vigentes. Para comprenderlos mejor, abusamos de la paciencia de nuestros lectores y los invitamos a dar una ojeada sobre la cronología correspondiente a los últimos años en el Oriente, que la ficción pobló de caravanas, de intrigas y de serrallos.

1947:

El 29 de noviembre, atendiendo a las recomendaciones propuestas por la mayoría de una comisión de las Naciones Unidas integrada por once países, la Asamblea General (para dar solución a un problema de luchas internas surgido entre judíos y árabes habitantes de Palestina), votó favorablemente su partición en Estado Árabe y Estado Judío, con la consiguiente internacionalización de la ciudad de Jerusalén.

No bien producida esta decisión, el "Alto Comité Árabe de Palestina", declaró "cualquier intento para establecer un Estado Judío, será considerado como un acto de agresión y será rechazado automáticamente para velar por la propia seguridad árabe".

1948:

En la noche del 14 al 15 de mayo, concluyó el mandato inglés sobre Palestina, antigua posesión turca apropiada por el Imperio Británico luego de su triunfo en la primera guerra mundial, y el sueño de un Estado Israelita nacido en la mente de Israel Zangwill en 1822, acariciado en 1897 por Teodoro Herzl (fundador del movimiento sionista mundial), autorizado por la declaración Balfour de 1917 y proclamado por el Congreso Sionista de Basilea (diciembre de 1946), comenzó a materializarse en una empresa en la cual se interesó el mundo entero.

El nuevo Estado de Israel surgió a la vida geopolítica, bajo la presidencia de Chaim Weizmann y siendo Primer

Ministro el batallador David Ben-Gurión. El primero de diciembre un Congreso de Arabes Palestinos, reunido en Jericó Proclamó a Abdullah de Transjordania "Rey de toda Palestina". como preludeo a la anexión de la zona árabe de Palestina al reino de Jordania que habría de tener ocurrencia tiempo después.

1949:

—El once de mayo, la Asamblea General de las Naciones Unidas admitió a Israel como Estado miembro de la Organización.

—El nueve de diciembre la Asamblea General de las Naciones Unidas votó que la ciudad de Jerusalén (por donde a decir de Arnold J. Toybee "pasa la mitad del mundo"), fuera considerada permanentemente como una ciudad internacional bajo la autoridad administrativa de un Consejo especial.

1950:

—El 25 de abril Jordania notificó normalmente a las Naciones Unidas que se le había anexado la parte oriental (árabe) de Palestina y la zona árabe de Jerusalén.

—El 25 de mayo acordaron Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que suministrarían Armas a Israel y a los Estados del Medio-Oriente, únicamente para su propia defensa.

—El 17 de junio se firmó un tratado para defensa conjunta y cooperación económica entre Egipto, Líbano, Siria, Arabia Saudita y Yemen.

Irak se sumó a él el 2 de febrero de 1951 y Jordania el 16 de febrero de 1952.

Interpretando el espíritu del pacto tripartita entre Inglaterra, Estados Unidos y Francia, los Estados Arabes manifestaron su deseo de mantener la paz y de no usar las armas obtenidas de las potencias occidentales para propósitos de agresión.

1951:

—El 25 de marzo, culminó un largo pleito entre el gobierno de Irán y la Compañía Petrolera Anglo-Iranyana, con la nacionalización de la industria petrolera en Irán, por parte del "Majlis" (cuerpo legislativo iraní).

—El 18 de mayo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, puso fin a discrepancias surgidas entre Israel y Siria, pidiendo al primer Estado que suspendiera el proyecto de construcción de la represa de Huleh Marsh, por cuanto en dicho proyecto Israel se apropiaba en forma unilateral de aguas que pertenecían a ambos países.

—Israel solicitó el 12 de julio al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que tomara medidas, para evitar la acción egipcia al dificultar el paso de mercaderías israelitas a través del canal de Suez. En su reclamación Israel invocaba el Tratado de Constantinopla de 1888 que establecía la libre navegación por el canal para barcos de todas las banderas.

El Consejo de Seguridad llamó la atención de Egipto sobre la violación en que estaba incurriendo, el primero de septiembre siguiente.

—El año de 1951 (diciembre 24), cesó cuando la antigua colonia italiana de Libia obtuvo su independencia como monarquía constitucional. Meses más tarde (28 de marzo de 1953) habría de convertirse en miembro de la ya poderosa "Liga Árabe". En esta forma surge en el oriente-mediano un fuerte bloque profundamente nacionalista e imbuído de un marcado sentimiento religioso que constituye una amenaza constante contra el minúsculo Estado de Israel, que apenas si semeja una isla con sus 20.850 kilómetros cuadrados, en medio del mundo musulmán.

1952:

—A la sugerencia del Primer Ministro Británico Churchill (enero 17) de enviar fuerzas de Estados Unidos, Francia y Turquía, a la zona del canal de Suez, "como símbolo de la unidad de propósitos que nos anima", responde Egipto (18 de enero) que "la ayuda externa para mantener la paz y la libertad de navegación, constituye un nuevo atentado contra la soberanía de un estado miembro de las Naciones Unidas".

—Los acontecimientos en Egipto toman los más inesperados derroteros y un golpe de Estado del Ejército, el 26 de julio, hace abdicar al rey Farouk, asumiendo entonces los destinos de la tierra de los Faraones el general Naguib.

1953:

—El 18 de julio el Consejo Militar de la Revolución Egipcia declara el fin de la monarquía y proclama la República, al mismo tiempo que anuncia que retendrá el poder "únicamente a título provisional, mientras que se establece un gobierno constitucional".

—Como continuaba latente el problema de distribución de las aguas del río Jordán, el Presidente Eisenhower nombró, el 18 de octubre, a Eric Johnaton como su representante personal para encargarse de considerar el asunto.

Johnaton informó al Presidente de Estados Unidos que el plan para utilización de las aguas del Jordán requiere de un cuidadoso estudio.

A esta altura, los incidentes en las fronteras de Israel y el bloque de los países árabes se hacen más complejos, ya que ingenieros hidráulicos israelitas prosiguen los estudios para recoger las aguas del Jordán en una gigantesca presa, para distribuirlas después en canales de regadío. La crisis se agudiza y en vista de la protesta de

Siria y de que Israel se niega a prescindir de su proyecto, Estados Unidos por intermedio de su Secretario de Estado John Foster Dulles, amenaza con restringirle sus créditos. Israel concluye por abandonar temporalmente sus propósitos.

1954:

—El 29 de marzo, en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, la U.R.S.S. veta una resolución contra Egipto, por restringir éste la navegación de barcos israelitas a través del canal.

—El 14 de noviembre, a raíz de discrepancias surgidas en el Consejo Revolucionario egipcio, el coronel Mohamed Abdel Nasser pasa a ser la primera figura política de Egipto.

1955:

—Se presentan numerosos incidentes entre israelitas y egipcios en la zona de Gaza. Como protesta contra las incursiones de unidades de "Fedayin" (o Comandos árabes) en los "kibuts" israelitas, las tropas judías realizan el 28 de febrero una incursión en la faja de Gaza.

Al considerar la tensión existente en la zona de Gaza, entre Egipto e Israel, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordena el 4 de marzo, que los dos países respeten la línea de demarcación trazada en el armisticio de Rodas el 13 de junio de 1949.

—El 7 de junio, el rey Saud de Arabia Saudita ofrece toda la ayuda militar y financiera a Egipto, en caso de que continúen los ataques israelitas en la zona de Gaza.

—El 16 de septiembre, Egipto firma un tratado con Checoslovaquia para canje de armas checas por algodón egipcio, e Israel solicita a Estados Unidos que lo provea de armas en caso de que siga el intercambio egipcio-checoslovaco. Días después, el 10 de octu-

bre, la U.R.S.S. anuncia que está pronta a dar a los países árabes "cualquier ayuda que ellos necesiten", para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo económico, y el 27 Egipto y Arabia Saudita firman un tratado de defensa mutua por cinco años en la ciudad del Cairo.

1956:

—Se abre el año político en el medio-oriente el 5 de enero, cuando el Presidente Tito de visita en el Cairo, hace una declaración conjunta con Nasser, manifestando su intención de establecer entre los dos países un bloque poderoso para la defensa de sus mutuos intereses; en tanto que el 16 del mismo mes el Premier Nasser da a conocer la nueva Constitución Egipcia que se hizo efectiva luego del plebiscito del 23 de junio.

—El 27 de febrero Irak ofrece oficialmente al Líbano y a Siria "cualquier ayuda militar que sea solicitada", en vista de que Israel pretende continuar los planes de utilización de las aguas del río Jordán.

—El 21 de abril, crece la tensión en el Oriente y Egipto, Arabia Saudita y Yemen, firman un tratado de alianza militar por cinco años.

—El 26 de julio, Nasser proclamado Presidente constitucional de Egipto mediante el plebiscito del 23 de junio, asume el control total de las operaciones en el canal de Suez, nacionalizando la Compañía del canal. Gran Bretaña protesta al día siguiente y Francia se muestra partidaria de una ocupación militar en la zona del canal, si Gran Bretaña toma parte en dicha acción. La U.R.S.S. ofrece el 29 su ayuda a Egipto para la operación total del canal. Nasser declara que Egipto respeta sus obligaciones internacionales y afirma que la libertad de navegación en el canal de Suez no está incluida dentro de estas obligaciones.

—Los acontecimientos se complican más a cada momento y simultáneamente con la declaración del Premier francés Mollet, de “utilizar la fuerza si fuere necesaria para restablecer el régimen internacional en el canal de Suez (agosto 3), los nueve Estados Arabes dicen que “Considerarán cualquier ataque contra Egipto como una agresión contra todos ellos”.

Con miras a solucionar la crisis de Suez se propone la reunión de una Conferencia especial en Londres, la cual se abre el 16 de agosto con la presencia de delegados en representación de 22 países.

Radio Moscú, en una emisión especial, denuncia preparativos anglo-franceses contra el canal, y manifiesta que la U.R.S.S. no estará ausente de la crisis de Suez.

—El primero de octubre y como resultante de la Conferencia de Londres, que ya ha tenido tres períodos de agitados sesiones, se crea una “compañía de usuarios del canal”, con representantes de quince naciones. Trece días más tarde (el 14 de octubre) la U.R.S.S. veta en el Consejo de Seguridad de la ONU, la resolución concerniente a la operación internacional del canal de Suez, en tanto que Israel demanda iguales derechos a todas las naciones para el paso por el Canal, conforme a las estipulaciones del tratado de Constantinopla de 1888, que estableció el libre tránsito.

—El 25 de octubre Israel anuncia al Consejo de Seguridad de la ONU que “no es su intención entrar en guerra con sus vecinos, pero que tampoco está dispuesto a sufrir las consecuencias de la beligerancia árabe”; y 4 días después las fuerzas israelíes penetran en la península del Sinaí.

La señora Golda Meyer, representante de Israel ante las Naciones Unidas, informa que “Israel ha tomado las medidas necesarias para destruir las ba-

ses de las Unidades Egipcias de “fedayn” (comandos), que han venido realizando ataques terroristas contra Israel”.

—Al día siguiente (30 de octubre) fue entregado a Egipto y a Israel un ultimátum Anglo-Francés, en demanda de que con un plazo de 12 horas sus fuerzas armadas se ubiquen a diez millas del canal, para permitir a las tropas anglo-francesas desplazarse temporalmente hacia Port-Said, Ismailia y Suez, a lo largo del canal. Se anunciaba como “propósito del ultimátum, separar los beligerantes y salvaguardar la libertad de tránsito a través del canal”.

Ante esta violación de todas las normas de “no intervención” consagradas por el derecho internacional, Estados Unidos envió una protesta a Francia y a Gran Bretaña, en tanto que se convocaba a sesiones de emergencia el Consejo de Seguridad de la ONU. Una resolución de “alto el fuego”, fue vetada en el seno del Consejo de Seguridad por Inglaterra y Francia.

—Se convocó a una reunión de emergencia de la Asamblea General de la ONU y en sesiones continuas del 19 al 2 de noviembre, se adoptó la resolución de ordenar el cese de hostilidades entre Egipto e Israel y el regreso de las tropas de ambos Estados detrás de la línea de demarcación del armisticio de Rodas, ya que Francia e Inglaterra habían ofrecido retirar sus tropas de ocupación una vez que terminase la lucha egipcio-israelí, entregando el control físico del área a las Naciones Unidas. Entre tanto las tropas israelitas progresaban y en el término de una semana capturaron la ciudad de Gaza y ocuparon la mayor parte de la península del Sinaí.

—El 3 de noviembre el Primer Ministro inglés Sr. Antony Eden, manifestó en la Cámara de los Comunes que la fuerzas inglesas y francesas se mantendrían en la zona del canal, has-

ta tanto fuesen relevadas por una fuerza de policía de las Naciones Unidas. El anterior planteamiento hizo que la China Comunista conceptuase que la no salida inmediata de las fuerzas anglo-francesas del canal podría tener "gravísimas consecuencias". Veinticuatro horas después el Secretario General de las Naciones Unidas Daj Hamarskjold recomendó el inmediato establecimiento de una Fuerza de Naciones Unidas para supervisar la cesación de hostilidades en Egipto. El 5 los paracaidistas anglo-franceses tomaron Port-Said, simultáneamente con el anuncio de la U. R. S. S. de que se alistaban ya voluntarios para luchar con las tropas de Egipto, y mientras que 19 naciones del bloque afro-asiático solicitaban la terminación de la ocupación de Egipto por los ingleses, los franceses y los israelíes. Arabia Saudita rompió relaciones con Gran Bretaña y con Francia y el día 7 las tropas de estos dos países cesaron el fuego y detuvieron su avance en la zona del canal.

—El 15 de noviembre y luego de que todos los Estados de la Liga Árabe habían roto relaciones con Gran Bretaña y Francia, arribaron a la zona del canal las primeras unidades de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, bajo el comando del Teniente General canadiense E. L. M. Burns y el 21 llegó a Port-Said el primer contingente organizado de la UNEF.

—El 4 de diciembre las fuerzas inglesas y francesas comenzaron la evacuación de Egipto, evacuación que terminó el 22 del mismo mes, luego de que el Secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, trató de justificar la agresión de su país manifestando que "Las Fuerzas Británicas y

Francesas fueron "forzadas a intervenir" en Suez, debido a la impotencia de las Naciones Unidas". Ya el 8 del mismo mes, una agencia noticiosa rusa había dicho que con la salida de las fuerzas de ocupación de Egipto "naturalmente quedaba cancelado el envío de los voluntarios soviéticos".

—La crisis de 1956 cerró con el año, cuando el presidente Nasser declaró la iniciación de un programa de relaciones estrechas con la U. R. S. S. "para reducir las posibilidades de otra gran guerra".

1957:

—El primero de enero el Presidente Eisenhower conferenció con algunos miembros del Congreso sobre la necesidad de que los Estados Unidos estuviesen listos para repeler cualquier agresión comunista en el medio oriente y el periódico "Pravda" calificó estos proyectos como "una demostración clara del imperialismo americano". Pese a lo anterior, cuatro días más tarde Eisenhower se dirigió al Congreso, solicitando autorización para tomar medidas económicas y militares, incluyendo el uso de la fuerza en caso necesario, para la protección de la independencia y de la integridad política de aquellos países del medio oriente que lo solicitaran "para controlar la agresión armada de cualquier nación dominada por el comunismo internacional".

—El día siete de enero las Fuerzas Armadas Israelitas abandonaron definitivamente el territorio ocupado en la zona de Gaza y once batallones, en nombre de la FENU (Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas), ocuparon la célebre faja desde el Mediterráneo hasta el Mar Rojo.

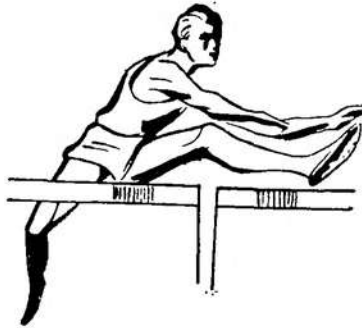
(Continuará)



CASA OLIMPICA



le ofrece el más completo
surtido de Uniformes y
Artículos Deportivos.



Al servicio del Deporte
Colombiano.



Atendemos pedidos de cualquier parte del país

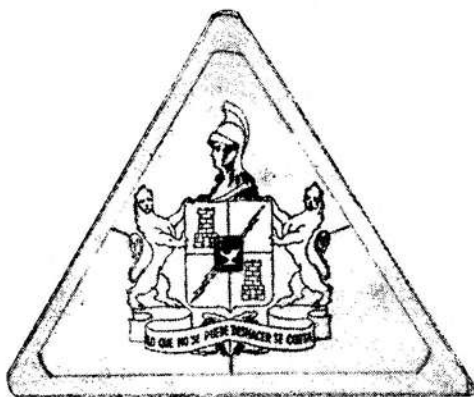
CALLE 17, No. 6-34 - TELEGRAFO "OLIMPICA" - BOGOTA

TELEFONO 414-451

METALICAS FIBO Y FITRO LIMITADA



FABRICA DE INSIGNIAS MILITARES
EFECTOS PARA UNIFORMES, CONDECORACIONES ETC.



BOGOTA, COLOMBIA
Carrera 36 No. 14-A-56

Apartado Aéreo 5715
Apartado Nacional 2657

TELEFONOS: 47-42-90
47-09-05



ANTECEDENTES DEL CANAL DE PANAMA Y DEL ATRATO

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

La idea de la comunicación de los dos océanos por el Istmo de Panamá tiene varios siglos de haber sido expuesta, pues se remonta a los pocos años del descubrimiento del Mar del Sur por Balboa en 1513. Uno de los descubridores y conquistadores, de apellido Saavedra ya habla desde 1519 del canal del Darién. Se sabe también que en 1520 Antonio Galvao se dirigió al emperador Carlos V en el mismo sentido, por lo cual este escribió al descubridor del imperio de Moctezuma, Hernán Cortés para que él explorara el posible camino y diera cuenta de su misión. Existe la leyenda, que hoy parece desterrada, de que cuando se le trató este mismo punto a Felipe II, este convocó a teólogos y filósofos para consultarle en punto, y dizque se llegó a la conclusión de que "lo que Dios había separado, el hombre no podía unir", es decir, al revés de lo que se predica sobre el matrimonio. España aprovechaba siempre la ruta del río Chagres para navegar en la mayor parte el trayecto que separa los dos mares en el istmo panameño. El ingeniero Antonelli fue comisionado por Felipe II para hacer las respectivas incursiones, y después de haber consagrado largo tiempo a la empresa, llegó a la conclusión de que por entonces era imposible dicha obra. El doctor

Raimundo Rivas en su comentada obra (1) dice con alguna ligera equivocación: (...) "Y en consecuencia el rey prudente (1536) prohibió que se volviese a hablar de la obra como en efecto sucedió por entonces". (En este año, aún era emperador de las Españas Carlos V de Alemania).

El doctor Raimundo Rivas en el capítulo respectivo da muchos otros datos más sobre los antecedentes de este asunto, que para refrescar la memoria he hecho los siguientes resúmenes: Inglaterra se preocupó también por el problema, y así vemos que en 1670 el pirata Morgan con toda su gente y los bucaneros de las antillas, pretendieron pasar sus naves por el Istmo, y lo mismo quiso hacer William Pettersson, quien estableció una colonia en el Darién con miras a realizar su empresa de comunicar los dos mares. Carlos III el rey que industrializó a España, provocó las Expediciones Botánicas, reaccionó contra la orden de Felipe II y en 1739 volvió a pensar en la posibilidad de la apertura del canal interoceánico istmeño; pero en ese tiempo España discutió con Inglaterra sobre la propiedad de los sitios por donde podría abrirse dicha vía, hasta que por el Tratado de París, en 1783, por el cual Inglaterra reconoció la independencia de sus Trece Colonias,

1. Rivas Op. cit. p. 215 s, y Anales Diplomáticos, Gual-Anderson.

aceptó definitivamente la soberanía peninsular en esos territorios. En la vida de Miranda se lee que en diciembre de 1797 presentó un plan a Londres, por el cual garantizaba a Inglaterra el tránsito por el Istmo por medio de una comunicación que debería hacerse, con derecho a explotarla por un determinado número de años.

Nuestros principales próceres, como Bolívar y Santander tuvieron siempre el pensamiento puesto en esta grandiosa empresa. Bolívar quiso trasladarse a Panamá para inspeccionar directamente la ruta y hasta aprovechó los trabajos del inglés Lloyd y del sueco Falmark. Ya se sabe también que Santander hizo la recomendación especial de que en el Congreso de Panamá, los delegados colombianos como Gual y Pedro Briceño Méndez, presentaran a la discusión este proyecto. El Dr. Rivas dice que "El vicepresidente Santander, dictó en 1824 a fin de impedir la apertura del canal por Nicaragua, un decreto por medio del cual declaró ilegal toda empresa de colonización en la Costa de Mosquitos, desde el Cabo Gracias a Dios hasta el río Chagres, y ordenó al plenipotenciario en Londres don Manuel José Hurtado, (1825) protestar contra la organización de una compañía inglesa por territorio cedido por Centro América y que Colombia consideraba como suyo".

"Dicuelta la Gran Colombia la Cámara del Distrito de Panamá se ocupó en la apertura de un camino carretero que atravesase el Istmo, y dos años más tarde se otorgó al señor Justo Paredes un permiso para la citada comunicación, lo cual no tuvo efecto. Por recomendación del presidente Santander el Congreso dictó una ley (25 de mayo de 1834) por la cual autorizó al Ejecutivo para contratar, bajo privilegio, la apertura de un camino carretero o de carriles de hierro, pudien-

do usar el empresario, de un canal que sirviera en parte para facilitar la comunicación; en consecuencia de esa ley se concedió (29 de mayo de 1835) al Barón Carlos de Thierry un privilegio por cincuenta años para abrir el canal por las aguas del Chagres, el Riógrande y la Bahía de Limón. Dicho canal sería para buques que no calaran más de diez pies; el concesionario tenía derecho de cobrar un impuesto de tonelaje que no excediera de cien reales para las mercaderías, y de treinta y dos para los pasajeros, y la República percibiría el 1% de los ingresos. Quedó prohibido el canal a los buques y ciudadanos de países que estuviesen en guerra con la Nueva Granada" (2).

En 1835, el presidente de los Estados Unidos Mr. Jackson comisionó al Coronel Carlos Biddele para que se trasladara a Panamá y estudiara la viabilidad de la obra, y el mismo Senado norteamericano abrió negociaciones por medio de su presidente, con los gobiernos de Cento América y de la Nueva Granada para estudiar la apertura de un canal por alguna de esas vías más accesibles. El Barón de Thierry traspasó sus derechos a los franceses Salomón y Joly de Sabla, pero aunque se empezaron los trabajos no dieron ningún resultado y por tanto se declaró sin valor dicha concesión, en noviembre de 1837.

El mismo citado Mr. Biddele pretendió obtener otro privilegio para emprender la obra del canal interoceánico, y hasta se discutió y aprobó la ley respectiva, pero no fue sancionada por el presidente general Santander, previo concepto del Consejo de Estado y de los Ministros "por considerar que en él peligraba la integridad nacional".

El doctor Rivas dice textualmente: "Las Cámaras legislativas aceptaron los puntos de vista del Ejecutivo y dictaron la Ley del 6 de junio de 1835

2. Rivas. Op. cit. p. 216.

por la cual se ofreció privilegio para la vía intermarina a los nacionales o extranjeros que ofrecieran mayores ventajas a la república, el cual incluía la navegación en el río Chagré, lo que no tendría efecto en el caso de que Thierry construyera el canal. La compañía de Biddle y otra granadina formada por prominentes ciudadanos gestionaron simultáneamente el citado privilegio y terminaron por unirse, mediante lo cual obtuvieron la adjudicación debida, el 22 de junio de 1836".

El citado coronel norteamericano tuvo apoyo en la legación de su país y solicitó y obtuvo el correspondiente privilegio para la apertura interoceánica, pero como se dijo, la aceptación por parte del congreso fue vetada por el presidente Santander. En tal virtud se dictó la ley de junio de 1836 por la cual se daba el privilegio para dicha obra, tanto a nacionales como a extranjeros que ofreciesen las mayores ventajas y que debería incluir también la navegación del río Chagres, siempre que el Barón de Thierry no construyera el canal. El doctor Raimundo Rivas dice sobre el particular: "La compañía de Biddle y otra granadina formada por prominentes ciudadanos gestionaron simultáneamente el citado privilegio y terminaron por unirse, mediante lo cual obtuvieron la adjudicación debida el 22 de junio de 1836". Lo raro del caso es que el encargado de negocios norteamericano Mr. Mc. Affee no le dio importancia a este contrato y manifestó que "su gobierno no tenía parte directa ni indirecta en las proposiciones hechas por el señor Biddle". (3).

Tuve la suerte de encontrarme los nombres de los socios neogranadinos es decir, "los prominentes ciudadanos" que formaron parte del convenio. Son los siguientes: Vicente Azuero, Fran-

cisco Montoya, Diego Dávison, Joaquín Orrantía, Juan Manuel Carrasquilla Ignacio Morales, Pedro Ignacio Valde- rrama, Diego Fernández Gómez, Alejandro MacDouall, José de Obaldía y Miguel S. Uribe. Es importante la lectura de las cláusulas de privilegio concedido a esta compañía nacional, especialmente la exención de impuestos locales sobre mercancías que pasaran por allí a otros países. Pero además he encontrado muchas concesiones más para el mismo fin, como la hecha a don Manuel Cárdenas y a don Florentino González en 1851 y en el mismo año a Ricardo de la Parra y a Benjamín Blagge; en 1852 a Patricio Wilson y a Eduardo Cullen, en 1855 a José Gooding y Ricardo Vanegas, en 1866 a Henry Duesbury, todas hechas con inusitada precipitación y tal vez con infantilidad apresurada por el ansia de que la redentora obra fuese una realidad. (4).

Estados Unidos atravesaba una época de grave crisis, y además estaba su gobierno disgustado porque se había establecido la compañía con la participación de neogranadinos, y por tanto, el contrato de Mr. Mac Affe fracasó definitivamente. Sucedió además por este tiempo el escándalo de Mr. Russell, de que hablaré en próximo capítulo, en el cual intervino drásticamente Inglaterra, quien hasta pretendió apoderarse de Panamá. A pesar de ello, Estados Unidos quería seguir negociando con los países centroamericanos o con la Nueva Granada para la realización del proyecto intermarino, aunque es verdad que tenía fingido interés en que el proyecto fuese escogido por Centro América, especialmente en la república de Nicaragua.

Acerca de la vía interoceánica del Atrato se ha escrito mucho y se pueden llenar páginas enteras sobre su elocu-

3. Rivas. Op. cit. p. 217. Anales Diplomáticos. Contrato Biddle.

4. Astillas de mi taller. Diego Mendoza Pérez. Bogotá, 1930 Editorial Minerva. P. 26.

bración llena de posibilidades y de tonos conjeturas como la de unir, por ejemplo, los ríos San Juan y el Atrato, como solución intermarina, dizque excavando el Istmo de San Pablo en las cercanías de Istmina. Esta riquísima región fue visitada y explicada por muchísimos viajeros de primera categoría, como Lacondamine, Jorge y Juan Ulloa, Humboldt, Cochrane, Boussingault, Trautwine, Molliends y sobre todo, nuestro sabio Caldas.

Hay que consultar con frecuencia la extraordinaria obra de Humboldt en donde habla de la riqueza de esta tierra que entonces era "incógnita".

Don Jesús Arango en su Geografía Física y Económica de Colombia al hablar del río Atrato nos da la estupenda noticia que figura entre paréntesis (.....) "Es interesante anotar -dice- que el río Atrato fue en épocas precolombinas y aun durante los primeros años de la colonia un verdadero canal interoceánico. Este se cerró debido a una prohibición de la corona real de España que castigaba con la pena de muerte cualquier infracción, buscando de esta manera, detener el intenso contrabando que fluía a lo largo de esta ruta". Creo que más riqueza de imaginación es difícil de encontrar sobre todo comprobar la estupenda noticia. (5).

El río San Juan que nace en el cerro de Caramanta, en la cordillera Occidental tiene 380 kilómetros de longitud y apenas son navegables por algunos vapores algo más de 200. El Atrato tiene 700 kilómetros y son navegables 500. El divortium aquarum está en la montaña de San Pablo de más de doscientos metros de elevación y separa las dos corrientes en varios kilómetros; de modo que el absurdo que algunos pensaron de la comunica-

ción interoceánica por esta parte, tendría que hacerse una canalización de varios cientos de profundidad y por un espacio de cerca de mil kilómetros, es decir, un jueguito de niños!

Don Pablo Vila, en su famosa Geografía de Colombia, dice del río Atrato: "La extraordinaria lluviosidad de la cuenca de este río hace de él uno de los más caudalosos del mundo en proporción a su recorrido que es de 700 kilómetros. Quizás sea el más caudaloso, pues con una hoya de 35.000 kilómetros cuadrados vierte al mar un caudal de 4.800 metros cúbicos por segundo; y el Amazonas con una hoya de siete millones de kilómetros cuadrados da al Atlántico 80.000 kilómetros por segundo..... En los primeros cien kilómetros el río baja más de 3.000 metros (pues nace en el Cerro Plateado, Farallones de Citará, a 3.000 metros de altura, agregó) y en los seiscientos restantes, solo 150 metros, de todo lo cual resulta que, el Atrato es un río de montaña, torrentoso en el corto tramo inicial que representa la séptima parte de su curso y un río de llanura en el restante recorrido". Vergara y Velasco, al ver la infinidad de ciénagas que forma por las inundaciones, calificó este tramo, de una laguna en movimiento". (6).

El señor Vila hace un poco de historia sobre los diferentes proyectos que se han trazado por esta vía, y se burla, como acabo de hacerlo por la unión del San Juan con el Atrato; analiza rápidamente el Napipí, el Limón, el León, el Doguadó que terminaría en la rada del Chirichiri, y considera la más factible y corta de las estudiadas, la del río Truandó, con salida a la parte superior de la bahía de Humboldt. Recuérdese que el San Juan nace en Caramanta y a una altura de 3.000 me-

5. Jesús Arango Cano. Geografía física y económica de Colombia.- Quinta Edición. Edit. Cultural Colombiana. Bogotá, 1964. p. 31.
6. Pablo Vila. Nueva Geografía de Colombia. Librería Colombiana. Bogotá, 1945. p. 92.

tros y se precipita vertiginosamente hasta Tadó a 90 metros de altura sobre el nivel del mar. De allí es algo apacible y navegable por canoas, aunque desde Negría, más abajo de Istmina, se hace regular la navegación por pequeños barcos. Se encuentra en esas cercanías el arrastradero de San Pablo a pocos metros de altura, y que en épocas de grandes crecientes pudo haber acontecido una comunicación entre esas dos direcciones, lo que dio origen a la leyenda de la comunicación de los dos mares por esas dilatadísimas y casi inaccesibles regiones. (7).

Dije antes que el incidente Russell estuvo a punto de promover un grave escándalo internacional hasta con peligro de nuestra soberanía. En realidad hubo un precedente que, por ser desconocido en gran parte es preciso hacer un recuento de él. En el año 30 del siglo pasado tuvo lugar la nueva revolución francesa y el ascenso al trono, de Luis Felipe de Orleans, quien hizo el honor de reconocer nuestra independencia en ese mismo año. Pero sucedió que unos ciudadanos franceses fueron asesinados en las cercanías de Cartagena por unos esclavos súbditos también de Francia. Con tal motivo hubo una seria disputa entre el alcalde del puerto y el cónsul francés Monsieur Adolfo Barrot, hasta el punto de que el alcalde, apoyado por el juez intimó prisión a dicho funcionario quien pretendió refugiarse en una nave de guerra de su propio país que por casualidad se hallaba surta en la bahía. Pero el pueblo entero apoyó a las autoridades y fue el cónsul conducido a la cárcel el 3 de septiembre de 1833.

La reacción francesa no se hizo esperar, y en octubre se presentaron junto a Cartagena dos navíos de guerra de aquella nacionalidad al mando del Comandante Le Grondais en forma pro-

cedida contra la primera autoridad del puerto, y exigía inmediata satisfacción por el ultraje hecho a dicho cónsul, fuerte castigo a quienes lo apresaron, indemnización de perjuicios en dinero y amenaza de un bloqueo a la ciudad en caso de negarse a lo pedido en forma tan violenta. Era el primer caso que se presentaba en el país, de intervención armada, que casi inmediatamente se seguiría la otra del Sr. Russell, algunas más en el decurso de los años, para llegar al caso del Italiano Cerruti que yo historié con toda clase de detalles y aparece publicado el grave incidente en la Revista de las Fuerzas Armadas, número 4.

A la sazón estaba de ministro del interior y de Relaciones Exteriores don Lino de Pombo, y él con gran tino pudo arreglar el diferendo con el encargado de Negocios francés, Monsieur Lemoine. Debe observarse que el arreglo fue oportuno, pues de haberse demorado algunos días más habría empezado el bloqueo y tal vez la destrucción de la ciudad, por el Vicealmirante que comandaba una escuadra de guerra. Las satisfacciones dadas aplacaron a los jefes galos y consistieron en general en la reinstalación del Consulado, en el cambio de gobernador, castigo a quienes ultrajaron al funcionario francés y una indemnización pecuniaria.

El señor Lino de Pombo procuró por medio del cuerpo diplomático determinar los derechos de los cónsules, pero en realidad no se llegó a ninguna conclusión, pues nuestro canciller sostenía entre otras cosas que el hecho de izar la bandera del país amigo por cuenta del cónsul respectivo era un acto solemne si se quiere, pero no significaba derecho de extraterritorialidad, y por tanto en caso de un allanamiento, no podía haber violación de

7. Vila. Op. cit. p. 88.

territorio extranjero, ya que el ramo consular es distinto del diplomático. (8).

Mas sucedió en Panamá otro hecho de mayor gravedad que el anterior y que pudo tener consecuencias peores. Resulta que el Juez de esa ciudad tuvo una grave riña con el procónsul británico Mr. José Russell, quien tenía fama de borracho y escandaloso. Esto sucedió el 20 de enero de 1836. La herida hecha por este el juez cantonal fue gravísima y por ello fue condenado el responsable a 6 años de prisión. El Tribunal de Cartagena confirmó la sentencia, pero Lord Palmerston, desde Londres lo mismo que el ministro inglés en Bogotá Mr. Turner protestaron violentamente y exigieron también destitución de las autoridades que actuaron contra aquel funcionario, indemnización de mil libras esterlinas, devolución de la oficina consular y amenaza de envío de buques de guerra para obligar al cumplimiento de esas drásticas peticiones. Efectivamente, al poco tiempo se presentaron en la bahía dos naves de guerra al mando del Comodoro Peyton, quien exigió se le entregara inmediatamente al prisionero Mr. Russell. El gobernador era el general José Hilario López y con toda entereza sin arredrarse ante el peligro de destrucción de la ciudad, se negó a entregarlo, por lo cual se decretó el bloqueo de los puertos del Atlántico en enero de 1837. Ante semejante actuación de la amenaza que según prometió el comodoro se haría más fuerte, el gobierno tuvo que ceder. El señor Russell fue puesto en libertad, se pagó la fuerte indemnización pecuniaria y se entregó el archivo del consulado en Panamá. Esta es la triste realidad; y al relatarla escuetamente sorprende por un momento los comentarios del doctor Raimundo Rivas, quien se ex-

presa como si la solución hubiera sido un triunfo neogranadino, pues dice:

“Así se terminó este capítulo de historia diplomática en que se pusieron de manifiesto, por una parte los inconvenientes de tener indefinidas las inmunidades de que debían gozar los agentes consulares, y por otra, las actitudes imperativas de la Gran Bretaña respecto de las repúblicas americanas, así como también la unánime y ejemplar decisión de los granadinos encabezados por el presidente Santander de defender la integridad y el decoro de la Nación. La victoria, dijo entonces el presidente, puede ser, en apariencia, y por el momento, de la nación preponderante, pero es irrevocablemente del que no se somete a la humillación”. Y sin embargo, esta, po. desgracia se cumplió! (9).

El peligro era en verdad mucho mayor de la reclamación hecha en semejante forma, pues Inglaterra era dueña de muchísimas islas aledañas, de la Guayana inglesa, de su pretensión sobre una parte de Guatemala y en las cercanías de la desembocadura del Orinoco y no le habría quedado difícil penetrar en Panamá a pesar de la Doctrina del Presidente Monroe que se oponía terminantemente a nuevos dominios sobre el territorio americano. Y no era extraño para ella el destino del Istmo y la posibilidad de que construyera el canal de Panamá, por lo cual, ante el temor de la posible empresa, celebró en 1850 con Estados Unidos, el famoso Tratado Clayton - Bulwer, como se expondrá a su debido tiempo.

Efectivamente antes de esta época, el mismo gobierno de La Nueva Granada tenía especial interés en que Inglaterra tomase parte activa en el ne-

8. R. Rivas. Op. cit. p. 224.

9. R. Rivas. Op. cit. p. 25. Anales Diplomáticos. El caso Rusell.

gociado del Canal de Panamá. El general Tomás Cipriano de Mosquera en Londres se puso en contacto con Lord Palmerston, de acuerdo con el gobierno en 1839, sobre la base de la neutralidad permanente en dicha zona. El secretario de Relaciones Exteriores doctor Mariano Ospina Rodríguez tuvo varias conferencias con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Mr. Adams en diciembre de 1841, para interesarlo en que su gobierno emprendiera la obra del canal, haciéndole ver las inmensas ventajas que la Gran Bretaña tendría con ese privilegio, ya que la Nueva Granada no podría en ninguna forma emprender tan fabulosa obra. Era natural que el señor Ospina le preguntase cuáles serían las condiciones pedidas en cambio de este monumental trabajo, pero siempre sobre la base de la garantía de una neutralidad completa. Se hizo la promesa de llevar el caso ante el Foreign Office, pero allí quedó el problema trascendental.

Pero hay más todavía sobre el particular: En septiembre de 1842 el presidente general Pedro Alcántara Herrán se dirigió a los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Holanda y España para interesarlos en la apertura del Canal de Panamá sobre la base de que fuese reconocida y respetada la soberanía de todo el Istmo, que los contratistas se indemnizaran de los gastos con los productos de los derechos de tránsito, una ganancia proporcional al dinero empleado, un porcentaje para la Nueva Granada y después de cierto tiempo y luégo de satisfechos los gastos y las ganancias acordadas, que todo pasaría a poder de la nación dueña de este territorio.

Nuestro gobierno pensaba con fundamento que el mundo tenía la obligación de atender a esta necesidad indispensable para el progreso y la civilización, que la apertura de ese canal era una necesidad del comercio y

del progreso en general. Es decir, sin sospecharlo siquiera el presidente neogranadino decía con patriotismo, las mismas palabras que los posteriores mandatarios de los Estados Unidos, especialmente Teodoro Roosevelt, alegaban con la malevolencia y el deseo de arrebatarlos tan preciado territorio.

Si me propusiera historiar con detalles todos los incidentes relacionados con la apertura del canal, sería cosa de no acabar sino en varios tomos, ya que hay materia para ello, y las memorias de los ministros del Despacho, las comunicaciones secretas, hoy no tan ocultas, la correspondencia cruzada entre todos los interesados están al alcance de los investigadores. Pero de todo ello, hay que saber encontrar como un pintor dijese, las medias tintas, o un sicólogo, cuando se dice entre líneas. Aquí entra de por medio la diplomacia, los intereses de capitalistas impacientes, el perverso anhelo de enriquecimiento indevido, los intereses comerciales, y lo que es peor, el ánimo de falsos patriotas que deseaban aprovecharse de las difíciles circunstancias para medrar con el desprestigio de la patria, de su claudicación a veces por temor al poderoso.

Muchos de esos contratos estaban caducados o deberían estarlo de acuerdo con las cláusulas pertinentes, pero las influencias de toda clase convertían los artículos muertos en vivos tentáculos de un pulpo invisible. Por ejemplo, el que se hizo con el Barón de Thierry había sido incumplido, pero era posible darle actualidad con una simple proposición del Congreso. La Compañía Granadina asociada a la de Salomón, dueña de las tres cuartas partes del privilegio consiguió fácilmente ampliar las condiciones en mayo de 1839, por medio del Decreto Legislativo "sancionado por el presidente Márquez, con la firma de su Secretario Herrán", por medio del cual se auto-

rizó a la compañía a elegir la clase de comunicación que quisiera y dar a esta la dirección que se estimara conveniente, con tal de que terminase en Panamá. Además aumentó el privilegio para un canal a sesenta años según fuese su profundidad, se rebajó al uno por ciento el porcentaje señalado a favor de la república y se hicieron otras concesiones sobre las bases señaladas dos años antes". (10).

A pesar de estas bondades del gobierno, la compañía de Salomón que trabajaba en Europa para arbitrar los fondos necesarios a la apertura del canal, ni con la ayuda de Joly de Sabla, no consiguió mayor cosa, y aunque recorrió todo el Istmo, y recibió el apoyo oficial del gobierno de Luis Felipe con su representante Barón de Groos, tuvo que abandonar la empresa, y la Nueva Granada se vio en el caso de declarar caducado dicho privilegio en 1843. Todos estos incidentes están llenos de lo que en Francia se llama "la petite histoire" con sus bajos fondos, sus salidas desconcertantes, etc., como la del ingeniero de minas Napoleón Garella o la de Courdines quien propuso la construcción de un canal con 35 esclusas y un túnel de no sé cuantos kilómetros, o la de Monsieur Morrell quien dizque había encontrado por fin la cañada para el canal con un costo relativamente bajo.

Por esos tiempos estaba de gobernador en Panamá el Coronel Anselmo Pineda, amigo del diplomático francés Marseschand, quien dizque iba a ejercer su cargo en Bolivia, pero en realidad era agente secreto de Francia para inspeccionar lo referente a los negocios del canal; fue tan avisado o avispado el agente diplomático que embaucó al coronel gobernador, quien de buena fe y convencido ante los do-

cumentos acomodaticios, se dirigió al gobierno central diciendo que la culpa del incumplimiento de la Compañía era de Panamá, cuyo gobierno anterior no había dado posesión a aquellos socios, de las tierras baldías de acuerdo con las cláusulas respectivas, y además, era la culpa de la revolución del 40 contra el gobierno de Márquez, por motivo de la suspensión de los Conventos menores (11).

Pero sucede que Francia estaba obrando con más claridad en estos problemas y su actitud era manifiesta en favor de su futura actuación para la apertura del canal. De allí que reunió una junta de juriconsultos para que estudiara el caso de la Concesión Thierry -Salomón con la compañía neogranadina, y por unanimidad sostuvo que no estaba caducada, para lo cual alegaron los conceptos en parte, del gobernador Pineda. Los enviados ingenieros Gatrella y Courtines acusaron a su representante diplomático Barón de Groos, por su indiferencia, y por ello su sucesor Mr. de Siry hizo los reclamos del caso lo que dio como resultado que la compañía neogranadina quedara fuera de lugar. Entonces Inglaterra entró directamente en juego ante la posibilidad de que Francia interviniera libremente en la apertura del canal interoceánico, y dio toda clase de instrucciones a su agente diplomático en Bogotá para que obstaculizara cualquier actividad francesa en esta materia de capital importancia.

Los Archivos Diplomáticos de Colombia están llenos de historias secretas que permanecen casi intocadas en semejante selva casi olvidada de los estudiosos indocumentados. Allí se pueden ver, por ejemplo todos los antecedentes de nuestros innúmeros tratados, y de las leyes que regulaban las re-

10. R. Rivas. Op. cit. p. 218.

11. R. Rivas. Op. cit. p. 219 s.

laciones con los países interesados en las vías interoceánicas de Panamá o del Chocó, pero como pretendo proseguir esta investigación, por lo pronto, y para terminar este capítulo, creo necesario hacer siquiera mención de las instrucciones que el doctor Mariano Ospina Rodríguez dio al ministro diplomático en Londres, doctor Manuel María Mosquera, hermano del Gran General, en 1843. Ya que, como se dijo en otro lugar se dieron por terminados los privilegios de 1836 y de 1838 sobre cualquier forma de comunicación por el Istmo; nuestro gobierno estudió la forma de continuar con el problema capital por medio de tratados conjuntos con Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Holanda y España sobre la base de neutralidad del futuro canal y todos sus puertos al mismo tiempo que se comprometieran los contratantes a garantizar el pleno dominio y soberanía de la Nueva Granada en toda la ístmica extensión que fue incorporada a la Gran Colombia desde el año de 1822.

Debo reconocer el celo patriótico del gobierno de entonces, y especialmente de su ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ospina Rodríguez, quien preocupado por el peligro de que algún día la ambición pudiera hacer peligrar la soberanía, dio admirables instrucciones al citado diplomático, una de cuyas cláusulas, (la 19) dice así: "Los gobiernos contratantes deberán comprometerse a mantener la neutralidad del canal, de los puertos en que termine en uno y otro mar, y del territorio que se halle a diez leguas de uno y de otro lado del canal, debiendo subsistir esta neutralidad aunque algunos o todos los gobiernos contratantes se hallaren, por desgracia, comprometidos en guerra entre sí o con otras naciones. al efecto deberán comprometerse dichos gobiernos a promover la celebración de tratados con los de-

más para asegurar la neutralidad del canal y de sus puertos.

"Si los gobiernos referidos no se prestaren a la celebración de un tratado para ejecutar por su cuenta la obra del canal, promoverá usted la celebración de un tratado con el objeto de garantir, como antes he indicado, la neutralidad del canal o vía de comunicación que se establezca, el dominio de la república en el territorio del Istmo que le pertenece, y en la vía de comunicación, el cumplimiento de las condiciones que por parte de la república se ofrecen, y el mantenimiento de la paz en el territorio del Istmo, para que la ejecución de la empresa no pueda ser impedida o turbada.

"Para la celebración de este tratado le servirá a usted de base los principios siguientes:

"El gobierno de la república deberá comprometerse a no ceder, cambiar ni enajenar de otra manera a ninguna nación la vía de comunicación que se establezca entre los dos mares, ni el territorio del Istmo que le pertenece.

Se comprometerá igualmente a no conceder a ninguna de las naciones que celebren el tratado, ni a otra alguna extensión o favor en el tránsito de individuos, buques o mercaderías por el Istmo, que no se entiendan por el mismo hecho concedidos a las demás naciones que celebren el tratado.

También se obligará a mantener por su parte la más perfecta neutralidad en caso de guerra entre las naciones contratantes.

Los otros gobiernos contratantes deberán comprometerse a garantir con su poder:

19 La neutralidad de la vía de comunicación que se establezca entre los dos mares por el Istmo, y a no permitir que con motivo de guerra, u otro cualquiera, se embarace aquella comunicación, que deberá estar siempre expedita para todas las naciones.

20 El dominio y propiedad de la

Nueva Granada, tanto en la vía de comunicación que se construya, en los puertos en que termine, en las fortalezas que la defiendan, como en el territorio del Istmo que le pertenece.

3º El cumplimiento de las concesiones y derechos que se otorguen a los empresarios que tomen a su cargo la ejecución de la obra.

4º La devolución y entrega al gobierno de la república de la vía de la comunicación que se construya y de los demás objetos que conforme a los contratos que se celebren, deban devolverse o entregarse por los empresarios". (12).

He aquí la previsión ejemplar de un patrio que tenía presente siempre el porvenir y el decoro de la patria, cuyas recomendaciones, junto con la de otros varones consulares, pueden ser consideradas como antecedentes de los posteriores tratados. En efecto, en 1855 don Lino de Pombo envió también al general Pedro Alcántara Herrán, nuestro ministro diplomático en Washington, otras instrucciones parecidas, todo lo cual dio como resultado la Ley de 15 de mayo de 1857, cuyo artículo 4 que es el más pertinente, dice así: "El Poder Ejecutivo negociará con una o más potencias la neutralidad del Istmo de Panamá, tomando por base el tránsito universal y la soberanía permanente de la Nueva Granada. El tra-

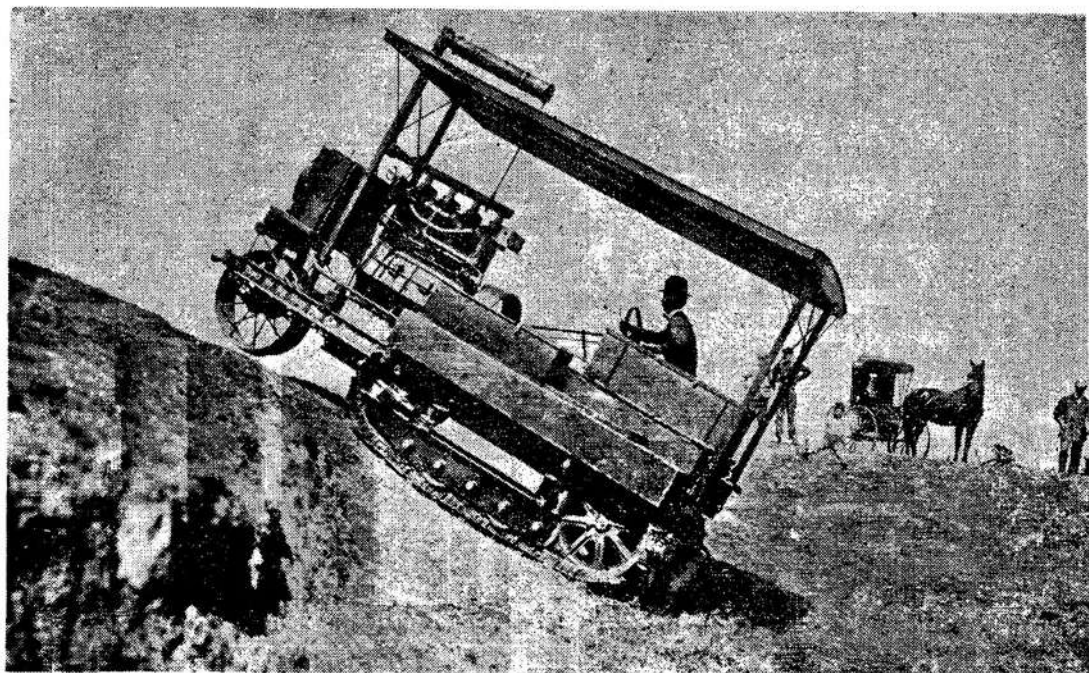
tado o pacto que al efecto se celebre se someterá inmediatamente al Congreso para su aprobación". (13).

De las anteriores recomendaciones a que he hecho mención y al anhelo del país por abrir tan obligada vía se debieron los tratados que se han firmado posteriormente, de una manera especial el de 1846, conocido con el nombre de Mallarino-Bidlack, el de Herrán. Hay de 1903; el Urrutia-Thompson, de 1914, además de que se deben citar otros extranjeros pero que tienen que ver directamente con nuestro arduo problema, como el de Clayton-Bulwer, de 1850, entre Inglaterra y Estados Unidos, el de Hay-Pauncefote, de 1901 entre estas mismas naciones, los tratados de Panamá con Estados Unidos, después de su separación y el que Colombia celebró con Panamá en 1924, conocido con el nombre de Vélez-Victoria, y hasta se debe mencionar el de Esguerra-Bárceñas, de 1928, que puso fin a un secular litigio con Nicaragua, por tierras aledañas a Panamá, Nicaragua y Costa Rica, y sobre todo, del archipiélago de San Andrés y Providencia.

Extraordinariamente interesante será también historiar todo cuanto hay de novelesco y fantástico sobre los réquitos de la Mosquitia que también reclamaba Colombia.

12. D. Mendoza. Astillas. p. 177 s. 179.

13. Archivo Diplomático. Tomo II.



60 AÑOS

PRIMEROS EN CALIDAD Y SERVICIO

Hace 60 años, fué construido por Holt Tractor Co. (hoy CATERPILLAR), el primer tractor sobre carriles que marcó el comienzo de la mecanización de gran número de actividades en campos y ciudades. Desde entonces, los equipos CATERPILLAR han sido factor decisivo para construir progreso en el mundo. En Colombia la General Electric representa estos equipos hace 37 años.

Caterpillar y Cat. son marcas registradas de Caterpillar Tractor Co.

CATERPILLAR

MOTORES, TRACTORES, MOTONIVELADORAS Y EQUIPOS PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS

GENERAL ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

Bogotá Barranquilla Bucaramanga
Cali Ibagué Manizales Medellín
Sincelejo Valledupar

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

**Publicada por el Comando
Gral. de las Fuerzas Militares**

Destinada a divulgar temas de carácter general que se relacionen con la defensa nacional.

La Revista es publicada bimestralmente y contiene las Secciones siguientes:

GOBIERNO - ESTUDIOS MILITARES - ESTRATEGIA E HISTORIA - ASPECTOS JURIDICOS - ASUNTOS ECONOMICOS - ESTUDIOS SOCIALES - TEMAS EDUCATIVOS - DIVULGACION CIENTIFICA - VARIOS Y EXTRANJERA - LIBROS - BIBLIOGRAFIA.

El Comando General desea interesar a toda la oficialidad para que, a través de sus apreciaciones escritas, divulgue el pensamiento castrense, utilizando las páginas de la REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

**Las colaboraciones se reciben en el Comando General
Edificio del C.A.N. - Of. 430**

EL ATRATO COMO VIA DE ACCESO AL PACIFICO

Por JUAN FRIEDE



La función del río Atrato como puente entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico no es de fecha reciente. Y tampoco lo es la idea de la construcción de un canal que utilizando este río una ambos océanos. No es mi intención abordar problemas técnicos, conveniencias económicas o implicaciones políticas que tal canal representaría para Colombia. Pero en vista de la actualidad del problema, parece interesante insistir en que esta comunicación a través del Chocó, para transportar gentes y mercancías al Pacífico, tiene hondo arraigo en la historia patria.

La existencia del Océano Pacífico fue vislumbrada ya por don Cristóbal Colón en 1503, cuando navegaba por el litoral occidental de Panamá actual, durante su cuarto y último viaje. Sin embargo, el descubridor de América, imbuido por la idea de haber alcanzado tierras asiáticas y concretamente, la península de Malaca -el **Taprobana** que indica Ptolomeo-, no dio importancia a las indicaciones indígenas de que a pocos días de camino hacia el oeste se extendía un gran mar y otro litoral, que era el del Pacífico. Tampoco se preocuparon por explorar este litoral Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, cuando en 1508 reco-

rrieron nuevamente la ruta colombina.

Distinta fue la situación del Golfo de Urabá. Desde su descubrimiento en 1500 por Rodrigo de Bastidas, este golfo que tan profundamente penetra en el litoral Caribe y el poderoso río Atrato que en él desagua -llamado por entonces "Río Grande del Darién"- comenzó a jugar un papel descollante en la historia de los descubrimientos.

Por aquel entonces, el Pacífico estaba aún oculto para la geografía; pero persistía la idea de que el Nuevo Mundo era apenas un conjunto de islas de mayor o menor extensión, un archipiélago, y que era factible encontrar un paso entre estas "islas", para hacer viable la navegación marítima directa entre España y el Lejano Oriente: China, Japón e Islas Malayas. Y fue precisamente el Golfo de Urabá y el "Río Grande del Darién", que en él desaguaba, el que parecía ser este paso. (1).

Así se explicaría la importancia que desde su descubrimiento se atribuyó a la región del Darién. Hacia el Darién se dirigieron varias expediciones. Ya en 1503 se estableció allí una gobernación, la primera en tierras actualmente colombianas. No fue en Santa Marta, como creen algunos. El primer

1. Para las ideas geográficas de aquellas lejanas épocas, véase: Friede, Juan "Los Weiser en la Conquista de Venezuela". Editorial Edime, Caracas-Madrid, 1961.

gobernador de esa región fue el célebre -e infortunado- cosmógrafo Juan de la Cosa, autor en 1501 del primer mapa geográfico del Nuevo Mundo, conservado hoy día en el Museo Naval de Madrid. No se puede descartar la idea de que la designación de este connotado cartógrafo y piloto por los Reyes Católicos obedecía precisamente al interés, bien de la Corona o bien suyo propio, de explorar tan importante región, para averiguar las posibilidades de hallar el tan anhelado paso marítimo hacia el Oriente.

Por diversas circunstancias Juan de la Cosa no logró asentar una colonia permanente en la gobernación que le fue concedida. Tampoco lo pudo hacer su segundo gobernador, Alonso de Ojeda, en 1509. Sin embargo, fue en la región del Darién, a la entrada del Golfo de Urabá, donde se estableció el primer centro colonizador permanente de las tierras colombianas: la ciudad de "Santa María de la Antigua del Darién", punto de partida del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa en 1513.

Una vez descubierto el Océano, llegaba al Darién -siempre al Darién- una lujosa comitiva, la mejor abastecida conocida hasta entonces en el Nuevo Mundo. En una flota compuesta por más de 20 navíos arribaron casi 2.000 hombres al mando del noble español Pedro Arias Dávila.

El fracaso de la exploración del curso alto del Atrato debido al inhóspito clima y a la hostilidad de los indios; la gran merma de la población aborígen a causa de las inconsideradas expediciones que enviaba el gobernador, y la esperanza de que en el Pacífico se descubrirían nuevas y ricas tierras, hizo que en 1519, Pedrarias Dávila trasladase la capital desde Santa María de la Antigua del Darién a Panamá. Pero la vieja ciudad quedó subsistiendo todavía algunos años, bajo la administración de Gonzalo Fer-

nández de Oviedo, futuro cronista de las Indias.

El auge de Panamá se debió al descubrimiento del Perú. Para encauzar el importante tráfico inaugurado entre España y la tierra recién descubierta, se fundó en el Caribe el puerto de Nombre de Dios -en las proximidades del actual Colón- y se abrió un camino terrestre a través del Istmo. Aunque este camino funcionó hasta mediados del siglo pasado, nunca fue ni fácil, ni cómodo, ni económico. Así lo anotan antiguos documentos. Los navíos españoles, después de hacer escala en Santo Domingo y Cartagena, se dirigían a Nombre de Dios. Gran parte de las mercaderías tenía que ser descargada y reempacada en bultos apropiados para el transporte a lomo de indios o de esclavos negros, o acémilas. Estos bultos debían ser envueltos en tela encerada para evitar que su contenido se humedeciera. Una vez en Panamá, eran trasladados a la isla Taboga, donde se los reembarcaba para proseguir viaje al Perú. Este camino terrestre era transitable con enorme dificultad, especialmente en los meses del invierno, a través de tierras malsanas, donde moría gran número de indios y españoles. El gobernador de Panamá decía en una de sus cartas: "No puede explicarse cuán malo es este camino, que no hay tal en toda la cristiandad"; y el Cabildo de la ciudad frecuentemente protestaba por este "malísimo camino", que encarecía enormemente todas las mercancías.

La Corona no dejó de preocuparse por la apertura de una ruta distinta. Se ordenó a los gobernadores de Panamá, licenciado de la Gama y Francisco de Barrionuevo, inspeccionar el río Chagres, limpiarlo, construir en él un cómodo desembarcadero y una casa de piedra que sirviese de Aduana. Se mandó ensanchar la trocha que conducía a Panamá para que el transporte pudiese hacerse en carretas. Sin

embargo, la vía a través del Istmo continuaba siendo una pesadilla; por lo cual a los gobernadores sucesivos y a los oficiales reales se ordenó estudiar la posibilidad de abrir un canal entre el desembarcadero en el río Chagres y Panamá, uniendo los dos mares. Se exigió el envío de informes detallados de las gentes conocedoras de la región, de un mapa en el que se señalasen los ríos, montes y alturas, se pidió un presupuesto del costo de las obras y del tiempo necesario para efectuarlas. Sin embargo, en 1534 el teniente de gobernador, Pascual de Andagoya, avisaba al Rey en un extenso memorial que no se lograría allí abrir un canal, "con todo el poder del mundo".

Este informe aumentó el interés de la Corona por buscar otra vía que uniese el Atlántico y el Pacífico. De ahí que el amplio y desconocido estuario del Atrato no perdiera su importancia. En 1533, el licenciado Gaspar de Espinosa insistía en la necesidad de explorar este río, ya que Urabá, decía "es un paraje por donde se dará en esa Mar del Sur -Océano Pacífico- muy brevemente...". Espinosa, antiguo conquistador, que había arribado al Darién hacia 1513, y que había ocupado importantes cargos en la administración de la gobernación, conocía bien la comarca. No en vano solicitaba y obtuvo en 1537 la gobernación de Río de San Juan, actual Chocó. Aunque por su prematura muerte en el Perú no lograra tomar posesión de ella.

Luego otro antiguo conquistador, el citado Pascual de Andagoya -llegado a América hacia 1514- solicitó y obtuvo el gobierno del Chocó -Río de San Juan-, cuyos límites se extendían desde la gobernación de Panamá -Castilla del Oro-, hasta la frontera con el Perú. Apenas iniciada la exploración

de este territorio, Andagoya tuvo serias desavenencias con Sebastián de Belalcázar, a la sazón gobernador de Popayán, que paralizaron sus eventuales gestiones. (2).

Pese a los fallidos intentos de conquistar y poblar el Chocó, el Atrato conservó señalada importancia como medio de comunicación entre ambos océanos. A tal carácter se debe la solicitud que en 1564 -hace precisamente cuatrocientos años- hiciera al Rey otro viejo conocedor de la región, Jorge de Quintanilla, para abrir esta vía.

Jorge de Quintanilla llegó a Santa Marta en 1530 y se estableció en Cartagena en el año de 1534. No tardó en destacarse como uno de sus principales vecinos. Fue el primero que en 1556 estableció grandes plantaciones de caña de azúcar en la provincia. Abrió una "venta" en el camino que conducía desde Cartagena a Malambó, que entonces servía de embarcadero para el Nuevo Reino de Granada. Tomó parte activa en la vida política de la ciudad, fue el regidor más antiguo del Cabildo y ejerció en una época el cargo de teniente de gobernador. Quintanilla era pues un elemento de los más presntes en la vida social de Cartagena.

En 1564 lo encontramos en España gestionando un convenio con la Corona, para el descubrimiento del paso marítimo interoceánico. En su petición inicial recapitulaba los diversos esfuerzos que habían hecho tanto los Reyes Católicos como Carlos V, como también las casas reales de Portugal e Inglaterra para encontrar este paso. Citaba los viajes de Colón, de Gil González Dávila, de Herrán Cortés, de Pedrarias Dávila, de Gaspar de Corterreal, de Américo Vespucio y de otros navegantes. Hablaba de la pérdida de vidas que acarrearía el camino entre Nombre de Dios y Panamá, cuyo monto calcula-

2. Para detalles, véase: "Documentos Inéditos para la Historia de Colombia, recopilados por Juan Friede". Academia Colombiana de Historia. Tomos I-IX. Bogotá. 1955-1960.

ba en 500 almas, cada año. Y se ofrecía para descubrir un paso por el cual pudieran transitar "navíos de remos de la una mar a la otra, como son fustas fragatas, bergantines y galeras, en que quepan en cualquiera de los dichos navíos y fragatas mil botijas de vino peruleras, o mil y quinientas arrobas de peso". (Equivaldrían más o menos a 180 toneladas; lo que supone que Quintanilla pensaba en embarcaciones de poco calado). Calculaba que, abierta esta ruta, se podría viajar desde Chile a Nueva Guinea en 40 días, que el flete marítimo entre España y el Perú se reduciría en 6 ducados por tonelada, se acrecentaría el volumen del comercio, se evitaría el trayecto entre Cartagena y Nombre de Dios, los mercaderes ahorrarían del 15 a 20% del costo de la mercancía y la Real Hacienda ganaría por concepto del ahorro del transporte de oro y plata, más de 50.000 ducados anuales.

Como contrapartida exigía que se le concediese a perpetuidad la cuarta parte del beneficio de que gozaría el Rey, al gravar las mercancías que se transportasen por el paso con un cinco por ciento. Pedía permiso para sacar 100 hombres de España y licencia para introducir 200 esclavos negros.

Al principio su petición encontró en la Corte una explicable reserva. Había habido ya demasiadas capitulaciones incumplidas y muchas propuestas más o menos dudosas. Por consiguiente se le entretuvo, contestándole: "Que descubriese la dicha navegación y pasaje que dice, y que descubierta, se le haría la merced que convinieren".

Naturalmente Quintanilla no podía aceptar tan ambigua promesa que en nada comprometía a Felipe II. A fin de allanar el camino y lograr un entendimiento, presentó una nueva petición en que moderaba sensiblemente sus exigencias. Pedía el gobierno de la provincia de Río San Juan, permiso para sacar de las gobernaciones veci-

nas gente y bastimentos necesarios, la décima parte en vez de la cuarta de los provechos que obtuviese el Erario Español, licencia para 50 esclavos negros, etc.

La nueva petición pasó a la consideración del Consejo de Indias. Tan poderoso era el deseo de encontrar un camino que obviase las dificultades del de Panamá, que el rey accedió en conceder la capitulación a Quintanilla, la cual se concertó el 29 de julio de 1565. Se fijó el plazo de tres años para la ejecución del proyecto, se otorgó al capitulante el título de gobernador y de capitán general del territorio por donde pasare la vía y donde él fundare poblaciones de españoles, se le concedió el derecho de traer doce maestros españoles y 50 licencias para introducir esclavos libres de derechos. Pero se le negó la participación en las ganancias, pues tal condición equivalía a la cesión a perpetuidad de una parte del "señorío real". Sin embargo, se le otorgó el monopolio del tráfico por el paso, por el término de diez años.

Provisto de la capitulación, de los títulos y de cartas de recomendación, Quintanilla regresó a Cartagena. Probablemente hizo algunas exploraciones para llevar a cabo su plan. Pero aún en 1569 informaba al Rey de que proseguiría con su intento "este verano, que será cosa por Navidad". Murió hacia 1571 sin haber hecho realidad su ambicioso proyecto.

Sin embargo, la convicción sobre la facilidad con que se podía alcanzar el Pacífico a través de la provincia del Darién, persistió muchos años. En la capitulación que para la conquista del Chocó se hizo con Juan de Villoria Dávila el 12 de diciembre de 1574, el nuevo gobernador se obligaba "a procurar de descubrir el paso y puerto que se entiende que hay por el dicho río del Darién a la Mar del Sur, con el cuidado y diligencia posible".

En documentos posteriores no se habla mucho de la unión de los océanos a través del Atrato. La conquista del Chocó marchaba a pasos muy lentos. Presentaba serios inconvenientes a causa del clima y de la hostilidad de los indios, que hacían fracasar las expediciones emprendidas desde Cartagena, Antioquia y por Buenaventura, Río San Juan arriba. Además, la explotación de las ricas minas de oro en Antioquia relegaron a segundo plano el interés por integrar el Chocó a la eco-

nomía colonial. Del Darién se apoderaron en el siglo XVIII los ingleses, sirviendo por ende el Atrato como puerta libre a las mercancías del contrabando que por el corto paso terrestre y el Río San Juan abastecían en buena parte a Cali, Popayán, Quito, e incluso al Virreinato del Perú. El Chocó fue junto con las hoyas del Amazonas y Orinoco la sección más abandonada por la administración colonial; situación ésta que se prolongó hasta bien entrada la República.



"CITIES - SERVICE"

LUBRICANTES

MAYOR	PROTECCION
MAYOR	LUBRICACION
MAYOR	LIMPIEZA
MENOR	DESGASTE

ESPECIFICACION DEL EJERCITO DE U. S. A. 1000-L2104A

DISTRIBUIDORES PARA COLOMBIA

"ALMACENES CUDECOM LTDA."

MEDELLIN — BOGOTA — CALI — BARRANQUILLA —
IBAGUE — CODAZZI — SINCELEJO.

UNA ORGANIZACION NACIONAL AL SERVICIO DE SU ECONOMIA

BANQUE NATIONALE

POUR LE COMMERCE ET L'INDUSTRIE

CASA MATRIZ: 2 A 16 BOULEVARD DES ITALIENS - PARIS

SUCURSALES EN COLOMBIA

PRINCIPAL

BOGOTA

CHAPINERO

Calle 13 No. 7-60

CAN

Calle 59 No. 10-68

Centro Administrativo Nacional.

CALI

Calle 3a. No. 10-60



SUCURSALES Y FILIALES EN AMERICA LATINA

URUGUAY:

BNCI

MONTEVIDEO

PANAMA:

Banco Fiduciario de
Panamá

PANAMA

COLON

MEXICO:

Banco del Atlántico

MEXICO

Y MAS DE 1.350 SUCURSALES A SU SERVICIO
EN EL MUNDO ENTERO

EL EJERCITO Y LOS MANZANILLOS

Capitán (r) ELIAS ESCOBAR S.



(Tomado de "EL ESPECTADOR" 1o. de Julio de 1964)

Es apenas explicable el hecho de que individuos que le han negado a su patria el sagrado e imperativo deber que todo ciudadano contrae de prestarle su servicio obligatorio, estén prevenidos siempre contra la Institución que han debido aprender a respetar y querer en los severos claustros del Cuartel.

Seguramente este sea el motivo que anima al senador Gilberto Moreno para exteriorizar su odio inveterado contra los militares de su país.

Las frases y conceptos que contiene el "libelo" publicado con gran despliegue tipográfico en "El Vespertino" y en El Espectador del día 3 de junio pasado, no tendrían importancia alguna, y podrían considerarse como otras tantas necesidades, que gentes irresponsables, por darse tono, lanzan a diario contra eminentes personalidades de nuestra Institución, tratando inútilmente de salpicar de lodo el uniforme de la República. Pero como no es la persona, sino la Institución, el objetivo de ese escrito infamante, es un deber profesional ineludible salir en su defensa, pues la humilde aceptación de las ofensas y agravios proferidos conduce irremediablemente a la pérdida del honor y a la esclavitud del espíritu.

El Ejército Nacional.

Colombia, a lo largo de su historia ha sido un país donde la virulencia política ha desatado grandes conflictos que en muchas ocasiones lo han tenido al borde de la ruina y la disolución.

En el siglo pasado, nueve guerras civiles azotaron nuestro territorio, desde los albores de la Independencia hasta 1902, en que terminó la cruenta lucha de los mil días.

El General Reyes, eximio gobernante que llegó al poder al finalizar la hecatombe concibió la idea de organizar un Ejército de carácter puramente nacional, que sirviera de muralla contra el desbordamiento de las pasiones políticas y como fórmula redentora para establecer una paz duradera.

Así, el 1º de junio de 1907 surgió de la Reforma Militar el **Ejército de Colombia**, cuya tradición gloriosa fue estructurada y modelada por los más calificados exponentes de la ciencia militar, los ilustres representantes de las Misiones Militares de Chile y Alemania. En los 57 años de existencia el Ejército ha cumplido fielmente la misión para la cual fue creado, en lo externo como guardián permanente de la soberanía, y en lo interno como verdadero sustentáculo de la paz. Sin la presencia decisiva de nuestra Insti-

tución no se hubiesen podido operar en la nación las grandes transformaciones políticas que desde 1930 se han realizado. Por eso causa extrañeza que un individuo que profesa ideas liberales esté en total contradicción con uno de los más esclarecidos varones del partido y gobernante extraordinario, el doctor Olaya Herrera, cuando en su programa presidencial expresaba su pensamiento sobre el Ejército, en los siguientes términos.

“Mi suprema aspiración sería contribuir de modo decisivo a colocar al Ejército de Colombia en la altura a que lo llaman sus tradiciones gloriosas; apartado por completo de toda política banderiza, de todo espíritu personalista, rodeado del respeto de la nación entera; que vea segura en las manos de todos los militares de Colombia la efectividad de la Constitución y de la Ley, y el honor intangible de la patria. Y que ese Ejército, dentro de las proporciones que aconseje nuestra situación interna o internacional, esté cada día en mejores condiciones morales y materiales; garantizada la situación de los jefes, oficiales y suboficiales que cumplan con su deber, mejorada la condición del soldado, plenamente dignificada la Institución por sus caracteres de probidad perfecta y de insospechable patriotismo”. Un Ejército así, es la mejor garantía de la República genuina”. Con este sabio y noble derrotero nuestro Ejército ha transitado siempre los senderos de honor y de la gloria.

El otro Ejército.

El país sabe perfectamente que la “monstruosa estructura que nos agobia y el organismo burocrático que vive exquisitamente engordando” -como afirma el señor Moreno- no es el Ejército Nacional, que, abandonando sus cuarteles y su instrucción normal, recorre los más apartados rincos

nes de nuestro territorio, cumpliendo una tarea ingrata de represión, en una desatinada lucha contra el bandolero cobarde, que después de asesinar niños, mujeres y ancianos huye a los bosques y montañas acechando criminalmente a las tropas. Que en lugar de la desolación y la muerte que deja el bandolero, el soldado devuelve la paz, la tranquilidad, la vida, ejecutando la obra más admirable: la reconstrucción de la patria, en campañas positivas: escuelas, centros de higiene, carreteras, caminos de penetración, puentes, etc. Con estas realizaciones le devuelve al contribuyente su esfuerzo, haciendo de nuestra institución un organismo eminentemente útil a su pueblo. De tal manera que la monstruosa estructura que agobia a la nación entera es otro “ejército”: el de los “MANZANILLOS”, este sí, es un verdadero organismo burocrático que vive exquisitamente engordando. La historia nos cuenta que hace por lo menos 20 años apareció en Colombia esta tremenda fuerza burocrática, cuyos efectivos reales supera todo cálculo; su sistema de lucha y objetivos son bien conocidos, apoderarse sistemáticamente de todos los organismos del Estado, medrar, influir, lograr, entorpecer y paralizar la acción de los poderes públicos.

Convirtiendo los cuerpos colegiados en verdaderas escuelas de adiestramiento y aplicación, donde los afortunados profesionales del manzanillaje escalan vertiginosamente las máximas posiciones, que la nación tiene reservadas a sus mejores hijos. En provincia realizan sorprendentes campañas reclutando sus huestes, que la forman la masa campesina, ignara, sencilla e ingenua, a la que fácilmente halagan, engañan y explotan. En esta forma coronan su procelosa carrera, llegando al capitolio de la República. Este sagrado recinto que en otra época se iluminaba, como el Senado de la an-

tigüedad, con el brillo de la inteligencia y sabiduría de hombres como Rojas Garrido, Miguel Antonio Caro, Rafael Uribe Uribe, José Vicente Concha, Antonio José Restrepo, Guillermo Valencia, Jorge Eliécer Gaitán y tantos otros varones ilustres que forjaron la nacionalidad colombiana.

El país ha mirado con espanto que en aquel lugar antes tan digno y respetable, en donde se escuchaban voces majestuosas que enaltecían la tribuna patria, se levanten ruidos estridentes cargados de odio y bajas pasiones que han incendiado a la República. Porque, confesémoslo de una vez, no infrinjamos más la historia este odio engendró la violencia y la violencia es el crimen. Este terrible flagelo que padecemos desde hace tantos años, no ha sido inspirado y ejecutado por los militares de Colombia que se forman dentro de la práctica de las más excelsas virtudes ciudadanas: patriotismo, honor, lealtad, valor y obediencia, sino por aquellos elementos irresponsables de la politiquería, que solo practican el odio, la deslealtad, la intolerancia y la imprudencia, estos vicios hondamente arraigados y que tanto mal han causado a la patria.

En busca de la paz.

Es curioso que en el momento en que nuestro Ejército, con decidida abnegación, disciplina y valor, en un largo proceso de instrucción, adiestramiento y técnica haya superado con éxito las dificultades que se le oponían en esta desatinada lucha contra el crimen y cuando está a punto de coronar su esfuerzo a costa de su propia sangre, conquistando para Colombia la más alta virtud de la civilización, que es la paz, se levanten en la Nación voces de recriminación y de odio contra la única Institución que en forma ejemplar viene cumpliendo su cometido sin exigir ninguna contrapresta-

ción, porque en los claustros militares no se conocen las ambiciones personales, las canonjías, el tráfico de influencias y la holgazanería; la disponibilidad del servicio es completa en los días ordinarios y de fiesta, lo mismo que en la noche; para el militar no existen viáticos ni dominicales, ni horas extras.

Estos son, en definitiva, los actores de esta controversia que la historia juzgará implacablemente.

Por un lado el Ejército Nacional estructurado y modelado dentro de los más severos principios de la disciplina, la técnica y la moral castrenses, que en los 57 años de existencia se ha ganado la confianza de su pueblo como fiel guardián de la soberanía y fuerte defensor del orden y de la autoridad del Estado.

Por otro lado, "La monstruosa estructura política de los "manzanillos" incrustada en las vértebras de la nación, deteniendo su progreso, obstaculizando la acción de los poderes y destruyendo la civilización con la práctica anquilosada y arcaica de las viejas costumbres políticas. Pero las naciones son grandes porque piensan, y Colombia, consciente de su grandeza, dictará el fallo definitivo en este juicio de responsabilidades. Ese el cambio de estructuras que el país necesita; al clamor popular se han sumado los pensamientos de los hombres más eminentes, con la voz autorizada del candidato doctor Lleras Restrepo. El país ha evolucionado y el estado moderno requiere el funcionamiento de organismos técnicos, competentes y hábiles que estimulen su progreso: los hombres son impotentes para fijar el porvenir, solo las "Instituciones eficientes" aseguran el destino de una nación. Es imperativo convertir nuestro Parlamento en la máxima de las instituciones, ya que de él salen las Leyes que regulan la buena marcha del Estado.

El caso de Francia.

Hacer de este organismo por su sabiduría técnica y eficiencia, el más grande factor de progreso y bienestar social, como genuino representante de los intereses legítimos del pueblo. Si en una verdadera democracia el poder viene del pueblo y este ejerce su soberanía, es a él a quien corresponde en última instancia esta trascendental determinación. La historia contemporánea nos muestra un elocuente ejemplo: el de Francia, este extraordinario pueblo tan vinculado a nosotros por sus enseñanzas y recuerdos, se ahogaba en la anarquía e inestabilidad política de la 3ª y 4ª Repúblicas; el manzanillaje político ejercido desde la Gran Asamblea Francesa, cambiaba el gobierno a su antojo; más de 24 gobiernos se sucedieron en los 12 años de la postguerra. En mayo de 1958 la crisis política amenazaba con la guerra civil, cuando hizo su aparición el hombre del destino: el Presidente Coty en un mensaje impresionante al Parlamento, decía: "En vista de que la nación está en los umbrales de la guerra civil, he decidido llamar al más ilustre de los franceses a que salve nuevamente a su patria; por lo tanto nombro al General De Gaulle, Primer Ministro". Este gran soldado, consciente de su misión histórica y no queriendo ejercer la dictadura, pidió al pueblo soberano que ejerciera su sagrado derecho democrático, y en un gran referéndum plebiscitario, por inmensa

mayoría de votos, se modificó el anticuado, conflictivo e inoperante sistema parlamentario. Desde esa época, Francia entró por el camino de la prosperidad y de la paz, colocándose nuevamente a la cabeza de las grandes potencias.

Por tales consideraciones, no es extraño que en esta controversia de ideas, planteada en alto nivel entre políticos y militares, haya resultado un gran contraste: mientras los primeros se aferran a las viejas costumbres del caciquismo político, volviendo la espalda a la realidad y al progreso, los militares olvidando el chafarotismo criollo del siglo pasado, han evolucionado a tono con el criterio moderno. De nuestro clásico general, ignorante y político, hoy tenemos al profesional moderno que combina las matemáticas con las ideas, en una sólida preparación de 33 años de estudios en la más compleja de las ciencias: el arte de la guerra. Por este motivo, nuestros políticos se asombraron cuando el General Ministro de Guerra, en homenaje reciente, habló el lenguaje franco, sincero y patriota que corresponde a un hombre que vive la realidad y analiza el porvenir de su patria. Los ejércitos modernos, conscientes de su misión y sólidamente estructurados, no están hechos para dar golpes de cuartel, y, para fortuna de Colombia, esta paradoja es un hecho indiscutible: mientras los políticos desatan la guerra, los militares ofrecen la paz.

BIBLIOGRAFIA

En esta Sección:

Apuntes sobre Bibliografía Militar
Colombiana.

La Sección Bibliográfica busca dar a nuestros lectores una información periódica sobre las obras de mayor interés militar que pueden hallar en nuestras bibliotecas y librerías. Siguiendo esta pauta publicamos a continuación la relación de algunos libros y reglamentos que están al alcance de quien los desee, en la Biblioteca del Estado Mayor Conjunto.



APUNTES SOBRE BIBLIOGRAFIA MILITAR COLOMBIANA

IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

I

Caldas Francisco José (1771-1816). **Discurso preliminar que leyó el ciudadano Coronel de Ingenieros Francisco José de Caldas, el día en que dio principio al curso militar del cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia.**

Caldas, el sabio neogranadino por antonomasia, a quien sus inclinaciones, su vocación y sus gustos lo destinaban a la vida contemplativa, en la paz de Bibliotecas y laboratorios, tuvo que pagar el tributo que todos los hombres de bien le deben a la patria, cuando las circunstancias lo demandan, alistándose en las filas del ejército de la revolución, en los instantes críticos en que la reconquista del General Pablo Morillo amagaba sobre el territorio nacional.

Don Juan del Corral había fundado en Medellín, en 1815, una Academia de Ingenieros, con carácter militar, y en la instalación de esa primera Escuela de Ingenieros participó Caldas, con la lectura de un discurso de fondo, que es también uno de los trabajos más serios, eruditos y elocuentes de cuantos salieron de la pluma del insigne polígrafo payanés, que habría de pagar con su vida su amor a la patria y a la ciencia.

Este **Discurso preliminar** fue publicado, como lo refiere D. Eduardo Posada, en Medellín, en la Imprenta del

Gobierno, a expensas del ciudadano Manuel María Viller Calderón, en el propio año de 1815, en un folleto que constituye hoy una de las más estupidas rarezas bibliográficas de que se tenga noticia en Colombia. D. Eduardo Posada, el acucioso colector de las **Obras** de Caldas, refiere que jamás pudo encontrar tal folleto en Bogotá, y que para enterarse del contexto de él le fue menester acudir al doctor Posada Arango, de Medellín, quien le procuró una copia, que habría de servirle a Posada para incorporarla en el tomo de las **Obras** del sabio payanés, que es el volumen IX de la **Biblioteca de Historia Nacional**, impreso en Bogotá en 1912.

Antes de que el doctor Posada reprodujese el Discurso de Caldas en el mencionado volumen académico, había sido transcrito en su integridad, precedido del retrato y el autógrafo del autor, en el número extraordinario de **El Ingeniero**, del 20 de julio de 1883.

Esta magnífica Revista, órgano de la Escuela de Ingeniería Civil y Militar y del Ejército de los Estados Unidos de Colombia, estaba dirigida por los Generales Sergio Camargo, Jefe de Estudios de la Escuela; Pedro José Sarmiento, General en Jefe del Ejército, y por el Dr. José María González Benito, Director del Observatorio Astronómico, siendo D. Santiago Lleras el Editor oficial de ella.

La Revista se editaba en la Imprenta

de "La Luz", de Bogotá, y había sido fundada por mandato ejecutivo de 21 de febrero de 1883, con el objeto de servir de órgano de las entidades ya aludidas. "Su programa, por tanto, decían los Directores de la Revista tiene que ser muy vasto, toda vez que su misión no se limitará tan solo a marcar los adelantos que aquellas dos respetables entidades realicen, sino que habrá de servirles de norma, poniéndoles de manifiesto los constantes adelantos que la ciencia del ingeniero y el arte militar hacen hoy en los países avanzados.... Y en fin tocará a **El Ingeniero** velar por la formación de un Ejército que, a la par que modelo de disciplina y de instrucción, sea el fiel guardián de las instituciones, e imponga en el Exterior el respeto que la Patria merece...." (Páginas 3-4).

Para la festividad patria del 20 de julio de 1883, los Directores de la Revista se aprestaron a reproducir en sus páginas el aludido Discurso de Caldas, con una introducción en la que expresan:

"Documento importantísimo por mil razones, creemos será estimado decididamente en este día por todo colombiano, y utilizado en todas sus partes por los que hoy son el objeto de las mayores esperanzas del país, ya porque sean los centinelas de la paz como miembros del ejército en la actualidad, ya porque estén llamados a contribuir a que la Patria más tarde ocupe el puesto que le corresponde entre las naciones respetables por el saber y la fuerza, en cuanto estos dependan de la institución militar, contando, por supuesto, con que no es siempre el más esforzado el que infunde mayor respeto, y que el mérito de un ejército está en razón directa de la virtud y el saber de sus oficiales...." (Pág. 1).

El Discurso de Caldas ocupa 24 páginas de la Revista, y, en realidad, es

una pieza de excepcional importancia y valor, que no ha perdido vigencia, ni muchísimo menos, desde los días en que fue compuesta, para la inauguración del expresado curso de Ingenieros Militares de la República de Antioquia.

Escrito con todas las reglas clásicas de la composición oratoria, parecería obra más de un humanista que de un matemático. Pero ocurre que Caldas era lo uno y lo otro. Mejor dicho, a sus calidades de cultor de las ciencias naturales y matemáticas había sumado el estudio de la filosofía, de la literatura, de los idiomas clásicos, para poder leer en ellos a los grandes maestros, único secreto para poseer la ciencia de la expresión, el arte de transmitir el pensamiento, con la exactitud y belleza con que lo hicieron los griegos y latinos, modelos insustituibles hasta nuestros días, como lo ha acreditado la experiencia.

Fue también, por este aspecto, Caldas, modelo y dechado de militares. Y no hizo en ello sino seguir el ejemplo de los grandes capitanes de la historia, de Julio César a Bolívar, de Napoleón a Hindenburg, de Washington a Tomás Cipriano de Mosquera.

Los griegos y latinos están presentes en su influencia permanente en este Discurso magistral del Coronel de Ingenieros Francisco Joséph de Caldas. Y también escritores franceses de su predilección, particularmente Fenelón y Bossuet.

Caldas inicia su magistral oración definiendo el campo y el alcance del estudio de la Ingeniería: "La ciencia del Ingeniero es inmensa, expresa: abraza todos los ramos de la guerra, y parece que se detiene con preferencia en los más sublimes: su objeto es poner al enemigo obstáculos invencibles, sorprenderlo, aterrarlo, vencerlo, y al mismo tiempo defender la Patria, derramar el consuelo y la seguridad en el corazón de sus conciudadanos, y, en fin, hacer respetar y te-

mer de todos al Estado..." (Pág. 3).

Golpea luego a las puertas de la sana emulación de sus jóvenes oyentes, y entra en materia, trazando de mano experta el cuadro esencial de las virtudes militares que han de adornar la personalidad de los futuros jefe y oficiales del ejército de Colombia.

"El honor es la primera virtud militar", escribe. Y a la vuelta de profundizar el tema, lo define diciendo que "El honor en general y respecto del que lo obtiene, no es otra cosa y consiste esencialmente en el cumplimiento exacto de las obligaciones que nos imponen la Religión, la Naturaleza y la Sociedad; pero respecto a los demás, es la reputación, o concepto ventajoso que formamos de las virtudes de aquél...".

Con amplitud y acierto discurre el orador en torno a este concepto, lo amplía para aplicarlo a lo que es el honor militar en concreto, y termina diciendo: "El soldado que estudia los elementos del arte de la guerra, que se penetra de las leyes militares, y lo que vale más, que las observa en público y en privado, que del mismo modo obra con testigos que en la soledad, que es fiel, sumiso, activo, celoso, obediente, infatigable... ese es el soldado de honor...". (Pág. 5).

Diserta luego a propósito de la gloria militar, de la que todos hablan sin acertar, empero, a definirla, y dice que es "el testimonio de la conciencia que dice el soldado: has obrado bien, has llenado todos los deberes de tu profesión ilustre, nada has omitido para defender la patria: estudio, celo, valor, combinación, actividad; todos los resortes, todos los medios de vencer al enemigo los has puesto en movimiento: goza, pues, ahora, goza, sí, de este dulce consuelo, la más grande de todas las recompensas debidas a la virtud y al mérito...". (Pág. 7).

En el fondo, coincide con Bolívar, quien definió genialmente la gloria

en cuatro palabras lapidarias, expresando que ella consiste en ser grande y en ser útil.

Destaca luego la virtud primordial del valor militar. Virtud capital del soldado, al sentir de Caldas, puesto que, como lo siente el insigne payanés, **soldado** y **valor** son voces sinónimas, tan indestructiblemente unidas entre sí, que no pueden nombrarse la una sin traer inmediatamente la otra a la memoria.

"El valor militar -lo define el sabio en su discurso memorable- es aquella fuerza de corazón o de espíritu con que arrostramos todos aquellos peligros, es aquel vigor enérgico y sublime con que nos sacrificamos enteros a la gloria y a la felicidad de la Patria...". (Pág. 9).

Y, a vuelta de otras consideraciones acerca de las excelencias de esta característica de la gente de armas, añade: "Para que el valor militar sea una virtud es necesario que diste tanto de la cobardía como de la temeridad" (Ibidem). Con lo que Caldas no hizo sino repetir o reiterar lo que Cervantes había expresado, por boca de Don Quijote, en ocasión memorable, y que Sancho recordó en su graciosa plática con el Bachiller Sansón Carrasco, como se cuenta en el Capítulo IV de la Segunda Parte del libro inmortal.

"Pereced más bien en el combate antes que sobrevivir al oprobio que arrastra tras sí la cobradía", les aconsejaba Caldas a sus discípulos de la primera Escuela Militar Colombiana, que fue el cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia. Lo que le fue sugerido, sin duda por el recuerdo de otra advertencia de Cervantes, en el Prólogo de la Segunda Parte de la Historia del Ingenioso Hidalgo, en donde leemos: "que el soldado más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga", por donde se verá la influencia que en el sabio payanés

ejercían los clásicos castellanos, Cervantes singularmente.

Pero el soldado no solo debe ser valiente, sino también generoso, compasivo con el dolor ajeno, humanitario y civilizado. "Acordaos en los transportes de la victoria, -enseña Caldas- que el rendido, el prisionero, el moribundo, han dejado ya de ser vuestros enemigos: acordaos que son vuestros hermanos y desplegad con mano liberal todos los oficios que dicta la compasión y manda el Evangelio: que no salga de vuestra boca ninguna palabra injuriosa: no déis en rostro con su debilidad y su derrota: temblad, temblad, jóvenes, de añadir amargura al afligido.... La verdadera grandeza consiste en ser humanos, dulces, compasivos con los desgraciados...." (Pág. 10).

¿Y qué otra cosa es lo anterior, sino lo que ahora constituyen las normas prescritas por el Derecho Internacional Público en tiempos de Guerra, acerca del trato que deben dar los beligerantes a los vencidos y prisioneros?

Ardiente y grandioso el elogio que Caldas hace luego del patriotismo, para concluir y rematar con lo que es ya lugar común en esta materia: ¡Que dulce es morir fielmente por la Patria!, que no es sino lo que habría proclamado Horacio, en la Oda II, Lib. III, *Ad Amicos*, cuando dijo: "Dulce et decorum est pro patria mori....".

La ciega obediencia, el secreto y la paciencia militar, como virtudes esenciales de quien hace profesión de las armas, son también objeto de detenidas disquisiciones por parte de Caldas en su discurso, como lo es también el celo, "tan necesario al soldado como la paciencia", y acerca del cual no vacila en sostener ponderaciones como esta: "Desde el tambor hasta el General, todos necesitan de esta virtud activa y generosa, que da vida a todas las operaciones milita-

res, con solo una diferencia, que la actividad y el fervor crecen en razón del grado y de la autoridad....." (Pág. 13).

No es todo. Ni con esto se ha agotado el catálogo de las virtudes que, al sentir de Caldas, deben ser objeto de cotidiano cultivo en todo militar digno de ese nombre. También la vigilancia ocupa entre aquellas lugar preponderante. "Todas las lecciones son ineficaces si no van acompañadas del ejemplo", enseña. (Pág. 14). Y añade: "Jóvenes, antes de mandar dad el ejemplo. ¿Se trata de levantar una batería? -Tomad vosotros los primeros la azada y después mandad con toda la autoridad de vuestro grado y seréis obedecidos sin réplica. ¿Se verifica una marcha difícil? -Id vosotros delante, sed los primeros en los sufrimientos y tendréis soldados obedientes y fieles...." (Ibidem).

Precepto que han cumplido siempre los grandes Capitanes de la historia militar: lo mismo Bolívar en los Llanos de Venezuela que el Mariscal Rommel en los desiertos de Africa.

Normas de discreción, al parecer elemental, propone Caldas a sus discípulos, cuyo cumplimiento, empero, resulta inexcusable en el Ejército: "No oigáis nunca con pesar los elogios dados a vuestros compañeros de armas por sus bellas acciones", dice: "No digáis nada jamás de vosotros mismos y abandonad este cuidado al soldado, a la fama y a la fuerza de la verdad", añade. Y concluye: "Un elogio descarado y directo es un insulto y no se puede corresponder sino con el desprecio...." (Págs. 15-16).

Caldas, como verdadero demócrata, tenía en muy alta estima la personalidad individual del soldado, y propugnó por su reconocimiento y respeto, justamente en bien del Ejército nacional. A sus discípulos los adoctrina de esta manera: "No os imaginéis, como lo hacen algunos oficiales

orgullosos, que el simple soldado es un ser tan inferior que no se puede comparar con ellos. No, jóvenes, no, el soldado tiene el mismo destino, la misma gloria: es a la verdad un ser obediente; pero es la esperanza de su Patria, es hombre y con solo esto merece los respetos del mismo General. Cuando seáis oficiales no degradéis al soldado, no lo envilezcáis con vuestro trato y con vuestros desprecios, y sabed que envileciéndolo envilecéis vuestra profesión y arrancáis, con traición de vuestra Patria, del corazón del soldado todos los sentimientos elevados y generosos que pueden producir grandes acciones...". (Pág. 16).

Por aquel tiempo, primaba aun en el Ejército la bárbara disposición de las Ordenanzas Militares no solo españolas, sino de la Europa entera, que prescribía el palo y la tortura como castigo en el cuartel. También en la Legislación ordinaria penal se autorizaba el tormento como medio de investigación, al lado de atroces penas, hoy desterradas del universo civilizado. Contra ese estado de cosas, Caldas levanta la voz, en una enérgica condenación de ellas, y enseña a sus discípulos: "Desterrad ese palo infame que hasta ahora se ha usado entre nosotros con oprobio de la más noble de todas las profesiones. Me lleno de indignación cuando me acuerdo que hay oficiales que olvidando lo que se deben a sí mismos y lo que deben al hombre, castigan públicamente la menor falta en una evolución con este instrumento degradante. Así insultan a la faz de los pueblos a los defensores de la Patria...". (Ibidem).

No es suficiente. Caldas proclama entre los Oficiales del Ejército de la República de Antioquia, la amabilidad, como el secreto del éxito, como el ábrete sésamo del buen suceso en las operaciones militares y en la vida de guarnición: "Notad bien, jóvenes, estas dos últimas palabras: **haceros**

amables. ¡Ah! El celo, la vigilancia, la paciencia... todas las virtudes militares os van a ser insuficientes en los críticos momentos de una batalla, si vuestros soldados no os aman y si no tienen un interés en vuestra conservación y en vuestra gloria. Una conducta orgullosa y dura, que desprecia, que mira con desdén, y aun con olvido la suerte del subalterno, os atraerá infaliblemente el odio de vuestras tropas. Una conducta dulce, moderada, benéfica, oficiosa sin dejar jamás la dignidad del oficial, es la única que os asegurará el respeto y el amor del soldado..." (Pág. 17).

Al elogio del desinterés, como virtud militar, sigue en este discurso el de la fe inquebrantable en la salvación de la República. Eran esos los sombríos años de la reconquista española, peligro al cual se sumaba otro peor, el de las insensatas luchas intestinas, entre los mismos patriotas, que acabaron por debilitar hasta el extremo la resistencia interna a los Ejércitos de Morillo. En medio de tanta desgracia, Caldas no vacila en declarar su fe en el triunfo final de la República, y en inculcarles a sus jóvenes, alumnos de la confianza en el feliz porvenir de la nación: "jamás jóvenes desesperéis de la salud de vuestra patria, sea la que fuese la extremidad en que se hallen sus armas y sus tropas. Un corazón más grande que todos los peligros, y un alma firme, incontrastable, incapaz de ceder a los reverses de la guerra, debe sostenernos en todos los momentos de vuestra vida..." (Pág. 19).

No descuida el sabio Coronel de Ingenieros descender a explicarles a sus discípulos detalles, al parecer insignificantes, relacionados a los placeres de la mesa y el sueño, propugnando porque aquélla sea frugal y éste en lecho ligero y duro.

Y deja para el remate de su magna oración lo referente al cultivo de la

inteligencia, al incesante estudio que debe ser la meta de la cotidiana actividad del buen militar: "No hay que engañarse, jóvenes, -enseña-: a las cualidades del corazón deben acompañar los conocimientos para ser un soldado perfecto. Aquél será virtuoso, será justo; pero al mismo tiempo ignorante y capaz de cometer los errores más groseros; él perderá a su Patria y le remachará las cadenas con todas sus virtudes. Aplicaos, jóvenes, al estudio de la guerra: aplicaos con toda la intención de vuestro genio: leed, medita, consultad y embebeos en la ciencia que va a ocupar vuestra vida, a granjearos gloria y el reconocimiento de la posteridad.....". (Pág. 22).

Y a vuelta de esbozar, en términos generales, el pensum del curso militar que inauguraba el Coronel de Ingenieros en Medellín, alude a las principales materias que habría de estudiarse, lo que cobra hoy singularísimo interés, porque nos revela los autores que entonces estaban en boga en las Academias militares del mundo, y que fueron acogidos por los organizadores de la nuestra: La Arquitectura Militar o Fortificación, explicada a base de las ideas de Vauban, Coehonr, Deville y Turpin; la Artillería; la Arquitectura Hidráulica; la Geografía Militar; la Arquitectura Civil, y, finalmente, la Táctica, según las enseñanzas de Montecuculi y de su Comentarior.

Eran las asignaturas que los Cadetes estudiaban en las principales Academias militares de Europa. Y los tratadistas aludidos, los de mayor autoridad y fama en el primer cuarto del siglo XIX.

¿A qué comentarior de Montecuculi aludía Caldas? -Probablemente a Hugo Foscolo, quien comentó docta y ampliamente la Opere Complete del

famoso militar, editada en Milán entre 1807 y 1808.

Recuérdese, por otra parte, la grande estima que por el gran táctico tenía Napoleón y Bolívar, lectores asiduos de sus obras. A propósito, en la cláusula 7ª del Testamento del Libertador, otorgado en San Pedro Alejandrino el 10 de diciembre de 1830, leemos estas palabras: "Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el señor General Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón, tituladas **El Contrato Social** de Rousseau y **El Arte Militar** de Monte-Cúculi, se entreguen a la Universidad de Caracas".

Caldas, hombre modesto y discreto, en quien era ingénito el sentimiento de la gratitud, termina su Discurso evocando el recuerdo del Dictador D. Juan del Corral, fundador de la Academia Militar de Antioquia, y de Tejada, su continuador.

Fueron precarios los días de esa institución benemérita, sojuzgada como fue la Primera República, al avasallador empuje de los ejércitos españoles de la reconquista. Pero no lo fueron sus enseñanzas, que de ellas se aprovecharon los cadetes que no cayeron bajo la cuchilla pacificadora, y que habrían de luchar luego por la emancipación, desde Boyacá hasta Ayacucho. Ni lo son todavía, en los tiempos que nos alcanzan, cuando las enseñanzas de Caldas, basadas en las normas eternas de la verdad y la justicia, de la filosofía y la razón, cobran singular vigencia, si nos atenemos a las peculiares circunstancias que nos rodean.

En la Bibliografía Militar Colombiana, pues, este Discurso de Caldas ocupa lugar preeminentísimo. Por lo que bien vale iniciar con el estos breves apuntes acerca de tan interesante materia.

ANTE EL
WINCHESTER
® TRADEMARK
MODELO 70



Todos se detienen

Representantes Exclusivos en Colombia

CORREDOR PARDO & ROZO S. LTDA.

Av. Caracas No. 18-2 — Teléfono 428-694 — Aéreo 4947

B O G O T A

A La Mejor Colaboración

Informamos a nuestros colaboradores que el Comando General de las Fuerzas Militares, en su interés de corresponder en la mejor forma posible al esfuerzo intelectual que significan los trabajos enviados y que transcriba esta publicación, ha decidido crear un premio al mejor artículo de cada volumen de esta Revista.

El premio consistirá en la suma de QUINIENTOS PESOS en efectivo junto con una constancia escrita firmada por el señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares.

La selección estará a cargo del señor Mayor General Jefe de Estado Mayor Conjunto y de los señores Coroneles Jefes de los Departamentos 3 y 5. De cada premio se dejará constancia a través de la Revista.

Comando General de las Fuerzas Militares

SECCION BIBLIOGRAFICA

Relación de obras de carácter militar que se encuentran en la Biblioteca del EMC., las cuales pueden solicitarse en préstamo a la Sección Circulante, por el personal de Oficiales de Guarnición en Bogotá.

DERECHO MILITAR

ALARCON ROLDAN, Fernando.

Código de Justicia Militar vigente. Madrid, Editorial Reus, 1940.

ARGENTINA. Leyes, decretos, etc.

Código de Justicia Militar. Buenos Aires, talleres gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1953.

BACARDI, Alejandro de, 1816 - 1905.

Nuevo Colón. Barcelona, establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramírez, 1878. (3. v.).

BALDA CANTISANI, Germán.

Derecho Penal Militar. Caracas, Editorial San Camilo. (s. f.).

CALDERON ANGEL, Ramón.

Compilación de la legislación militar. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904.

COLOMBIA. Leyes, decretos, etc.

Código de Justicia Penal Militar. Bogotá, Imprenta del E. M. C., 1950.

COLOMBIA, Leyes, decretos, etc.

Código de Justicia Penal Militar. Bogotá, Imp. de las FF. AA., 1958.

COLOMBIA, Corte Suprema de Justicia.

Juzgamiento por consejos de guerra verbales. Bogotá, Imprenta Nacional, 1945.

Código de Justicia Penal Militar. Manizales, Imprenta departamental, 1949.

Consejos de guerra verbales. Bogotá, Imprenta del E. M. C., 1944.

COLOMBIA, Ministerio de Guerra.

Código penal militar. Bogotá, Imp. del E.M.C., 1946.

COLOMBIA, Leyes, decretos, etc.

Legislación y administración militar de Colombia. Bogotá, Talleres del Estado Mayor General, 1915.

- COLOMBIA, Ministerio de Guerra.
Consejos de guerra verbales. Bogotá, Imprenta del E.M.G., 1944.
- COLOMBIA, Leyes, decretos, etc.
Organización y planta de la Armada Nacional. (Bogotá). Imprenta Nacional, 1937.
- DAVILA HUGUET, José María, coronel.
Legislación penal militar. Burgos, Editorial Aldecca, 1946.
- DOMINGUEZ, Juan Blas, coronel.
El honor y sus tribunales en los ejércitos de tierra, mar y aire. Madrid, Editorial Naval, 1942.
- FERNANDEZ TEJEDOR, Félix, comandante.
Derecho militar. Bogotá, Librería Hispania, S. A. (s.f.).
Derecho militar. Valladolid, Librería Santander, 1940.
- GUERRERO Y DUEÑAS, José M., teniente coronel.
Manual del Oficial investigador. Habana, Imprenta de la Universidad, 1911.
- LOPEZ M., Francisco.
Legislación y administración militar de Colombia. Bogotá, Talleres del E.M.G., 1915.
- LOPEZ LINARES, Tomás.
Código de justicia militar. México, ediciones Ateneo, 1948.
- MACEDO SOARES, Oscar.
Código Penal Militar. París, Librería Garnier, (s.f.).
- NUÑEZ, Agustín.
Código militar de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá, imprenta a cargo de T. Uribe Zapata, (s.f.).
- NUÑEZ, Agustín.
Proyecto de Código Militar. Bogotá, Imprenta de Guarín y Cía. (s.f.).
- PERU. Ministerio de Guerra y Marina.
Legislación militar del Perú. Lima, Imprenta de "El Progreso Literario", 1908.
Código de justicia penal militar. Lima, Librería e Imprenta del Gabinete Militar, 1934.
- PITA BLANCO, Eugenio.
Justicia Militar. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1947.
- PLAZA ORTIZ, Juan, comandante.
Manual del Juez Militar, Valencia, Impresos Hispania, 1941.
- PROYECTO de código de procedimiento judicial. Santiago de Chile, Imp. y encuadernación Barcelona, 1897.
- RODRIGUEZ PIÑERES, Eduardo, 1869-1958.
Código Militar Colombiano. Bogotá, Librería Americana, 1915.
- U. S. Laws, Statutes, etc.
Military laws of the United States. Washington, Government Printing Office, 1961.

- U. S. Laws, Statutes, etc.
Regulations for the army of the United States. Washington, Government Printing Office, 1913.
- VENEZUELA, leyes, decretos, etc.
Código Militar. Caracas, Imp. Nacional, 1923.
- VERA, Robustiniiano.
Prontuario de los juicios militares, Santiago de Chile, Imp. Gutemberg, 1891.
- VIGNAUD, J., capitán.
Legislación y administración militares. París, Henri Charles-Lavauzelle, 1910.

CONDECORACION Y PREMIOS MILITARES

- ARGENTINA. Ministerio de Guerra.
Historia de los premios militares. Buenos Aires, Talleres Gráficos, (s.f.).

BRASIL - EJERCITO - UNIFORMES

- BRASIL. Ministerio de Guerra.
Uniformes del exercito brasileiros. Río de Janeiro, 1922.

SERVICIO MILITAR

- COLOMBIA, leyes, decretos, etc.
Compilación de las disposiciones que reglamentan el Servicio Militar Obligatorio. Bogotá, Imprenta Nacional, 1915.
- CUBA, leyes, decretos, etc.
Ley del servicio militar obligatorio y reglamento para su ejecución. Habana, Imprenta de Rambla, Bouza y C., 1918.
- PREPARATION au service militaire des élèves des ecoles. París, Henri Charles Lavauzelle, 1908.
- URAGA, J. L., general.
Del Servicio Militar Obligatorio. París-México, Librería de A. Bouret e hijo, 1876.

RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

- FERNANDEZ, Hernando.
Reclutamiento, reemplazo y movilización de los ejércitos españoles. Madrid, (Murillo Ed., 1949).



EL VALOR DEL CAFE QUE SE CONSUME EN EL PAIS
SE DESTINA A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DEL
CAMPESINO CAFETERO

SI TOMAMOS MAS CAFE DEFENDEMOS AL CULTIVADOR Y
NOS DELEITAMOS CON UNA BEBIDA CUYA CALIDAD
RECONOCE EL MUNDO ENTERO

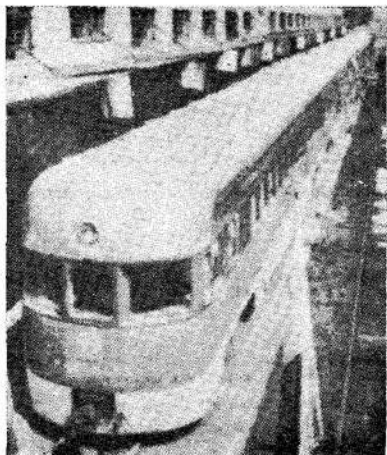
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

GUIA DE ANUNCIADORES

	Páginas
FIAT (Contraportada anterior).	
NISSAN PATROL (Contraportada posterior).	
OLIVETTI LETTERA	458
HOTEL TEQUENDAMA	460
CARULLA	463
CLUB MILITAR	464
COCA COLA	479
COMPAÑIA DE INVERSIONES BOGOTA	480
INDUSTRIA MILITAR	511
SEARS	512
TOTOGOL	520
TALLERES GUAQUETA	527
BAVARIA	528
AMERICAN MARIETTA IDEPIN LTDA...	537
CODI-MOVIL	538
COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S. A.	542
ASEGURADORA MERCANTIL	555
BANCO DE LA REPUBLICA	556
HIPODROMO DE TECHO S. A.	559
CAJA DE VIVIENDA MILITAR	560
GASEOSAS COLOMBIANAS S. A.	567
PANAUTO	568
LARSEN GAVASSA Y CIA. LTDA.	584
CASA OLIMPICA	603
METALICAS FIBO Y FITRO	604
CATERPILLAR	615
CUDECOM	621
BANQUE NATIONALE	622
CORREDOR PARDO Y ROZO	635
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	640
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	642

Servicio de Lujo a **SANTA MARTA**

Un Nuevo Esfuerzo de Superación de los FERROCARRILES NACIONALES



Expreso de Lujo "MARUBARE"



RESERVACIONES:

BOGOTA, D. E.: Teléfono 413-347

Fuera de Bogotá en las respectivas estaciones.

ITINERARIOS

FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

SERVICIOS DE TRENES Y AUTOFERROS ENTRE LAS CIUDADES DE BOGOTA, SANTA MARTA, BUCARAMANGA, Y MEDELLIN

Servicios Expresos de Lujo: Marubare, Lutaima, Aburra y Arvi

SERVICIOS DE LUJO

DIAS: Martes, jueves y sábados. (En ambos sentidos)

BOGOTA - SANTA MARTA	SALE 13:00 horas y llega 11:10 a.m. del día siguiente.
SANTA MARTA - BOGOTA	SALE 16:10 horas y llega 14:06 horas del día siguiente
MEDELLIN - SANTA MARTA	SALE 14:55 horas y llega 11:10 a.m. del día siguiente.
SANTA MARTA - MEDELLIN	SALE 16:10 horas y llega 12:34 horas del día siguiente.

AUTOFERROS

SERVICIO DIAS LUNES - MIERCOLES - VIERNES Y DOMINGOS

A - 1	BOGOTA - SANTA MARTA	SALE 13:00 y llega 6:57 a.m. del día siguiente
A - 2	SANTA MARTA - BOGOTA	SALE 16:00 hs. y llega 10:20 a.m. día siguiente.
A - 5	MEDELLIN - SANTA MARTA	SALE 5:00 a.m. y llega 21:27 horas.

SERVICIO DIAS MARTES - JUEVES Y SABADOS

A - 6	SANTA MARTA - MEDELLIN	SALE 24:55 horas y llega 18:05 horas.
-------	------------------------	---------------------------------------

AUTOFERROS (Servicio Diario)

A - 3	BOGOTA - MEDELLIN	SALE 5:30 a.m. y llega 18:08 horas.
A - 4	MEDELLIN - BOGOTA	SALE 6:35 a.m. y llega 19:56 horas.
A - 7	B/MANGA - SANTA MARTA	SALE 5:55 a. m. y llega 18:10 horas.
A - 8	SANTA MARTA - B/MANGA	SALE 7:10 a.m. y llega 18:24 horas.

TRENES ORDINARIOS DE PASAJEROS (Servicio Diario)

Tren N° 111 BOGOTA - SANTA MARTA SALE 8:00 a.m. y llega 14:06 hs. del día siguiente.

Tren N° 112 SANTA MARTA - BOGOTA SALE 9:00 hs. y llega 19:54 hs. del día siguiente.

TARIFAS PARA EL SERVICIO EXPRESO DE LUJO MEDELLIN - SANTA MARTA

LITERAS: Valor de la litera doble en un solo viaje y en cualquier recorrido \$ 600.00

Valor de la litera sencilla en un solo viaje y cualquier recorrido \$ 310.00

Cómodo Salón-Bar †, Coches Camas † Radio-Teléfono y Sonido propios † Atención esmerada

INDICE

NOTAS EDITORIALES

Símbolos Nacionales

Coronel Guillermo Plazas Olarte Pág. 449

GOBIERNO

Saludo del señor General Ministro de Guerra a la Armada Nacional

General Alberto Ruiz Novoa 457

Saludo del señor Mayor General Comandante General de las FF. MM., a la Armada Nacional

Mayor General Gabriel Rebéiz Pizarro 459

Clausura de los V Juegos Inter-Escuelas

Mayor General Gerardo Ayerbe Cháux 461

ESTUDIOS MILITARES

Operación Anfibia de Salerno

CPC. Manuel D. Restrepo T. 467

Principios y Funciones del Apoyo Logístico

CO. Humberto Espinosa Peña 481

Inteligencia Militar de la República "Nueva tierra libre"

CO. (r) Ramón Ordóñez Castillo 491

Defensa Aérea Territorial

TC. José M. Villalobos B. 513

ESTRATEGIA E HISTORIA

Las Voluntarias

CO. Guillermo Plazas Olarte 523

Batalla de Carabobo

CO. Alberto D' Jesús Varela 529

Algunas Consideraciones sobre Bolívar Escritor

Dr. Alberto Miramón 539

	Pág.
Nuevo aporte a la Guerra de los 1.900 días	
Dr. Benjamín Latorre Ch.	543
En el Día de la Armada	
CPC. Guidberto Barona	549
El Concepto Espacial de Bolívar	
Gral. (r) Julio Londoño	557

ASPECTOS JURIDICOS

"El Sistema Punitivo". Sus consecuencias morbosas y psíquicas	
MY. Abog. Gerardo Cújar Albornoz	563
El Derecho como producto de la Asociación Humana	
CO. José A. Ramírez Merchán	569
Comentario sobre Prestaciones Sociales Militares	
MY. Abog. José M. Garavito Flórez	573
Una Sociedad sin Delinquentes	
MY. Abog. Marco Vinicio Prieto R.	579

ASUNTOS ECONOMICOS

Una Economía que necesita libertad	
Sr. Richard S. Aldrich	587

VARIOS Y EXTRANJERA

El Medio Oriente tiene sed	
CA. Ramiro Zambrano Cárdenas	595
Antecedentes del Canal de Panamá y del Atrato	
Dr. Víctor Sánchez Montenegro	605
El Atrato como vía de acceso al Pacífico	
Dr. Juan Friede	617
El Ejército y los Manzanillos	
CA. (r) Elías Escobar Salamanca	623

BIBLIOGRAFIA

Apuntes sobre Bibliografía Militar Colombiana	
Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero	629
Sección Bibliográfica	637